

Informe de *Gestión* 2018



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Sí...
Marcamos
la **DIFERENCIA**

Leonardo Donoso Ruiz
ALCALDE

Gabinete Municipal

Leonardo Donoso R
Alcalde Municipal

Sector Gobierno y Administración Pública

Jorge Enrique Ramírez Hernández
Director Departamento Administrativo de Planeación.

María de los Ángeles Castro V.
Secretaría de Hacienda

Elizabeth Rodríguez
Secretaría General

Coronel (R) José William Arias García
Secretario de Gobierno

Sector Social

María Ximena Galvis Ramos
Secretaria Desarrollo Social

Benedicto Cordero
Secretario de Educación (AF)

María Cristina Barbosa
Secretaria de Salud

Alejandro José Garzón
Secretario Medio Ambiente

Sector Productividad y Competitividad

Edwin Torres Poveda
Secretario Desarrollo Económico

Jorge Iván de Castro
Secretario de Movilidad

Jorge Torres
Secretario de Obras Públicas

Despacho Alcalde

Luz Aurora Espinoza
Asesora Jurídica

Ricardo Sánchez
Jefe Oficina Control Interno

Jorge Iván Ortiz
Jefe Oficina de Tecnologías de Información y las
Comunicaciones

Catalina Uribe Barreto
Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Jaime Muñoz Vera
Jefe Oficina Participación Ciudadana

Directores

Orlando Hernández Cholo
Dirección Sistemas de Información para la Planificación

Luz Elena Chávez Peña
Dirección Planificación del Desarrollo (C)

Hilda Alfonso
Dirección de Ordenamiento Territorial

Héctor Orlando Ruiz
Dirección de Urbanismo

Oscar Harvey Rojas
Dirección Financiera

Tomás Alirio Tovar
Dirección de Rentas

Oscar Rodríguez
Jefe Oficina Centro de Atención al Ciudadano

Clara Maritza Riveros
Directora Función Pública (C)

Oscar Cárdenas
Director Oficina de Contratación

Leonardo Campos
Dirección Servicios Administrativos

Andrea del Pilar Santafé
Dirección Derechos y Resolución de Conflictos

Claudia Patricia Bernal
Dirección Acción Social

Mario Delgado Arana
Dirección de Cultura

Liliana Villalobos
Dirección Gestión Educativa

Harold Ramírez Álvarez
Dirección Administrativa y Financiera

Miguel Ignacio Rodríguez
Dirección Salud Pública

Carlos José Parra Neira
Dirección Vigilancia y Control

Jaime Sánchez
Dirección Desarrollo Agropecuario y Empresarial

Paola Muñoz
Dirección de Turismo

Gilberto Cifuentes
Dirección de Educación y Seguridad Vial

Néstor Alejandro Hoyos
Dirección de Infraestructura

Milton Suárez Arévalo
Dirección de Programación

Milton Fernando Garzón
Dirección Banco de Maquinaria

Contenido

EDUCACION	1
Programa Con educación de calidad, marcamos la diferencia	1
Necesidades Educativas Especiales (NEE)	1
Formación docente	3
Cátedra de la Luna	3
Proyectos Educativos Innovadores	5
Plan Educativo Municipal (PEM)	6
Mobiliario Escolar Básico y Conectividad	8
Modelo de gestión de la educación inicial	8
Pruebas saber	9
Bilingüismo	10
Educación superior	10
Procesos de mejoramiento en los componentes de gestión	12
Procesos de fortalecimiento (SGC)	12
Programa Con acceso y permanencia en la educación, marcamos la diferencia	14
Matrícula	14
Alimentación escolar	16
Transporte escolar	17
Jornada única	18
Modelos educativos flexibles	19
Infraestructura Educativa	20
SALUD	24
Programa “Todos Asegurados en Salud, si Marcamos la Diferencia”	24
Cobertura SGSSS (Régimen Contributivo y Subsidiado)	24
Seguimiento y monitoreo a las EPS-S e IPS	26
Programa “Conductas saludables menos enfermedad”	26
Estrategia Atención integral a las enfermedades prevalentes en la Infancia – AIEPI	26
Prevención de enfermedad respiratoria aguda (ERA)	27
Programa ampliado de inmunizaciones	27
Salud sexual, derechos sexuales y reproductivos	28
Seguridad alimentaria y nutricional	28
Salud y ámbito laboral	29

Vida saludable y condiciones no transmisibles	29
Atención a gestantes	29
Estrategias de inspección, vigilancia y control para prevenir enfermedades transmitidas por vectores y contaminación del medio ambiente.....	31
Vigilancia a establecimientos de preparación, comercialización y transporte de alimentos, durante el periodo de gobierno	31
Vacunación antirrábica en caninos y felinos	31
Esterilizaciones caninas y felinas.....	32
Programa “Administración Fortalecida mejores resultados”	33
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	33
Banco social de elementos de salud.....	33
Asesoría jurídica	34
Prevención consumo de sustancias psicoactivas.....	34
Acciones de fortalecimiento de la ESE Hospital San Antonio de Chía	35
DESARROLLO SOCIAL	36
Programa “Familia incluyente que sí marca la diferencia”	36
Construcción del Jardín social de Fagua	36
Primera Infancia.....	36
Infancia y adolescencia.....	37
Juventud	37
Adulto mayor	39
Discapacidad	41
Equidad de género	42
Grupos étnicos	42
Grupos vulnerables y pobreza extrema	43
Familias que Sí marcan la diferencia	43
CULTURA.....	44
Programa “Fomento artístico y cultural”	44
Escuela de Formación Artística y Cultural.....	44
Infraestructura cultural	44
Apoyos	46
Gestores, creadores y organizaciones culturales.....	49
Programas de extensión y proyección social en la zona rural.....	49
Prácticas lectoras y escritoras	50
Bibliotecas Públicas Municipales	51

Eventos para la promoción artística y cultural.....	51
Portafolio de estímulos	54
Programa “Protección y salvaguardia del patrimonio cultural”	54
Protección del patrimonio	54
Inventario de bienes de interés cultural.....	54
Programa “Diversidad y dialogo cultural”	54
Estrategias para fomentar la convivencia, seguridad y cultura ciudadana.....	54
DESARROLLO ECONÓMICO	57
Programa Desarrollo Competitivo y Sostenible	57
Semilleros y modelos de emprendimiento.....	57
Política de trabajo decente	57
Observatorio de competitividad y empleo.	58
Apoyo a Mipymes	58
Proyectos productivos para el autosostenimiento para víctimas del Conflicto	59
Programa Desarrollo Agropecuario en Cadenas Productivas Sostenibles.....	61
Asistencia técnica productiva.....	61
Huertas Urbanas.....	61
Proyectos productivos sostenibles (agrícola, pecuario y agroindustrial).....	62
Transformación de residuos sólidos y líquidos.....	64
Plaza de mercado.....	64
Planta de sacrificio y faenado	65
Vivero municipal	65
Protección y cuidado animal	66
TURISMO	67
Programa “Competitividad Turística”	67
Fortalecimiento a artesanos del municipio	67
Convenios para fortalecer sitios y componentes turísticos	68
Eventos turísticos	69
Marca Chía	79
Capacitación para el fomento del turismo	79
INFRAESTRUCTURA LOCAL	82
Programa “Infraestructura Física”	82
Mantenimiento a Edificios públicos institucionales y de uso público comunitario	82
Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción del (Centro Administrativo Municipal - CAM)	83

Construcción del centro administrativo municipal CAM.....	84
Banco de materiales	84
Programa “Vías”	85
Mantenimiento de vías urbanas y rurales.....	85
Construcción de vías públicas urbanas y rurales	87
Mantenimiento de Ciclo ruta urbana y rural.....	88
Construcción de ciclo ruta urbana y rural	88
Alumbrado público	88
Banco de maquinaria	89
Programa “Equipamiento y Espacio Público”	90
Mantenimiento de espacio público (parques, jardines, paisajismo, zonas verdes)	90
Mantenimiento de andenes urbanos y rurales	90
Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción de la calle 29 entre cra. 2 Este y la Cra 9 // Cra 2 Este entre Av. Pradilla y Tres Esquinas	92
Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera, ambiental y construcción del Puente peatonal de Jumbo	92
Convenios para la construcción de puentes peatonales sobre los corredores viales	93
MOVILIDAD.....	94
Programa Movilidad organizada, dinámica y segura	94
Actualización del componente del Plan de tránsito y otros medios de transporte.....	94
Plan de tránsito, mantenimiento y/o adecuación de infraestructura para la movilidad	95
Fortalecimiento de los servicios de movilidad y seguridad vial.....	97
Plan de equipos y elementos para seguridad vial	99
Observatorio de movilidad	99
Política pública de la bicicleta	101
Señalización de ciclo ruta	102
Programa Educación para la movilidad	102
Campañas de educación y seguridad vial.....	102
MEDIO AMBIENTE.....	108
Acciones para la atención del fallo del Rio Bogotá.....	108
Programa “Manejo Ambiental”	111
Plan de manejo ambiental (SIGAM).....	111
Pruebas piloto con tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales (en el manejo de actividades con caninos, porcinos, aves, ovinos, caprinos, conejos)	113
Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	116

Programa “Adaptación al Cambio Climático”	122
Mantenimiento de Cuerpos de agua	122
Pruebas demostrativas para uso eficiente de aguas lluvias y residuales	123
Reforestación de zonas de importancia ambiental.....	126
Planes de manejo para predios públicos en zona de reserva forestal.....	129
Programa “Educación Ambiental”.....	131
Programas de educación ambiental (PROCEDAS), estudiantil (PRAES) a través de actividades propias del CIDEA, (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal	131
Capacitación a líderes ambientales	134
BUEN GOBIERNO-SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.....	136
Programa Chía, segura y conviviendo pacíficamente	136
Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	136
Observatorio de seguridad y convivencia.....	141
Red de apoyo ciudadano	142
Centro de Traslado por Protección (CTP)	143
Centro transitorio para menores	149
Sistema integrado de emergencias y seguridad.....	149
Programa Chía con acceso a la Justicia "Justicia Incluyente"	152
Restablecimiento de derechos.....	152
Apoyo psicosocial	154
Métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos para el mejoramiento y fortalecimiento del tejido social	155
Procesos en asuntos ambientales y urbanísticos.....	157
Programa Gestión de riesgo de desastres, responsabilidad de todos	157
Acciones del Plan de Gestión del riesgo de desastres.....	157
Sistema de monitoreo de río	159
Capacitación en gestión del riesgo, emergencias y contingencias.....	159
Actividades bomberiles	159
Programa Población Víctima del Conflicto.....	159
BUEN GOBIERNO-GOBIERNO PARTICIPATIVO	164
Programa Marcando la diferencia con Formación y participación ciudadana	164
Política Pública de Planeación y Presupuesto Participativo	164
Mecanismos de Participación Ciudadana	165
Apoyo al funcionamiento de organizaciones de la sociedad civil	167

Centros de Integración Ciudadana -CIC	168
Escenarios de participación ciudadana.....	169
Plan de comunicaciones.....	169
BUEN GOBIERNO-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	172
Programa Desarrollo Integral, Óptimo Institucional.....	172
Sistema de Gestión de Calidad.....	172
Plan de mejoramiento archivístico (PMA)	172
BUEN GOBIERNO-INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	174
Programa “Conectividad e innovación para el ciudadano digital”.....	174
Servicio de conectividad	174
Zonas de acceso gratuito a internet.....	174
Infraestructura tecnológica.....	175
Proyectos de ciencia, tecnología e innovación radicados ante entidades nacionales y/o departamentales	176
Programa “Uso y apropiación de TIC para contribuir a la calidad de vida y participación de los ciudadanos”	177
Espacios en línea para la participación, el acceso e interacción de la comunidad ..	177
Estrategia de gobierno en línea	180
BUEN GOBIERNO-HACIENDA PÚBLICA	183
Programa Hacienda Pública moderna, sostenible y participativa.....	183
Mejoramiento y modernización del recaudo.....	183
BUEN GOBIERNO-PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE	191
Programa “Planificación sostenible”	191
Sistema de seguimiento al PDM	191
Programa de apoyo a los procesos de consulta y concertación para la planificación y el ordenamiento territorial	193
Sistema de información geográfica.....	193
Plan estadístico Territorial (PET)	200
Sisben III.....	201
Estratificación socioeconómica	202
Instrumentos de financiación y gestión del suelo previstos en el POT	210
Proyectos estratégicos del Plan de Ordenamiento Territorial.....	210
Control urbanístico.....	210
Balance de Ejecución Presupuestal Vigencia 2018 Inversión	211

Lista de Tablas

Tabla 1. Avance cuatrienio Meta 1 del PDM	2
Tabla 2. Avance cuatrienio Meta 2 del PDM	3
Tabla 3. Avance cuatrienio Meta 3 del PDM	4
Tabla 4. Avance cuatrienio Meta 4 del PDM	5
Tabla 5. Avance cuatrienio Meta 5 del PDM	7
Tabla 6. Avance cuatrienio Meta 6 del PDM	8
Tabla 7. Avance cuatrienio Meta 7 del PDM	9
Tabla 8. Avance cuatrienio Meta 8 del PDM	9
Tabla 9. Avance cuatrienio Meta 9 del PDM	10
Tabla 10. Avance cuatrienio Meta 10 del PDM	11
Tabla 11. Avance cuatrienio Meta 11 del PDM	11
Tabla 12. Avance cuatrienio Meta 12 del PDM	12
Tabla 13. Avance cuatrienio Meta 13 del PDM	14
Tabla 14. Avance cuatrienio Meta 14 del PDM	16
Tabla 15. Avance cuatrienio Meta 15 del PDM	17
Tabla 16. Avance cuatrienio Meta 16 del PDM	18
Tabla 17. Avance cuatrienio Meta 17 del PDM	19
Tabla 18. Avance cuatrienio Meta 18 del PDM	20
Tabla 19. Proyectos de Infraestructura en IEO	20
Tabla 20. Avance cuatrienio Meta 19 del PDM	21
Tabla 21. Avance cuatrienio Meta 20 del PDM	22
Tabla 22. Avance cuatrienio Meta 21 del PDM	23
Tabla 23. Cobertura régimen subsidiado por edad. Diciembre 2018.....	25
Tabla 24. Comparativo atención en Hogares Sociales 2013-2018.....	36
Tabla 25. Incentivos monetarios condicionados Jóvenes en Acción 2018	38
Tabla 26. Estadística Prácticas Lectoras	50
Tabla 27. Estadística Red de Bibliotecas 2018	51
Tabla 28. Relación ventas en Expoartesánías y ExpoCundinamarca 2018.....	68
Tabla 29. Gestión curso de bilingüismo 2018	69
Tabla 30. Relación de ventas sector gastronómico en semana santa 2018	70
Tabla 31. Relación de ventas Asociación Chía Artesanos - Feria Artesanal - Semana Santa 2018	70
Tabla 32. Entrega premios Día del Campesino 2018.....	72
Tabla 33. Premiación mejor receta con maíz	72
Tabla 34. Relación de ventas de productos derivados del maíz.....	72
Tabla 35. Premiación carrozas y comparsas 2018.....	73
Tabla 36. Propuesta lineamientos para el cumplimiento de las NTS TS	80
Tabla 37. Áreas institucionales con mantenimiento durante 2018.....	82
Tabla 38. Mantenimiento vial realizado por contrato 2018	85
Tabla 39. Mantenimiento vial realizado por SOP 2018.....	86

Tabla 40. Parque automotor del Banco de maquinaria 2018.....	89
Tabla 41. Mantenimiento y construcción de andenes vigencia 2018.....	92
Tabla 42. Campañas seguridad vial en corredores viales	106
Tabla 43. Cronograma de actividades III Semana de la Movilidad 2018	107
Tabla 44. Equipos adquiridos para la conservación de recursos naturales 2018	108
Tabla 45. Capacitaciones Aula Móvil Ambiental 2018.....	110
Tabla 46. ECAS Asociación Asoreciklar.....	117
Tabla 47. Viabilidad proyectos presupuesto participativo	125
Tabla 48. Especies vegetales para reforestación.....	126
Tabla 49. Comparativo delitos reportados en Inspecciones de Policía.....	141
Tabla 50. Ingresos de conducidos por estado civil, al CTP 2018	144
Tabla 51. Comparativo ingreso conducidos por género al CTP años 2016-2017–2018 .	145
Tabla 52. Acciones del Grupo jurídico y área de enfermería CTP.....	146
Tabla 53. Esquema de atención área psicosocial	147
Tabla 54. Procesos de Restablecimiento de Derechos años 2016-2017 y 2018.....	153
Tabla 55. Comparativo atención comisarías de familia vigencias 2016-2017-2018.....	153
Tabla 56. Acumulados atención psicosocial. Psicología preventiva vigencias 2016-2017-2018	154
Tabla 57. Acumulado atención psicosocial: comisarías de familia. Vigencias 2016-2017-2018.	155
Tabla 58. Población víctima atendida en brigadas de salud 2018.....	161
Tabla 59. Remisiones PVCA 2018.....	163
Tabla 60. Ruta metodológica 2018	164
Tabla 61. Actividades 2018 Mecanismos de participación ciudadana	165
Tabla 62. Actividades 2018 de apoyo a JAC.....	167
Tabla 63. Actividades 2018 apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil.....	168
Tabla 64. Escenarios de participación ciudadana 2018	169
Tabla 65. Impuesto predial 2018.....	183
Tabla 66. Procesos de cobro coactivo 2018	184
Tabla 67. Procesos de fiscalización 2018	185
Tabla 68. Comparativo recaudo 2016-2018.....	189
Tabla 69. Estadísticas 2018 Sisben III zona rural	201
Tabla 70. Estadísticas 2018 Sisben III zona urbana.....	201
Tabla 71. Licencias urbanísticas 2018	210

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Comportamiento Régimen Subsidiado	24
Gráfico 2. Cobertura Total SGSSS 2018.....	25
Gráfico 3. Vacunación canina y felina 2018	32
Gráfico 4. Esterilizaciones 2018 por especie y sexo	32
Gráfico 5. Atención en área jurídica 2018 de la Secretaría de Salud	34
Gráfico 6. Población programa de formación artística Sector Rural y Ciclo Vital.....	44
Gráfico 7. Estadística Cine Valores.....	50
Gráfico 8. Relación de ventas II Feria artesanal Chía con Amor 2018	71
Gráfico 9. Estadísticas atención Punto de Información Turística 2018.....	76
Gráfico 10. Comparativo accidentes Chía 2016-2018.....	100
Gráfico 11. Accidentes viales Chía 2016-2018.....	100
Gráfico 12. Heridos 2018 según zona.....	100
Gráfico 13. Resultados encuesta seguridad Plazoleta Hoqabiga	139
Gráfico 14. Ingresos de conducidos al Centro de Traslado por Protección 2018	143
Gráfico 15. Ingresos de conducidos por género, al Centro de Traslado por Protección durante el año 2018.....	144
Gráfico 16. Comparativo ingreso conducidos al CTP años 2016-2017–2018.....	145
Gráfico 17. Mantenimiento alarmas y cámaras 2018	150
Gráfico 18. Conciliaciones Centro de Conciliación	155
Gráfico 19. Comparativo ingresos corrientes 2016-2018	190

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Casona Villa Lucrecia	46
Ilustración 2. Plazoleta Cultural Hoqabiga.....	46
Ilustración 3. Casona Santa Rita.....	46
Ilustración 4. Intercambio Cultural de Coros Auditorio Zea Mays - Junio 2018.....	47
Ilustración 5. Intercambio Cultural de Coros Auditorio Zea Mays – septiembre 2018.....	48
Ilustración 6. Banda Sinfónica de la Universidad de Vanderbilt y la Banda Sinfónica Especial de Chía.....	52
Ilustración 7. Coro Suasí – Ibagué - marzo 2018	52
Ilustración 8. Primer Encuentro de Coros Universitarios Ciudad de la Luna - marzo 2018	52
Ilustración 9. XII Festival Internacional de Danza por Pareja - marzo 2018.....	53
Ilustración 10. Tablero de control Avance al Plan de Acción Sitesigo	191
Ilustración 11. Gráficas Avance Plan de Acción Sitesigo	192
Ilustración 12. Pantalla de ingreso módulo de políticas públicas Sitesigo	192

Glosario

AIEPI	Atención integral a las enfermedades prevalentes en la infancia
ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
ASOCAVINOC	Asociación de caprinos y ovinos de Chía
CAIMED	Centro de Investigación Médica
CAM	Centro administrativo municipal
CAM	Consejo municipal ambiental
CAR	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
CDI	Centro de Desarrollo Integral
CEN	Corporación educativa nacional
CETI	Comité de Erradicación de trabajo infantil
CIC	Centros de Integración Ciudadana
CIDEA	Comité Interinstitucional de Educación Ambiental
CTJT	Comité Territorial de Justicia Transicional
CTP	Centro de Traslado por Protección
CVS	Centro de vida sensorial
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
DPS	Departamento de la Prosperidad Social
EAPB	Entidades Aseguradoras de Planes de Beneficios
ECAs	Escuelas de Campo de Agricultores
ECA	Estación de clasificación y aprovechamiento
EFAC	Escuela de Formación Artística y Cultural
ERA	Enfermedad respiratoria aguda
ESE	Empresa social del Estado
ETAS	Enfermedades transmitidas por alimentos
FONTUR	Fondo Nacional de Turismo
GEBIS	Gestoras de Bienestar
ICA	Instituto colombiano agropecuario
IDECUT	Instituto Departamental de Cultura y Turismo
IDUVI	Instituto Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial
IEO	Instituciones educativas oficiales
IEP	Instituciones educativas privadas
IMRD	Instituto Municipal de Recreación y Deporte
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos
IPS	Instituciones prestadoras de salud
ISCE	Índice Sintético de la Calidad Educativa
IVC	Inspección, vigilancia y control
JAC	Junta de Acción Comunal
MGA	Metodología general ajustada
MIPYMES	Micro, pequeña y mediana empresa
NEE	Necesidades educativas especiales

NTC	Norma técnica colombiana
NTS TS	Normas técnicas sectoriales de turismo sostenible
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PAE	Programa de Alimentación Escolar
PAI	Programa ampliado de inmunizaciones
PEI	Proyectos educativos institucionales
PEI	Planes educativos institucionales
PEM	Plan educativo municipal
PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
PIC	Plan de Intervenciones Colectivas
PIER	Proyectos institucionales rurales
PIT	Punto de Información Turística
PLSV	Plan Local de Seguridad Vial
PMA	Plan de Manejo Ambiental Municipal
PMA	Plan de mejoramiento archivístico
POMCA	Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca
POT	Plan de ordenamiento territorial
PQRS	Peticiones, quejas y reclamos
PRAES	Proyectos ambientales escolares
PROCEDAS	Programas de educación ambiental
PROURE	Programa de uso racional de energía
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PUEAA	Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua
PVCA	Población víctima del Conflicto armado
RCD	Residuos de construcción y demolición
RNT	Registro Nacional de Turismo
RSO	Residuos sólidos y orgánicos
SDMA	Secretaría de Medio Ambiente
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SENA	Servicio nacional de aprendizaje
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SGP	Sistema General de Participaciones
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SGV	Sistema de Gestión a Víctimas
SIE	Sistema de Evaluación Institucional
SIGAM	Sistema de Gestión Ambiental municipal
SIJIN	Seccional de Investigación Judicial
SMM	Secretaría de Movilidad Municipal
SPA	Sustancias psicoactivas
TIC´S	Tecnologías de Información y Comunicación
TRD	Tablas de retención documental
UARIV	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas



EDUCACION

Programa Con educación de calidad, marcamos la diferencia

Necesidades Educativas Especiales (NEE)

El propósito definido por el Plan de Desarrollo “*Sí...marcamos la diferencia*” es el de atender 300 estudiantes con NEE, haciendo la aclaración que para el logro de este objetivo y de acuerdo con la complejidad de cada caso, es decir de la necesidad que se identifique en cada estudiante focalizado, se deberá hacer uso del equipo interdisciplinario contratado en la Secretaría de Educación Municipal (SEM) compuesto por Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo y Educador Especial; de igual manera considerando la eventualidad que cada caso diagnosticado exigirá de un mayor o menor ciclo de sesiones del grupo de profesionales mencionado.

Los profesionales que conforman el grupo interdisciplinario corresponden a los siguientes perfiles y objetos contractuales:

- Psicólogos: (2)
- Prestación de servicios profesionales en psicología, para apoyar el desarrollo e implementación de las estrategias de inclusión de la población con NEE y diversas en las IEO del municipio de Chía
- Prestación de servicios profesionales en psicología para acompañar y asesorar la implementación de estrategias pedagógicas vinculando a docentes y padres de familia en el proceso educativo en los estudiantes con NEE y diversas en las instituciones educativas oficiales del municipio
- Trabajador Social: (2)
- Prestación de servicios profesionales en trabajo social, para apoyar el desarrollo e implementación de las estrategias de inclusión de la población con NEE y diversas en las IEO del municipio de Chía
- Prestación de servicios profesionales en trabajo social para acompañar y asesorar la implementación de estrategias pedagógicas vinculando a docentes y padres de familia en el proceso educativo en los estudiantes con NEE y diversas en las instituciones educativas oficiales del municipio
- Educador Especial: (1)
- Prestación de servicios profesionales en educación especial para acompañar y apoyar la implementación de acciones pedagógicas y flexibilización curricular a docentes y padres de familia en el proceso educativo en los estudiantes con necesidades educativas especiales y diversas en las instituciones educativas oficiales del municipio.



- Terapeuta Ocupacional: (1)
- Prestación de servicios profesionales en terapia ocupacional, para apoyar el desarrollo e implementación de las estrategias de inclusión de la población con NEE y diversas en las IEO del municipio de Chía
- Fonoaudiólogo: (1)
- Prestación de servicios profesionales en fonoaudiología, para apoyar el desarrollo e implementación de las estrategias de inclusión de la población con NEE y diversas en las IEO del municipio de Chía

De acuerdo al consolidado, se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 1. Avance cuatrienio Meta 1 del PDM

Eficiencia Meta 1				Total avance
Vigencia	2016	2017	2018	195
Programado	60	65	75	
Atendido	60	65	70	
Cumplimiento	100%	100%	93%	

Fuente: Secretaría de Educación

Las estrategias implementadas dependen de la situación individual de cada estudiante, del resultado de los diagnósticos o análisis propios del grupo de profesionales que son los encargados de diseñar e implementar cada estrategia en los casos atendidos.

Han interactuado en las Instituciones educativas para atender los casos de niños, niñas y adolescentes remitidos por Coordinadores, Orientadores y Docentes, a fin de implementar las actividades correspondientes a la necesidad identificada y apoyar el desarrollo de acciones que permitan mejorar la adaptación al entorno escolar, social y familiar con el fin de buscar la permanencia escolar por medio de programas de apoyo familiar fortaleciendo su participación y la convivencia de todos de acuerdo con las rutas de atención y manuales de convivencia escolar de las IEO del municipio.

Para el cumplimiento de esta meta la Secretaría de Educación ha comprometido recursos del SGP Educación Prestación de Servicios y recursos de libre asignación para la contratación del equipo interdisciplinario buscando el mejoramiento y rendimiento escolar general, permitiendo la caracterización de los estudiantes y de su entorno familiar, generando estrategias pedagógico-educativas, que en algunos casos conllevó a la adaptación de los currículos de conformidad a los ritmos de aprendizaje, habilidades y destrezas de los niños, niñas y adolescentes que así lo requirieron.



Formación docente

Buscando el continuo mejoramiento de la calidad educativa se ha contribuido con la formación académica a nivel de maestrías de docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas Oficiales.

Los objetos contractuales corresponden a:

- Contribuir de manera conjunta a satisfacer la demanda de formación académica a nivel de posgrado de docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía a través del otorgamiento de apoyos educativos
- Participación y capacitación de directivos docentes en modelos educativos dentro del programa internacional de visitantes 2018 de la Fundación Carolina.
- Se adelanta el convenio con la Universidad Javeriana para educación continua en módulos educativos, herramientas pedagógicas y didácticas

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 2. Avance cuatrienio Meta 2 del PDM

Eficiencia Meta 2				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	1713
Programado	571	571	571	
Atendido	571	571	571	
Cumplimiento	100%	100%	100%	

Fuente: Secretaría de Educación

Dentro de estos apoyos se encuentran los convenios con las siguientes establecimientos de educación superior Universidad Manuela Beltrán con la maestría “Proyectos Educativos mediados por TIC” modalidad virtual, Universidad de la Sabana con la maestría “Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación” modalidad virtual y Maestría en Educación modalidad presencial Universidad Militar Nueva Granada para un total de 111 docentes.

Cátedra de la Luna

Para el diseño e implementación del programa Cátedra de la Luna, se realizó consultoría mediante la cual se conformó un equipo experto en temas de paz y convivencia, con el fin de proponer desde la participación ciudadana, acciones creativas para la solución pacífica de conflictos, buscando así el fortalecimiento de la democracia y la convivencia, no sólo en el ámbito escolar, sino que trascienda al entorno social.

Proceso Contractual: Contrato del 2017 para el 2018 se realiza adición y prórroga en tiempo para socialización y entrega de producto final.



- Adición al contrato 2017-CT-481 prestación de servicios profesionales de consultoría para diseñar e implementar el programa Cátedra de la Ciudad de la Luna para la paz y la convivencia en el municipio de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 3. Avance cuatrienio Meta 3 del PDM

Eficiencia Meta 3				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	0,75
Programado	0,2	0,3	0,25	
Atendido	0,2	0,3	0,25	
Cumplimiento	100%	100%	100%	75%

Fuente: Secretaría de Educación

Se realizó además, acompañamiento en las semanas de desarrollo institucional e inclusión dentro de los planes de estudios y proyectos transversales de la Cátedra.

Desarrollo de la ejecución:

1. La caracterización de los proyectos educativos institucionales con respecto a la educación para la paz
2. La identificación del conocimiento de la comunidad educativa con respecto a la Cátedra de la Paz
3. La formulación de lineamientos y la guía metodológica para la implantación del mismo
4. Socialización de los resultados con la comunidad

De acuerdo con lo descrito anteriormente y en el alcance de los objetivos se puede evidenciar que el primero de ellos el cual hace referencia a la caracterización de los proyectos educativos institucionales fue desarrollado en dos etapas: la primera de ellas *Descriptiva* en la que se construyó una matriz validada por expertos mediante triangulación; la segunda fase fue la *Interpretativa* donde se realizó una revisión minuciosa de los PEI, logrando una selección y valoración de fundamentos que sustentan la Cátedra de la Paz.

El siguiente proceso que fue la identificación del conocimiento por medio de cuestionarios de actitudes y tendencias a los docentes, estudiantes y padres de familia, en primer lugar se hizo un diseño metodológico con articulación de los componentes y el propósito principal; luego se utilizó la entrevista semi-estructurada con los rectores y coordinadores; posteriormente se procedió a la utilización de técnicas del análisis del contenido y la regresión múltiple; a continuación se presentaron los resultados correspondientes a la caracterización, el análisis de los



proyectos y los modelos pedagógicos. En la fase final, el proyecto fue socializado a la comunidad educativa de 4 IEO, en la semana de desarrollo institucional.

Proyectos Educativos Innovadores

Con el fin de aportar estrategias y gestión en el establecimiento de prácticas, metodologías y alianzas público-privadas que mejoren el nivel de competencias en los idiomas extranjeros inglés y francés de los estudiantes de las IEO del municipio de Chía se realiza la ejecución de los siguientes objetos:

En ejecución:

- Prestar el apoyo profesional para asesorar estratégicamente la formulación del componente de bilingüismo y acompañar en su integración, estructuración, elaboración y desarrollo de proyectos en formación de una segunda lengua
- Evaluación, diagnóstico y recuperación de la situación académica de estudiantes en el nivel de básica primaria y bachillerato de las instituciones educativas José Joaquín Casas y Laura Vicuña del municipio de Chía.

Los proyectos educativos innovadores buscan el potencial de los niños niñas jóvenes y adolescentes de las IEO del Municipio para ayudar, opinar, dialogar, tomar conciencia, analizar los problemas que los afectan y así generar soluciones. Al ser el centro del modelo educativo, esta población toman las riendas de sus aprendizajes y los relacionan directamente con su potencial para generar cambio para sí mismos y para sus comunidades. El objetivo no es que los chicos salgan con una cierta cantidad de conocimiento memorizado, sino que se les provean dos herramientas esenciales: el deseo de aprender y el método para hacerlo.

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 4. Avance cuatrienio Meta 4 del PDM

Eficiencia Meta 4				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	12
Programado	12	12	12	
Atendido	12	12	12	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Educación

El objetivo es dar continuidad con las acciones propuestas en una segunda lengua, habilidades y competencias lectoras (contratos en ejecución) y hacer seguimiento desde el área de calidad educativa a los proyectos implementados para medir los resultados obtenidos en el cuatrienio



Plan Educativo Municipal (PEM)

El Plan Educativo Municipal es un instrumento eficaz para organizar y concretar los programas, proyectos, acciones y recursos necesarios en el corto, mediano y largo plazo para lograr las metas relacionadas con la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la calidad, la eficacia y equidad en el sistema educativo y el fortalecimiento institucional. Es también un conjunto de lineamientos de política educativa pública, definidos mediante un amplio proceso participativo tanto de los actores sociales como la comunidad organizada y de gobierno. Por tanto, en sus diferentes fases: formulación, divulgación, ejecución, seguimiento y evaluación se deben establecer instancias y espacios de participación.

Los profesionales que conforman el equipo PEM corresponden a los siguientes objetos contractuales

- Prestación de servicios profesionales para apoyar la Secretaría de Educación en la aplicación de procesos de sistematización de la información y la generación de datos estadísticos para la formulación y aprobación del Plan Educativo Municipal (PEM)
- Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento a la Secretaría de Educación en la formulación y aprobación de la cátedra de estudios afrocolombianos en el proyecto educativo institucional
- Prestaciones de servicios profesionales para apoyar la organización de las diferentes actividades y acciones con los actores del sector educativo en la formulación y aprobación del Plan Educativo Municipal y de actividades propias de la SEM
- Prestación de servicios profesionales para apoyar la Secretaría de Educación de Chía en el desarrollo de estrategias de uso y apropiación de las tics.
- Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Secretaría de Educación de Chía en la formulación y aprobación del Plan Educativo Municipal (PEM) en temas relacionados con el mejoramiento de la calidad educativa de los establecimientos para el trabajo y el desarrollo humano y de educación formal para adultos por ciclos.
- Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Secretaría de Educación en la formulación y aprobación del Plan Educativo Municipal (PEM) en lo relacionado con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y Proyectos Institucionales Rurales (PIER)
- Prestación de servicios profesionales para apoyar la Secretaría de Educación de Chía en la constitución y legalización de las asociaciones de padres de familia, representante al consejo directivo de las IEO y el acompañamiento y fortalecimiento de las ya constituidas, con actividades que promuevan los principios éticos, valores y virtudes de las familias y que aporten a la formulación y aprobación del Plan Educativo Municipal (PEM)



De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 5. Avance cuatrienio Meta 5 del PDM

Eficiencia Meta 5				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	0,75
Programado	N/D	0,5	0,25	
Atendido	N/D	0,5	0,25	
Cumplimiento	N/D	100%	100%	

Fuente: Secretaría de Educación

Además se culmina la socialización con los actores de la comunidad educativa del documento propuesto y se remite el proyecto de acuerdo al Concejo Municipal de Chía para la aprobación del mismo, gestión proyectada para el 2019 con la socialización del documento definitivo e implementación del plan.

Una planeación a largo plazo que dé respuesta a las necesidades identificadas, permitirá un mejoramiento notable en la calidad educativa del municipio y por este motivo se ha trabajado en la formulación del Plan Educativo Municipal que busca el desarrollo de los Planes Educativos Institucionales (PEI) y Proyectos Institucionales Educativos Rurales (PIER) de las instituciones públicas y privadas.

Mediante el PEM, también se pretende la implementación de contenidos afrocolombianos desde un enfoque transversal y el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos trasversales en las IEO del municipio de Chía, mediante el uso y apropiación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

De igual manera, se ha vinculado un proceso de inspección y vigilancia a establecimientos de educación para el trabajo, el desarrollo humano y la educación formal de adultos, a efectos de lograr un Plan Educativo Municipal acorde a las necesidades del mercado laboral.

Dada la importancia del apoyo familiar en el proceso educativo, se promueve mediante el PEM la participación de las asociaciones de padres de familia y padres de familia de los estudiantes pertenecientes a las IEO de Chía, en actividades que promuevan valores, principios éticos y virtudes de tal forma que fortalezcan los vínculos familiares.

Adicionalmente se optimizaron los procesos de sistematización y participación en la construcción de las líneas estratégicas del plan con el fin de fortalecer el uso y apropiación de las Tics.



Mobiliario Escolar Básico y Conectividad

Procesos Contractuales:

- Adquisición de doce (12) morrales pedagógicos con temática de sexualidad y la convivencia escolar dirigido a los niños, niñas y adolescentes e las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Adquisición de kits lúdico didácticos "Los Mims" mi mundo mi ser, para el fortalecimiento de los comportamientos sociales y afectivos de los adolescentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Adquisición de mobiliario escolar para las aulas y salas de docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Adquisición de tableros interactivos digitales para las aulas de sistemas de las instituciones educativas oficiales Diversificado y Fonquetá del municipio de Chía

Se esta culminando con la ejecución del contrato de dotación de mobiliario en las aulas de sistemas y salas de profesores y se proyecta el fortalecimiento e implementación de la conectividad a través de fibra óptica en todas las sedes de las IEO del Municipio de Chía. De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 6. Avance cuatrienio Meta 6 del PDM

Eficiencia Meta 6				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	12
Programado	12	12	12	
Atendido	12	12	12	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Educación

Modelo de gestión de la educación inicial

Se implementó un proyecto de investigación liderado por la Universidad de la Sabana y Colciencias con el fin de avanzar con la propuesta de un modelo piloto en los CDI – IEO - IEP que busca articular con la Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional los procesos de formación del nivel de jardín y Pre jardín.



Tabla 7. Avance cuatrienio Meta 7 del PDM

Eficiencia Meta 7				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	0
Programado	0	0	1	
Atendido	0	0	0	
Cumplimiento	0%	0%	0%	0

Fuente: Secretaría de Educación

Pruebas saber

Con miras al mejoramiento de los resultados en las pruebas de estado del sector oficial, se implementó un programa técnico pedagógico dirigido a docentes y a estudiantes de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, que incluyen simulacros en prueba saber y jornadas de orientación profesional.

Objeto Contractual:

- Desarrollar un programa que oriente y permita afianzar conocimientos y nuevas metodologías, como preparación para la aplicación de las pruebas de estado saber 3, 5, 7, 9,10 y 11 en docentes y estudiantes de las IEO

Dentro de los resultados destacados de estos procesos se encuentra que el Municipio de Chía ocupó el mejor lugar de Cundinamarca en el Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE) tanto en educación primaria como en secundaria y en media. En cuanto a la clasificación a nivel nacional, ocupó el segundo lugar en educación secundaria y media, mientras que en educación primaria obtuvo el tercer puesto.

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 8. Avance cuatrienio Meta 8 del PDM

Eficiencia Meta 8				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	16537
Programado	5.502	5.510	5.525	
Atendido	5.502	5.510	5.525	
Cumplimiento	100%	100%	100%	75%

Fuente: Secretaría de Educación



Bilingüismo

Objeto Contractual:

- Prestación de servicios profesionales para apoyar los proyectos de formación docente y fortalecimiento en idioma inglés en las instituciones educativas oficiales del municipio de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación municipal

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 9. Avance cuatrienio Meta 9 del PDM

Eficiencia Meta 9				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	16
Programado	2	7	7	
Atendido	2	7	7	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Educación

Para lo anterior, diez (10) docentes participaron y se certificaron en el curso de fortalecimiento de la enseñanza del Inglés (TPETT) para docentes de transición y primaria, llevado a cabo por el British Council. Seis (6) docentes tomaron y certificaron de los Cursos Abiertos Masivos y a Distancia con el British Council. Doce (12) docentes se encuentran en proceso de formación en un curso de inglés, el cual tiene como objetivo que alcancen el Nivel B1.

En cuanto al nivel de inglés de los estudiantes de Chía, cabe resaltar que la única prueba que hasta el momento lo determina es el componente que se encuentra en las Pruebas Saber. Así las cosas, el nivel de inglés es de A2.

De otra parte, se debe evaluar los procesos de capacitación otorgada a los docentes de las diferentes IEO del Municipio de Chía y hacer seguimiento a los docentes certificados en el nivel B1, que continúan avanzando en su proceso de capacitación en los diferentes niveles

Educación superior

Para promover el acceso y permanencia a la educación superior, la Administración Municipal apoyó a adolescentes y jóvenes con apoyos y créditos educativos para el sostenimiento de sus carreras profesionales en reconocidas universidades.



Objetos Contractuales:

- Aunar esfuerzos con una institución de educación superior (Colombo Germana) para la articulación de ciclos propedéuticos en estudiantes de grado noveno de las IEO Bojacá y Fagua del municipio de Chía
- Apoyos y créditos educativos 2018 y I semestre 2019
- Apoyos educativos y subsidios para las personas del sector Fusca y Torca en niveles técnicos laboral, tecnológico y superior

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 10. Avance cuatrienio Meta 10 del PDM

Eficiencia Meta 10				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	1975
Programado	415	760	800	
Atendido	415	760	800	
Cumplimiento	100%	100%	100%	70%

Fuente: Secretaría de Educación

Se realizaron también encuentros Juvenil Pre Universitario, con la participación de estudiantes de grado 11 de instituciones educativas oficiales y privadas, que fueron orientados en acceso y permanencia a la educación superior por parte del Ministerio de Educación Nacional, el Instituto de Crédito Educativo "ICETEX" y la Gobernación de Cundinamarca. Se continuó con la segunda convocatoria de créditos y subsidios del año 2018.

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 11. Avance cuatrienio Meta 11 del PDM

Eficiencia Meta 11				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	2
Programado	-	1	1	
Atendido	-	1	1	
Cumplimiento	-	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Educación

Se gestionó recurso con la institución de educación superior Colombo Germana y se efectuaron acciones conjuntas con el SENA para la formación de estudiantes y homologación en carreras profesionales.



Procesos de mejoramiento en los componentes de gestión

Objeto Contractual:

- Logística para la realización de encuentro juvenil y foro educativo año 2018

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 12. Avance cuatrienio Meta 12 del PDM

Eficiencia Meta 12				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	12
Programado	12	12	12	
Atendido	12	12	12	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Educación

De conformidad con los lineamientos del MEN, se implementó la asistencia técnica a las IEO municipales, en el sistema de evaluación institucional (SIE) y en las prácticas evaluativas de docentes y directivos docentes, proceso mediante el cual se obtuvo la valoración del SIE, los mecanismos de articulación, los aportes y orientaciones para su reconstrucción.

También se ha realizado los Foros Educativo con participación de docentes y directivos docentes de las 12 IEO municipales, cuyos escenarios de participación y reflexión sobre el estado de la educación, en donde la comunidad educativa puede hacer recomendaciones a la Secretaría de Educación para mejorar la calidad y la cobertura, así como la equidad en la distribución de los recursos disponibles.

Igualmente se realizó la programación para el seguimiento de las IEO a través de la estructuración de la ruta de mejoramiento institucional, la cual consiste en una revisión del estado actual de la calidad y una posterior planeación hacia el mejoramiento de todas las áreas de gestión.

Se está realizando el análisis de la evaluación de impacto del encuentro juvenil preuniversitario y el foro educativo

Procesos de fortalecimiento (SGC)

La Secretaría de Educación se ha propuesto mantener certificados los cuatro macroprocesos correspondientes a la Secretaría de Educación: *Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo*, *Gestión de la Calidad del Servicio Educativo*, *Atención al Ciudadano* y *Gestión del Talento Humano* cumpliendo con los requisitos del Instituto Colombiano de Normas Técnicas, de manera que se implementen acciones de mejora continua y efectiva al interior.



Por lo anterior se han realizado oportunamente las actividades de medición y análisis de indicadores, actualización de normogramas, identificación y tratamiento de producto no conforme, actualización y seguimiento a los mapas de riesgo, documentación y seguimiento a las acciones de mejora planteadas.

Los profesionales que conforman el equipo, corresponden a los siguientes objetos contractuales

- Prestación de servicios como tecnólogo para apoyar y acompañar los 4 macroprocesos certificados en el área de calidad, talento humano, cobertura y atención al ciudadano
- Prestación de servicios profesionales, para apoyar el macroproceso gestión financiera en la dirección administrativa y financiera de la Secretaría de Educación del municipio de Chía
- Prestación de servicios como técnico para apoyar y acompañar macroprocesos del área de gestión financiera de la Secretaría de Educación de Chía
- Prestación de servicios profesionales para apoyar la actualización de los macroprocesos de cobertura, calidad, talento humano, atención al ciudadano y al área de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación.
- Prestación de servicios para apoyar la gestión en temas jurídicos, brindando acompañamiento a los procesos del área de gestión talento humano
- Prestación de servicio para el apoyo a la gestión de calidad de servicio educativo en la IEO José Joaquín Casas del municipio de Chía
- Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la gestión de la calidad a través de la articulación de la educación básica y media con la educación técnica, tecnológica y profesional
- Prestación de servicios profesionales para el desarrollo del servicio educativo mediante la gestión de proyectos de infraestructura para las IEO del municipio de Chía dentro del macroproceso de cobertura de la Secretaría de Educación
- Prestación de servicio para el apoyo a la gestión de calidad de servicio educativo en la IEO Santa María del Rio del municipio de Chía.
- Prestación de servicio para el apoyo a la gestión de calidad de servicio educativo en la IEO Laura Vicuña del municipio de Chía
- Prestación de servicios profesionales para realizar la auditoria complementaria de las certificaciones de los procesos de gestión de talento humano, cobertura del servicio educativo, atención al ciudadano y calidad del servicio educativo, en la Secretaría de Educación de Chía, conforme a las especificaciones técnicas definidas por el Ministerio de Educación Nacional
- Brindar apoyo y acompañamiento logístico para la realización del primer encuentro de ruta pedagógica integrada de la Secretaría de Educación de Chía, denominada "Día E Secretarías de Educación" y de la actividad de



reconocimiento a los resultados del índice sintético de calidad educativa a nivel municipal, que contribuyen al fortalecimiento de los procesos de la SEM

- Prestación de servicios profesionales para apoyar los proceso del sistema de gestión de calidad de los macroprocesos certificados y el fortalecimiento del área de planeación educativa de la Secretaría de Educación de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta

Tabla 13. Avance cuatrienio Meta 13 del PDM

Eficiencia Meta 13				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	4
Programado	4	4	4	
Atendido	4	4	4	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Educación

Así mismo se vienen adelantando actividades que permiten el desarrollo de los diferentes procesos como son la prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión de las Direcciones de Gestión Educativa y la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación.

Programa Con acceso y permanencia en la educación, marcamos la diferencia

Matrícula

La Secretaría de Educación de Chía programó la atención de 14.000 estudiantes por vigencia en los establecimientos Educativos Oficiales del municipio. Para garantizar este servicio se ha realizado el pago de la nómina de los 571 docentes y directivos docentes de las IEO, como también el pago oportuno de los servicios de aseo, vigilancia y servicios públicos, garantizando de esta manera la cobertura y permanencia de la población estudiantil.

Los objetos contractuales, resoluciones y pagos efectuados en el periodo:

- Servicio de aseo en las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía incluyendo el suministro de los insumos de aseo y maquinaria necesarios, para la conservación de la planta física, áreas verdes y áreas complementarias internas y externas de las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Servicio de vigilancia armada para garantizar la seguridad en las instituciones educativas del municipio de Chía



- Capacitación en fortalecimiento de habilidades administrativas
- Apoyo logístico para el desarrollo de una jornada de bienestar social y de estímulos, dirigida al personal directivo de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía para el año 2018
- Apoyo logístico para el desarrollo de una jornada de bienestar social y de estímulos, dirigida al personal docente de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía para el año 2018
- Adición al contrato de servicio de aseo en las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía incluyendo el suministro de los insumos de aseo y maquinaria necesarios, para la conservación de la planta física, áreas verdes y áreas complementarias internas y externas de las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Adición N° 3 y prórroga N° 2 al CT- 329- 2017 prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes de las instituciones educativas oficiales de Chía
- Pago de las cesantías al personal administrativo de las IEO con régimen de retroactividad
- Pago de la nómina del personal administrativo, docente y directivo docente de las IEO para la vigencia de 2018
- Pago de servicios públicos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía vigencia 2018
- Pago de la nómina prestaciones sociales, parafiscales y gastos asociados a la nómina del personal administrativo, docente y directivo docente de las IEO para la vigencia de 2018
- Pago servicios públicos de las instituciones educativas del municipio de Chía vigencia 2018
- Gratuidad de los fondos de servicios educativos SSF
- Encuentro de directivos docentes, rectores, coordinadores y orientadores de las instituciones educativas del municipio de Chía
- Capacitación, bienestar social y estímulos a personal docente de las IEO del municipio de Chía
- Pago por uso de la lista de elegibles directivos docentes y docentes de aula convocatoria
- Pago intereses cesantías al personal administrativo de las IEO
- Pago de la nómina de la planta docentes, directivo docente y administrativo.

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:



Tabla 14. Avance cuatrienio Meta 14 del PDM

Eficiencia Meta 14				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	14000
Programado	14.000	14.000	14.000	
Atendido	14.000	14.000	14.000	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Educación

Alimentación escolar

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantea la eliminación del hambre y el acceso de toda la población a una alimentación sana y suficiente poniendo fin a todas las formas de malnutrición; la contribución en nuestro municipio se materializa mediante la prestación del servicio de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a 12.200 niños, niñas y adolescentes durante la jornada escolar de las instituciones oficiales de acuerdo con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del Ministerio de Educación Nacional.

Los objetos contractuales del operador del servicio de alimentación escolar y el equipo de apoyo:

- Prestar apoyo como técnico en la Secretaría de Educación, área de cobertura en todas las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Prestación de servicios como tecnólogo en alimentos para el apoyo en las acciones de acceso y permanencia, implementados por la Secretaría de Educación en las instituciones oficiales del municipio de Chía
- Prestar los servicios profesionales como ingeniero de alimentos en la planeación, verificación a la ejecución del programa de alimentación escolar PAE en las IEO del municipio, bajo los parámetros de la Resolución 16432 de 02/10/2015.
- Prestar apoyo como tecnólogo en la Secretaría de Educación en el área de cobertura en las acciones de acceso y permanencia implementadas en las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Prestar los servicios profesionales como nutricionista para la vigilancia y seguimiento a los ciclos de menús presentados por el operador del programa de alimentación escolar PAE
- Adición al contrato 2018-CT-312 "Prestación del servicio de alimentación escolar, a través del cual se brinde un complemento alimentario y/o almuerzo a la población escolar titulares de este derecho, durante la jornada escolar de las instituciones oficiales del municipio de Chía; de conformidad con los



lineamientos técnicos administrativos del programa de alimentación escolar del Ministerio de Educación Nacional Resolución 16432 de octubre 2 de 2015

- Prestación del servicio de alimentación escolar, a través del cual se brinde un complemento alimentario y/o almuerzo a la población escolar titulares de este derecho, durante la jornada escolar de las instituciones oficiales del municipio de Chía; de conformidad con los lineamientos técnicos administrativos del programa de alimentación escolar del Ministerio de Educación Nacional Resolución 16432 de octubre 2 de 2015
- Prestar los servicios profesionales como ingeniero de alimentos en la planeación, verificación a la ejecución del programa de alimentación escolar PAE en las IEO del municipio, bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 15. Avance cuatrienio Meta 15 del PDM

Eficiencia Meta 15				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	4572
Programado	4.572	4.872	5.172	
Atendido	4.572	4.872	5.172	
Cumplimiento	100%	100%	100%	73%

Fuente: Secretaría de Educación

Al culminar el año lectivo se brindó el completo alimentario a 10.065 estudiantes focalizados en 2018, con 12.042 raciones diarias

Transporte escolar

Para la presente vigencia se garantizó la prestación del servicio de transporte escolar en las instituciones educativas oficiales, beneficiando a niños, niñas y adolescentes en pro de la culminación de sus ciclos de enseñanza de manera gratuita, equitativa y de calidad, que redunde en resultados escolares pertinentes y eficaces; este principio está en concordancia con las metas del cuarto ODS el cual busca la calidad en la educación como base para mejorar la vida de las personas y contribuir al desarrollo sostenible.

Reporte de resoluciones de subsidios de transporte en el periodo:

- Resolución No 1762: subsidio de transporte escolar, como estrategia para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo en las instituciones educativas del municipio de Chía



- Resolución No. 189 del 16/01/2018; subsidio de transporte escolar, para población beneficiada de las instituciones educación del municipio de Chía, como estrategia para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo
- Resolución No. 3993 del 26/09/2018: subsidio de transporte escolar para los estudiantes de las IEO, como estrategia para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo en las instituciones educativo en las instituciones educativas del municipio de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 16. Avance cuatrienio Meta 16 del PDM

Eficiencia Meta 16				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	
Programado	3.535	3.365	2.500	9400
Atendido	3.535	3.365	2.500	
Cumplimiento	100%	100%	100%	82%

Fuente: Secretaría de Educación

De otra parte, se inició el programa Al Cole en Bici con la adquisición de bicicletas asignadas en comodato a los estudiantes de algunas IEO del Municipio de Chía y se continuó con el otorgamiento de subsidios para transporte escolar de los estudiantes que lo requirieron por encontrarse estudiando en instituciones distantes de su lugar de residencia o que se encontraron expuestos a algún peligro por vías y zonas de alto tránsito de vehículos.

Jornada única

Con la jornada única se buscó crear estrategias de aprovechamiento del tiempo con el fin de reducir la repitencia y deserción escolar a partir de las fortalezas que tiene cada estudiante, basados en los siguientes componentes: Componente pedagógico - Componente de Recurso Humano Docente - Componente de Infraestructura Educativa - Componente de Alimentación Escolar

Los objetos contractuales de proyectos que garantizan calidad en el servicio educativo:

- Prestar el apoyo profesional para desarrollar actividades curriculares a través de capacitaciones que fortalezcan las competencias propias de la especialidad técnica de medios audiovisuales y comunicación a los estudiantes de grados décimo y undécimo de la institución educativa José Joaquín Casas de Chía, en el marco de la jornada única



- Prestar el apoyo profesional para desarrollar actividades curriculares a través de capacitaciones lúdicas enfocadas a fortalecer el área de educación artística-música de la institución educativa Cerca de Piedra Chía, en el marco de la jornada única
- Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas en las IEO Fusca, José Joaquín Casas y Fagua, que propenda por la permanencia, mejorar la convivencia y éxito escolar de los estudiantes de los grados 4 a 11.
- Adquisición de equipos especializados para la implementación de la jornada complementaria y procesos de aprendizaje en el sector Yerbabuena Alta del municipio de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 17. Avance cuatrienio Meta 17 del PDM

Eficiencia Meta 17				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	3024
Programado	680	1.172	1.172	
Atendido	680	1.172	1.172	
Cumplimiento	100%	100%	100%	72%

Fuente: Secretaría de Educación

Para la vigencia 2018 se culminó la ejecución de los contratos de la implantación de la jornada única en las IEO José Joaquín Casas - Fagua - Cerca de Piedra - entre otras, se hizo seguimiento y acompañamiento desde el área de Calidad Educativa e Inspección y Vigilancia a la implementación de jornada única en las IEO focalizadas.

Modelos educativos flexibles

Además de la educación tradicional, la Secretaría de Educación del municipio ha fortalecido los modelos educativos; éstos están diseñados con estrategias particulares según la población a atender, se caracterizan por metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos que por medio de la formación de docentes y el compromiso comunitario, fortalecen el ingreso y la retención de esta población en el sistema.

Los modelos se han adaptado pedagógica y curricularmente para la prestación del servicio educativo según el contexto específico. Estos modelos se sustentan conceptualmente en las características y necesidades presentadas por la población y se apoyan en tecnologías y materiales educativos propios. La matrícula de



población en situación de desplazamiento en modelos educativos, corresponde al 2.5 % de la matrícula total oficial del municipio, población entre 7 y 60 años.

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 18. Avance cuatrienio Meta 18 del PDM

Eficiencia Meta 18				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	1024
Programado	308	358	358	
Atendido	308	358	358	
Cumplimiento	100%	100%	100%	72%

Fuente: Secretaría de Educación

Se continuó con el apoyo del equipo interdisciplinario en programa de aceleración y programa de educación para jóvenes y adultos en la culminación de los ciclos educativos en los que se encuentran ubicados; se apoyó desde el área Calidad Educativa, Inspección y Vigilancia y Talento Humano en los procesos de formación de jóvenes adultos y programas de aceleración en el aprendizaje.

Infraestructura Educativa

Con el ánimo de mejorar los ambientes escolares, incrementar el acceso a la educación, optimizar la calidad de la infraestructura educativa y así reducir riesgos de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, docentes y administrativos, se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

Tabla 19. Proyectos de Infraestructura en IEO

IEO Fagua Sede Tíquiza. M2 Ampliación: 1.039 m2 Valor Total del Proyecto: \$1.577.052.210	IEO Fusca Sede El Cerro. M2 Ampliación: 1.120 m2 Valor Total del Proyecto: \$2.084.949.907
IEO Fagua Sede Fagua. M2 Ampliación: 2.224 m2 Valor Total del Proyecto: \$4.230.555.401	IEO Bojacá. M2 Ampliación: 980 m2 Valor Total del Proyecto: \$2.139.790.215

Fuente: Secretaría de Educación

De las anteriores sedes a la fecha se han entregado las IEO Fusca sede el Cerro y la IEO Fagua sede Tíquiza.



De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 20. Avance cuatrienio Meta 19 del PDM

Eficiencia Meta 19				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	
Programado	-	6.366	-	6366
Atendido	-	6.366	-	
Cumplimiento	-	100%	-	100%

Fuente: Secretaría de Educación

El Municipio de Chía, obedeciendo a la Norma Técnica Colombiana NTC 4595 que establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico espacial (ubicación, características de predios, dimensionamiento, entre otras disposiciones) de las instalaciones escolares, orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo y la Norma Técnica Colombiana NTC 4596 que establece los requisitos para diseñar y desarrollar un sistema integral de señalización en las instituciones educativas que contribuya a la seguridad y fácil orientación de los usuarios dentro de éstas, ve la necesidad de construir la nueva sede de las Instituciones Educativas Oficiales-IEO José Joaquín Casas sede General Santander, IEO San José María Escrivá de Balaguer e IEO Santa María del Río, que brinden a los estudiantes que allí se forman, la oportunidad de contar con espacios acordes a sus necesidades.

Procesos contractuales:

- Adición al contrato No. 2017-CT-405 consultoría para la elaboración de los estudios y diseños técnicos de las sedes de las instituciones educativas oficiales San José María Escrivá de Balaguer y Santa María del Río y ajustes de diseños de la institución educativa oficial José Joaquín Casas Sede General Santander ubicadas en el municipio de Chía
- Adición al contrato No. 2017-CT-504 interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para los estudios y diseños técnicos de las sedes de las instituciones educativas oficiales San José María Escrivá de Balaguer y Santa María del Río y ajuste de diseños a la institución educativa oficial José Joaquín Casas Sede General Santander ubicadas en el municipio de Chía
- Adición al contrato No. 2017-CT-504 interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para los estudios y diseños técnicos de las sedes de las instituciones educativas oficiales San José María Escrivá de Balaguer y Santa María del Río y ajuste de diseños a la institución educativa oficial José Joaquín Casas Sede General Santander ubicadas en el municipio de Chía.



- Consultoría para realizar el análisis y diseño del plan de manejo arqueológico Etapa 1 prospección del proyecto de construcción de la institución educativa San José María Escrivá de Balaguer ubicado en el municipio de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Tabla 21. Avance cuatrienio Meta 20 del PDM

Eficiencia Meta 20				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	0,45
Programado	0,10	0,30	0,05	
Atendido	0,10	0,30	0,05	
Cumplimiento	100%	100%	100%	75%

Fuente: Secretaría de Educación

Se dio cumplimiento a la meta con la entrega de los productos de la consultoría de los diseños.

En las instituciones educativas se realizaron los respectivos mantenimientos locativos de tanques de agua, redes hidrosanitarias, equipos hidroneumáticos, cubiertas, canales y bajantes, zonas verdes y ventanería, ofreciendo a 14000 estudiantes de las 21 sedes, instalaciones en óptimas condiciones para el buen desarrollo en las actividades académicas.

Procesos contractuales:

- Mantenimiento de las zonas verdes de instituciones educativas oficiales del municipio de Chía, a todo costo
- Mantenimiento, resane y pintura de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Construcción alcantarillado interno institución educativa oficial El Cerro del municipio de Chía
- Mantenimiento de redes hidrosanitarias de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Cambio de vidrios, reparación de ventanería e instalación de película para control solar de las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía, a todo costo

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:



Tabla 22. Avance cuatrienio Meta 21 del PDM

Eficiencia Meta 21				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	21
Programado	21	21	21	
Atendido	21	21	21	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Educación

Se culminó la ejecución de los contratos de aseo, hidrosanitarios lavado de tanques, entre otros, requeridos para el funcionamiento de la infraestructura educativa, también se adelantó lo correspondiente de acuerdo con las solicitudes de las IEO.



SALUD

Programa “Todos Asegurados en Salud, si Marcamos la Diferencia”

Cobertura SGSSS (Régimen Contributivo y Subsidiado)

La afiliación en salud a través del régimen subsidiado garantiza que los grupos poblacionales más pobres, vulnerables y sin capacidad de pago residente en el Municipio de Chía accedan a los servicios contemplados en el Plan Obligatorio de Salud cubriendo de este modo los costos financieros elevados en que incurre la población frente al riesgo de enfermedad.

Al mes de noviembre de 2018, se registraron 13972¹ personas que cumplen los requisitos para mantener la afiliación al régimen subsidiado en salud, a quienes se les garantiza la continuidad en dicho régimen.

A continuación se presenta la cobertura del régimen subsidiado en salud en el Municipio de Chía durante el periodo Enero –Diciembre 2018:

Gráfico 1. Comportamiento Régimen Subsidiado



Fuente: Base de Datos Única de Afiliados

En la distribución de la población afiliada al régimen subsidiado por género se tiene que las mujeres representan el 55.62% de los afiliados y los hombres el 44.38%.

¹Información obtenida de la Base de Datos Única de Afiliados con corte 2 de Diciembre de 2018 (25-175MS0002122018)



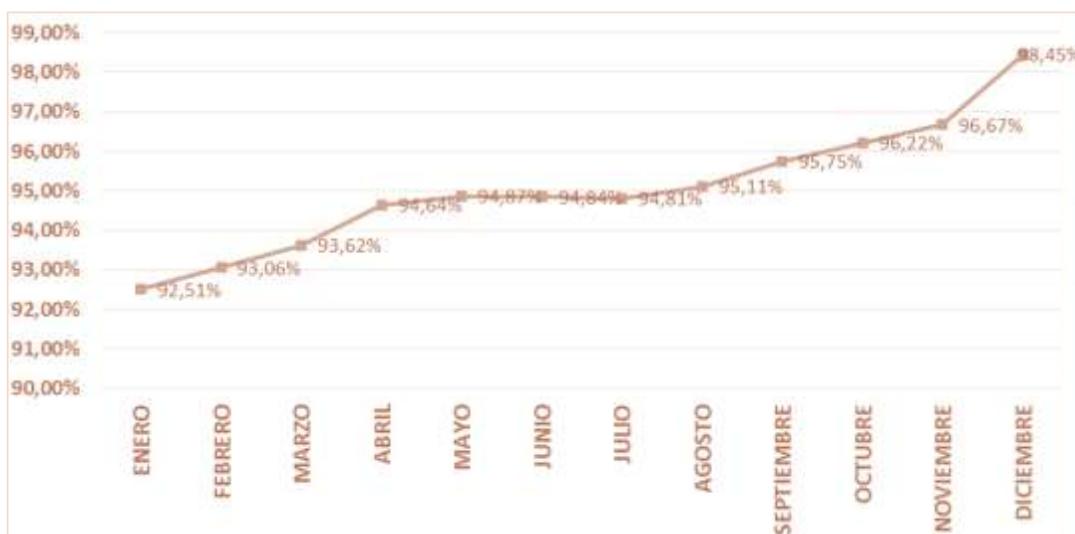
Tabla 23. Cobertura régimen subsidiado por edad. Diciembre 2018

Género	Ciclo de Vida	Número
HOMBRES	0-5 Años	544
	6-11 Años	661
	12-17 Años	719
	18-28 Años	1131
	29-59 Años	2186
	60 años y más	960
	TOTAL	6201
MUJERES	0-5 Años	542
	6-11 Años	596
	12-17 Años	678
	18-28 Años	1489
	29-59 Años	3106
	60 años y más	1360
	TOTAL	7771

Fuente: Secretaría de Salud

Con corte 31 de diciembre de 2018 se registró un aumento significativo en la cobertura total de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS– (98.45%) respecto del valor registrado al finalizar la vigencia 2017 (94.79%); esto como consecuencia del incremento de la proyección poblacional DANE para la vigencia 2018 ya que al verificar el valor absoluto de población afiliada en el mes de diciembre a los regímenes subsidiado, contributivo y de excepción y/o especiales (133.646), se evidenció un incremento de 7.869 personas respecto al mes de diciembre de 2017.

Gráfico 2. Cobertura Total SGSSS 2018



Fuente: Base de Datos Única de Afiliados



Seguimiento y monitoreo a las EPS-S e IPS

La Alcaldía Municipal de Chía en cumplimiento de las disposiciones normativas durante el periodo enero –diciembre del 2018 realizó el seguimiento a los procesos del régimen subsidiado en salud verificando el cumplimiento de requisitos por parte de las aseguradoras en áreas como la afiliación, el reporte de novedades, la garantía del acceso a los servicios, la red contratada para la prestación de servicios de salud, el suministro de medicamentos, el pago a la red prestadora de servicios, la satisfacción de los usuarios, la oportunidad en la prestación de los servicios, la prestación en los servicios de promoción y prevención así como otros que permitan mejorar la calidad en la atención al afiliado.

Para ello se contrató a través de concurso de méritos a la firma auditora externa Medimarketing Ltda., quien realiza la auditoría a los procesos del régimen subsidiado en salud desarrollados durante la vigencia 2018 en el Municipio de Chía, alcanzando un cumplimiento del 100% de las acciones contratadas.

Programa “Conductas saludables menos enfermedad”

Estrategia Atención integral a las enfermedades prevalentes en la Infancia – AIEPI

Durante el año 2018, la Secretaría de Salud a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) sensibilizó a niños y niñas menores de 5 años en jardines municipales y en brigadas de salud, sobre temas de higiene oral, lavado de manos, nutrición saludable, beneficios de la actividad física, respeto y resolución de conflictos; fortaleciendo de esta manera la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia a través de diversas estrategias lúdico–recreativas, personificación y guías de aprendizaje que facilitan la adquisición de nuevos conocimientos por parte de los menores de 5 años.

Desde el área de Gestión del Riesgo y Gestión de Salud Pública se realizó seguimiento a las salas de atención a las enfermedades respiratorias (salas ERA) habilitadas en el Municipio, con el fin de garantizar oportunidad y calidad de atención para los niños y niñas menores de 6 años residentes en el Municipio de Chía.





Así mismo con el apoyo de las *Gestoras de Bienestar (GEBIS)* que realizan acompañamiento a las familias vulnerables del Municipio, se canalizan menores de 5 años con enfermedad respiratoria aguda hacia los servicios de salud. Se beneficiaron 1128 menores mediante la estrategia de atención a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), con un avance de 100% en esta meta.

Prevención de enfermedad respiratoria aguda (ERA)

Entendiendo que los niños y niñas menores de 5 años son el grupo más vulnerable del curso de vida, desde la Secretaría de Salud se realizó educación a 1100 padres y cuidadores, quienes son los formadores y moldeadores de hábitos saludables en la primera infancia. Desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se realizó en jardines infantiles y brigadas de salud, educación para la prevención de enfermedades prevalentes en la infancia como: la enfermedad respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda. Durante el mes de mayo en la Vereda Fonquetá se realizó visita casa a casa, con el fin de educar a las familias de niños menores de 5 años en signos y síntomas de enfermedades respiratorias.

Desde el área de Gestión del Riesgo y Gestión de Salud Pública, se realizó seguimiento a las instituciones prestadoras de salud (IPS) con salas de Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) habilitadas, verificando que en sus guías de manejo incluyan el componente educativo a padres de familia, así como el reporte mensual de las enfermedades prevalentes en la infancia. Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones a las Gestoras de Bienestar para el adecuado diligenciamiento de la fichas de Atención a las Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI). Se presentó un avance de 100% en esta meta.

Programa ampliado de inmunizaciones

Durante el año 2018 se implementaron nuevas estrategias para fortalecer el programa ampliado de inmunizaciones (PAI) y lograr coberturas útiles de vacunación, con actividades de promoción de la vacunación en diferentes sectores del municipio, brigadas en empresas, barridos casa a casa y en Centros de Desarrollo Integral, con el objeto de canalizar menores hacia las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), quienes son los encargados de aplicar los biológicos a la población.

Se llevaron a cabo dos Jornadas nacionales de vacunación y se mantuvo activo el Comité PAI Municipal en el cual se socializaron las metas en vacunación y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, logrando coberturas útiles en los trazadores y 949 niños menores de 5 años con esquemas completos de vacunación.



Salud sexual, derechos sexuales y reproductivos

Con el objeto de mantener en menos del 15% el embarazo en adolescentes que es la meta nacional, se trabajó en el 2018 de manera articulada con las instituciones educativas, sensibilizando 560 adolescentes en deberes y derechos sexuales y reproductivos, específicamente en temas de: prevención del embarazo, autoestima, autocuidado, anticoncepción, identidad de género, proyecto de vida, violencia de género y enfermedades de transmisión sexual. De esta manera se fortalece la construcción de ciudadanas y ciudadanos responsables de su sexualidad, sana y placentera

Así mismo se realizó asesoría grupal focalizada a menores de 18 años de instituciones educativas, con el fin de prevenir los embarazos en adolescentes y canalizar a los servicios amigables de salud. Se mantienen activos los jóvenes líderes positivos de las instituciones educativas y jóvenes del Gobierno Estudiantil, quienes son multiplicadores de buenas prácticas de salud sexual.

Seguridad alimentaria y nutricional

Desde la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se realizaron no sólo actividades de promoción y prevención sino también acciones de gestión de riesgo; al final del año 2018 se sensibilizaron 1500 niños y niñas menores de 5 años de los Centros de Desarrollo Integral y jardines privados del Municipio, abordando temas como hábitos alimenticios saludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

También se sensibilizaron a las familias de las gestantes para promover la técnica de la lactancia materna exclusiva y educar en la correcta extracción y conservación de la leche materna. A través de brigadas comunitarias se realizó educación en adultos y adultos mayores para prevenir y/o manejar las enfermedades crónicas no transmisibles con el consumo de una dieta balanceada.

Durante el mes de junio se fortaleció el apoyo a las casetas escolares de los jardines infantiles con el fin de promover la seguridad alimentaria y nutricional y evitar la venta de alimentos que no aportan nutrientes importantes para los niños y niñas menores de cinco años.

Adicionalmente se realizaron talleres en temáticas de alimentación y nutrición dirigidos a todos los momentos de vida y poblacionales, como lo son: ecónomas, padres de familia, adultos mayores, víctimas del conflicto armado, cuidadores de población en condición de discapacidad y población en general.



Salud y ámbito laboral

Se mantuvo activo el Comité de Erradicación de Trabajo Infantil (CETI) con el fin de fortalecer los reportes del menor trabajador en el Municipio. Desde el Plan de Intervenciones colectivas se realizaron campañas y talleres con padres de familia en Centros de Desarrollo Integral en temas de roles, responsabilidades y prevención de accidentes en el hogar, buscando concientizar frente al Trabajo infantil y sus peores formas de explotación. Así se beneficiaron 1600 menores.

Al final de 2018 se realizó canalización y seguimiento en campo del menor trabajador evidenciando una mayor incidencia en la plaza de mercado y en lugares públicos, se efectuó educación al empleador sobre las consecuencias de tener a los menores vinculados sin autorización del inspector de trabajo, así como seguimiento a las instituciones de salud (IPS), con el fin de lograr el reporte oportuno de menores trabajadores con accidentes laborales o maltrato laboral.

En el mes de julio se realizó el V Congreso de Salud laboral del Municipio de Chía, dirigido a los empleadores, abordando temáticas como: actualización en el sistema general de seguridad, salud en el trabajo, factores de riesgo psicosocial, entre otros.

Vida saludable y condiciones no transmisibles

Durante la vigencia 2018 se implementaron actividades físicas educativas con jóvenes del municipio, empresas y brigadas de salud con comunidad en general para promover estilos de vida saludable y prevenir enfermedades crónicas, sensibilizando 2500 personas, en temas como alimentación saludable, utilizando la actividad física como estrategia.

Desde el área de gestión de la Salud Pública, se promueve la detección temprana e identificación de factores de riesgo para enfermedades crónicas, se identificaron usuarios para promover la adherencia a tratamientos; así como visitas de prevención y orientación a personas con estas enfermedades.

Adicionalmente se realizó seguimiento al 100% de Instituciones prestadoras de Salud (IPS), para el cumplimiento de las guías de manejo de pacientes crónicos, en cuanto a detección temprana y adherencia al tratamiento.

Atención a gestantes

Con el objeto de educar y canalizar a los servicios de salud a las gestantes de alto riesgo captadas a través de las GEBIS y el personal del Plan de Intervenciones Colectivas, se realizaron visitas domiciliarias logrando hacer monitoreo efectivo con 320 mujeres, manteniendo en cero la razón materna infantil en el municipio.

Dentro de la aplicación de la ficha familiar en las visitas realizadas por las Gestoras de Bienestar, la Secretaría de Salud a través de un convenio de cooperación con el



Centro de Investigación Médica (CAIMED), estableció tres ejes de trabajo para desarrollar en el municipio de Chía.



El CAIMED diseñó y le facilitó a la Secretaría de Salud un software o plataforma electrónica que suplantó la Ficha Familiar, formato tradicionalmente hecho y diligenciado en papel y lápiz, para dar el paso tecnológico en el manejo adecuado de la información y en la calidad del dato.

Para encaminar dicho proceso, a cada Gestora de Bienestar se le hizo el préstamo de un computador portátil para diligencie en cada hogar que visita, la Ficha Familiar directamente en la plataforma electrónica, aspecto que fideliza la información y le posibilita a la Secretaría de Salud la toma adecuada de decisiones para asumir programas, políticas y estrategias dentro del Sistema de Seguridad Social en Salud en el municipio.

Hasta el momento, Chía es el único municipio del departamento de Cundinamarca que ha digitalizado la Ficha Familiar y se espera que sea vanguardia en la región para la adecuada planificación en acciones relacionadas con la salud pública.

Así mismo, CAIMED certificó a las Gestoras de Bienestar del municipio en los módulos académicos de manejo de tecnologías de la información y otras destrezas, certificándolas como personas aptas para sistematización de datos y manejo de plataformas tecnológicas no convencionales.



Durante el mes de julio se hizo seguimiento a la Ruta Materno Perinatal de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), brindando herramientas que informaron y capacitaron a la madre gestante, acerca de los cuidados necesarios que se deben tener durante el embarazo y el primer año de vida del bebé, a través de asesoría personalizada por parte de las ejecutoras del Plan de Intervenciones Colectivas y mediante material impreso realizado y gestionado por el área de prensa de la Secretaría de Salud y la Oficina de Comunicaciones del municipio.



Se llevó a cabo la semana de la lactancia materna en la que se formalizaron prácticas saludables en mujeres gestantes, el manejo de la sexualidad durante el embarazo y la estimulación intrauterina.



Estrategias de inspección, vigilancia y control para prevenir enfermedades transmitidas por vectores y contaminación del medio ambiente.

La Dirección de Vigilancia y Control desarrolló en la vigencia 2018 estrategias de su competencia en los establecimientos abiertos al público, en cumplimiento de la Ley 9 de 1979 y todas aquellas que reglamentan las facultades desde el sector Salud.

Para el cumplimiento de esta meta se establece vigilancia a los expendios de bebidas alcohólicas, empresas contaminantes, empresas recreativas y en predios donde se realizan actividades como guarderías, colegios, caninos entre otros, al igual que en cultivos formales y no formales. Estos controles son realizados por ingenieros ambientales y otros profesionales, se realizan mediante la observación y la aplicación de actas sanitarias. En el 2018 tenemos un avance de las tres (3) estrategias.

Vigilancia a establecimientos de preparación, comercialización y transporte de alimentos, durante el periodo de gobierno

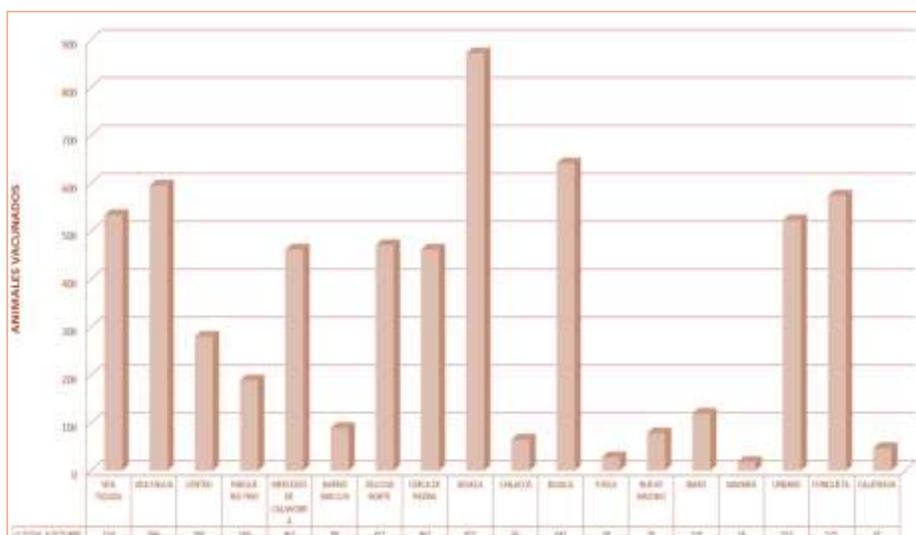
Desde la Dirección de Vigilancia y control en lo corrido de 2018 se realizaron 900 visitas a establecimientos de preparación, comercialización y transporte de alimentos. Dichas visitas fueron realizadas por ingenieros de alimentos y una microbióloga industrial, quienes mediante la aplicación de actas reglamentadas por el INVIMA, verificaron el cumplimiento de la Resolución 2674 del 2013 con el fin de prevenir enfermedades transmitidas por alimentos ETAS y de esta manera cumplir con las acciones de Gestión de la Salud Pública que establece el Plan Decenal de Salud Pública.

Vacunación antirrábica en caninos y felinos

La Dirección de Vigilancia y Control realizó 6050 vacunaciones caninas y felinas, aportando a la meta un avance de 100%; a través de la administración de este biológico y la educación en tenencia responsable de mascotas, se pretende prevenir casos de rabia animal y posible contagio a humanos.



Gráfico 3. Vacunación canina y felina 2018



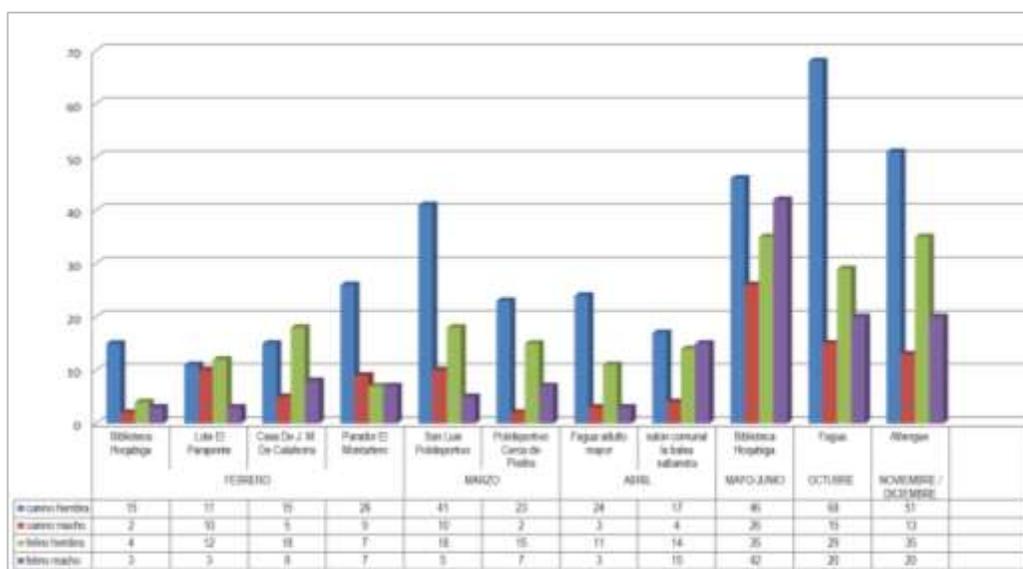
Fuente Bases de datos - Dirección Vigilancia y Control

Esterilizaciones caninas y felinas

Desde la Dirección de Vigilancia y Control se realizaron 800 esterilizaciones en varios sectores del municipio de Chía con el fin de prevenir enfermedades zoonóticas y ejercer control en la población en la sobrepoblación de animales callejeros. Se ha llegado a los sectores y veredas en donde la problemática es crítica como la vereda Fagua, el centro urbano, vereda Cerca de Piedra, La Balsa y Fonquetá

A continuación relacionamos las esterilizaciones realizadas.

Gráfico 4. Esterilizaciones 2018 por especie y sexo



Fuente Bases de Datos - Dirección de Vigilancia y Control



Programa “Administración Fortalecida mejores resultados”

Fortalecimiento de la autoridad sanitaria

Dentro del proyecto de Empoderamiento Institucional y Liderazgo en la gestión de la salud, se realizaron acciones que permiten el cumplimiento de políticas que facilitan a la comunidad el acceso oportuno a las acciones, programas y proyectos, promoviendo y mejorando los entornos y condiciones de vida.

Para el año 2018 se continuó con el apoyo al área de epidemiología con un profesional en psicología y digitación quienes, mediante el monitoreo continuo de los eventos de interés en Salud Pública, a través de sistemas de información, permitieron orientar políticas e intervenciones para la población del Municipio y los diferentes grupos vulnerables.

A través de un grupo profesional interdisciplinario se fortaleció la autoridad sanitaria, mediante las siguientes actividades:

- Información, educación y comunicación a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Seguimiento y monitoreo al Plan Territorial de Salud, planes de acción y componentes operativos de la Secretaría de Salud
- La Secretaría de Salud realizó Inspección, vigilancia y control al 100 % de las droguerías y farmacias del municipio verificando lo establecido en la Resolución 2200 de 2005 y Resolución 1403 de 2007, identificando factores de riesgo en el almacenamiento y la dispensación de medicamentos y dispositivos médicos.

Con el fin de controlar y mitigar riesgos en la salud, se desarrollaron estrategias de:

- Vigilancia y control a los sistemas de abastecimiento y distribución del agua para el consumo humano
- Mantenimiento del albergue canino, así como apoyo en vacunación canina y felina
- Continuidad en la caracterización de población con enfermedad huérfana.

Banco social de elementos de salud

El Plan Decenal de Salud Pública, adoptado por la Resolución 1841 de 2013 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social se constituye en un instrumento de política pública que reconoce a las personas en condición de discapacidad como sujetos de derecho, con necesidades y expectativas específicas que requieren de la intervención intersectorial, así como de su participación activa, para consolidar mejores condiciones de vida enmarcadas en la inclusión social.

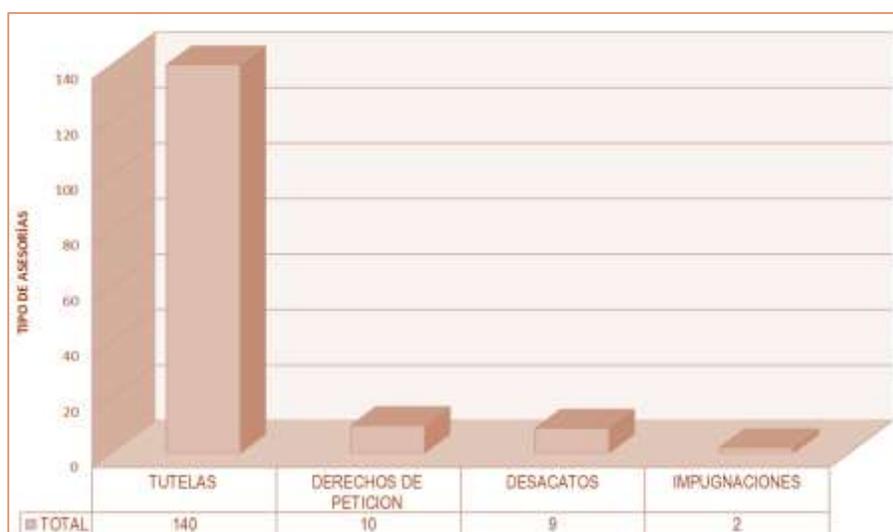


Es importante señalar que el Plan Decenal de Salud Pública transversaliza la atención diferencial para las personas con discapacidad en todos sus componentes y prioriza las acciones específicas que contribuyen a consolidar su acceso efectivo al derecho a la salud. En la Secretaría de Salud se continúa con la provisión de elementos para el banco social, en particular con las sillas de ruedas, suscribiendo el contrato que permitió la adquisición de 40 unidades. Adicionalmente y en cumplimiento del principio de eficiencia y eficacia, se adquirieron 26 sillas adicionales que fortalecerán el *Banco Social de Ortésicos*; dicho programa estipula un préstamo en calidad de comodato, en el que el responsable del paciente que requiere la silla de ruedas, debe firmar un compromiso para la integridad y buena tenencia del bien en cuestión.

Asesoría jurídica

La Secretaría de Salud con su área jurídica busca garantizar el acceso efectivo a la salud mediante asesorías a los usuarios de los diferentes regímenes, en procesos legales con las Entidades Aseguradoras de Planes de Beneficios (EAPB) representada en la realización y estructuración de 140 Tutelas y 9 Desacatos, 2 impugnaciones y 10 derechos de Petición.

Gráfico 5. Atención en área jurídica 2018 de la Secretaría de Salud



Fuente: Bases de datos -Área Jurídica

Prevención consumo de sustancias psicoactivas

Una de las principales problemáticas en salud pública del país y el municipio es el consumo de sustancias psicoactivas, para lo cual esta Secretaría proyectó un programa que bajo la denominación “Familias con Sentido” pretende abordar a 200 familias y sus cuidadores, en especial a padres de familia, para implementar valores



y hábitos de convivencia en los núcleos familiares estableciendo mecanismos efectivos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Este programa ya iniciado en la vigencia 2017, logró impactos positivos en la población debido a la experiencia de multiplicación y réplica que puede propagar en las comunidades con mayor incidencia de consumo de sustancias, así mismo se le otorga a las familias que asumen el programa, una certificación que los faculta en competencias nuevas que permiten reducir considerablemente el riesgo de los adolescentes al consumo.

Acciones de fortalecimiento de la ESE Hospital San Antonio de Chía

Teniendo en cuenta que la ESE Hospital San Antonio de Chía, es la IPS que atiende la población afiliada al régimen subsidiado del municipio, se destinaron \$2000 mil millones que se invirtieron en el mejoramiento de la dotación de equipos y dispositivos biomédicos e industriales, lo que permitirá que la institución dé cumplimiento a mejores estándares para la prestación de servicios de mediana complejidad en las áreas de cirugía y hospitalización.



Esta inyección de capital mejorará progresivamente la oferta y venta de servicios de la ESE y subsanará las barreras de acceso al servicio en salud para la población allí atendida.

Talleres en reanimación cardiopulmonar y manejo de desfibrilador



La Secretaría de Salud, gestionó un convenio con la Fundación Mapfre y la Cruz Roja Colombiana seccional Bogotá y Cundinamarca, para la capacitación en reanimación cardiopulmonar y manejo de desfibrilador en el marco de la campaña mundial contra la muerte súbita, estipulada por los principales órganos rectores de la salud en el mundo. Para este propósito, la Secretaría de Salud a través de sus

acciones en comunicación y convocatoria reunió un aproximado de 700 personas que tomaron los talleres realizados en los espacios de la ESE Hospital San Antonio de Chía, los cuales fueron debidamente certificados por la Cruz Roja Colombiana.



DESARROLLO SOCIAL

Programa “Familia incluyente que sí marca la diferencia”

Construcción del Jardín social de Fagua

Se terminó la construcción de la nueva infraestructura del Jardín Social Fagua, con la adición y prórroga del contrato de obra 2016-CT-509 celebrado entre el Municipio de Chía e Inciviles Asociados S.A.S., que además de generar mejores espacios para el desarrollo de los niños en sus primeras etapas de vida, permitió aumentar la cobertura de atención a 90 menores de 5 años de la vereda Fagua, para recibir educación, cuidado, refrigerios y almuerzo.

Primera Infancia

Como parte del Plan de Desarrollo “Sí, Marcamos la Diferencia” y en aras de atender a la población en condición de vulnerabilidad, en el programa de Primera Infancia se dio continuidad a los convenios en los diferentes jardines sociales y CDI’s. En convenio con Cafam se atienden 250 niños quienes reciben material didáctico, suministro nutricional según el ciclo de menú y ejecución del modelo pedagógico.

De igual manera se brindó atención integral a 80 niños menores de 5 años en el Hogar Social Fagua y 150 en el Hogar Social Semillitas de Alegría respectivamente, quienes recibieron cuidado, nutrición y educación durante 5 días a la semana y 8 horas diarias. Como parte de los beneficios en este programa, también se cuenta con el componente familiar para 134 usuarios quienes participan en encuentros educativos grupales en temáticas pedagógicas y 190 usuarios en el componente comunitario quienes realizan acciones educativas, de promoción de la salud y nutrición dirigidos por un equipo psicosocial.

La siguiente tabla presenta el comparativo de la atención de la población de primera infancia en Hogares Sociales:

Tabla 24. Comparativo atención en Hogares Sociales 2013-2018

Hogares Sociales	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hogar Social Semillitas de Alegría	158	165	169	150	150	150
Hogar Social Fagua	83	86	80	80	80	80
Jardín Social Cafam	262	262	263	250	250	250
Total	503	513	512	480	480	480

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

De acuerdo a la capacidad de beneficiarios que se tienen dentro de los CDI’s por parte del ICBF, se cuenta con una atención de 80 beneficiarios, así: Aprendiendo a Jugar en Nuevo Milenio con 80 beneficiarios; en Fonquetá Taller Artesanal con 137 beneficiarios; en Samaria se cuenta con 140 beneficiarios; 60 niños en Sol y Luna



y Mundo Mágico anteriormente se contaba con 53 beneficiarios, pero con la adición aprobada por ICBF se llegó a 60 beneficiarios

Respecto a nuestras actividades realizadas dentro de los CDI's se realizó trabajo pedagógico en donde se tuvieron en cuenta las problemáticas sociales y contextuales de la población para así realizar un proyecto de acuerdo a las necesidades encontradas.

En la parte psicosocial se realizaron gestiones interinstitucionales que permitieron un acercamiento con los entes territoriales y un trabajo conjunto por la protección y garantía de los derechos de los niños y niñas beneficiarios del programa en primera infancia; luego se realizó una caracterización tanto en mapeo como en georeferenciación para así dar con un diagnóstico para trabajar en pro de las necesidades encontradas dentro de la población; se realizaron visitas domiciliarias urgentes o necesarias, donde las urgentes se realizaron de inmediato para verificar si se trataba de una amenaza o vulneración de derechos que pusiera en riesgo la integridad del infante o de su núcleo familiar; mientras que las visitas necesarias fueron para verificar los datos suministrados por los beneficiarios y fueron denominadas verificación domiciliaria.

Luego se trabajó con las familias de acuerdo a las problemáticas encontradas dentro del diagnóstico y caracterización, de esta manera se brindaron las herramientas suficientes para un proyecto de vida mejor.

Infancia y adolescencia

En el mes de mayo en las instalaciones de la Concha Acústica se celebró el Día de la Niñez en el municipio contando con la asistencia de 2500 niños aproximadamente, quienes disfrutaron del Show de Paw Patrol. En dicha celebración se resaltaron los derechos, deberes y participación ciudadana, mediante actividades que favorecieron la integración familiar.

Igualmente, el día 31 de octubre se celebró el Día Dulce en el parque principal, actividad donde se divirtieron aproximadamente 2500 niños quienes además de disfrutar los artistas, recibieron algodones de azúcar y calabazas con dulces, esta actividad con el fin de fortalecer el lazo familiar logrando el acompañamiento de padres de familia con los niños del Municipio.

Juventud

Como parte de las actividades ejecutadas por el enlace del programa Jóvenes en Acción se realizaron los respectivos pre-registros durante la vigencia, se hizo la socialización de los talleres de habilidades para la vida donde se indicaron las fechas, espacios horarios para cada taller; como resultado final se superó la meta de participantes con 370 beneficiarios.



Se hizo una reunión con los beneficiarios del programa para recordarles los compromisos que tienen frente al mismo, en las cuatro jornadas mañana, tarde, noche y fin de semana.

Se socializó el programa en la universidad de Cundinamarca, donde se logró llevar este convenio y favorecer a más jóvenes de nuestro municipio.

Como resultado del trabajo del enlace municipal, durante la vigencia se realizaron 3 jornadas de pre-registro en septiembre, octubre y noviembre-diciembre, en la cual se tuvieron 544 usuarios que cumplieron con los requisitos. La totalidad de beneficiarios a la fecha en el Programa Jóvenes en Acción es de 751 jóvenes.

Las entidades con las cuales el programa Jóvenes en Acción tiene convenio son la Universidad de Cundinamarca y el SENA, donde pueden pre-registrarse los jóvenes que cumplan con los siguientes requisitos: tener una edad entre 16 y 24 años, pertenecer una población desplazada y/o SISBEN con un puntaje de 0 a 51,57.

Por otra parte, el Municipio de Chía tuvo muy buenos resultados frente a otros, en la entrega de incentivos monetarios condicionados ya que ha entregado los siguientes recursos:

Tabla 25. Incentivos monetarios condicionados Jóvenes en Acción 2018

JeA con incentivos entregados exitosamente en 2018 *	Valor incentivos entregados exitosamente en 2018 (\$)	Total recursos invertidos 2013 – 2018
509	601.400.000	6.758.800.000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

El Municipio de Chía dentro de sus compromisos frente al programa Jóvenes en Acción debe apoyar la inclusión laboral y la promoción de unidades productivas; actualmente se cuenta con 20 jóvenes laborando en la empresa Series, Restaurante Foods y otros 20 usuarios que se encuentran en el proceso de selección. En cuanto a las unidades productivas, se ha apoyado: *ED Productora* que ya cuenta con una microempresa dedicada a publicidad.

Todo lo referente a la inclusión laboral se ha llevado a cabo con la gestión que ha realizado la Secretaria de Desarrollo Social con la Asociación de Empresarios, donde a través del enlace Municipal del Programa Jóvenes en Acción han enviado los perfiles profesionales de cada uno de los aprendices SENA, para que sean tenidos en cuenta en las ofertas laborales al momento de requerir personal, encontrando que la empresa *Series* ha sido el principal apoyo tanto para contratos laborales como para pasantías.



Se realizó la recopilación de todas las Organizaciones y Plataforma de Juventud Municipal con el fin de conocer más de cerca su objeto social. Desde allí se realizó un trabajo transversal con todas las secretarías de la administración municipal, con el fin de aplicar talleres de formación en el área Ambiental, Salud, Emprendimiento, Educativo, Convivencia.

Por medio de la Gobernación de Cundinamarca, se efectuó un valioso trabajo en la aplicación de estrategias como “Cundinamarca Sueña” para prevención de sustancias psicoactivas dirigido a la IEO José Joaquín Casas.

A su vez el programa Banco de Iniciativas postuló para el primer trimestre del año importantes proyectos de cada organización, realizando acompañamiento en cada proceso. Asimismo se realizó la presentación del Programa de Juventud en diferentes instituciones educativas tanto públicas como privadas, con el fin de motivar a los jóvenes dinamizando el proceso, logrando la adhesión de diez nuevas organizaciones para conformar la Plataforma de Juventud Municipal.

Con Personería se estuvo realizando la actualización de las organizaciones junto con los nuevos gestores. Los logros alcanzados se pueden evidenciar en los registros consignados en los informes mensuales.

El sábado 13 de octubre se celebró el festival de juventudes en el parqueadero de la Biblioteca Hoqabiga, al cual asistieron cerca de 1500 jóvenes y diferentes grupos musicales como Aterciopelados y Consulado Popular, entre otros artistas del municipio; además se brindó espacio para que los diferentes colectivos pertenecientes a la Plataforma de Juventudes pudieran dar a conocer sus actividades y productos

La Secretaría de Desarrollo Social celebró el contrato 2018-CT-355 cuyo objeto es el arrendamiento del bien inmueble con una duración de 12 meses para el funcionamiento de la Casa de la Juventud, dicho inmueble fue dotado con diferentes elementos para que los jóvenes tengan un espacio adecuado para disfrutar y/o aprovechar el tiempo libre mediante el desarrollo de sus proyectos. Con grandes expectativas se avanza en la presentación física de Casa de Juventud, ubicada en la Calle 15 No 9-56.

Cabe resaltar que en la Casa de la Juventud se llevan a cabo los talleres de Habilidades para la Vida que brinda el DPS por parte de Jóvenes en Acción, además se brindan otras capacitaciones dirigidas a los Jóvenes del Municipio.

Adulto mayor

La Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Acción Social ha trabajado diferentes modalidades con el fin de



promover la inclusión social, laboral y económica de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad de Chía.

Entre estas modalidades se encuentran: la atención integral en Casa Fagua donde 336 adultos mayores reciben talleres de martes a viernes brindándoles materiales, servicio de ruta por paraderos y alimentación, además cuentan con actividades lúdicas, recreativas, pedagógicas y de emprendimiento. Esta modalidad cuenta con un equipo interdisciplinario psicosocial, así como apoyo en las diferentes áreas básicas de desarrollo de acuerdo a la etapa y el ciclo vital de nuestra población.

La modalidad de Descentralización consiste en llevar los servicios a diferentes sectores del Municipio para lograr una mayor participación, donde se benefician 336 adultos mayores.

La modalidad Domiciliaria tiene una cobertura para 340 adultos mayores que no tienen capacidad de desplazamiento y a los cuales se les realiza una valoración inicial por profesionales en diferentes áreas, luego se les hace un acompañamiento en casa y dependiendo de las necesidades se entregan planes de tratamiento a la familia; igualmente se entrega un apoyo alimentario mensual con un kit básico que también incluye elementos de aseo. En el mes de septiembre se adquirieron 42 kits de habitabilidad (Colchón, juego de sábanas y cobija) para ser entregados a los adultos mayores quienes no tienen como suplir las necesidades básicas como los elementos mencionados para dormir.

En la modalidad Centro Día se brindó atención a 20 adultos mayores en estado de vulnerabilidad, los cuales se atienden de lunes a viernes en donde reciben talleres de alimentación saludable y realizan actividades básicas cotidianas para recuperar funcionalidad motriz, cognitiva y sensorial, alimentación, cuentan con ruta, equipo interdisciplinario, actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas.

Se llevó a cabo la celebración de la semana del adulto mayor en los escenarios: auditorio Zea Maíz, Concha acústica, plazoleta de biblioteca y parque principal, contando con la participación de adultos mayores de diferentes municipios de Sabana Centro, así como los adultos mayores de las diferentes modalidades e instituciones y hogares geriátricos presentes en el municipio; las acciones realizadas dan respuesta a la atención integral: Eucaristía, Foro, Olimpiadas, Encuentro Intergeneracional, Comparsas y Lunada.

El día 13 de diciembre 800 Adultos Mayores del municipio tuvieron oportunidad de disfrutar de la celebración del Día del Sol, donde pudieron visitar las termales de Paipa, el Pantano de Vargas y las luces del Puente de Boyacá, ésta salida contó con servicio de transporte, desayuno, almuerzo, refrigerios, bebidas hidratantes e ingreso termales.



El Programa de Protección Social mediante institucionalización, tiene 64 beneficiarios de los cuales 9 están a cargo de la Beneficencia de Cundinamarca y 55 a cargo del Hogar San Rafael.

En dichas modalidades de atención se presenta continuidad, es decir se establecen procesos que responden a necesidades de la población de manera diferencial y buscan generar cambios positivos de acuerdo a ellas. Los Adultos Mayores que ingresan a este programa se encuentran en estado de vulnerabilidad y en muchos casos no cuentan con red de apoyo familiar, lo que busca la administración es evitar que estos adultos mayores ingresen a un estado de abandono o de habitabilidad en calle.

Discapacidad

En convenio con la Asociación ASOCADEVI se atiende un total de 535 usuarios en las modalidades de inclusión laboral (35), unidades productivas (40), centro de vida sensorial (160), finca Villa Laura (120) y atención domiciliaria y/o apoyo nutricional (180) quienes en la mayoría de casos presentan doble grado de vulnerabilidad por su condición de discapacidad.

En la Fundación para el Niño Sordo ICAL, se atiende un total de 60 usuarios quienes reciben apoyo en emprendimiento, psicosocial, transporte, educación formal desde pre-jardín hasta grado once de bachillerato.

Sumado a lo anterior, el municipio de Chía atiende 5 personas con enfermedad mental en los Centros de Protección Social de la Beneficencia de Cundinamarca, mediante convenio interadministrativo celebrado para que los beneficiarios que allí se encuentran, reciban atención especializada y de manera continua.

Se adquirieron 43 kits de habitabilidad (Colchón, juego de sábanas y cobija) para ser entregados a las personas en condición de discapacidad con doble condición de vulnerabilidad quienes no tienen como suplir las necesidades básicas como los elementos mencionados para dormir.

En el mes de octubre se entregaron elementos de dotación para la banda musical Sin Reserva, quienes tendrán la posibilidad de continuar desarrollando sus habilidades, mejorar su calidad de vida y el reconocimiento de esta valiosa actividad, entre los elementos entregados se encuentran cabinas de audio, mezcladores, congas, teclado, platillos para batería, micrófonos alámbricos, entre otros.

Igualmente, en el mes de noviembre se realizó la celebración del Día Blanco en el que se resaltan las cualidades e importancia de las personas con habilidades diversas, tanto de Chía como de Municipios de Sabana Centro, en la actividad participaron cerca de 450 personas quienes disfrutaron de actividades culturales, reconocimientos y refrigerios.



Equidad de género

Mediante el programa se vienen realizando diferentes actividades de fortalecimiento familiar y apoyo psicosocial, donde se trabaja con los grupos más vulnerables del municipio en participación, apoyo psicosocial y emprendimiento.

Así mismo se vienen adelantado talleres en postres, cocina, velas, moños y empaques, arreglos florales, belleza, bisutería, bilingüismo, arreglos navideños, manualidades, porcelanicon, arte country, globoflexia y tejidos.

Se vienen realizando actividades de fortalecimiento familiar, psicosocial y en derechos, deberes y participación, en donde un grupo de profesionales en las áreas jurídicas y sociales, socializan protocolos, rutas de atención y orientan a las familias según las problemáticas identificadas.

De esta manera se vienen realizando atención a los diferentes grupos poblacionales del municipio favoreciendo la integralidad y el trabajo transversal.

Grupos étnicos

En atención a esta población, se vienen realizando talleres productivos, capacitaciones en artesanías sobre diseño y elementos culturales propios, así como actividades que fortalecen su identidad étnica como salidas culturales que apoyan significativamente a la preservación cultural.

Como parte del desarrollo del programa con la población indígena en los primeros meses del año se han logrado atender 181 familias que pertenecen al Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra, inscritas al programa de Más Familias en Acción; de igual forma se han implementado las estrategias complementarias tales como:

- La jornada de vacunación de las Américas
- Talleres de nutrición dirigidos a población de menores que tienen una edad entre los 0 y 6 años identificados al realizar cruce de información con el sistema MANGO de la Secretaria de Salud.
- Programación de mesas temáticas de salud y educación para detectar e implementar estrategias con las entidades correspondientes frente a las diversas problemáticas identificadas tanto en salud como en educación.
- Implementación encuesta diagnóstica para medir el uso del incentivo de los menores en educación que estudian en las diferentes instituciones oficiales y privadas con las que se cruza el programa en el municipio de Chía.
- Reunión comités Discapacidad y PAI.



Grupos vulnerables y pobreza extrema

En el programa Más Familias en Acción se cuenta con el apoyo a la gestión para dar la información pertinente y clara con respecto a la actualización de pagos, verificaciones, novedades y suspendidos, además para brindar información de los programas que se manejan en la Dirección de Acción Social.

Esta población cuenta con el apoyo de tres contratistas encargadas de brindar toda la información y pasar novedades al sistema de este programa, la administración se esmera en brindar la mejor atención a la población.

En el mes de agosto se celebró un contrato con el fin de dar a la población vulnerable un total de 391 mercados, los cuales son entregados mensualmente en la Dirección de Acción Social, igualmente se adquirieron 4835 refrigerios para suministrar a los beneficiarios del Programa Más Familias en Acción en los diferentes encuentros que se realizan.

Familias que Sí marcan la diferencia

Como parte de la celebración del Día de la Familia, la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Acción Social brindaron una actividad lúdico recreativa en las instalaciones de la Concha Acústica contando con la presencia de 1500 personas aproximadamente; en estos espacios se busca integrar a la familia desde actividades que se realizan no solamente un día, sino también de aquellas que se realizan a lo largo del año en los diferentes programas de atención. Cabe resaltar también que en los programas sociales del Municipio se realizaron capacitaciones y charlas familiares en temas de pautas de crianza, uso adecuado del tiempo libre y fortalecimiento a la red familiar.



CULTURA

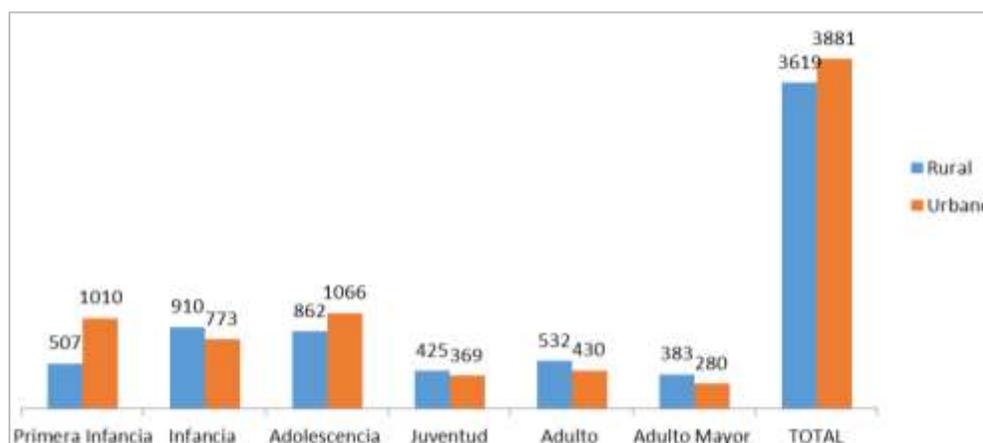
Programa “Fomento artístico y cultural”

Escuela de Formación Artística y Cultural

En cumplimiento del Acuerdo 55 de 2014², la Administración Municipal dispuso 90 profesores de las diferentes áreas artísticas y culturales, para beneficiar a 7500 personas en programas de formación en artes plásticas, música, danzas, teatro, literatura y audiovisuales de acuerdo con lo establecido para el cumplimiento de la meta en el año 2018.

También es importante presentar en el siguiente gráfico, la desagregación de la población por ciclo de vida y género, donde se resalta que el 42.67% (3.200) son menores de edad, el 25.71% (1928) son adolescentes y el 10.59% (794) son jóvenes y el 21.04% corresponde a adultos y adultos mayores (1.578) que asisten a los procesos instructivos en la Escuela de Formación Artística y Cultural.

Gráfico 6. Población programa de formación artística Sector Rural y Ciclo Vital



Fuente: Casa de la Cultura

Se atendieron en el Sector Rural 3.619 personas y en el Urbano 3881, para un total de 7.500 según lo establecido en el Plan de Desarrollo para este año 2018.

Infraestructura cultural

Teniendo en cuenta que se obtuvieron recursos generados por la Ley de Espectáculos cuyos dineros están orientados a la inversión en construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura de los escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas y que mediante Decreto No. 37 de

² Por medio del cual se crea la Escuela de Formación Artística y Cultural



2014, el Alcalde estableció los lineamientos para la administración, asignación, ejecución y seguimiento de dichos recursos. El Comité Municipal de la Contribución Parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas determinó en sesión extraordinaria realizada el día 6 de diciembre del año 2017, sobre los porcentajes establecidos por la Dirección de Cultura para la asignación de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas correspondientes a la vigencia 2014 y 2015, destinando el 100% de los recursos de la contribución parafiscal a los escenarios de naturaleza pública y en el último Comité Municipal de la Contribución Parafiscal realizada el día 13 de diciembre, se tomó la decisión de redistribuir los recursos que se encontraban pendientes de ejecutar del año 2015, teniendo en cuenta que se requiere adecuar el escenario artístico cultural rural ubicado en el Sector Delicias Norte denominado “Jumbo”, con el objetivo de brindar oportunidades de formación, creación e interpretación musical-artística, específicamente para el desarrollo de las áreas contempladas dentro de las Artes Escénicas las cuales son definidas como “las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano, que congregan a la gente por fuera del ámbito doméstico.

De igual manera, se está ejecutando a la fecha la consultoría e interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para la elaboración de los estudios y diseños técnicos para el mejoramiento, el ajuste y la adecuación de los escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas de naturaleza pública, denominados: Plazoleta Cultural Hoqabiga, Casona Santa Rita, Casona Villa Lucrecia, Escenario Artístico y Cultural Laura vicuña ubicadas en el municipio de Chía.

El Proyecto impactará las artes en el municipio de Chía ya que se contará con escenarios adicionales de espacio múltiple para el desarrollo de las actividades de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio Chía “EFAC Chía”, donde se ofrecen programas de formación en el campo artístico y cultural, con el objetivo de brindar oportunidades de formación, creación e interpretación musical - artística, con programas dirigidos a la atención de niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diversas”.



Ilustración 1. Casona Villa Lucrecia



Ilustración 2. Plazoleta Cultural Hoqabiga



Ilustración 3. Casona Santa Rita



Fuente: Dirección de Cultura

Apoyos

La Dirección de Cultura tiene como meta el apoyo a 13 agrupaciones artísticas, grupos musicales y orquestas de mayores, juveniles e infantiles, brindando apoyo logístico para su traslado, alimentación y hospedaje para participaciones a nivel regional o nacional.

Dentro de estos apoyos se encuentran: la presentación del coro infantil y de la banda sinfónica infantil, juvenil y de mayores, beneficiando un total de 230 personas, de los cuales la mayoría (54,2%) corresponde a población juvenil, seguida de un 38,6% de adolescentes.



Se realizó el intercambio cultural con el Coro Quantum Beat de Cancún, CoralCun Arte Vocal de México y las agrupaciones Corales de la Escuela de Formación Artística y Cultural en el marco del Festival de Arte Estudiantil realizado en el vecino municipio de Tabio, así como una presentación magistral en el auditorio Zea Mays.

Ilustración 4. Intercambio Cultural de Coros Auditorio Zea Mays - Junio 2018



Fuente: Dirección de Cultura

La Banda Sinfónica Infantil obtuvo el aval para participar en el Concurso Nacional de Bandas en el Municipio de Villeta durante el zonal de bandas desarrollado en el Municipio de Fusagasugá organizado por el IDECUT.

Se dio apoyo logístico necesario para la participación de la agrupación representativa Luna Creciente Adulto Mayor en el III y IV festival nacional e internacional de adulto mayor de danzas y bailes del mundo “Expresión Colombia en Paz”, a realizarse en la ciudad de Pasto y municipios del departamento de Nariño (Colombia), así como a Villanueva al grupo de Representativo de Danza Juvenil.

De igual manera se brindó el apoyo logístico necesario para el traslado, alimentación y hospedaje de los integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil del municipio de Chía que participaron en el II Encuentro Nacional de Orquestas en el



municipio de Ibagué – Tolima, así como lo necesario para el traslado, alimentación y hospedaje de los integrantes de las Bandas Sinfónica Juvenil e Infantil del municipio de Chía que participarán en el XLIII Festival Departamental de Bandas realizado en el municipio de Villeta – Cundinamarca

A finales del mes de septiembre se llevó a cabo el Concierto de Intercambio Cultural con el Coro Gimnazium de la ciudad de Decin - República Checa en conjunto con la Agrupación Coral Juvenil Suasí y la Banda Sinfónica Especial del Municipio.

Ilustración 5. Intercambio Cultural de Coros Auditorio Zea Mays – septiembre 2018



Fuente: Dirección de Cultura

De igual manera se dio apoyo logístico al grupo representativo de teatro quien estuvo dejando en alto al Municipio en las festividades propias de Nemocón.

Se realizaron compras de tiquetes aéreos para el apoyo a la agrupación artística y musical “Verde Monte” del municipio de Chía para su participación en el III Festival de Música Tradicional “Al son de las olas”, a realizarse en el municipio de Chapala-Jalisco (México), de igual manera a la agrupación representativa de ballet - infantil y juvenil de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio de Chía, para su participación en el torneo All Dance 2.018 realizado en la ciudad de Cali - Valle del Cauca (Colombia) y luego para su participación en el torneo All Dance World Orlando 2018 en la ciudad de Orlando - Florida (Estados Unidos).



Gestores, creadores y organizaciones culturales

Con miras al fomento y desarrollo cultural en el Municipio, se realizó en el mes de noviembre el II Encuentro Académico, Investigativo y Artístico para el Intercambio de Saberes, así como de experiencias significativas, donde participaron más de 50 gestores culturales quienes pudieron adquirir herramientas para la creación e implementación de estrategias para la promoción de las organizaciones culturales, en cumplimiento del Plan Decenal de Cultural. Este evento está centrado en reconocer aquellas prácticas exitosas de formación a través del arte.



Programas de extensión y proyección social en la zona rural

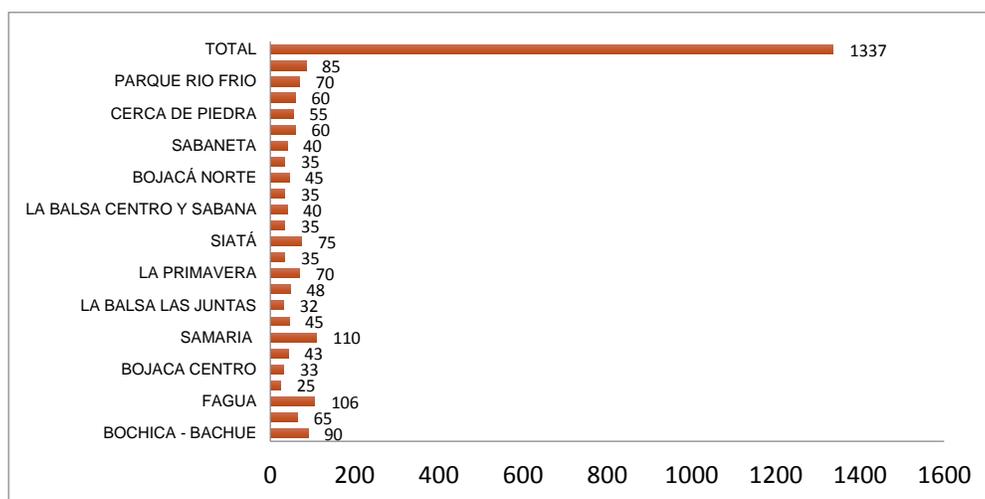
Para el corte de enero a diciembre de 2018, del total de beneficiarios de la Escuela de Formación Artística y Cultural, se establece que el 48.25% pertenece a la zona urbana (3.881 personas) y el 51.75% a la zona rural del municipio (3.619 personas), para un total de 7500 beneficiarios de todas las edades quienes fueron atendidos mediante cinco (5) Programas de extensión y proyección social cuyo objetivo es descentralizar los servicios ofrecidos en La Balsa – Samaria, Cerca de Piedra – Fonquetá, Resguardo Indígena, Fagua y Delicias Sur, donde se evidencia el incremento en la población atendida, así como la instrucción en todas las áreas de formación artística y cultural.

Se creó el ensamble sinfónico de extensión el cual cuenta con los estudiantes más destacados de los programas musicales de extensión y proyección social, interpretando instrumentos de percusión, guitarra, así como el acompañamiento del coro y como complemento de la puesta en escena está el grupo de danzas quien también hace parte del programa de Extensión.

Cine valores JAC es un programa que está llegando a todos los sectores del municipio (Juntas de Acción Comunal, veredas), viendo la necesidad de toda la comunidad al no tener la posibilidad de asistir a una sala de cine por los altos costos que acarrea para una familia. Esta proyección se realiza el día a viernes de 6:30 de la tarde a 8:45 de la noche dos veces al mes. Algunos de los sitios que lo ha implementado: Bachué y Bochica, Barrio Nuestra Señora del Rosario, Vereda Fagua, Vereda Fonquetá “Tienda Artesanal”, Vereda Bojacá Centro, Resguardo “Casa Indígena”, Vereda Samaria, con un promedio de asistencia de 75 personas por función.



Gráfico 7. Estadística Cine Valores



Fuente: Dirección de Cultura

Prácticas lectoras y escritoras

Reconociendo que los buenos hábitos de lectura, pueden promover el desarrollo educativo, cultural e incluso social en las personas que los practican, se ha procurado incentivar este ejercicio en las Bibliotecas Municipales adscritas a la Red Nacional, donde además de contar con material literario dirigido a todos los ciclos de vida, se ha dado especial énfasis a la población menor de edad con salas infantiles acondicionadas exclusivamente a crear ambientes agradables para ellos.

También se han desarrollado actividades para la promoción de lectura en los Hogares Sociales, CDI's, Instituciones Educativas Oficiales, fundaciones y con padres de familia, quienes participaron en charlas sobre la importancia de compartir espacios de lectura desde los hogares, con los niños y las niñas.

Tabla 26. Estadística Prácticas Lectoras

PROMOCION PRÁCTICAS LECTORAS 2018												
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
0-5 años	889	60	197	462	199	694	294	658	941	758	152	5.304
6-11 años	1396	265	545	1712	500	920	1530	817	1662	1720	260	11.327
12-17 años	659	107	775	446	176	197	502	924	746	388	46	4.966
18-26 años	29	0	78	551	25	8	54	25	24	35	38	867
27-59 años	52	66	6	465	20	3	57	127	79	64	100	1.039
60 o mas años	152	0	56	88	85	103	251	705	242	154	195	2.031
Total General	3.177	498	1.657	3.724	1.005	1.925	2.688	3.256	3.694	3.119	791	25.534

Fuente: Casa de la Cultura



Se adelantó la formulación del plan municipal de lectura, escritura, investigación y tecnología para la red de bibliotecas escolares de las instituciones educativas oficiales del Municipio.

Bibliotecas Públicas Municipales

Tabla 27. Estadística Red de Bibliotecas 2018

POBLACIÓN ATENDIDA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES 2018													
BIBLIOTECA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL AÑO
B.P. HOQABIGA	1.905,00	4.544,00	5.965,00	5.217,00	4.781,00	4.837,00	3.469,00	5.228,00	5.792,00	5.427,00	4.849,00	2.158,00	54.172,00
B.P. YERBA BUENA	-	1.208,00	1.252,00	1.344,00	892,00	1.000,00	992,00	1.187,00	1.360,00	1.550,00	1.025,00	248,00	12.058,00
B.P. JJ CASAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.666,00	1.814,00	-	3.480,00
B.P. LABALSA	-	1.295,00	1.550,00	995,00	1.167,00	929,00	1.330,00	1.246,00	1.039,00	1.014,00	494,00	60,00	11.119,00
B.P. FAGUA	-	1.303,00	2.025,00	2.346,00	2.393,00	1.287,00	2.101,00	2.129,00	2.157,00	2.214,00	1.745,00	651,00	20.351,00
B.P. MERCEDES DE CALAHORRA	-	694,00	572,00	905,00	721,00	795,00	691,00	904,00	760,00	831,00	664,00	531,00	8.068,00
B.P. RESGUARDO INDIGENA	-	-	89,00	152,00	165,00	226,00	148,00	256,00	194,00	100,00	66,00	124,00	1.520,00
PROMOTORES	-	4.082,00	4.478,00	5.102,00	4.062,00	2.593,00	5.271,00	5.308,00	5.034,00	5.367,00	4.197,00	791,00	46.285,00
SERVICIO INTERNET HOQABIGA	-	735,00	784,00	798,00	858,00	856,00	1.070,00	1.031,00	1.055,00	1.000,00	1.086,00	115,00	9.388,00
TOTAL RBP	1.905,00	13.861,00	16.715,00	16.859,00	15.039,00	12.523,00	15.072,00	17.289,00	17.391,00	19.169,00	15.940,00	4.678,00	166.441,00

Fuente: Casa de la Cultura

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal y con el fin de ampliar anualmente la Red Municipal de Bibliotecas Públicas, se dio continuidad a la Biblioteca Pública ubicada en el Resguardo Indígena para beneficio de la comunidad de ese sector y de la vereda de Cerca de Piedra y para el siguiente año se ubicará en la Vereda de Bojacá.

Eventos para la promoción artística y cultural

La Dirección de Cultura ha promovido las expresiones artísticas y culturales mediante la realización de eventos como el Concierto de Piano Julio Bohórquez y la Semana Santa, que con la exposición de Arte Religioso, procesiones y actos litúrgicos, permitieron la participación de aproximadamente 5000 personas. Este evento se ha venido organizando sin la utilización de recursos propios de la Administración.





De igual manera, se han realizado los siguientes eventos a lo largo del año: Apertura de la Escuela de Formación, así como la celebración de los 42 años de fundación del Sector Mercedes de Calahorra del municipio de Chía

En el mes de marzo se realizó un intercambio sinfónico sin precedentes la Banda Sinfónica de la Universidad de Vanderbilt desde Nashville - Tennessee (EE. UU) visitó nuestro municipio ofreciendo talleres y un concierto que contó con un gran ensamble entre nuestra Banda Sinfónica Especial y los invitados internacionales, este evento fue realizado por gestión.

Ilustración 6. Banda Sinfónica de la Universidad de Vanderbilt y la Banda Sinfónica Especial de Chía



Ilustración 7. Coro Suasí – Ibagué - marzo 2018



El coro Suasí de Chía Invitado especial al Festival Nacional “Los Niños al Encuentro de la Música Colombiana” en Ibagué

Ilustración 8. Primer Encuentro de Coros Universitarios Ciudad de la Luna - marzo 2018





Primer Encuentro de Coros Universitarios Ciudad de la Luna: Este es el primer festival que nace como iniciativa propia desde la Dirección de Cultura y contó con la presencia de más de 8 coros universitarios de Sabana Centro y Bogotá.

Ilustración 9. XII Festival Internacional de Danza por Pareja - marzo 2018



XII Festival Internacional de Danza por Pareja: Chía fue por segundo año consecutivo la sede de este importante evento que reúne la cultura de varios países a través de la danza en un solo escenario.

Se realizó el XXIII Festival de Danza, Día de las Artes, Picnic Literario y Al Aire Libro a efectuarse en el municipio de Chía



Primer Encuentro Internacional de Corno Francés que reunió alrededor de 50 cornistas de la EFAC y municipios aledaños, un evento de gran altura con maestros internacionales y organizados en alianza con unas de las más grandes empresas en mantenimiento y venta de instrumentos de metales y cornos franceses como lo son casa buffet Crampon y Hans Hoyer. (Abril 28-29), evento realizado por gestión.





Portafolio de estímulos

En el marco del programa de Estímulos, se diseñaron dos portafolios que permitieron realizar dos convocatorias realizadas a gestores y organizaciones culturales, para hacer entrega de \$140 millones a las mejores propuestas. Lo anterior permitió incentivar la creación, investigación, circulación, formación y gestión artística y cultural a la población del Municipio, fortaleciendo los procesos que se han venido adelantando de manera exitosa incentivando el arte y la cultura; en el primer semestre se entregaron 19 estímulos en 9 categorías.

De igual manera se realizó la segunda convocatoria donde se entregaron \$80.000.000.00 distribuidos en 8 áreas artísticas: gestión cultural, danza, artesanías, artes plásticas y visuales, literarias, teatro y circo y por último patrimonio; se adjudicaron a 11 creadores y gestores culturales con la finalidad de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los habitantes del Municipio en igualdad de oportunidades para fortalecer las diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Programa “Protección y salvaguardia del patrimonio cultural”

Protección del patrimonio

En este tema, la Administración Municipal realizó seguimiento a la ejecución del Plan Decenal de Cultura y a la dinamización del Sistema Municipal de Cultura cuyos lineamientos, además de promover el ejercicio de los derechos culturales, impulsan la protección del patrimonio, entendida como el conjunto de bienes y valores culturales que son expresión propia del municipio.

También se fortaleció el grupo de Vigías del Patrimonio mediante capacitaciones y socializaciones sobre patrimonio cultural material e inmaterial del municipio.

Inventario de bienes de interés cultural

La estrategia de la identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial se inició con una caracterización del contexto del Municipio, en el que se observan las dinámicas institucionales, sociales, organizativas, culturales y cotidianas, permitiendo convocar a actores locales al proceso de Patrimonio Cultural. Las herramientas participativas para la identificación se fundamentan en la construcción social de conocimiento, en el que se privilegian los contenidos formales y la posibilidad de construir significado a partir de las experiencias de vida de los actores sociales.

Programa “Diversidad y dialogo cultural”

Estrategias para fomentar la convivencia, seguridad y cultura ciudadana

Como una estrategia para fomentar la convivencia, seguridad y cultura ciudadana, así como una forma de promover la cohesión y la inclusión social, incentivar sentido



de pertenencia, participación y cuidado hacia el territorio y ampliar los espacios para la autoexpresión de los ciudadanos se implementó en el segundo semestre la campaña “Cero Indiferencia Social” en el sector número 6 en el municipio de Chía (Siatá, Ibaros, Santa Lucía, Los Zipas, La Pradera, La Lorena, El Rosario, entre otros) por valor de \$657,300,557.00

El principal objetivo de esta campaña es generar propuestas, acciones y estrategias que ayuden a mejorar los ambientes cotidianos del sector. Como toda iniciativa comunitaria de este tipo, la campaña “Cero Indiferencia Social” integra el trabajo articulado de los habitantes del sector, las autoridades locales y la guía de un grupo de profesionales preocupados por una serie de problemáticas particulares, identificadas por la propia comunidad, que se convirtieron en las líneas de trabajo: movilidad, seguridad, familia y medio ambiente.

La metodología que se utilizó para la identificación de los problemas que afectan la convivencia en el sector fue cualitativa y se concentró en la observación participativa a través de una serie de recorridos de campo, encuestas y talleres que abordaron las dificultades en cada una de las líneas de trabajo establecidas. Precedidos por una jornada de expectativa que se llevó a cabo en la Plaza de Mercado el Cacique, punto de encuentro dominical de los habitantes, se realizaron unos recorridos de campo, cuyo objetivo era que el grupo de trabajo hiciera parte de la realidad que se estaba viviendo en el sector y de esta manera identificar, desde otra perspectiva, las problemáticas que lo afectan. Allí encontramos que las dificultades no son exclusivas de sus residentes, sino que aquejan a los visitantes ocasionales y tienen un impacto territorial que tampoco se limita al municipio, sino que se extiende hasta la ciudad capital y la región. Los hallazgos encontrados sirvieron para diseñar los talleres y contextualizar al grupo de trabajo sobre las realidades particulares del Sector 6.

Los doce talleres que se realizaron permitieron realizar un acercamiento dirigido y programado con la comunidad, encaminado a conocer de primera mano los inconvenientes que afectan la vida cotidiana de los habitantes y proponer algunas soluciones para mejorarlos. En términos generales, los talleres buscaron generar espacios de participación ciudadana donde los habitantes del sector pudieran intervenir de manera voluntaria con el propósito de mejorar sus condiciones de vida. Para ejecutarlos, no se encontró un mejor lugar que los Salones Comunes de los diferentes barrios que comprenden el Sector 6, ya que desde hace mucho tiempo vienen consolidándose como espacios comunitarios donde se busca el consenso y la integración. Algunos de los planes de trabajo que se desarrollaron en los talleres comprendían actividades de observación, construcción de gráficos de análisis como árbol de problemas, cartografías sociales, juegos de roles, dinámicas de participación, entre otras.



Finalmente se aplicó un instrumento estadístico que sirvió para confrontar la información y análisis que surgieron de los talleres. Esto puso en términos más concretos las causas y consecuencias de los problemas que afectan al Sector 6 y en la mayoría de los casos reafirmó lo que se había encontrado en los recorridos de campo y los talleres. Se espera que los resultados de estas actividades de investigación que son el producto del trabajo comunitario y del sentir popular, sirvan como valiosos insumos para diseñar las políticas públicas en materia de seguridad, educación, tránsito, regulación de las actividades económicas, ambiente, programas sociales, etc.





DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Desarrollo Competitivo y Sostenible

Semilleros y modelos de emprendimiento

En gestión adelantada por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial, se generaron dos espacios mensuales de vitrina comercial, en donde se apoyó a los semilleros del municipio y a los proyectos de emprendimiento, mediante los proyectos llamados “Agromercado Saludable” y “Chía Emprende”, enmarcados como vitrinas comerciales itinerantes que a lo largo de la vigencia han incrementado los ingresos de los participantes, permitiéndoles mejorar sus unidades productivas y por ende su calidad de vida. Actualmente se encuentran vinculados 70 unidades productivas.

Desde la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial, se gestionaron con diferentes universidades, el SENA, y entidades privadas, capacitaciones y cursos permanentes como apoyo a las unidades productivas. Se capacitaron en manipulación de alimentos, huerta casera, manejo de herramientas Tics para promoción, difusión y marketing digital, hidroponía, preparación de abonos orgánicos, inseminación artificial y mejoramiento genético en bovinos, buenas prácticas agrícolas que incluyen frutales, transitorios, aromáticas y hortalizas entre otros. En este proceso se beneficiaron en promedio 350 personas durante la vigencia en 20 cursos dictados.

Política de trabajo decente

Para atender esta meta, se suscribieron dos contratos

1. Un administrador de empresas: quien realizó todas las acciones tendientes al fortalecimiento de Banco de Empleo municipal y a la difusión de la Política Pública del Trabajo Decente. Durante la vigencia se organizaron 2 ferias de empleo mensuales, en donde se atendieron en cada una de ellas aproximadamente de 100 a 150 personas que se encontraban en búsqueda de vinculación laboral. Las empresas participantes reportaron entre el 30% y el 35% de efectividad en las vinculaciones como resultado de esa gestión. Adicionalmente se realizó difusión permanente de los cinco pilares de la Política Pública del Trabajo Decente, con cada una de las empresas que solicitaron ser incluidas en dichas campañas.
2. Una Administradora de Empresas Agropecuarias: quien fue la encargada de prestar apoyo en la consolidación de proyectos productivos del Sector Agropecuario del municipio. En el marco del desarrollo de este contrato, se fortalecieron procesos como Agrofagua, el cual agremia los productores



agrícolas y pecuarios de la vereda Fagua, quienes también fueron vinculados al Agromercado Saludable y hoy son participantes activos. Actualmente se encuentra en proceso de constitución una nueva asociación de productores de las veredas de Bojacá y Fusca.

Observatorio de competitividad y empleo.

Para atender esta meta se suscribió un contrato general que atiende dentro de sus ítems, acciones que apoyan la consolidación del observatorio de competitividad y empleo.

Mediante este contrato se realizó recopilación y tabulación de información del sector empresarial del municipio, buscando fortalecer el proceso. De otra parte, con el fin de complementar esta meta, se adelanta concertación con los diferentes actores internos y externos de la administración, en el proceso de Articulación Prospectiva, basado en el resultado del estudio adelantado en la vigencia 2017, donde se



Fotografía por Diana Vivaldi

produjo un Roadmap, que marca las líneas específicas de trabajo que se adelantarán en los siguientes veinte años en materia de tecnología, patrón productivo, calidad de vida, medio ambiente y desarrollo económico, con el ánimo de hacer de Chía un municipio pujante, creciente y sostenible.

Apoyo a Mipymes

Con el fin de atender esta meta, se fortalecieron los procesos “Agromercado Saludable” y “Chía Emprende”, los cuales se han convertido en vitrinas comerciales muy importantes para los emprendedores del municipio, logrando la implementación de dos ferias mensuales cada una de dos o tres días, en donde participan 24 productores agropecuarios y 36 unidades productivas de diferentes líneas de emprendimiento; adicionalmente, por cada una de las ferias se trae un municipio invitado, con productos complementarios a los que ofrecen los productores locales.

Además de las ferias locales, este proceso se ha convertido en una feria itinerante que fue invitada a participar en diferentes eventos, incluso en la ciudad de Bogotá, donde se pudo llevar una completa muestra de los productos de Chía, dando a conocer el proceso adelantado, que sin lugar a dudas, ha mejorado los niveles de venta, redundando en el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.



Se participó también en ferias con Mercados Campesinos de la Gobernación de Cundinamarca en dos ocasiones, con la CAR en dos ocasiones y con los municipios de Zipaquirá (3), Cajicá (2), Cota (2), en los centros comerciales en la ciudad de Bogotá BIMA (2), Colina (2) y actualmente se está gestando la participación el centro Comercial Hacienda Santa Bárbara. A nivel local, se proyecta participación en el Centro Comercial Vivenza (1), Fontanar (1) y en los eventos organizados por la Emisora Luna Estéreo y en el evento liderado por la Gobernación a vuelo de Cónдор.



Adicionalmente, al equipo de trabajo a cargo del proceso de Agromercado y Chía Emprende ha gestionado con diferentes entidades, capacitaciones para los participantes con el fin que estén actualizados en Gestión del Riesgo, dado que son una feria permanente y por normativa deben estar capacitados en el tema.



Proyectos productivos para el autosostenimiento para víctimas del Conflicto
En atención a esta meta, se han llevado a cabo el desarrollo de dos proyectos productivos así:



1. **Invernadero de Hidroponía**, implementado en las instalaciones del vivero municipal, el cual tiene una capacidad máxima de 3.600 unidades por cada ciclo, en diferentes técnicas de producción. Durante el 2018 se realizaron cuatro cosechas, cuyos procesos han estado a cargo del equipo profesional de la Dirección.



Para la quinta cosecha, se consolidó un grupo de personas Víctimas del Conflicto, a quienes se les capacitó en el proceso, logrando su articulación para efectos de la comercialización, con el fin que ellos se apropien del proyecto y le den destino a los recursos que éste genere.

2. **Proyecto Tienda Comunitaria**: En el marco del desarrollo de acciones del Comité de Justicia Transicional, se convocó a las asociaciones de víctimas presentes en el municipio, con asistencia permanente de la Personería Municipal, con el fin de que ellos presentaran proyectos productivos, para ser estudiados y viabilizados en primera instancia por formuladores de proyectos de la dependencia y posteriormente avalados por el mismo Comité de Justicia Transicional.

Se recibieron los siguientes proyectos:

- Tienda comunitaria.
- Restaurante Bar.
- Taller mecánica de motos pintura y lavado.
- Taller de ornamentación.
- Lote para siembra.

Dichos proyectos fueron estudiados y analizados en la dependencia, a nivel de viabilidad financiera y realizando las consultas pertinentes, a nivel de uso del suelo. Posteriormente fueron expuestos en reunión general de asociaciones, realizando una votación por parte de ellos, donde escogieron el proyecto denominado Tienda Comunitaria. Posteriormente se llevó a consideración del Comité de Justicia Transicional y este avaló la viabilidad del mismo.

Para atender la decisión tomada por las Asociaciones, la Secretaría de Desarrollo Económico apropió unos recursos del presupuesto 2018 equivalentes a ochenta millones de pesos (\$80.000.000) y ajustó el Plan de Acción, creando un proceso como se describe a continuación:



Dicho proyecto ya fue entregado en su totalidad y funcionará en las instalaciones de la Plaza de mercado en un espacio que ya fue diseñado y adaptado para tal fin. Los beneficiarios serán todas las personas que acrediten ser Población Víctima por los mecanismos legales establecidos, quienes a través de este proyecto podrán acceder a alimentos y artículos de primera necesidad como la canasta familiar e incluso artículos de feria escolar.

Programa Desarrollo Agropecuario en Cadenas Productivas Sostenibles

Asistencia técnica productiva

Durante la vigencia 2018 se realizó atención a productores agropecuarios y asistencia permanente en terreno, conforme solicitud de los usuarios. Este proceso permitió a la dependencia la caracterización de 1.200 familias campesinas, que realizan alguna actividad de desarrollo agrícola o pecuario en el territorio municipal e ingresarlas a los programas que se desarrollan.

Se realizó asistencia técnica en implementación de buenas prácticas agrícolas, tecnologías para nuevos cultivos, asesoría para la siembra y cuidado en cultivos transitorios, frutales, hortalizas, aromáticas e incluso alelopatía, para cuidado y prevención de plagas. Adicionalmente se prestó servicio de mecanización agrícola en predios rurales. Mensualmente se atendieron en promedio 300 usuarios en visitas tanto de implementación como de seguimiento.

De igual forma se dio inicio a un proceso de apoyo para los agricultores, con el fin de implementar procesos de agricultura limpia y orgánica, cuya finalidad es otorgar un sello de participación de garantías que contribuya a la certificación de los cultivos, para que sea más fácil el proceso de comercialización y que genere un valor agregado que mejore el precio venta.

Se realizó servicio de mecanización agrícola en 840.000 metros cuadrados del territorio municipal como complemento a la asistencia técnica, con el fin de agilizar los procesos agrícolas e incrementar la cobertura de usuarios adscritos en la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial.

Huertas Urbanas

Durante la presente vigencia se cumplió la meta de implementación de 170 huertas urbanas. En este proceso al usuario le es entregado en cada visita semillas, abonos, tierra y se le capacita sobre la implementación y mantenimiento de la huerta, como alternativa de seguridad alimentaria.



Proyectos productivos sostenibles (agrícola, pecuario y agroindustrial)

Durante la vigencia 2018, el equipo de profesionales trabajó arduamente para la implementación de los siguientes proyectos:

- **Apicultura:** se implementó en la Zona del Resguardo Indígena y en la vereda Yerbabuena. Es un proyecto que nació a partir del proceso del Agromercado y que brinda a los usuarios capacitación en la implementación y aprovechamiento productivo de la miel y sus derivados, para la generación de ingresos de quienes lo reciben.
- **Cunicultura:** se implementaron 7 unidades productivas, a quienes les ha sido entregado pie de cría. Estas unidades productivas están siendo vinculadas a un proyecto de gastronomía que busca incentivar la cría y desarrollar la línea de consumo de carne de conejo en el municipio. Se realizó además un encadenamiento productivo que se llevó al festival gastronómico.



- **Caprinos:** se adelantó asesoría en producción de cabras buscando además la constitución de una asociación caprina en el municipio. Se capacitó a los interesados en procesos de crianza, alimentación, mejoramiento genético y cadena productiva láctea de esta especie. Se hizo intercambio de conocimiento con experiencias adelantadas en otros municipios y se buscó la adquisición de pie de cría para entregarlos a los usuarios capacitados. Al cierre de la vigencia, se realizó entrega de 20 hembras y 1 macho de esta especie a la Asociación de caprinos y ovinos de Chía - ASOCAVINOC con el fin de iniciar la implementación del proyecto y hacerlo extensivo a beneficiarios residentes en el municipio.



- **Mejoramiento genético en bovinos:** se realizó un curso de capacitación a 20 usuarios que cumplieron con algunas condiciones de vulnerabilidad y una vez concluida, les fue entregada una hembra en etapa productiva. Posteriormente fue realizado el proceso de inseminación artificial y seguimiento del proceso reproductivo, con el fin de generar mejoramiento genético y generar una cadena productiva láctea que aporte ingresos adicionales a los participantes. Al finalizar la vigencia, habían nacido tres crías y las demás estaban cursando proceso de gestación.



- **Coturnicultura:** en alianza con la asociación *ASOPACUN* se adelantó un proceso de cría de codornices para la producción y comercialización de huevos. Allí fue instalado el equipamiento apto para la producción y se fue entregando paulatinamente a población vulnerable y víctima, a medida que se fueron capacitando en el proceso. Actualmente hay 2 unidades productivas en funcionamiento y ambas tienen ya su producción de huevos en el mercado.
- **Avicultura:** fue capacitado un grupo de 100 usuarios en manejo adecuado de granja de gallinas y se adelantó un contrato para la adquisición de pie de cría, que fue entregado como apoyo al fortalecimiento de sus unidades productivas.



Transformación de residuos sólidos y líquidos

En las instalaciones del vivero municipal se implementó el proceso de transformación de residuos en donde se realiza el aprovechamiento del material ruminal procedente de la planta de sacrificio que opera en el territorio municipal, de igual de los insumos orgánicos obtenidos con la separación en la fuente realizada en la Plaza de Mercado y el material de podas del espacio público.

Mensualmente se procesan en promedio 8 toneladas procedentes de plaza, 80 toneladas originadas de la Planta de Sacrificio y 1 tonelada procedente de podas en el espacio público.

Plaza de mercado

En lo corrido de este periodo de gobierno, la Plaza de Mercado ha sido objeto de adecuaciones en la planta física y en el personal que realiza labores de Administración para la coordinación y el correcto funcionamiento de la misma como establecimiento público. Se realizó una labor ardua en el seguimiento de los procesos de recuperación de cartera y se ha dio inicio al manejo de estadísticas de productos ingresados y comercializados en plaza, con el fin de determinar indicadores que muestren el avance en la implementación de un modelo administrativo eficiente.

Se implementó paulatinamente el proceso de separación en la fuente de residuos, como un manejo responsable para reducir el impacto socio-ambiental, que genere apoyo al pequeño y mediano productor agropecuario, dado que el producto del material orgánico recaudado, se lleva a la planta de compostaje y se transforma en abonos orgánicos que son entregados a los productores del municipio.

De manera permanente se realizaron comités de convivencia, seguridad, aseo y desinfección, articulados con diferentes entidades, para capacitar a los comerciantes en temas como manipulación de alimentos, buenas prácticas de manufactura y atención al cliente; se implementaron actividades para atención a los hijos de los comerciantes, con el ánimo de incentivar su permanencia. De igual manera se efectuaron actividades de integración con ellos, con el fin de fortalecer los lazos de convivencia entre ellos.



Se realizó la segunda fase de mantenimiento a la infraestructura de la Plaza, adecuando los parqueaderos, la zona de cocinas y la adecuación de nuevos locales



y bodegas por el costado norte. De igual manera se proyectó una tercera fase para la vigencia 2019, de tal manera que a final de la presente administración se haga entrega de un establecimiento público mucho más acorde a los lineamientos de la comercialización de alimentos de Chía y la región.

Planta de sacrificio y faenado

La planta de sacrificio ha sido viabilizada con licencia de funcionamiento provisional otorgada por el INVIMA hasta el año 2019. Se realizaron inversiones que han mejorado la infraestructura, la maquinaria y los procesos que allí se realizan en torno al sacrificio y faenado.

Para mantenerla en funcionamiento y contribuir a los procesos de mejoramiento, se realizaron permanentemente campañas de aseo y desinfección, operativos de control y vigilancia en articulación con la Secretaría de Salud, para control de riesgos; además se implementó un sistema de cámaras de video vigilancia controlado vía remoto, lo cual reduce la probabilidad de ocurrencia de pérdida de material.

El municipio mantuvo durante toda la vigencia el contrato con el INVIMA que realiza inspección diaria para viabilizar los procesos. En 2018 se realizó sacrificio y faenado de 15.145 bovinos, proceso adelantado en un entorno de seguridad e inocuidad.

Se realizó mantenimiento a la infraestructura y a la maquinaria que interviene en el proceso de sacrificio.

Vivero municipal

El Vivero municipal ha sido transformado en un centro de investigación y transferencia de conocimiento y tecnología, donde se han implementado procesos de propagación, plantulación y generación de especies nativas que han sido parte fundamental en la realización de ornato en los espacios públicos priorizados, en parques y espacios institucionales, convirtiéndose además en el insumo principal para el proyecto de Huertas Urbanas.

Adicionalmente es el centro de acopio donde los usuarios acuden a solicitar semillas, plántulas, abonos e incluso a recibir capacitación en procesos agrícolas y pecuarios. Se plantulan en promedio 25.000 especies al mes y a través del vivero se realiza control de entrega de insumos, semillas, medicamentos veterinarios y material de abonos.



Protección y cuidado animal

Se ha dado mantenimiento permanente al Coso municipal, en cumplimiento de la normativa vigente. Se realizaron campañas de prevención para la tenencia responsable de animales en el territorio municipal y se coordinaron acciones de la Junta Defensora Animal en el territorio municipal.



TURISMO

Programa “Competitividad Turística”

Fortalecimiento a artesanos del municipio

Con la oportunidad que dio Expo Artesanías se rescató y mantuvo vivo el oficio más pacífico del planeta; durante 14 días esta feria reunió en un solo lugar las técnicas ancestrales, contemporáneas y modernas adaptadas a la moda, la decoración y el diseño. Los artesanos del Municipio de Chía pudieron dar a conocer su trabajo y los visitantes tuvieron la mejor vitrina de artesanías donde pudieron adquirir un producto único y representativo de las raíces ancestrales de Chía.

La Dirección de Turismo a través de la Secretaria para el Desarrollo Económico, buscó abrir espacios a la “Asociación Chía Artesanos” a nivel municipal, departamental, nacional e internacional con el fin de fortalecer y promocionar el sector artesanal de Chía, contribuyendo a su mejoramiento y competitividad.

Se ha beneficiado a los artesanos en las áreas técnica, capacitaciones y asesorías relacionadas con la identificación y potenciación de capacidades humanas y socio productivas, desarrollo de productos innovadores acordes con las necesidades de los mercados, mejoramiento de la calidad en la producción e incremento de oportunidades comerciales en contextos locales, nacionales e internacionales.

En 2018, contamos con el apoyo de Artesanías de Colombia a través de sus talleres de capacitación en diseño e innovación para el desarrollo y ejecución de proyectos regionales con énfasis en la calidad, competitividad y visibilización de componentes culturales asociados a esta actividad económica local.

Es así que para la “Asociación Chía Artesanos” se realizaron en diferentes fechas durante el año la “Feria Artesanal Diosa Chía” en el parque principal, beneficiando a un total de 51 artesanos, los cuales han salido de manera rotativa a exhibir y a vender sus productos, el promedio de las ventas se aproximan a los \$42.000.000.

A su vez, participaron en eventos tales como “Semana Santa” en el parque principal beneficiando a 18 artesanos con una relación de ventas por valor de \$5.523.000; en el sector gastronómico se obtuvieron ventas por valor de \$ 7.200.000. “Feria Artesanal Chía con Amor” del 12 al 16 de septiembre en el parque principal, beneficiando a 54 artesanos entre los que se encuentran 6 invitados, donde se contó con talleres de pintura sobre maderas, tejidos, cerámica, bordado, paisajismo, tejidos en fique, cuero, entre otros, los cuales batieron el récord en asistencia y ventas por valor de \$28.000.000; “XII Festival Chía Gastronómica” los días 1 y 2



diciembre en el parque principal, beneficiando a 20 artesanos con relación de ventas por valor de \$ 2.500.000.

La Administración Municipal dio también especial apoyo al grupo de artesanos, los cuales fueron parte importante en Expo Cundinamarca y Expo Artesanías dando a conocer sus productos a los visitantes de la región, beneficiando a 21 artesanos que obteniendo un aproximado de ventas por valor de \$109.223.600.

Tabla 28. Relación ventas en Expoartesanías y ExpoCundinamarca 2018

No.	Taller	Venta
1	Stand Institucional	9.378.600
2	Lilas y Violetas	17.098.600
3	Bordafino	13.800.000
4	Vitrofundición	7.500.000
5	María Chica Macramé	7.500.000
6	Buganvilla	22.560.000
7	Matraca Juguetes	3.500.000
8	Expocundinamarca	5.000.000
9	Muñecas Clementina	17.000.000
10	Nova Cerámica experimental	7.375.000
11	D' Tierra	23.800.000
Total ventas		\$ 134.512.200

Fuente: Dirección de Turismo

Convenios para fortalecer sitios y componentes turísticos

A través del Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, la Administración Municipal le dio continuidad al convenio con el fin de promover el turismo mediante el funcionamiento del Sistema de Información Turística Integral entendido como Punto de Información Turística (PIT) y la plataforma de PITS Colombia, donde el Fondo aportó la infraestructura y la Alcaldía el recurso técnico y humano.

La finalidad de esfuerzos mancomunados entre las partes está encaminada a atender las necesidades de información turística de Chía y del contexto regional del país.

Con este apoyo se pretende brindar información turística a los extranjeros y visitantes nacionales, con el fin de orientar, atender sus necesidades y dar a conocer productos y atractivos turísticos del territorio nacional y en especial los del Municipio de Chía, entre los que se encuentra el Castillo Marroquín, Resguardo Indígena, Instituto Caro y Cuervo, Puente del Común, Iglesia nuestra señora de la Valvanera, Iglesia Santa Lucia, Monumento a la Raza Chibcha y Montaña del Oso; también se



brindó información sobre oferta gastronómica, hotelera, artesanal, agencias de viajes, servicio de transporte y alternativos del Municipio.

En consecuencia, se indicaron los 15 planes que no pueden dejar de hacerse en Chía: asustarse en el Castillo Marroquín, escuchar la madre tierra rodeado de los últimos muiscas del planeta, caminar la Montaña del Oso, leer un libro recién hecho en los jardines del Instituto Caro y Cuervo, comer la almojábana más rica del mundo, decidirse por una artesanía made in Chía, pasar en tren por Chía, disfrutar las frutas y verduras frescas, recorrer montañas en bicicleta, refrescarse en una de las últimas chicherías del país, vivir la movida nocturna, tomarse una selfie con una diosa, cruzar el río Bogotá a lo colonial, oír a Dios estando más cerca del cielo.

Igualmente se dio continuidad al convenio gestionado con la Gobernación de Cundinamarca (Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT) y el SENA con el Programa Cundinamarca Bilingüe con el propósito de hacer del Municipio de Chía un territorio bilingüe en el idioma inglés. El programa se dirigió y benefició a 106 operadores, prestadores turísticos y comunidad en general.

Tabla 29. Gestión curso de bilingüismo 2018

Grupo	Personas beneficiadas	Valor gestionado
Grupo días lunes	33 personas	\$ 980.000.00
Grupo días miércoles	34 personas	\$ 1.000.000.00
Grupo días jueves	39 personas	\$ 1.016.000.00
Total gestionado		\$ 2.996.000.00

Fuente: Dirección de Turismo

Eventos turísticos

Para la promoción del turismo, la Alcaldía Municipal de Chía a través de la Dirección de Turismo realizó una serie de eventos, que no sólo se han convertido en un espacio de participación masiva de la comunidad, sino en un componente para la preservación del patrimonio.

Este fue el caso de la celebración de la Semana Santa, gestionada con Meridian Eventos por valor de veintiún millones de pesos Mcte. (\$21.000.000.00), la cual contó con la participación de actividades culturales, religiosas y gastronómicas tales como exposición de tradiciones espirituales del mundo, concierto dueto de guitarra y flauta, coros exposición de arte religioso, presentación grupo de danzas, concierto soprano, concierto de música, bandas marciales, cuadros teatrales de la Pasión de Cristo, feria artesanal y gastronómica entre otros; este evento fue realizado desde el 23 de marzo al 1 de abril, con un aforo aproximado de 5.500 personas.

Adicionalmente con estos eventos se beneficiaron los productores municipales, como se presenta a continuación:



Tabla 30. Relación de ventas sector gastronómico en semana santa 2018

Establecimiento	Producto	Ventas
Casa resguardo	Derivados del maíz	\$ 1.000.000
Qué Ricura	Postres	\$ 2.000.000
El tráiler Fantasma	Comida Rápida	\$ 1.600.000
Dejavu's	Comida Típica	\$ 2.000.000
Palo de Agua	Comida Típica	\$ 600.000
TOTAL VENTAS		\$ 7.200.000

Fuente: Dirección de Turismo

Tabla 31. Relación de ventas Asociación Chía Artesanos - Feria Artesanal - Semana Santa 2018

Taller	Producto	Ventas
Tu nombre en un grano de arroz	Dijes en arroz	\$ 600.000
Basarte	Crochet, bolsos	\$ 100.000
Tejidos Elarosita	Ropa mascotas	\$ 250.000
Retablos	Retablos	\$ 220.000
Arte Maíz	Muñecos amero	\$ 50.000
Calzado Éxito	Calzado en cuero	\$ 350.000
Mochila Wayuu	Bolsos wayuu	\$ 500.000
Bisarte	Bisutería	\$ 175.000
Artesanías en bronce	Bronces	\$ 200.000
Aisha Bisuit	Bisutería	\$ 400.000
Taller de Leo	Tejidos	\$ 225.000
Artheraphy	Mándalas	\$ 90.000
Maderas	Madera torneada	\$ 328.000
D*Trapos	Trapillo, bolsos	\$ 120.000
Títeres	Títeres, bolsos	\$ 45.000
Regala Vida	Suculentas	\$ 870.000
Phare	Maderas, láser	\$ 400.000
Arte y Fuego	Bisutería, vidrio	\$ 600.000
TOTAL		\$ 5.523.000

Fuente: Dirección de Turismo

Igualmente, se desarrolló el evento tradicional de la *Celebración de la Virgen del Carmen* gestionada con Sound Producciones 903 por valor de veintiún millones de pesos (\$ 21.000.000.00), programada para el 25 de julio de 2018, la cual contó con una alborada, juegos pirotécnicos, desfile de carrozas por las principales vías del



Municipio de Chía, grupos musicales y artísticos que marcaron la iniciación de la conmemoración, con un aforo de más de 800 trabajadores de la Plaza de Mercado El Cacique con sus familias, quienes además participaron de la ceremonia religiosa.

La *Feria Artesanal Chía con Amor* realizada del 12 al 16 de septiembre en el Parque Principal, contó con talleres de pintura sobre maderas, tejidos, cerámica, bordado, paisajismo, tejidos en fique, cuero, entre otros. En este evento se tuvo un récord de asistencia y ventas (\$ 28.000.000), mientras en el año pasado se vendieron artesanías por un valor de cerca de \$10 millones; algo similar ocurrió con la asistencia de público, logrando una asistencia de 3.000 personas entre espectadores y visitantes.

Gráfico 8. Relación de ventas II Feria artesanal Chía con Amor 2018



Fuente: Dirección de Turismo

En efecto en esta segunda versión de la Feria, además de los 51 artesanos de Chía que mostraron artículos en cuero, vidrio, tejido, papel entre otros, también hubo talento venido de municipios vecinos. Este tipo de eventos no sólo le dieron identidad al Municipio, sino que se constituyeron en una vitrina turística.

En el *Día del Campesino y Festival del Maíz* es una celebración que organizó la Alcaldía como tributo a quienes día tras día trabajan las cerca de 2 mil hectáreas destinadas al agro. El evento contó con música popular en vivo, el tradicional concurso de carrozas y comparsas y la realización de un bingo que premiaba a los asistentes con viajes al eje cafetero y a Cartagena. La bolsa de premios también contemplaba más de cien herramientas entre carretillas, azadones y otros elementos necesarios para el trabajo en el campo.



Tabla 32. Entrega premios Día del Campesino 2018

Puesto	Nombre	Premio	JAC
1°	Flor Marina Jota	Eje Cafetero	Tiquiza
2°	Leonor Bautista	Cartagena	Yerbabuena
3°	Martha Jazmín Gómez Molina	Eje Cafetero	Yerbabuena

Fuente: Dirección de Turismo

En cuanto al Festival del Maíz, también se organizó un concurso por la mejor receta con este producto, encontrando platos como la chicha, envueltos, mazamorra, chucula, empanadas, masato, garullas, mantecada y hasta waffles de maíz. De esta manera, Esteban Cardozo, Liliana Cano y José Luis Rivera, los dos primeros participantes y el tercero el 'cerebro' detrás del programa Master Chef, probaron y dieron su veredicto frente al menos 30 preparaciones de personas del Municipio.

Tabla 33. Premiación mejor receta con maíz

Puesto	Premio	Vereda-barrio	Receta
1°	\$ 1.000.000.00	Vereda Tiquiza	Empanadas de maíz con mazamorra
2°	\$ 700.000.00	Resguardo Indígena	Garullas y colaciones de maíz
3°	\$ 500.000.00	Campin	Waffles de Choclo
4°	Visita a la planta	Villa Olímpica	Envueltos tres puntas indígena
5°	Documental	Chilacos	Tamales y chicha

Fuente: Dirección de Turismo

Al final de la jornada y acorde con la calificación de los jurados, la mitad de los concursantes resultó premiada, además con el apoyo de la administración pudieron comercializar sus productos.

Tabla 34. Relación de ventas de productos derivados del maíz

No.	Producto	Ventas
1	Masato- Garulla	550.000
2	Chicha, masato y mantecada	380.000
3	Mazamorra chiquita y masato	650.000
4	Chicha	400.000



No.	Producto	Ventas
5	Chucula y Tamal harina de Maíz	380.000
6	Arepas, pan, tamales y torta de mazorca	120.000
7	empanadas de maíz	420.000
8	Chicha	450.000
9	Empanadas, chicha y masato	600.000
10	Chica	500.000
11	Chicha, masato y mantecada	360.000
12	Chicha	400.000
13	Chucula tradicional con Brandy, torta de almojábana	160.000
14	Arepas de maíz y empanadas de maíz	220.000
15	Envuelto, torta, mazamorra	620.000
16	Masato y mantecada	200.000
TOTAL VENTAS		6.410.000

Fuente: Dirección de Turismo

Retomando el tema del concurso de carrozas y comparsas, participaron cinco familias tradicionales del Municipio, seis juntas de acción comunal, ocho colegios y cinco organizaciones de la sociedad civil dentro de las que se encuentran adulto mayor y personas con discapacidad. Unas 5 mil personas acompañaron este desfile, donde los ganadores competían en cuatro modalidades así:

Tabla 35. Premiación carrozas y comparsas 2018

No. Puesto	JAC	No. Puesto	IEO
1	Ibaro II	1	Fonquetá
2	Tíquiza	2	Diosa Chía
3	Maderos	3	Tíquiza Fagua
4	Fusca	4	Nacional Diversificado
5	Cerca De Piedra	5	Cerca de Piedra
6	Asojuntas	6	La Balsa
		7	Escrivá Balaguer
		8	Laura Vicuña
No. Puesto	Familias	No. Puesto	Asociaciones
1	Sastoque	1	Adulto Mayor
2	Huertas	2	Asocadevi
3	Arévalo	3	Resguardo Indígena
4	Cifuentes	4	Artesanos
5	Urrego	5	Gobierno Juvenil

Fuente: Dirección de Turismo

De igual forma, se realizó el *XII Festival Chía Gastronómica* una importante vitrina para los restaurantes del Municipio, el evento se convirtió en todo un éxito con un aforo cercano a los 40 mil visitantes, que llegaron a degustar los productos y



aprender sobre gastronomía local, nacional e internacional en las presentaciones realizadas en la tarima gourmet. Al mismo tiempo se realizaron otra serie de actividades a puerta cerrada, como dos talleres para enseñar los secretos de cocina. En este evento se facturaron ventas por más de \$800 millones.

También hubo show de artistas con una nómina de lujo que permitió que los asistentes disfrutaran no sólo con buena comida, sino también con buena música.

Todas estas actividades hicieron que este festival esté posicionado y genere beneficios a los restaurantes locales, que muestran permanentemente la gran oferta gastronómica que posee Chía. Así mismo, al ser promocionado en medios locales, regionales y nacionales, este evento genera visitas al Municipio y nuevos empleos debido a la demanda del sector, logrando así impulsar el desarrollo económico de Chía.

También se realizó el *Festival de Navidad* evento de gran importancia por las tradiciones más arraigadas, de origen y componente histórico, realizado del 16 al 23 de diciembre, donde la comunidad de Chía vivió momentos de oración y en familia; además de un show artístico navideño, muestras culturales, coro de niños con atuendo navideño, juegos pirotécnicos, refrigerio, novenas impresas y sorpresas, el día 23 de diciembre se tuvo entrega de un gran número de regalos para los niños de Chía.

El propósito de la novena fue conmemorar el nacimiento del niño Jesús con recogimiento familiar y hacer de la navidad un tiempo de esperanza, unión, amistad, reconciliación, paz y amor.

También se llevó a cabo la participación de Chía en la Feria de Expo Cundinamarca del 6 al 9 de diciembre de 2018 dentro del Pabellón 22 con uno de los stands más grandes, donde se le asignó al municipio un destino turístico religioso, haciendo gala de sus tradiciones y su historia municipal; también se expusieron réplicas de cinco iconos de la ciudad: la Diosa Luna, el Castillo Marroquín, la Iglesia Santa Lucía, uno de los portales de ingreso al parque principal y el Puente del Común.

De igual manera se contó con experiencias en realidad virtual, donde los visitantes pudieron presenciar aspectos de la cultura municipal como una ceremonia muisca, un descenso en bicicleta del Cerro de la Valvanera, el recorrido virtual del Castillo de Marroquín construido hace más de 120 años.

Al menos siete mil personas cada día pasaron por el stand de Chía en Expo Cundinamarca, acorde con los registros de Corferias.



Medios de promoción y comunicación

Se atendieron operadores y prestadores de servicios turísticos del municipio en el “Bus del Turismo”, una estrategia del MINCIT y FONTUR para asesorar a los empresarios de esta actividad económica referente a su funcionamiento dentro de Chía.

De otra parte, el alcance del Punto de Información Turística (PIT) es participar activamente de los eventos y actividades que se organicen a través de la Red Nacional de Puntos de Información Turística y el Fondo Nacional de Turismo.

A través del PIT, también se incentivaron las actividades turísticas del municipio: Feria Agromercado, Emprendedores, Semana Santa, Chía con Amor, Festival Gastronómico entre otros realizados en el Parque Principal.

Como estrategia para promocionar los atractivos turísticos y fortalecer el patrimonio religioso y cultural del municipio, se elaboró un brochure con el mapa turístico de Chía y un folleto denominado “La vuelta a Chía en 24 Horas”. Los cuales se entregaron en el PIT, en las diferentes ferias o eventos donde se represente al municipio. También se diseñaron y distribuyeron treinta y cinco mil (35.000) almanaques, caricaturizados con imágenes de los sitios de interés turístico con el fin de promocionarlos, como imagen de secretarios, concejales y otros personajes representativos del municipio.

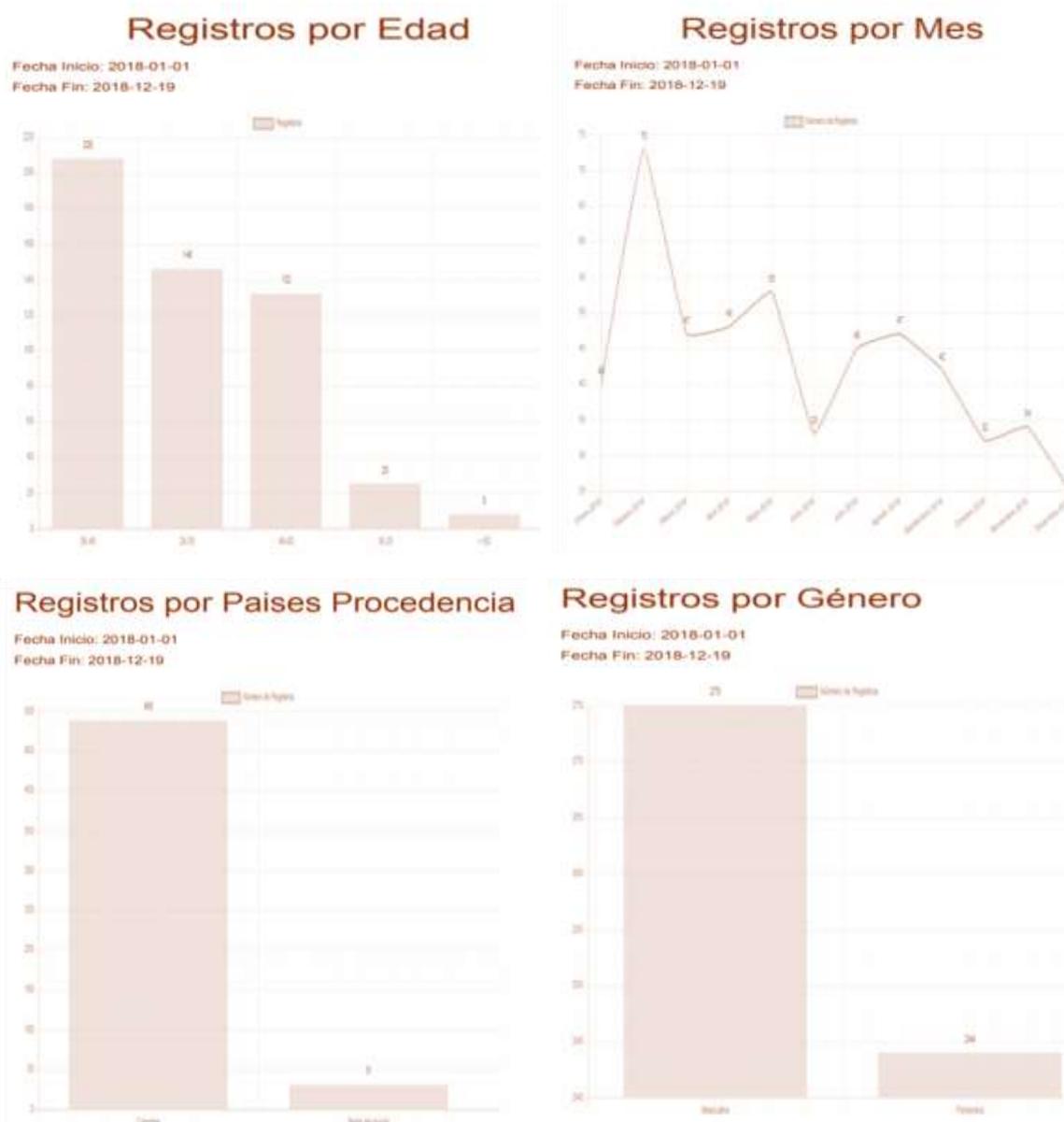
Asimismo se realizaron recorridos turísticos por el centro histórico y diferentes atractivos municipales, en convenio con la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), a estudiantes de las asignaturas de guianza turística, producto turístico y paquetes turísticos de administración turística y hotelera, sede centro (Calle 14 con Carrera 4, Bogotá D.C., jornada nocturna). Con estas acciones, se pretende poner a Chía en los diferentes productos y recorridos turísticos que serán diseñados por los estudiantes y además, crear recordación de destino en los turistas que accedan a estos recorridos.

Además, se coordinaron 8 recorridos turísticos peatonales en la zona histórica y central del municipio, que cuenta con un legado importante para compartir con los turistas.

Para 2018 se atendieron 519 visitantes en el PIT, cuya caracterización resulta importante para la planeación de acciones que mejoran el sector, encontrando que el 47% corresponde al género femenino y el 53% al masculino. En cuanto a ciclos de vida en su mayoría (95%) son adultos, seguido de un 5% de jóvenes. Con relación a la procedencia se encuentra que el 6% son extranjeros y el 94% provienen de otras regiones del país.



Gráfico 9. Estadísticas atención Punto de Información Turística 2018



Fuente: Dirección de Turismo

Como estrategia para promocionar los atractivos turísticos se aprovechó la época de vacaciones estudiantiles y en coordinación con la Dirección de Acción Social, se establecieron recorridos turísticos por los lugares emblemáticos del Municipio, tales como el Instituto Caro y Cuervo, el Centro Histórico, el Castillo Marroquín, el Puente del Común, entre otros. Con esta estrategia la comunidad estudiantil no sólo conoció su territorio, sino que está en capacidad de multiplicar la información y generar en la colectividad interés por conocer sus atractivos turísticos, su historia y su patrimonio.



De otra parte, se consolidó, estructuró y envió información de interés turístico del Municipio de Chía para ser incluida dentro de la “Ruta de la leyenda del Dorado” de la Gobernación de Cundinamarca (IDECUT).

Se proyectó una estrategia de negocio en donde se involucraron emprendedores del Municipio, para crear y promocionar una ruta gastronómica auto sostenible. Con esta estrategia se pretende consolidar el turismo gastronómico y atraer nuevos comensales, así como generar recursos para empresarios de Chía e integrar a estos nuevos visitantes en las rutas turísticas ya establecidas.

Mediante esta estrategia además se pretende dotar de herramientas e insumos necesarios a veinte (20) empresarios para que comiencen la cría de conejos con fines de comercialización, previa asesoría en técnicas de producción y velando por la salud de los animales garantizando medicinas y atención veterinaria. Este acompañamiento culmina con el proceso de sacrificio y alistamiento para la venta, garantizando que toda la carne producida sea comercializada en los restaurantes del Municipio que quieran vincularse con esta iniciativa. Esto garantizará la rotación del producto y la sostenibilidad del proyecto.

También se asesorará en técnicas de cocción de ser necesario y en la creación de una ruta gastronómica donde se resalte el producto, convirtiéndolo en un recurso turístico para el Municipio. Igual, se busca vincular al sector artesanal mediante la transformación de la piel de conejo como materia prima. La estrategia está en proceso de estudio y se pretende desarrollar durante todo el año, teniendo como punto cumbre el festival “Chía Gastronómica” donde se piensa compartir a los más de 5000 asistentes al evento.

Con el fin de atraer turistas al Municipio, se multiplicó la información de atractivos turísticos del Municipio de Chía con algunos operadores turísticos para ser ofrecidos en paquetes de la región Sabana Centro. También se facilitó información turística a una docente del área, para ser analizada por estudiantes de Hotelería y Turismo y coordinar un recorrido con ellos.

Con este mismo propósito se realizó reunión con la Cámara de Comercio de Bogotá (Sede Zipaquirá) y autoridades de turismo de Sabana Centro, para generar oportunidades en la región encaminadas a crear enlaces institucionales público privados, consolidar el “Top 5” paquete turístico regional y crear otras estrategias para promover y atraer turismo en los municipios integrantes de la región.

De otra parte se compartió con el programa de bilingüismo de la Secretaría de Educación de Chía, la infraestructura turística del Municipio con los destinos, atractivos, comunidad receptora y demanda turística, así como las funciones que



cumplen cada uno de ellos. Con esta estrategia se buscó que las instituciones educativas promocionen la información turística municipal en el idioma inglés.

Durante la reunión de autoridades de Turismo del Departamento, se realizó por parte del IDECUT el proyecto de aviturismo donde se promueve a Chía como lugar para el avistamiento debido a su vasta extensión montañosa propicia para la actividad. Se hizo el compromiso de establecer una ruta en conjunto con otros municipios de Sabana Centro.

La Dirección de Turismo también desarrolló el Censo de Prestadores de Servicios Turísticos, con el fin de determinar las características propias de la oferta turística, permitiendo tomar las acciones necesarias para su fortalecimiento. De junio a agosto de 2018 se censaron cuarenta y cuatro (44) prestadores de servicios turísticos.

Como una oportunidad gestionada con la Cámara de Comercio de Bogotá y con el fin de fortalecer el gremio empresarial, se capacitó en temas de Economía Naranja a todas las industrias culturales y creativas del municipio de Chía, durante ocho (8) sesiones a 33 personas con los siguientes contenidos: Convierte tu idea en una oportunidad de mercado, Convierte tu idea en una oportunidad de negocio, Ciclo de vida de una industria, Asesoría grupal idea de negocio y Diseña tu plan económico y financiero.

De igual manera, mediante gestión con la Cámara de Comercio de Bogotá se capacitó a 25 personas del sector turístico (agencias de viajes) en temas de diseño y costeo de paquetes turísticos, a quienes se les otorgó certificación por presencia completa de los dos (2) talleres, que incluyó: guía para el diseño del guion temático, y operativo del paquete de turismo y sus implicaciones.

Se implementaron conocimientos en Administración Turística y Hotelera para asesorar e informar a los operadores y prestadores de servicios turísticos sobre la normatividad aplicable a la ejecución de sus actividades tanto de prestadores y operadores; especialmente se hizo énfasis en normas técnicas sectoriales y turismo sostenible, así como buenas prácticas de manufactura en la industria alimentaria, entre otras. Asimismo, se incentivó al gremio a desarrollar sus actividades de acuerdo con los lineamientos y normatividad establecidos por la Administración Municipal.

Se llevó a cabo el ciclo de fortalecimiento empresarial dirigido al sector gastronómico y bar, en temas de coaching empresarial, gestión de recursos humanos, innovación, investigación y desarrollo, gestión comercial, mercadeo y ventas, clúster en asociatividad empresarial.



Se realizó el II Foro de Cocina Muisca Ancestral, dándole la oportunidad al Restaurante Palo de agua, representado por Margarita Arredondo.

Se coordinó con la instructora SENA de las ciudades de Mosquera y Facatativá, para que los atractivos turísticos y el patrimonio histórico de nuestro Municipio, sean incluidos en el contenido de las clases que imparte al interior de la institución. Además se ofrecieron a los estudiantes recorridos turísticos por el centro histórico, iglesia la Valvanera, cerros, afueras del Castillo Marroquín e Instituto Caro y Cuervo.

Se finalizó el ciclo de capacitaciones con el tema de Servicio al Cliente, dictado por el Viceministerio de Turismo, dictado a 20 operadores y prestadores turísticos del Municipio de Chía.

Marca Chía

Desde la Secretaría para el Desarrollo Económico en cabeza de la Dirección de Turismo se realizó la implementación, promoción y divulgación de la Marca Turística del Municipio de Chía, mediante 2.000 directorios, videos 360°, fotos 360, spot de contenidos turísticos para redes, catálogo digital de 30 artículos los cuales incluyen redacción, corrección de estilo, diseño, diagramación, pruebas, contenido editorial y diseño de página. Este catálogo contiene como mínimo 150 fotos con retoque de color.

Es de informar que la Marca Chía se encuentra en proceso de registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de proteger los derechos de autor.

Capacitación para el fomento del turismo

Con el propósito de fortalecer el sector turístico de Chía se realizó el proceso de formación y fortalecimiento dirigida a 100 prestadores y operadores de servicios turísticos del Municipio de Chía, en temas de Registro Nacional de Turismo (RNT) y normas técnicas sectoriales de turismo sostenible (NTS TS), cuya intención se enfocó en el análisis y el desempeño del prestador de Servicios Turísticos, con respecto a las Buenas Prácticas Ambientales, Socioculturales y Económicas contenidas en la Norma Técnico Sectorial de Turismo Sostenible.

Se ejecutaron 2 talleres, el primero de socialización del proyecto e introducción sobre el marco normativo y requerimientos para la obtención del RNT y la implementación de las NTS TS, el cual fue realizado el día 3 de octubre del 2018.

Un segundo taller se desarrolló el 15 de noviembre a través del cual se dio la introducción a los requerimientos de actualización del RNT, con base en los



resultados de acompañamiento y de acuerdo a las principales brechas identificadas sobre directrices y estrategias para el cumplimiento de las NTS TS.

El acompañamiento desarrollado a 100 establecimientos del municipio de Chía se encaminó a identificar junto con sus representantes legales, las condiciones y alcances para el Registro Nacional de Turismo y a partir del mismo, evaluar los requisitos de la NTS TS aplicables y establecer mecanismos para el respectivo cumplimiento.

en consecuencia las 100 empresas apoyadas, se clasifican en las siguientes tipologías: establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH), establecimientos gastronómicos y bares (EG), agencias de viajes (AV), empresas de transporte (ET), empresas operadoras de eventos (OPC), y parques temáticos (PT).

Tabla 36. Propuesta lineamientos para el cumplimiento de las NTS TS

Aspecto	Acciones Recomendadas	Estrategias
Información atractivos culturales y naturales	Elaborar material de difusión de atractivos culturales y naturales del municipio. Establecer una aplicación o web con información del municipio actualizable	Evaluar la oferta turística (cultural y natural), recomendaciones de visita y establecer información acorde a horarios, tarifas, empresas autorizadas, y buenas prácticas. Ofrecer a las empresas turísticas la opción de integrar material físico o el link a un canal web o aplicación para difundir información turística y buenas prácticas en el contexto del municipio.
Programa de capacitación	Evaluar con instituciones locales, fundaciones y/o empresas turísticas un cronograma de capacitación que permita ofrecer sesiones de formación en los temas transversales a las NTS TS.	Establecer temas de capacitación en seguridad, ESCNNA, buenas prácticas ambientales y socioculturales, la oferta turística del municipio y otros que fortalezcan la oferta turística en calidad y sostenibilidad. Articular a instituciones a través de un cronograma en horarios u espacios accesibles para colaboradores de empresas turísticas. Difundir el cronograma o establecer un programa de formación accesible a las empresas del municipio. Reconocer con empresas turísticas sesiones de capacitación y mecanismos para articular a otras empresas a las mismas y apoyar en su desarrollo y difusión. Establecer con las empresas un cronograma de capacitación abierto a la comunidad de acuerdo a temas que fortalezcan el desarrollo social y ambiental del municipio y que puedan ser articulados a procesos de difusión desde la Alcaldía.



Aspecto	Acciones Recomendadas	Estrategias
Procedimientos acordados con instituciones locales competentes	Establecer con las instituciones de control, vigilancia del municipio procedimientos, requerimientos y temporadas de actualización.	Evaluar con las instituciones competentes (salubridad, seguridad, ambiental, ESCNNA...) los requerimientos que deben cumplir las empresas y acordar procedimientos de certificación y control. Definir con las instituciones los periodos de actualización y certificaciones a ofrecer. Comunicar y capacitar a las empresas en los procedimientos y certificaciones requeridas para evaluar la formalidad de los servicios y establecer agendas de actualización de dichos requisitos. Generar rondas de vigilancia y control del cumplimiento de dichos requisitos acordados.
Fortalecimiento gestión documental	Generar un plan de capacitación en la gestión documental y en sostenibilidad.	Establecer un taller de capacitación para líderes de sostenibilidad en gestión documental.
Calendario eventos y contactos acciones sociales y culturales	Elaborar un calendario de eventos y organizaciones socios culturales.	Identificar eventos sociales y culturales en barrios y del municipio y elaborar un calendario. Difundir el calendario con empresas y promover la participación de las mismas en el desarrollo de los eventos.
Portafolio de proveedores	Elaborar un portafolio de proveedores de productos y servicios requeridos por la norma	Identificar proveedores de productos sostenibles, servicios de capacitación, servicios de apoyo social y/o cultural, acciones ambientales y demás que puedan darse a conocer a las empresas para conocer proveedores de apoyo en el cumplimiento de requisitos de la norma. Apoyar a productores locales en el fortalecimiento de cadenas de producción y abastecimiento para que puedan articularse como proveedores de las empresas turísticas cumpliendo requisitos de calidad, sostenibilidad y formalidad.

Fuente: Dirección de Turismo



INFRAESTRUCTURA LOCAL

Programa “Infraestructura Física”

Mantenimiento a Edificios públicos institucionales y de uso público comunitario

Se realizó mediante el contrato 2018-CT-455 el mantenimiento de zonas verdes de las instituciones educativas oficiales, edificios públicos y predios de propiedad del municipio de Chía. Las actividades que se desarrollaron fueron poda de césped y mantenimiento de arbolado en las 21 instituciones educativas oficiales (IEO) y 10 edificios y predios propiedad del municipio. El contrato se realizó por un periodo de seis (6) meses para un porcentaje total de ejecución del contrato del 100%. (Acta de recibo 23 de enero de 2019)

Como parte del mantenimiento se ejecutó en un 100%, el contrato No. 2018-CT-510 correspondiente al cambio de vidrios, reparación de ventanería e instalación de película para control solar, así como mantenimiento de puertas, dobles en vidrio para las instituciones educativas oficiales y edificios públicos del municipio de Chía. (Acta de recibo 1 feb de 2019)

Las actividades y cantidades previstas en el contrato para Edificios Institucionales (Biblioteca Hoqabiga, Edificio Alcaldía y Sede alterna Planeación) e Instituciones Educativas (IEO Bojacá, IEO Cerca de Piedra, IEO Diosa Chía, IEO Fagua, IEO Fonquetá, IEO José Joaquín Casas IEO La Balsa, IEO Laura Vicuña IEO José María Escrivá de Balaguer y IEO Santa María del Rio) fueron:

Tabla 37. Áreas institucionales con mantenimiento durante 2018

Descripción	Und	Instituciones Educativas Oficiales	Edificios Públicos	Total
Desmote y retiro de vidrios existentes a todo costo	M2	200	20	220
Vidrio Transparente E=4 a todo costo	M2	200	20	220
Película para vidrios control Solar sunblock films.	M2	30	25	55
Mantenimiento Ventanas en aluminio.	M2	53	0	53
Instalación acrílico 100% con e= 3mm	M2	0	25	25
Mantenimiento de puertas dobles en vidrio que incluye: desmote de puertas, arreglo de bisagras y chapas. Así como cambio de empaques y tornillos.	UND	0	4	4

Fuente: Secretaría de Obras Públicas



Atendiendo las solicitudes de la comunidad se realizó el mantenimiento y adecuación del salón comunal de Siatá mediante el contrato 2018-CT-504; entre a las actividades realizadas se encuentran: mantenimiento a cubierta, pintura cancha múltiple, construcción e instalación de malla anti-golpe, destronque y pulida al piso, cambio de tejas, limpieza a fachadas, instalación de puntos eléctricos, entre otras. se ejecuto en un 100% (Acta de recibo 10 de diciembre de 2018)

De igual manera se llevó a cabo el mantenimiento de equipos hidroneumáticos de las instituciones educativas rurales y urbanas y de edificios públicos por medio del contrato 2018-CT-548, en diez (10) instituciones educativas oficiales y (4) edificios públicos para un porcentaje total de ejecución del contrato del 89.6%. (se encuentra en proceso de adición)

Por medio del contrato 2018-CT-456 se realizó resane y pintura en los edificios públicos institucionales en las sedes de la alcaldía (alterna), Casa de Justicia de Bojacá, biblioteca Hoqabiga y en las instituciones educativas oficiales de Tíquiza, Laura Vicuña, Campincito, Cerca de Piedra, Luna Nueva, Colegio Nacional Diversificado sede Santa Lucia, Fonquetá, Fusca, La Caro, José María Escrivá de Balaguer sede principal, José María Escrivá de Balaguer sede Samaria, Mercedes de Calahorra, Colegio Nacional Diversificado sede principal y colegio de Bojacá.

Mediante el contrato 2018-CT-506 se llevó a cabo el mantenimiento de redes hidrosanitarias con un avance a diciembre de 2018 del 100%, dentro de sus obligaciones más representativas estuvo la atención y arreglos de las redes hidrosanitarias, baterías sanitarias, cocinas, restaurantes, cafeterías y demás espacios de las instituciones educativas oficiales y edificios públicos pertenecientes al Municipio de Chía. Ya se encuentra liquidado.

La Secretaría de Obras Públicas, en cabeza de la Dirección de infraestructura con el personal operativo a cargo, según programación establecida, realizó mantenimiento a los 38 edificios de propiedad del Municipio, realizando obras de resane, pintura, reparación de ventanería e instalación de película para control solar, arreglos eléctricos, redes hidrosanitarias, cubiertas, canales y bajantes, en cada uno de los edificios de acuerdo a los requerimientos, con el material disponible en el banco de materiales, de la siguiente manera:

- Instituciones Públicas del sector urbano: 181 mantenimientos
- Instituciones Públicas del sector rural: 31 mantenimientos
- Instituciones Educativas Oficiales del sector urbano: 22 mantenimientos
- Instituciones Educativas Oficiales del sector rural: 49 mantenimientos

Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción del (Centro Administrativo Municipal - CAM)

En el año 2017 se realizó el contrato de consultoría No. 2017-CT-452 y el contrato de interventoría No. 2017-CT-45, para el estudio de factibilidad técnica, económica,



financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción del (Centro Administrativo Municipal - CAM). Se encuentra en un 100% y en proceso de liquidación

En el 2018 se recibieron los estudios técnicos, económicos, financieros y ambientales avalados por la interventoría, formando parte del proceso de Licitación Pública No. 029 del 2018, referente a la construcción del Centro Administrativo Municipal CAM. Se encuentra en un 100% y en proceso de liquidación

Construcción del centro administrativo municipal CAM.

La Secretaría de Obras Públicas en el último trimestre del 2018 adelantó la etapa precontractual por medio de la Licitación Pública No. 029 del 2018, referente a la construcción del Centro Administrativo Municipal CAM, acorde a los estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental.

Mediante la Resolución 5303 del 17 de diciembre de 2018 se declaró desierta la Licitación Pública, teniendo en cuenta que el día 15 de diciembre se llevó a cabo el cierre del proceso donde se dejó constancia expresa de que no se recibieron propuestas, según consta en el acta de cierre publicada en el SECOP.

Conforme a normatividad establecida, mediante Convocatoria Pública SAMC No.052 de 2018 se inició nuevamente etapa precontractual para la construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM).

Banco de materiales

El Banco de Materiales fue creado mediante Acuerdo Municipal No. 11 del 5 de septiembre de 2008, como una política estratégica en obras y mantenimientos de inversión pública en cuanto a colegios, edificios públicos, vías y saneamiento básico.

La gestión de obra pública como proceso misional que conlleva al cumplimiento de los objetivos esenciales de la Administración Municipal, se encarga tanto de los estudios y diseños como de las construcciones y mantenimientos de obras, siendo en este punto donde interviene el Banco de Materiales en cuanto a la entrada y salida de elementos necesarios para el desarrollo de dichas labores en cabeza del Secretario de Obras Públicas; ha sido consolidado como un mecanismo centralizado para la transacción de materiales, permitiendo la ejecución de las actividades.

Durante el 2018 se adquirieron materiales de construcción, eléctricos y de ferretería por medio del contrato 2018-CT-498, de igual manera entraron materiales como emulsiones asfálticas, asfaltita, materiales de cantera, arena para slurry, prefabricados, mezcla densa en caliente MDC-2, entre otros.



El Banco de materiales realizó sus actividades apoyadas en el Sistema HAS NET, plataforma confiable, mantenible y flexible que permite una mejor usabilidad y control de los procesos de entrada, salida, inventario y valoración de materiales propios del banco en tiempo real.

La Secretaría de Obras Públicas ha conservado un control total y seguimiento a todos los elementos que están bajo su responsabilidad. El control de entrada se realiza de acuerdo a los contratos de suministro efectuados y a los recuentos físicos de inventario. Como política de control y manejo se tiene establecido realizar como mínimo una vez al año el inventario físico.

El banco de materiales provee de sus elementos a todas las instituciones educativas oficiales, salones comunales, edificios públicos, vías, zonas verdes y las demás propiedades del municipio; durante el 2018 se entregaron 665 órdenes de salidas de materiales distribuidos en estos lugares.

Para poder suplir las necesidades en mantenimiento de malla vial, infraestructura educativa y demás obras de inversión que benefician a la comunidad del municipio de Chía, los materiales del banco se entregaron para realizar obras nuevas, adecuaciones y mantenimiento periódico correctivo y preventivo de vías, instituciones educativas, edificios públicos, parques y demás obras de inversión pública del municipio.

Programa “Vías”

Mantenimiento de vías urbanas y rurales

Aualmente la malla vial presenta agrietamientos tipo piel de cocodrilo, depresiones, distorsiones, ahuellamientos localizados y fallas en los bordes del pavimento asfáltico, así como zonas muy deterioradas de pavimentos rígidos, reparcheos, cajeo, sello de fisuras, debido factores como el clima, tráfico frecuente, tráfico pesado y paso del tiempo.

Debido al deterioro presentado en las vías urbanas y rurales durante el 2018 la secretaría de obras públicas mediante los contratos ejecutados a su cargo realizó la intervención a 16,136 km de vías.

Tabla 38. Mantenimiento vial realizado por contrato 2018

Mes	Reparcheo MDC-2	Asfaltita	Pavimentación	Recuperación Vías	Total
Total obras realizadas año 2018 en km	4.857	0.08	1.069	10.13	16.136

Fuente: Secretaría de Obras Públicas



Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad durante el año 2.018 apoyados en el personal operativo, maquinaria y materiales de la Secretaría de Obras Públicas se llevaron a cabo actividades que complementan el cumplimiento de esta meta, tales como:

Mantenimiento de vías en recebo: Se adelantaron 27 kilómetros en recebo realizando labores de limpieza, escarificado, suministro, extendido, nivelación y compactación de material.

Reparqueo en asfalto caliente (MDC-2): Se realizó mantenimiento de vías a 13,6 kilómetros adelantando trabajos de cajeo, corte con cortadora de disco, demolición de pavimento asfáltico, cargue y transporte de material sobrante, imprimación, instalación, nivelación y compactación de mezcla densa en caliente MDC-2.

Reparqueo en asfaltita: Se reparcharon 7,04 kilómetros de vías en asfaltita, trabajo que se logró por medio de actividades como: demolición de asfaltita, corte con cortadora de disco, cargue y transporte de material sobrante, instalación, nivelación y compactación.

Sello Slurry: 7,38 kilómetros mediante la aplicación de sello slurry.

Pavimentación de vías: Se pavimentaron 0,07 kilómetros de vías en MDC-2

Estabilización: Se estabilizaron 0,621 kilómetros.

Limpieza: Se realizó a 2,26 kilómetros.

Recuperación de vías: Se recuperaron 0,82 kilómetros de vías urbanas y rurales.

Vías adoquinadas: Se realizó el mantenimiento 0,14 kilómetros de vías adoquinadas.

Tabla 39. Mantenimiento vial realizado por SOP 2018

MES	REPARCHEO MDC-2	ASFALTITA	SLURRY	ESTABILIZADO	LIMPIEZA	RECEBO	PAVIMENTACION	RECUPERACION VIAS	VIAS ADOQUINADAS	TOTAL
ENERO		0.39	3.14	0.18		2.29				6.00
FEBRERO	0.28	2.07	1.38	0.17	2.00	3.85				9.74
MARZO	0.26	2.38	2.44			5.26				10.33
ABRIL	0.05	1.01	0.05	0.02		0.95		0.13		2.21
MAYO	6.80	0.80	0.06		0.10	0.33				8.09
JUNIO	3.71									3.71
JULIO	0.45		0.06					0.45		0.96
AGOSTO	0.74	0.30			0.16	3.88			0.09	5.17
SEPTIEMBRE	0.02			0.26		1.35			0.05	1.68
OCTUBRE	1.23		0.26			0.33				1.81
NOVIEMBRE	0.08	0.10				6.67	0.07	0.10		7.02
DICIEMBRE						2.08		0.13		2.21
TOTAL MANTENIMIENTOS REALIZADOS AÑO 2018 EN KM	13.6	7.04	7.38	0.62	2.26	27.0	0.07	0.82	0.14	58.9

Fuente: Secretaría de Obras Públicas

En labores de mantenimiento en vías urbanas y rurales del municipio de Chía para la vigencia 2018, se realizó mantenimiento a 75,036 kilómetros.



Así mismo, asegurando la calidad de los materiales suministrados y obras que adelanta el municipio para el mantenimiento de la malla vial, mediante el contrato 2018-CT-520, se realizaron 19 apiques sobre vías de las zonas urbana, sondeos para determinar la resistencia del suelo y presentar las propuestas de diseño de pavimento para las mismas, tres (3) apiques y tres (3) sondeos en la zona rural resguardo indígena por amenaza de remoción en masa, un (1) diseño geotécnico y un estudio topográfico.

Construcción de vías públicas urbanas y rurales

Para alcanzar la meta referente a construcción de vías urbanas y rurales la Secretaría de Obras requiere estudios y diseños para llevar a cabo posteriormente su ejecución, por lo cual se adicionó y prorrogó el contrato CT- 466-2017 cuyo objeto fue: “Consultoría para la realización de estudios y diseños para la adecuación de las vías urbanas y rurales, andenes, ciclorutas, espacio público, incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera 2E, sector centro comercial Sabana Norte en el municipio de Chía”, presentando un avance a 31 de diciembre de 2018 del 90%.

La anterior consultoría contó con la respectiva interventoría por medio de la adición y prórroga del contrato CT-510-2017 cuyo objeto fue: “La interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para estudios y diseños para la adecuación de las vías urbanas y rurales, andenes, ciclorutas, espacio público, incluyendo un ciclo-puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera 2E, sector centro comercial sabana norte, en el municipio de Chía”

Teniendo en cuenta el apoyo del personal operativo, maquinaria y materiales de la Secretaría de Obras Públicas se construyeron 0,14 kilómetros de vías urbanas de los 0,450 kilómetros previstos para la vigencia 2018.

Se ejecutaron los siguientes tramos:

- Carrera 14ª entre calle 14 y calle 13, barrio San Luis 0.076 kilómetros
- Carrera 2 -Calle 16 A barrio San Francisco con una apertura de 0.020 kilómetros.
- Calle 3 de carrera 12 al occidente entrada a Shapelly, 0.043 kilómetros

Además la Secretaría de Obras con su personal operativo realizó la adecuación de la estructura de la vía mediante estabilizado con cemento y la instalación de la carpeta asfáltica.



Mantenimiento de Ciclo ruta urbana y rural

Se realizaron 10,375 km de mantenimientos a las ciclo rutas mediante reparcho y limpieza, labores ejecutadas con los operarios, maquinaria y materiales de la Secretaría de Obras Públicas en los siguientes tramos:

- Carrera 9 entre camino Puente Peralta y Parque Ospina
- Carrera 2 este de 3 esquinas hasta avenida Pradilla
- Sector la lucerna de Av. Chilacos a cruce La Lucerna
- Carrera 9 entre el camino Puente Peralta y calle 17 (anillo vial)
- Sector La Lucerna de Rio Frio a cruce La Lucerna.

Construcción de ciclo ruta urbana y rural

Durante la ejecución del contrato 2018-CT-426 cuyo objeto fue “Mantenimiento y adecuación de vías urbanas del Municipio de Chía” se construyó un tramo de ciclo ruta de 0.175 kilómetros en la carrera 10 entre calles 7 y 9.

Alumbrado público

La presentación del servicio de alumbrado público en el Municipio tiene una cobertura del 95.5% del territorio. El costo del servicio en términos de consumo, ha sido asumido por el municipio en un 100% y la operación la realiza la empresa CODENSA SA ESP desde el año 2003, mediante la figura de Convenio Interadministrativo.

Por lo cual se celebró prórroga de convenio entre el municipio de Chía y CODENSA S.A ESP; el cual tiene por objeto: *“Arrendamiento, uso de infraestructura de alumbrado público de propiedad de CODENSA S. A. ESP., incluido el mantenimiento, modernización (repotenciación) y expansión de redes de alumbrado público”*. Desde hace más de (15) quince años la iluminación pública del municipio se encontraba instalada en postes de madera y concreto, con luminarias de vapor de mercurio, las redes que alimentaban las luminarias eran compartidas de baja y media tensión. Desde el año 2003 a través del convenio se viene haciendo el cambio según lo establecido en el programa de uso racional de energía (PROURE), que consiste en el reemplazo de luminarias de sodio de alta presión, también se encuentra la expansión de redes de alumbrado público, el mantenimiento y el arrendamiento tal como lo expresa el objeto del convenio.

En cumplimiento al Decreto 2424 del 18 de julio del año 2006 “Por el cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público”, que en su Artículo 6 – Parágrafo, establece: “que para dar cumplimiento a los convenios estatales de alumbrado público se tendrá una “Interventora Idónea”; por lo cual el municipio de Chía contrató la *“Interventoría al convenio de alumbrado público del municipio de Chía”*



Además se realizó el alquiler, mantenimiento, montaje y desmonte de las figuras de iluminación del alumbrado navideño, con las que se decora año a año las calles y parques del municipio, convirtiéndose en una tradición al brindar espacios de distracción, esparcimiento y de compenetración familiar, generando más turismo y activación económica para el municipio.

Banco de maquinaria

En cumplimiento del Acuerdo Municipal Número 017 del 11 de septiembre de 2008, por medio del cual se creó el Programa Banco de Maquinaria y para facilitar la eficiente y oportuna administración de los recursos técnicos de equipos y maquinaria en lo relacionado con la operación, reparación, adquisición de repuestos, combustibles y lubricantes necesarios para su funcionamiento, la Dirección de Banco de Maquinaria adelantó y ejecutó durante la vigencia 2.018 el mantenimiento preventivo y correctivo, eléctrico y mecánico a las 25 máquinas y equipos menores adscritos a la Secretaría de Obras Públicas.

Igualmente se suministró el combustible y se adquirieron elementos de desgaste y llantas para la maquinaria garantizando así su normal funcionamiento y desplazamiento.

Tabla 40. Parque automotor del Banco de maquinaria 2018

PARQUE AUTOMOTOR SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS CHIA DIRECCIÓN BANCO DE MAQUINARIA											
No.	TIPO DE MAQUINA PARA MANTENIMIENTO	MARCA	REFERENCIA / PLACA	TIPO	MODELO	ESTADO					
						%	mant. Preventivo	fugas	falla mínima	Horometro	horas para mantenimiento
1	MINIRETROEXCAVADORA	JCB	1CX		2008	90%	X		X	5107	151
2	EXCAVADORA	JCB	214E		2000	80%		X		5912	212
3	EXCAVADORA	JCB	JS330		2008	100%	X			5942	186
4	EXCAVADORA	JCB	JS220		2008	90%	X			3945	164
5	EXCAVADORA	CAT	416		1989	80%	X		X	1299	110
6	EXCAVADORA	JCB	3C		2013	100%				5768	102
7	MINICARGADOR	JCB	190		2008	60%	X	X	X	6688	120
8	VIBROCOMPACTADOR	BOMAG	172AD-2		1994	70%	X	X	X	18144	171
9	VIBROCOMPACTADOR	JCB	VM75		2009	80%	X		X	6559	80
10	VIBROCOMPACTADOR	JCB	VMT260-100		2008	90%	X		X	4515	103
11	CAMION 3 TONELADAS	JMC	OSM 074	CAMION TIPO PLANCHON-PLATAFORMA	2014	100%	X			46721	3910
12	CAMION DE BACHEO	KODIAK	OSM 033	CAMION TIPO VOLCO	2009	95%	X		X	30992	2050
13	MOTONIVELADORA	KOMATSU	611		1994	80%	X		X	3327	117
14	MOTONIVELADORA	CAT	120K		2013	100%	X			4522	216
15	MOTONIVELADORA	CAT	120G		1978	70%	X	X	X	2523	231
16	VOLQUETA DOBLETROQUE	KODIAK	OSM-036	VOLQUETA TIPO PLATON	2009	100%	X			75180	3929
17	VOLQUETA	KODIAK	OSM-034	CAMION TIPO VOLCO	2009	80%	X		X	86746	2700
18	VOLQUETA	KODIAK	OSM-035	CAMION TIPO VOLCO	2009	80%	X		X	79156	3560
19	VOLQUETA	KODIAK	OSM-037	VOLQUETA TIPO PLATON	2009	100%	X			93569	1633
20	VOLQUETA	CHEVROLET	OSM-095	VOLQUETA TIPO PLATON	2015	100%	X			32786	1096
21	TORREGRUJA	MAZDA	OIL-239	CAMION TIPO GRUA	1997	70%	X	X	X	160705	2252
22	RECICLADORA	BOMAG	MPH-100		1994	90%	X		X	3291	192
23	CAMION SLURRY Y EQUIPO	KODIAK			1994	70%	X			1838	93
24	VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	CS433		2014	100%	X			1671	133
25	MINICARGADOR	CATERPILLAR	236D		2017	100%	X			721	189

Fuente: Secretaría de Obras Públicas



Programa “Equipamiento y Espacio Público”

Mantenimiento de espacio público (parques, jardines, paisajismo, zonas verdes)

Con respecto al mantenimiento de 45.500 metros cuadrados de espacio público se adelantó el proceso mediante el contrato No. 2018-CT-499, cuyo objeto fue: *Construcción de vallas informativas, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas y en los lugares establecidos por la Alcaldía Municipal de Chía*, reportando a diciembre de 2018 un avance del 40%. Este porcentaje equivale a 40 M2.

Para la limpieza del parque Ospina y mantenimiento y aseo al monumento Diosa Chía y piedra Laja se realizó el contrato 2018-CT-502, cuyo objeto es: Prestación de servicios para la limpieza del espejo de agua y pila central del parque Ospina Pérez, y limpieza, aseo, mantenimiento monumento Diosa Chía y piedra Laja y jardineras centrales del monumento a la raza chibcha del Parque General Santander del municipio de Chía, este contrato realiza anualmente el mantenimiento de espejos de agua a un área total de 1787 M2

La recuperación de la identidad y el fortalecimiento de la misma, junto a la caracterización de los distintivos de la ciudad, es una necesidad que precisa ser fortalecida por la administración municipal, dado a que el estado de olvido y dejación de sus distintivos (banderas, escudos, monumentos, etc.) sumado al alto índice de población flotante que acoge el municipio de Chía como cabecera y conector del norte del País con la Capital evidencia un sitio propio, se celebró el contrato No.2018-CT-477 con un avance del 99%, realizando la construcción de bandera insignia al municipio y un aviso turístico enalteciendo el espacio público del sector de la Avenida Pradilla. Ocupando una área de 140 M2.

Para la construcción de cerramientos en predios nuevos adquiridos por el municipio para instituciones educativas oficiales y parques públicos, se firmó el contrato No. 2018 - CT – 507 correspondiente a Cerramientos y adecuaciones de parques y predios de propiedad del municipio de Chía, con un avance de ejecución del 45%. Para un total de 1.282.83 m2

Mantenimiento de andenes urbanos y rurales

Con la adición y prórroga del contrato CT- 466-2017 correspondiente a la Consultoría para la realización de estudios y diseños para la adecuación de las vías urbanas y rurales, andenes, ciclorutas, espacio público, incluyendo un ciclo-puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera 2E, sector centro comercial sabana norte, en el Municipio de Chía” y la adición y prórroga del contrato CT-510 -2017 cuyo objeto fue: “La interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para



estudios y diseños para la adecuación de las vías urbanas y rurales, andenes, ciclorutas, espacio público, incluyendo un ciclo-puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera 2E, sector centro comercial sabana norte, en el municipio de Chía, los productos de estos contratos son:

- Estudios topográficos
- Estudio diseño geométrico
- Estudio urbanístico y espacio público
- Diseño paisajístico
- Presupuestos

Los ejes viales contemplados respecto a andenes son:

- Avenida Pradilla desde el Parque Ospina Pérez hasta la Cra 5 este
- Avenida Pradilla entre el Parque Ospina Pérez hasta Lafayette
- Calle 17 desde Panpayá hasta esquina carrera 13
- Costado sur, Calle 17 desde Panpayá, hasta esquina carrera 13
- Costado norte, Carrera 13 desde la calle 17 hasta la calle 6ª ambos costados
- Calle 7 desde la carrera 13 hasta la carrera 7
- Carrera 7 desde la calle 7 hasta la diagonal 17 ambos costados
- Carrera 11 desde calle 13 hasta avenida Chilacos ambos costados
- Carrera 11 desde calle 10 hasta calle 6 ambos costados
- Calle 11 desde la carrera 12 hasta la avenida Chilacos ambos costados
- Calle 6 a desde carrera 12 hasta la carrera 14c ambos costados
- Carrera 10 desde la calle 15 hasta la calle 17 ambos costados
- Calle 14 desde la carrera 11 hasta la carrera 13 ambos costados
- Calle 14 desde la carrera 13 hasta avenida Chilacos ambos costados
- Calle 10 desde la carrera 9 hasta la carrera 7 ambos costados
- Calle 9 desde la carrera 10 hasta la carrera 7 ambos costados
- Calle 12 desde la carrera 12 hasta la carrera 13 ambos costados
- Calle 13 desde la carrera 12 hasta la carrera 13 ambos costados
- Calle 8 desde la carrera 11 hasta la carrera 12 ambos costados
- Calle 6 desde la carrera 10 hasta la carrera 12 ambos costados
- Carrera 3 desde avenida Pradilla hasta avenida Chilacos ambos costados
- Calle 19 desde carrera 3 hasta carrera 9 ambos costados
- Carrera 7 desde diagonal 17 hasta avenida Chilacos costado oriental
- Carrera 7 desde diagonal 17 hasta avenida Chilacos costado occidental
- Calle 16 desde carrera 10 hasta carrera 12 ambos costados
- Carrera 4 desde la calle 2 variante hasta la calle 1 sur ambos costados
- Carrera 4 desde la calle 1 sur hasta Gimnasio los Caobos costado oriental
- Carrera 10 desde calle 2 variante hasta segunda entrada sector las Juntas costado oriental
- Calle 35 desde tres esquinas hasta el Colegio Bojacá ambos costados
- Intersección sector Tíquiza cuatro esquinas 80 mts por tres costados
- Carrera 9 desde calle 22 hasta camino Puente Peralta ambos costados
- Calle 19 desde avenida Chilacos hasta la intersección sector Tíquiza cuatro esquinas ambos costados.



Con el apoyo del personal operativo se realizaron 0.44 kilómetros entre mantenimientos y construcción de andenes en los siguientes lugares:

Tabla 41. Mantenimiento y construcción de andenes vigencia 2018

Ubicación	Longitud	Ancho	Área
Carrera 11 (Colegio Padre Manyanet - SENA)-Anden	240	2.0	480
Carrera 1 A de Avenida Pradilla al sur sector los olivos (Anden)	93	1.5	140
Carrera 2 entre Calles 5 y 6. Barrio el Cairo (Anden)	80	1.5	120

Fuente: Secretaría de Obras Públicas

Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción de la calle 29 entre cra. 2 Este y la Cra 9 // Cra 2 Este entre Av. Pradilla y Tres Esquinas

La Alcaldía suscribió en el 2018 la adición y prórroga al contrato de consultoría No. 2017-CT-466 cuyo objeto es “consultoría para la realización de estudios y diseños para la adecuación de vías urbanas y rurales, andenes, ciclo rutas, espacio público incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera segunda este sector centro comercial sabana norte en el municipio de Chía.

De igual manera, durante esta vigencia se firmó la adición y prórroga del contrato 2017-CT- 510 cuyo objeto es la interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para los estudios y diseños, para la adecuación de vías urbanas y rurales, andenes, ciclo rutas, espacio público incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera segunda este sector centro comercial sabana norte en el municipio de Chía, correspondiente a la interventoría del contrato antes mencionado.

El producto de los contratos antes mencionados: estudios topográficos, estudio de diseño geométrico, estudios urbanísticos y de espacio público, diseño paisajístico, estudio geotécnicos de suelos y diseño de pavimentos, presupuestos de las vías integrales (andenes y vía) como lo son de los ejes de la calle 29 entre carrera 9 y 2 Este en una longitud aproximada de 1.650 ML, así como la carrera 2 Este entre avenida Chilacos y tres esquinas en longitud aproximada de 1.614 ML.

Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera, ambiental y construcción del Puente peatonal de Jumbo

En el año 2018 la Alcaldía de Chía suscribió la adición y prórroga al contrato 2017-CT-466 cuyo objeto es la consultoría para la realización de estudios y diseños para la adecuación de vías urbanas y rurales, andenes, ciclo rutas, espacio público incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera segunda, este sector centro comercial Sabana Norte y suscribió la adición y prórroga al contrato 2017-CT- 510 correspondiente a la interventoría del contrato antes mencionado cuyo objeto es la interventoría administrativa, técnica, financiera y



ambiental para los estudios y diseños para la adecuación de vías urbanas y rurales, andenes, ciclo rutas, espacio público incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera segunda este sector centro comercial Sabana Norte en el municipio de Chía.

El producto de los contratos antes mencionados es: el estudio topográfico, ajuste arquitectónico y urbanístico, diseño estructural, diseño hidrosanitario, gas, comunicación, diseño eléctrico regulado, datos, televisión, teléfono, estudio de suelos, programación de obra, presupuesto e imágenes de referencia (RENDER).

Convenios para la construcción de puentes peatonales sobre los corredores viales
Es necesario aclarar que se proyectó para el cuatrienio la realización de 22 convenios, los cuales se van a realizar la ANI, DEVISAB y ACESNORTE y en los cuales se comprende la construcción de puentes peatonales en diferentes calzadas los cuales se verificaron en visitas realizadas; por el momento se está esperando la respuesta de empresas específicamente inicio de construcción y diseños de los mismos.



MOVILIDAD

Programa Movilidad organizada, dinámica y segura

Actualización del componente del Plan de tránsito y otros medios de transporte

Dando cumplimiento a los objetivos de la Secretaría de Movilidad se adelantó el proceso contractual de articulación y puesta en marcha de todos los componentes del Plan de Tránsito Municipal el cual tiene como resultado una movilidad más organizada, contribuyendo además con las estadísticas municipales.

La Secretaría de Movilidad Municipal a través de la Dirección de Servicios de Movilidad adelantó mensualmente operativos de control y vigilancia al transporte en diferentes sectores de Municipio, con el fin de dar cumplimiento a la norma de tránsito y transporte establecida en la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito, generando así en los actores viales conciencia y cultura ciudadana.

Los operativos se organizaron cumpliendo un cronograma mensual y protocolos establecidos para ello, en compañía de los técnicos operativos: Agentes de Tránsito, Director de Servicios de Movilidad, conductores, grúas y patios adscritos a la concesión Circulemos Chía y estuvieron dirigidos a los siguientes tipos de transporte:

- Control y vigilancia al Transporte escolar
- Control y vigilancia al Transporte público
- Control y vigilancia al Transporte no autorizado
- Control y vigilancia al Transporte particular
- Control y vigilancia al Transporte de carga pesada
- Control y vigilancia al Transporte en motocicleta
- Control y vigilancia al Transporte especial.

Para dar seguimiento a la realización del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV – se celebró contrato entre la Alcaldía de Chía y la firma Movilidad Sostenible Ltda., que tuvo por objeto *Actualización y articulación de los componentes del Plan Maestro de Movilidad del municipio de Chía*, para la entrega del documento respectivo.

Uno de los componentes del Plan Maestro de Movilidad es el Plan Local de Seguridad Vial - PLSV el cual tiene como misión desarrollar entre los actores viales una cultura ciudadana de la prevención de accidentes de tránsito en las vías de la ciudad, de protección de la vida y la integridad física de los usuarios del sistema de movilidad en el marco de la política pública de seguridad vial.

Para el desarrollo de los PLSV del municipio, se requirió información secundaria tanto a nivel local como a nivel nacional, que fue procesada del Observatorio



Nacional de Seguridad Vial y Ministerio de Transporte, de donde se recolectaron datos de accidentalidad y se identificaron puntos o sectores críticos, selección de sitios o tramos a inspeccionar, identificación de factores viales contribuyentes a los siniestros e identificación de medidas correctivas.

Como parte de los insumos para el diagnóstico de la seguridad vial en el municipio, se realizaron una serie de encuestas a usuarios en puntos de la ciudad que se han identificado como críticos, en el marco de la accidentalidad.

Las acciones enunciadas, permitieron dar cumplimiento a la Ley 1503 de 2011, Capítulo III “Toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores, deberá diseñar el Plan Estratégico de Seguridad Vial”.

Plan de tránsito, mantenimiento y/o adecuación de infraestructura para la movilidad

Dentro de las acciones de mantenimiento y adecuación de infraestructura vial, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo para la operatividad de las intersecciones semaforizadas del municipio.

La Secretaria de Movilidad con el apoyo del IDUVI adelantó las funciones de administración, control y operación del centro de despacho, donde el transporte urbano y municipal cuenta con más de 1000 viajes diarios movilizándolo a usuarios a sus diferentes destinos; adicionalmente se realizaron arreglos locativos como mejoramiento de luz, mejora de la capa asfáltica, poda de zonas verdes, jornadas de aseo, entre otras. Todas estas acciones en pro de brindar un mejor servicio y comodidad a los usuarios.

Se realizaron jornadas de educación vial con niños de diferentes edades a través del parque temático ubicado en el barrio Santa Lucía, brindando de una forma dinámica capacitaciones en seguridad en temas como normativa, señalización, demarcación, prevención de accidentes de tránsito y la promoción del buen comportamiento en las vías; durante el 2018 se logró llevar a más de 800 niños de colegios privados, públicos, además de los niños que visitan el parque temático los días sábados en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.





Además de lo anterior, se adelantaron en el parque temático jornadas de capacitación en seguridad vial, donde se sensibilizaron a 800 niños y niñas de jardines, cuyos temas se enfocaron en el valor del autocuidado, el buen uso de la bicicleta y la importancia de las señales de tránsito; estas capacitaciones venían acompañadas de refrigerio, gorra, cartilla y diploma en seguridad vial.

El señor Alcalde autorizó fortalecer la vigilancia del Centro de Despacho aumentando (4) cuatro vigilantes más, se colocó más iluminación en las instalaciones y en el patio de maniobras, igualmente se pintaron algunas zonas, se reforzó la señalización; asimismo se destinó un local para que la Policía Nacional estuviera de manera permanente lo que generó control, seguridad, imagen y posicionamiento en este establecimiento público.

De igual manera la administración del Centro de Despacho, logró más presencia administrativa y organización en trayectos, generando 30.000 despachos de rutas intermunicipales y urbanas mensuales como mínimo, implementando de esta manera procedimientos para los mismos y cambiando los sellos de despacho, para disminuir las evasiones por parte de los conductores. La Secretaría de Movilidad se destacó por hacer presencia en las instalaciones del Centro de Despacho con los agentes de tránsito en el día y en la noche ejerciendo control y vigilancia.

La Secretaría de Movilidad en cabeza de la Dirección de Servicios de Movilidad realizó plan de mejoramiento de acuerdo a la auditoria interna practicada, realizando las siguientes acciones:

- Realización de operativos constantes al control de conductores del centro de despacho.
- Implementación del procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en el Centro de Despacho.
- Cumplimiento al Decreto No. 040 del 10 de octubre de 2016 en cuanto a las reuniones trimestrales del Comité Operativo; además del control de lavado de vehículos dentro de las instalaciones.
- Habilitación y funcionamiento de las plataformas de ascenso y descenso dispuestas para el ingreso de los pasajeros.
- Gestión permanente con: Policía Nacional para presencia constante, Emserchía para recolección de basuras-solicitud de canecas, agentes de tránsito para presencia constante, Secretaría de Medio Ambiente con el mantenimiento zonas verdes-zonas duras
- Sistematización de los procesos que lleva a cabo el Centro de Despacho (Terminal de Transporte) mediante un software o plataforma.



Fortalecimiento de los servicios de movilidad y seguridad vial

Se han venido fortaleciendo los siguientes trámites internos (procesos de tránsito) de la Secretaría de la Movilidad: licencias, traspasos, carga, límite de pasajeros del transporte público, operativos de verificación especialmente en el terminal de transporte; también se realizaron campañas en educación, prevención, seguridad y cultura vial.

La Secretaría de Movilidad realizó operativos durante enero y abril de 2018, en procura de garantizar la seguridad vial, que se desagregan de la siguiente manera:

- Controles de embriaguez
- Controles al transporte escolar
- Controles de recuperación del espacio públicos parqueados en sitios prohibidos
- Controles al transporte no autorizado

Esta información permite la planeación de campañas preventivas para reducir los índices de accidentalidad.

De igual manera en concordancia con la normatividad vigente, se realizó revisión e inspección de vehículos a empresas que presentaron los planes estratégicos de seguridad vial ante la Secretaría de Movilidad, como parte del seguimiento a la implementación de los mismos.

Todas estas acciones se vieron materializadas con el tercer lugar obtenido por el Municipio de Chía en el *Premio a la Excelencia SIMIT* otorgado por la Federación Colombiana de Municipios, por su labor, compromiso y gestión con la seguridad vial; además por ser una entidad comprometida en la oportuna y correcta información reportada al Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

La Secretaría de Movilidad Municipal a través de la Dirección de Servicios de Movilidad adelantó mensualmente operativos de control y vigilancia al transporte en diferentes sectores de Municipio, con el fin de dar cumplimiento a la norma de tránsito y transporte establecida en la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito, generando en los actores viales conciencia y cultura ciudadana. Igualmente, se realizaron operativos de alcoholemia a todo tipo de transporte.

También se realizaron operativos al transporte de carga pesada según Decreto 040 de 2018 donde se restringe el paso a camiones de más de 3.4 toneladas por todas las vías urbanas y veredales del municipio. De la misma manera se implementaron operativos al transporte no autorizado enfocados a los vehículos particulares que prestan servicio público.



Es de anotar que para el levantamiento de la información en campo, se implementó una planilla donde se registraron la cantidad de vehículos que son inspeccionados e inmovilizados, para luego incluirlos en el informe de cada operativo; en esta misma planilla se detallaron las infracciones que impone cada agente de tránsito lo que debe coincidir con el registro de vehículos inspeccionados e inmovilizados, igualmente hizo parte integral del informe de cada operativo, una lista de chequeo, registro de asistencia del personal que apoya el operativo y las planillas de campo.

De otra parte, se establecieron tramos con altos índices de accidentalidad y de infractores que no acataron las señales de tránsito, se detectó transporte no autorizado, se detectaron conductores en estado de embriaguez, se controlaron las rutas de transporte escolar, se controló el transporte público que no utiliza los paraderos o lleva las puertas abiertas, el conductor habla por celular, conduce sin cinturón de seguridad, transita sin los documentos básicos del vehículo y/o la licencia de conducción entre otros aspectos. Estos sectores fueron:

- | | |
|---|---|
| 1. Variante Chía-Cota Av. 1 No 19-45
Restaurante La Fogata | 19. Kr 15 Con CI 18 Lápiz y Crayola |
| 2. Centro de Despacho CI 7 con Kra 13 | 20. Kr 17 # 5-72 Surtimax |
| 3. Av. Chilacos con CI 19 | 21. Parque del Concejo |
| 4. Kra 5 Este con CI 19 | 22. Vereda Yerbabuena |
| 5. Variante Chía-Cota Kr 1 # 5b-79
Vivero Los Geranios | 23. CI 29 # 2-17 Postes Medina |
| 6. Vereda Fonquetá Sector La Gallera
Centro de Despacho | 24. Av. Pradilla Con CI 6 |
| 7. Kr 15 Semáforo de Fonquetá La
Unión | 25. Andrés Carne de Res |
| 8. Variante con Kr 2 CI 7 Samaria | 26. Variante CI 2 # 5a-14 Restaurante
La Malagueña |
| 9. Kr 1 con 6 Samaria Sopas y Parrilla | 27. Transv 17 # 5-72 |
| 10. CI 2 con Kr 7 Estación de Servicio
Brío Los Ángeles | 28. Vereda Fonquetá La Unión |
| 11. Plaza de Mercado Kr 13 con CI 8 | 29. CI 7 Con 10 Simerco |
| 12. Variante Chía-Cota CI 7 Semáforo
de Samaria | 30. Av. Chilacos-Cra 9 |
| 13. Kr 1 con CI 6 (El Cairo) Sopas y
Parrilla | 31. Av. Pradilla Diag 13 con Cra 1 A |
| 14. Av. 1a # 19 - 45 Restaurante
Bohórquez | 32. IEO José Joaquín Casas |
| 15. Av. Pradilla Coliseo La Luna | 33. IEO Escrivá Balaguer |
| 16. Vereda La Balsa Sector Las Juntas | 34. IEO Laura Vicuña |
| 17. Variante CI 2 # 3-11 Parmalat | 35. IEO Diosa Chía |
| 18. Vereda La Balsa Sector Las Juntas | 36. IEO Colegio Nacional |
| | 37. El Campincito |
| | 38. IEO Santa María del Rio |
| | 39. IEO Vda Fonquetá |
| | 40. Jardín Infantil Cafam |
| | 41. IEO Vda Tíquiza |
| | 42. IEO Vda Fusca |
| | 43. Entre otros sectores |

De la misma manera se adelantaron operativos pedagógicos y sancionatorios en coordinación con la Corporación Autónoma Regional CAR con las Unidades de gases contaminantes en combustibles gasolina, diésel y gas, a todo vehículo de transporte.



Plan de equipos y elementos para seguridad vial

La Secretaría logró completar el plan de equipos que dará como resultado la articulación de todos los agentes de tránsito del municipio con la central de emergencia y a su vez, la articulación con la Secretaría de Movilidad, lo que permitirá la optimización de la comunicación y control de la movilidad del municipio.

Para dar seguimiento a la realización del Plan de Equipos se celebró contrato para la entrega de dispositivos de alcoholimetría y mantenimiento de equipos existentes en procura de la seguridad vial. De igual manera se entregaron prendas de dotación a los técnicos operativos – Agentes de Tránsito, organizando y definiendo las fichas técnicas de cada prenda para la vigencia de 2018.

Adicionalmente se hizo entrega de radios de comunicación marca Motorola al cuerpo uniformado, de la misma manera se entregaron monótonos herramientas de trabajo básicas para el cumplimiento de sus funciones. Se realizó además, mantenimiento a todos los radios de comunicación con el fin de apoyar el buen funcionamiento y desarrollo de la actividades propias de los técnicos operativos - Agentes de tránsito.

Observatorio de movilidad

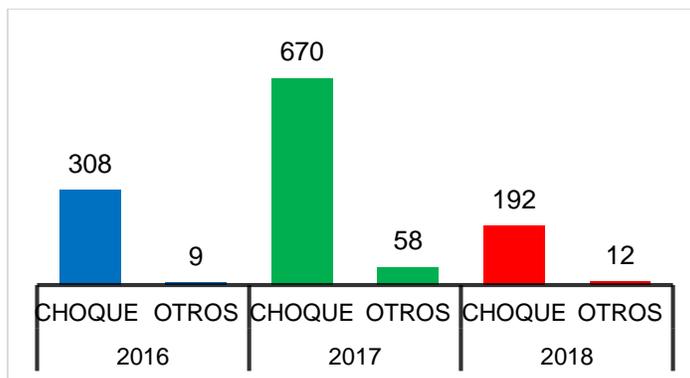
El Observatorio de Movilidad de Chía es una iniciativa de la Autoridad Municipal que tiene como objetivo principal organizar de manera sistemática la información de la Secretaría de Movilidad Municipal de Chía, con el fin de generar una batería de indicadores relacionados con la movilidad y el transporte, para ser difundidos a la comunidad en general y lograr así, un seguimiento sobre los aspectos de mayor interés que afectan la dinámica de movilidad del municipio.

Asimismo, estos indicadores serán parte fundamental de la política de movilidad que el municipio estipule, lo cual permitirá la comparación con otros municipios o ciudades que presenten condiciones similares en su movilidad, por lo anterior se han adelantado estudios dentro del observatorio para tener información cuantitativa frente a la movilidad del municipio.

De otra parte se adquirieron sensores de tráfico, cámaras detectoras de vehículos para la semaforización inteligente, con el fin de articular y completar los datos del observatorio de movilidad.

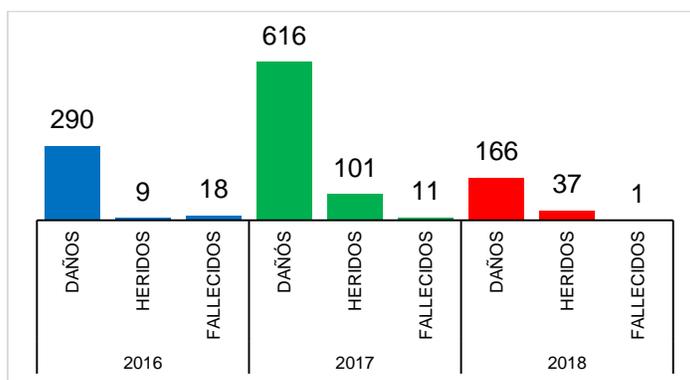


Gráfico 10. Comparativo accidentes Chía 2016-2018



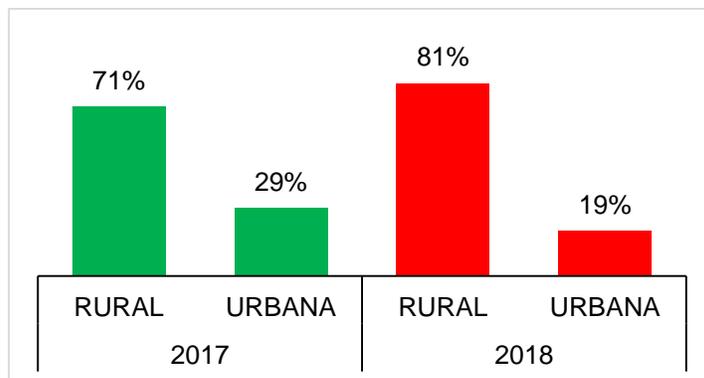
Fuente: Secretaría de Movilidad

Gráfico 11. Accidentes viales Chía 2016-2018



Fuente: Secretaría de Movilidad

Gráfico 12. Heridos 2018 según zona



Fuente: Secretaría de Movilidad

Es de anotar que desde el año 2018 se inició con los funcionarios de: Secretaría de Movilidad, UT Circulemos Chía, de Contravencional, Directora de la UT Circulemos Chía y la OPS de la SMM, la revisión de trámites que se realizan a través de la Unión Temporal, a fin de elaborar el manual y la normalización de los requisitos para



agilizar el servicio de los mismos y generar unificación de criterios entre los funcionarios.

Política pública de la bicicleta

Para promover el uso de la bicicleta en los habitantes del Municipio se realizó la campaña para su uso adecuado, donde se reforzaron conocimientos sobre normas para la utilización de este medio de transporte, el uso de ciclo rutas y la prudencia en la vía.

Asimismo, se oficializó un tramo de 16 km entre Tabio y Chía por el Cerro de Lourdes para el uso exclusivo de ciclomontañistas y caminantes, los domingos entre las 7 am. y 12:30 pm., promoviendo además la práctica deportiva de manera segura.

Las acciones para dar avance a esta meta fueron:

- Formulación de la Política Pública de la Bicicleta
- Presentación frente al Concejo Municipal Chía (3) (proceso de evaluación y respuesta por parte del Concejo)
- Cartilla de la Bicicleta
- Al colegio en bici
- Campañas en sector empresarial

Se formuló la Política Pública de la Bicicleta, la cual tiene como objetivo *Establecer las directrices para la conservación de los ciclo-usuarios actuales en el corto plazo y la generación de nuevos ciclo-usuarios en el mediano y largo plazo en el municipio de Chía.* La visión que se determinó para el 2027: *Chía será un municipio ciclo-accesible que contará con un marco físico, humano, institucional, jurídico y normativo articulado, integrado y coordinado que permitirá a los ciudadanos acceder a los servicios, bienes, oportunidades y relaciones del Municipio a través de la bicicleta y promoviendo la convivencia pacífica entre todos los actores del espacio público compartido,* esta política incentivará a crear programas para el buen uso de la bicicleta, planteando los siguientes programas:

- | | |
|--|--|
| - Turismo en 2 ruedas (Colectivos ciudadanos) | - Al colegio en bici |
| - Manual para usuarios de la bicicleta (Bici-Chía) | - Al trabajo en bici |
| - Propuesta de calles compartidas y ciudad 30 | - A la U en bici |
| - Pacificación del tránsito con Arte (Colectivos ciudadanos) | - Señalización voluntaria |
| - Iniciativas de Biciclaje | - Programas de dotación de talleres bicis y de floricultores |
| - Cursos de porte y práctica en el uso de la bicicleta | - Bici-paseos |
| | - Deporte en bici |
| | - Programa de mantenimiento por campañas |
| | - Ciclovía |



Esta política pública fue presentada al honorable Concejo Municipal en el mes de noviembre; fue estudiado y aprobado en la Comisión Segunda de esta corporación. Está pendiente su estudio en segundo debate para ser adoptada por Acuerdo municipal.

Señalización de ciclo ruta

Para el cumplimiento de esta meta, se logró dar avance al proceso contractual donde se señalaron 120 km de vías producto del cambio, donde además se fortalecieron las señales en el territorio del municipio, tanto en la zona veredal como rural.

Adicionalmente al fortalecimiento de la demarcación vial, se logró señalar 104,50 km en el municipio de Chía comprendido en ciclo rutas, vías, señales verticales y horizontales.



- Se realiza señalización vertical en la vereda Fonquetá en la vía que conduce desde el municipio de Chía hacia el Municipio de Tabio
- Se realiza señalización vertical y horizontal en la vereda Yerbabuena L=5600ml
- Se realiza señalización vertical y horizontal de la carrera 24 entre autopista y carrera 2 este
- Se realiza señalización vertical y horizontal carrera 2 Este (autopista – carrera 30)
- Se realiza señalización vertical y horizontal Carrera 5 (AV Pradilla – Calle 24)
- Se realiza señalización vertical y horizontal Carrera 11 -(Calle 13 – Calle 17)
- Se realiza señalización vertical y horizontal Calle 16- Carrera 8 -10
- Se realiza señalización vertical y horizontal Calle 5 -entre carrera 10 y carrera 12
- Se realiza señalización vertical y horizontal Calle 4 -entre carrera 10 y carrera 12
- Se realiza señalización vertical y horizontal Carrera 11 entre calle 10 y calle 6
- Se realiza señalización vertical y horizontal Calle 12 entre carrera 4 y carrera 9
- Se realiza señalización vertical y horizontal carrera 10 desde la calle 9 hasta la variante – incluye ciclo ruta
-

Programa Educación para la movilidad

Campañas de educación y seguridad vial

La Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Movilidad, programó jornadas pedagógicas dirigidas a grupos de personas de diferentes ciclos de vida, con el fin de promover la cultura vial y de esta manera, reducir los índices de accidentalidad, en especial, los de mortalidad en carretera.



También se implementó la adhesión del Grupo Promotor de Seguridad Vial (GPSV) quienes ubicados en zonas de alta congestión como la Plaza de Mercado, la estación de servicio La Libertad, el Parque Ospina y la Avenilla Pradilla, contribuyeron a la disminución de los tiempos de desplazamiento de 14 a 8 minutos desde la Universidad de la Sabana hasta el semáforo de la Variante; además se desarrollaron labores educativas para el uso de los paraderos, impactando de esta manera, en la movilidad y cultura ciudadana del Municipio.

Campañas Consorcio DEVISAB

Siguiendo con la importancia de la educación vial para los niños y niñas del Municipio, se contó con el consorcio DEVISAB para la realización de una jornada de Educación y Seguridad Vial a estudiantes de tres colegios oficiales de Chía: José Joaquín Casas, José María Escrivá de Balaguer y Laura Vicuña, realizando la obra de teatro “Vida segura en vía” donde se explicó la importancia de la seguridad vial, cómo se debe actuar en la vía, llegando a más de 1.500 alumnos de una forma divertida, pedagógica y con recordación de la importancia de la seguridad vial.

Campaña Agencia Nacional de Seguridad Vial

El 28 de octubre se adelantó campaña de Seguridad Vial “Salvando Ando” en compañía de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, donde se trajo una divertida obra de teatro que ayudó a la difusión del cuidado que se debe tener en la vía; se realizaron tres obras de teatro donde se llegó a estudiantes, docentes, y habitantes del Municipio. En primera instancia se realizó la obra en las instalaciones del Sena con participación de 200 estudiantes y se finalizó con dos obras en el Parque Santander donde asistieron más de 700 habitantes del municipio de todas las edades.

Campañas consorcio Devinorte “Ni Uno Más”

Se realizaron campañas de sensibilización en seguridad vial, con todos los actores viales, peatones, ciclistas, motociclistas, conductores de servicio público y conductores particulares, en temas sobre el uso del cinturón de seguridad, exceso de velocidad, uso de elementos de protección como el casco para ciclistas y motociclistas. Se efectuaron más de 20 sensibilizaciones en vía, llegando a más de 2.000 actores viales donde se contó con la compañía de la concesión DEVINORTE y la Policía de carretera. A continuación, algunos de los sectores donde se realizaron estas sensibilizaciones:

- Autopista Norte Peaje Los Andes ruta 45ª 04 km 2+200 costado oriental
- Vereda Bojacá sector El Cuarenta
- Chía- límite con Cajicá Restaurante Cosiaca



- Vía Chía-Sopó: sensibilización conductores servicio público y registro cámara de foto detección.
- Puente peatonal Centro Comercial Fontanar
- Ciclo usuarios Centro Comercial Fontanar

Comité de seguridad vial Sabana Centro AcceNorte

Viendo la problemática de accidentabilidad vial se conformó el Comité de Seguridad Vial Sabana Centro, integrado por los Municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, Sopó y Tocancipá, cuyo objetivo es reducir la accidentabilidad en estos corredores viales.

De esta forma las capacitaciones en vía (con apoyo de material didáctico), se realizaron mediante jornadas de trabajo en diferentes puntos críticos con mayores incidentes o accidentes en cada uno de estos municipios, se tuvo el acompañamiento de Policía de Carreteras y la concesión ACCENORTE, contando con más de 1500 personas sensibilizadas según su rol en la vía.

Campaña a motociclistas domiciliarios

Con base en estadísticas de infracciones de la Secretaría de Movilidad, donde los domiciliarios en moto tienen un alto índice de comparendos (cerca de 70 comparendos al mes), se lanzó la prueba piloto “*Por un domiciliario seguro pero eficiente*”, dirigida a empresas privadas para capacitar a sus mensajeros. Se contó con más de 80 domiciliarios, que aprendieron estrategias para cumplir con los pedidos de modo eficiente sin arriesgar sus propias vidas, ni las de los demás conductores.

Capacitación en seguridad vial empresas privadas

La Secretaría de Movilidad vino acompañando a las empresas privadas del municipio con la capacitación en seguridad vial y socialización de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial; su objetivo fue sensibilizar y capacitar a los conductores de las empresas sobre los riesgos viales, haciendo énfasis en los componentes del PLSV, llegando a más de 1000 empleados de Holcin, Cootrasinchía, Droguería Camoz, Colegio Fontan Capital, TEISA S.A, CLARO, MG, entre otros.

II Foro Internacional de Movilidad “Infraestructura vial para ciudades seguras”

Dentro de la importancia que se le da a la seguridad vial, se realizó el II Foro de Movilidad teniendo como tema central “*Infraestructura vial para ciudades seguras*” donde universidades, organizaciones, municipios y otros países como Chile, Ecuador, India y España presentaron sus estrategias para mejorar la movilidad en la región.



Este Foro se realizó en las instalaciones de la Universidad de La Sabana, el seis de noviembre, en el horario de 7:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. Como se mencionó anteriormente, se contó con cuatro ponencias internacionales que presentaron ideas innovadoras y proyectos de sus países para la mejora de la movilidad, trayendo a Chía sus experiencias de éxito. Este foro contó con aliados estratégicos como Universidad de La Sabana, la Escuela de Ingenieros Julio Garavito, Santiago Henao Director de proyectos, La Lonja de la Sabana y la concesión Accenorte.



El objetivo del Foro fue presentar alternativas de infraestructura vial segura como uno de los componentes de la Seguridad Vial, conforme a lo establecido en la Ley 1503 de 2011³. Se contó con más de 600 personas entre ellas estudiantes de colegios, educación superior, empresarios del sector, empresas de servicio de transporte, Secretarías de Movilidad de Sabana Centro, integrantes del CIT.

En este foro también hicieron partícipes estudiantes de instituciones educativas en el concurso para el diseño de un poster en seguridad vial; para estudiantes de educación superior el tema fue ideas innovadoras en seguridad vial. Se contó con la participación de seis colegios y tres universidades, donde la institución María Auxiliadora fue la ganadora en Poster de seguridad vial y la Universidad de La Sabana fue en ideas innovadoras en seguridad vial.



³ “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía”



Durante el periodo de 2018 se realizaron más de 30 campañas en seguridad vial en los corredores viales del municipio, así:

Tabla 42. Campañas seguridad vial en corredores viales

Actor Vial	Nº Capacitados	Observaciones
Motociclistas	80	Pr 22+850 Frontera
Ciclistas	26	Pr 22+850 Frontera
Conductores- Publico/ Particular	80	Pr 22+850 Frontera
Multi- Actores	180	Pr 22+850 Frontera
Motociclistas	42	Pr 22+850 Frontera
Conductores- Publico/ Particular	73	Pr 22+850 Frontera
Motociclistas	71	Pr 23+450 "Carulla"
Conductores- Publico/ Particular	70	Pr 23+450 "Carulla"
Multi- Actores	195	Pr 23+450 "Carulla"
Motociclistas	80	Pr 23+450 "Carulla"
Conductores- Publico/ Particular	13	Pr 23+450 "Carulla"
Multi- Actores	70	Pr 23+450 "Carulla"
Motociclistas	168	Pr 24+500 "Chilacos"
Ciclistas	24	Pr 24+500 "Chilacos"
Conductores- Publico/ Particular	3	Pr 24+500 "Chilacos"
Multi- Actores	52	Pr 24+500 "Chilacos"
Motociclistas	130	Pr 23+450 "Carulla"
Total	1357	Pr 23+450 "Carulla"

Fuente: Secretaría de Movilidad

Los motociclistas siempre han sido uno de los actores viales que más preocupan a la Secretaría de Movilidad por esto se llevó a cabo la capacitación del “*Buen motociclista*”, que con una metodología lúdico-práctica, tuvo un contenido educativo en normativa y buen comportamiento en la vía, desarrollada en la empresa de telefonía Claro, Droguería Camoz, Constructora CCS, entre otras, donde participaron más de 100 personas.



Las acciones efectuadas con todos los actores viales del municipio tuvieron como resultado la *disminución del 30% en decesos viales*, según fuentes de Observatorio de Movilidad y Medicina Legal.



Campaña ¿Sabía usted qué?

Con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y Prensa fue diseñada esta campaña para generar conciencia en seguridad vial a todos los actores viales del municipio, donde se publicó semanalmente una imagen publicitaria con información de la Secretaría y del municipio en temas de movilidad.



III Semana de Seguridad Vial - Chía 2018

Se realizó la III Semana de Seguridad Vial, desarrollada en cinco días, empezando con el pre lanzamiento en el colegio San José María Escrivá de Balaguer, continuando en el SENA, Parque Santander, Centro de Despacho, Variante Chía-Cota y Peaje Los Andes, dentro del horario de 7:00 a.m hasta las 6:00 p.m, se contó con tres carabanas para motociclistas, colegios o estudiantes y conductores donde participaron más de 10.142 asistentes.

El objetivo que tuvo la semana de movilidad fue poder llegar a todos los habitantes del municipio para generar conciencia en temas de seguridad vial, implementando diversas actividades lúdicas y prácticas para los diferentes actores viales de todas las edades.

Tabla 43. Cronograma de actividades III Semana de la Movilidad 2018

FECHA	LUGAR	HORARIO	ACTIVIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	TOTAL
22 DE NOVIEMBRE	COLEGIO JOSE ESCRIVA DE BALAGUER	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	CARAVANA EDUCATIVA	ESTUDIANTES, POFESORES ,DIRECTIVOS	1.200	10.142
27 DE NOVIEMBRE	SENA	7:00 a.m. a 8:00 p.m.	CARAVANA EDUCATIVA	ESTUDIANTES, POFESORES ,DIRECTIVOS	2.000	
	CENTRO DE DESPACHO	8:00 a.m. a 2: 00 p.m.	CARAVANA VEHICULOS	CONDUCTORES SERVICIO PUBLICO	500	
	GLORITA SCHAPALI	7:00 a.m. a 12:00 p.m	CARAVANA MOTOCICLISTAS	MOTOCICLISTAS	600	
28 DE NOVIEMBRE	PARQUE SANTANDER	8:00 a.m. a 6: 00 p.m.	CARAVANA EDUCATIVA	HABITANTES MUNICIPIO	1.052	
	PEAJE LOS ANDES	7:00 a.m. a 12:00 p.m	CARAVANA MOTOCICLISTAS	MOTOCICLISTAS	820	
29 DE NOVIEMBRE	PARQUE SANTANDER	8:00 a.m. a 6: 00 p.m.	CARAVANA EDUCATIVA	HABITANTES MUNICIPIO	1.750	
	C.C TERRACOTA	7:00 a.m. a 12:00 p.m	CARAVANA MOTOCICLISTAS	MOTOCICLISTAS	720	
30 DE NOVIEMBRE	IMRD	8:00 a.m. a 5: 00 p.m.	TODAS LAS CARAVANAS	HABITANTES MUNICIPIO, ESTUDIANTES,	1.500	

Fuente: Secretaría de Movilidad



MEDIO AMBIENTE

Acciones para la atención del fallo del Rio Bogotá.

En 2018 se adquirieron herramientas con el fin de realizar el mantenimiento a los árboles sembrados, producto de las reforestaciones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente; de la misma manera debido a quejas que presentaron los usuarios por árboles que generaron riesgo o requerían mantenimiento a través de podas en espacio público urbano, fue indispensable la utilización de los elementos adquiridos a fin de apoyar manual y técnicamente las labores requeridas, en beneficio del paisaje urbano.

También se adquirieron equipos con el fin de evaluar los impactos que puedan generar los vertimientos en el municipio, a fin que la Secretaría de Medio Ambiente dentro de las funciones de vigilancia y control al recurso hídrico, pueda generar conceptos técnicos basados en los parámetros físicos químicos de la calidad del agua.

La adquisición de equipos y herramientas tiene como objetivo aumentar la eficiencia en los procesos que desarrolla la Secretaría de Medio Ambiente, que tiene que ver con la conservación de los recursos naturales. A continuación se presentan los elementos adquiridos:

Tabla 44. Equipos adquiridos para la conservación de recursos naturales 2018

Descripción
1 Motosierra Ms 660 con accesorios
1 Motosierra Ms 310 con accesorios
1 Fumigadora Manual
1 Caja x 12 de lima redonda
1 Lima triangular
1 Podadora de altura profesional con vástago telescópico.
1 Cortasetos
1 Guadaña
4 Rastrillos
2 Tijeras de una mano para podar
2 Palas redondas tipo cuchara
1 Manguera
5 Guantes
12 Guantes de caucho
2 Barras de acero
1 Carretilla
2 Regaderas

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente

Para dar avance al contrato correspondiente al objeto “Desarrollo de actividades a través de un aula móvil ambiental para la apropiación de forma interactiva e



innovadora en temas de educación ambiental para la población estudiantil del municipio de Chía”, la S.D.M.A. realizó capacitaciones a población inscrita en algún curso/programa de formación en diferentes escenarios e instituciones educativas públicas y/o privadas.



Las capacitaciones se enmarcaron en cuatro principales ejes temáticos que son:

- Ahorro energético: entender cómo se puede ayudar al medio ambiente por medio del ahorro energético y el uso de energías alternativas amigables, como la solar fotovoltaica y la eólica.
- Cuidado del agua: incentivar a los estudiantes al cuidado y aprovechamiento del agua por medio del conocimiento de su importancia.
- Residuos sólidos: comprender el manejo adecuado de los residuos sólidos y conocer formas de aprovecharlos.
- Cambio climático: comprender las causas del cambio climático y las repercusiones que éste tiene para el planeta y el estilo de vida de las personas.

Asimismo, se desarrollaron capacitaciones para público entre primera infancia y adulto mayor, donde el escenario fue el Aula Móvil Ambiental. Es importante resaltar la gran acogida que tuvo el proyecto por parte de los participantes docentes de las instituciones educativas y comunidad en general, ya que permitió acercarse a tecnologías limpias e innovadoras, toda vez que el Aula cuenta con los siguientes elementos: un sistema solar aislado fotovoltaico, turbina eólica, estación meteorológica, canecas para hacer un correcto manejo de residuos, un sistema de captación de agua de lluvia y seguidamente un sistema de aprovechamiento por medio de un filtro de agua, una compostera, una pantalla táctil de 60”, un sistema de realidad virtual con juegos interactivos.

De esta manera, se logró el objetivo principal que la comunidad estudiantil del municipio de Chía se apropie de su territorio y disminuya su huella ecológica, no sólo haciendo uso eficiente de los recursos sino también siendo ejemplo en cada uno de los hogares. Por consiguiente y cumpliendo con lo establecido en las especificaciones del contrato, se capacitaron a 3000 personas.



Tabla 45. Capacitaciones Aula Móvil Ambiental 2018

Lugar	Perfil Educativo	Estudiantes capacitados
IE José Joaquín Casas	Estudiantes de primaria y secundaria	121
Estación Bomberos Chía	Grupo cívico juvenil de Chía – Policía Nacional	23
Hacienda Santa Rita	Capacitación JAC en el Día del Comunal	20
Biblioteca municipal	Adulto Mayor programas educativo del IMRD	86
IE José María Escrivá de Balaguer	Estudiantes de primaria	173
IE Santa María del Río – La Balsa	Estudiantes de primaria	194
Parque Principal Chía	Estudiantes Curso de formación para el emprendimiento ambiental y reciclaje y Capacitación a comerciantes de la Feria Gastronómica	107
Colegio Bosques de Sherwood	Estudiantes de primaria y secundaria	254
Vereda Fagua	Apojo a Emserchía para usuarios del sector y estudiantes de primaria de la Institución educativa de Fagua	34
Colegio Meryland - Bojacá	Estudiantes de preescolar, primaria y secundaria	142
Colegio Fontán - Fusca	Estudiantes de preescolar y primaria	83
SENA - Centro de Desarrollo Agro empresarial - Chía	Aprendices de diferentes programas	1041
Cafam Jardín social - Fonquetá	Primera infancia	218
Colegio San Diego – La Balsa	Estudiantes de preescolar, primaria y secundaria	106
Polideportivo Cerca de Piedra	Comunidad de la Vereda Cerca de Piedra	54

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente



Programa “Manejo Ambiental”

Plan de manejo ambiental (SIGAM)

Durante la vigencia 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se redactó y presentó al Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo “*Por medio del cual se deroga el Acuerdo N° 13 de 2005, se adopta el Sistema de Gestión Ambiental municipal SIGAM, se crea el Consejo Municipal Ambiental CAM y se dictan otras disposiciones*”, cuyo objeto es adoptar el SIGAM: Sistema de Gestión Ambiental Municipal, como un sistema fundamentado en instrumentos técnicos, metodológicos, jurídicos, normativos, económicos, financieros, administrativos, operativos, de participación y concertación, para implementar acciones tendientes a la conservación, restauración y gestión de los bienes y servicios ambientales, como mecanismo para mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de los actuales y futuros habitantes del Municipio de Chía. El SIGAM articulará el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y tendrá como base para su funcionamiento, el Plan de Manejo Ambiental Municipal (P.M.A.) el cual incluye: El Perfil Ambiental Municipal, el Plan de Acción y el Manual de Funciones de las dependencias de la Administración Municipal.

De otra parte para dar cumplimiento a la actividad: “*Alimentar y actualizar el sistema de información geográfica con los datos generados de acuerdo a las diferentes actividades de la Secretaría de Medio Ambiente, para su posterior entrega a la Dirección de Sistemas de Información para la Planificación*”, a lo largo del año se actualizó la base de datos de 2018 de los siguientes temas:

- Certificado de predios de protección
- Concepto ambiental.
- Emisiones atmosféricas
- Fauna silvestre
- Rellenos
- Explotaciones pecuarias
- Educación ambiental
- Reforestación
- Aguas lluvias
- Rellenos y vertimientos
- Vallados
- Actividades agrícolas
- Seguimiento a centros de acopio
- Fuentes hídricas
- Aguas lluvias



Para verificar que el documento POMCA cumpliera con las especificaciones de acuerdo a cada una de las fases: diagnóstico, zonificación, formulación e implementación establecida para la Cuenca Hídrica del río Bogotá, se realizaron observaciones durante el primer semestre del año por funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente.

Se complementó la tabla de vertimientos en el río Frío realizada en el año 2016 y se enviaron a la empresa CIDETER S.A.S. las fotografías de cada punto de vertimiento como insumo para proyectar acciones de mejoramiento; se identificaron los predios que tienen construcciones sobre los linderos de la ronda de la Quebrada Honda en Yerbabuena, para posteriormente realizar seguimiento a los pozos sépticos.

Durante el mes de Julio, se realizó visita de seguimiento a los 5 drenajes y quebradas que atraviesan la autopista norte, así como la realización de la reunión en la Universidad el Bosque para diseñar una matriz con información del primer taller con los principales actores del Proyecto REVAMP.

Se hizo actualización de la base de datos para llevar un control de las vallas de publicidad visual exterior registradas en los años 2017 y 2018, con su mapa de ubicación.

También se caracterizaron los predios de propiedad del municipio, para ello se diligenció el formulario solicitado por la Gobernación de Cundinamarca, postulando 5 predios que están en zona de protección del sistema hídrico del río Frío que tienen potencial para reforestar, con el fin buscar donaciones de árboles para realizar la reforestación.

Con el fin de corroborar los puntos críticos en residuos sólidos y escombros, se hizo la correspondiente georeferenciación de los recorridos realizados por el grupo PGIRS y se realizaron los mapas de los puntos críticos del año 2016 entregados por Emserchía.

Se realizó recorrido de aprox. 3.802 metros lineales al predio del municipio ubicado en el sector Sindamanoy vereda Yerbabuena, para identificar el estado actual del bosque nativo y georeferenciar los rastros o senderos realizados por mamíferos.

En el transcurso del año, se identificaron los predios del Municipio que están en zona de protección ambiental y que tienen potencial para reforestar, dando como resultado un área aprox. de 24.391 m².

Se realizó la clasificación de la zona de expansión urbana según el POT, la cual tiene un área aprox. de 299 Ha que corresponde a 535 predios.



Se realizaron en el mes de mayo, 12 visitas de campo e informes de seguimiento a los predios que tienen conceptos ambientales para proyectos urbanísticos. Así como el recorrido con la Gobernación de Cundinamarca para verificar las condiciones ambientales de los predios del municipio que serán reforestados por ellos.

Durante el último semestre del año se realizó recorrido, registro fotográfico e informe de a los predios del municipio de importancia ambiental destinados a conservación, para identificar sectores donde se pueda instalar la cerca del municipio. A lo largo del año, se realizaron visitas técnicas para la elaboración de 48 conceptos técnicos ambientales relacionados con recurso suelo, flora e hídrico.

Con el fin de disminuir la contaminación visual por publicidad exterior y mejoramiento del paisaje urbano y rural, se llevaron a cabo diversidad jornadas de descontaminación en la vereda Bojacá carrera 9, sector Bochica, av. Chilacos, Variante Chía Cota, Av. Pradilla, zona histórica del municipio y Vereda La Balsa.

Pruebas piloto con tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales (en el manejo de actividades con caninos, porcinos, aves, ovinos, caprinos, conejos)

Para alimentar la base de datos y actualizar la información de los pequeños y medianos productores que se encuentran dentro del municipio de Chía, se realizaron 179 visitas técnicas a guarderías caninas, lugares con problemática de palomas, sistemas productivos pecuarios rurales, caballerizas y predios de actividades productoras con porcinos, aves, ovinos, caprinos y conejos.

El objetivo de estas visitas fue el direccionamiento al productor para que aplique las buenas prácticas ambientales en su predio, minimizando olores ofensivos que afectan la calidad del aire; asimismo se buscó que no acumulara inservibles para no generar vectores y se elaboró el informe respectivo.

Para realizar talleres y charlas de manejo de buenas prácticas ambientales de los sistemas productivos a medianos y pequeños productores del municipio de Chía, también se trabajó con las siguientes poblaciones:

- Estudiantes de la Universidad Nacional: prácticas ambientales agrícolas, recurso hídrico y política Ambiental,
- Estudiantes de la Corporación Educativa Nacional (C.E.N): buenas prácticas ambientales recurso hídrico.
- Estudiantes del Colegio San José María Escrivá de Balaguer: buenas prácticas ambientales recurso hídrico, específicamente a los alumnos del grado décimo, con un total de 132 estudiantes.
- Residentes de la JAC de Vereda Bojacá Sector Alcázares I y II en conjunto con Secretaria de Salud (junio 30-2018 -14:30 pm).



- Estudiantes del Colegio José Joaquín Casas a alumnos de grado sextos para un total 178 niños entre 10 y 14 años, en jornada de 6:30 am a 11:30 am.
- Estudiantes SENA donde asistieron 352 aprendices entre 17 -26 años.
- Pequeños productores porcícolas en normativa ICA, en cuanto a la nueva norma de alimentación y buenas prácticas ambientales. Asistentes 30 personas.
- Se realizó Sensibilización - LimpiaTon con estudiantes del Sena de Bojacá; se recolectaron residuos ordinarios y reciclables, se recolecta el material en zonas aledañas a la institución educativa y se realizó pesaje de éste. Asistentes: 51 estudiantes.
- Se realizó apoyo a actividad en Fanáticos con estudiantes de instituciones educativas como: JJC-Diosa Chía- Bojacá- Escrivá- Conaldi con 100 estudiantes aproximadamente, haciendo acompañamiento y guía por el parque, así como entrega de diplomas, plantas y gorras.
- Se realizó apoyo a actividad en Casa de la Cultura salón Suatí, con estudiantes de instituciones educativas, empresas y rectores; asistieron 20 personas aproximadamente, efectuando acompañamiento, traslado y apoyo a refrigerios al evento.

De igual manera se realizó la Semana Ambiental los días 6-7-13 del mes de junio con las siguientes actividades:

- Reforestación en predio La Nacional
- Día del recuperador.
- Caminata ecológica Valvanera.
- Desayuno de cierre (compromisos)
- Seguimiento a las tecnologías implementadas tales como compostaje heces en cerdos para fertilización, así como el seguimiento a canales de conducción y recolección de eyecciones líquidas de cerdos para fertilizar pradera o flores.

Durante el transcurso del año, se brindó asistencia técnica en compañía de la Secretaría de Salud, en la atención de quejas por olores de basura y vectores en cultivo de champiñones y queja de guarderías caninas, así como la capacitación en manejo y fabricación de compostaje con pequeños y medianos productores porcícolas, con acompañamiento de la Secretaría de Salud, además en este evento se socializó la sentencia del Río Bogotá.

Para dar cumplimiento a la implementación de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales, se realizaron diferentes charlas y sensibilizaciones según tipo de población beneficiada (edad, nivel de estudio), actividad desempeñada, tipo y tamaño de producción. Estas charlas y socializaciones han sido soportadas en informes, donde se anexan fotos y listas de asistencia a la población sensibilizada. Como resultado se ha llevado a pequeños y medianos productores pecuarios para



la implementación de diferentes tecnologías, que mitigan un impacto ambiental negativo así:

- a. Implementación de manejo de heces animales con la modalidad de compostaje bajo techo con encalamiento (aplicación de cal viva), volteo, incorporación de cascarilla de arroz o aserrín, cuyo objetivo es lograr una sanitización previa al uso como acondicionador de suelo (Abono).
 - Usuario Feliciano Lagos: Sistema productivo de gallinas ponedoras en confinamiento (La Balsa).
 - Usuario Arnulfo Garavito: Sistema productivo de levante de cerdos. (Fagua – Fanta).
 - Usuario Santos Barreto: Sistema productivo de cabras (Bojacá – Paredes).
 - Usuario Pablo Alexander Delgado. Vereda Cerca de Piedra sector El Trébol; predio con actividad equina (Se logró separación y buen manejo en la composta y manejo de heces animales).
 - Usuario Javier Gil Villalobos: Sistema productivo de levante de cerdos (Fagua – San Miguel). Recolección en seco para composta con la ayuda de aserrín para mejor secado. Guía en el manejo de eyecciones animales (orina) bajo la modalidad de canales de conducción para la recolección y manejo como fertilizante de praderas, disminuyendo así vertimientos directos al suelo evitando infiltraciones a éste.
 - Usuario Javier Gil: Sistema productivo de levante de cerdos. (Fagua – San Miguel).

- b. Guía en el manejo de eyecciones animales (orina) bajo la modalidad de canales de conducción para la recolección y manejo como fertilizante de praderas, disminuyendo así vertimientos directos al suelo evitando infiltraciones a éste.
 - Usuario Arnulfo Garavito: Sistema productivo de Levante de Cerdos. (Fagua – Fanta).
 - Usuario Javier Gil: Sistema productivo de Levante de Cerdos. (Fagua – San Miguel).
 - Usuario Luis Eduardo Rodríguez. Sistema productivo con actividad canina en adiestramiento y animales de exposición (Cerca de Piedra- Iglesia de Guadalupe) adecuación de canales de conducción a caja de inspección con cribado.

- c. Implementación de manejo de rotación de potreros animales en sistemas productivos con actividad canina, bajo la modalidad de descanso de un lote o pradera, teniendo como objetivo evitar la colmatación, degradación e infiltración al suelo y daño de la capa vegetal por pisoteo.
 - Usuario Raúl Muñoz. Criadero Perritos Divertidos (Fagua – Chiquilinda).



- d. Sensibilización en la necesidad de recolección de agua lluvia para lavado de instalaciones en sistemas productivos con actividad de manejo animal en implementación de las buenas prácticas ambientales y buen manejo de recurso hídrico.
- Usuario Luis Eduardo Rodríguez. Sistema productivo con actividad canina (Cerca de Piedra- Iglesia de Guadalupe).
 - Usuario Jesús Niño. sistema productivo con actividad gallina de postura.
 - Usuario Feliciano Lagos. Sistema productivo aves de postura. (La Balsa – El Colegio).
- e. Sensibilización y prueba piloto en campo con productores en la buena disposición y recolección de medicamentos e insumos agrícolas post-consumo, buscando dar buen manejo y disposición final a estos envases, evitando que se mezclen con basura común y/o puedan llegar a una fuente hídrica.
- 12. Pablo Alexander Delgado. Vereda Cerca de Piedra sector El Trébol; predio con actividad equina (Se logró separación y buen manejo en insumos veterinarios post consumo).
- f. Prueba piloto en sensibilización y recolección de agro–insumos, post consumo a 12 productores del municipio en las veredas Bojacá, Cerca de Piedra y La Balsa, con la finalidad de crear un centro de acopio de estos envases vacíos; se contó con apoyo de la empresa Campo Limpio, ente idóneo en el transporte y buena disposición final para hacer productos nuevos.

Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS

Para alimentar y mantener actualizada la matriz de seguimiento y control a las actividades del PGIRS que realiza la Secretaría de Medio Ambiente:

En el mes de febrero, se realizó reunión con funcionarios de Emserchía con el fin de estructurar el documento base para la realización de visitas a los grandes generadores. Como producto de esta reunión se obtuvo un formato de encuesta avalado por la Dirección de Planeación de Emserchía, la cual se aplicó a las grandes superficies generadoras de RSO, donde se identificarán y definirán las cantidades de residuos generados por las empresas comercializadoras de frutas y verduras en fresco.

La segunda reunión contó con la presencia de los líderes de las juntas de acción comunal y los profesionales de la Dirección de Atención al Ciudadano en donde se trató el tema de herramientas pedagógicas. De igual manera se habló con los recuperadores del municipio frente a legalización de la actividad y capacitación de residuos peligrosos y especiales.



Con el fin de elaborar informes trimestrales sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas en el documento PGIRS se diligenció matriz formato diseñado y remitido por la CAR, en el cual se determina el avance de cada una de las actividades según el periodo “semestral” de seguimiento se alcanzó un avance del 62,98% para el segundo semestre de 2018.

Para la identificación de las herramientas pedagógicas entregadas al municipio de Chía y por solicitud realizada por la CAR se realizó reunión donde se identificaron las herramientas instaladas en el Resguardo Indígena las cuales son: parque en material recuperado y una compostera ubicada en la Vereda Fagua, que al no estar en servicio se pactó el desmonte y la reubicación, el día primero (1) de Marzo de 2018.

Con el propósito de ejecutar acciones enmarcadas en la semana ambiental se realizó reunión el día 07 de marzo donde se vinculó la celebración del día mundial del reciclaje decretado por la UNESCO, lo anterior como una oportunidad para recordar la estrategia de Reducir, Reutilizar y Reciclar buscando reorientar el comportamiento de los ciudadanos en pro del Ambiente.

Durante el mes de abril y con el fin de identificar las estructuras que hacen parte de las ECAS que componen la asociación de recicladores Asoreciklar y las demás que respectivamente pertenecen a las asociaciones Eco ambiental y Asoecoclean se adelantaron (8) ocho visitas, en las cuales se verificó la existencia de módulos para la selección y bodegaje correcto además del personal permanente que labora en ellas, las cantidades que comercializan y las frecuencias de venta junto con los nombres de los proveedores, donde los elementos y materiales se reincorporan a la cadena industrial.

Tabla 46. ECAS Asociación Asoreciklar

Nombre	Dirección / Vereda
Correciclables	Calle 7 # 3-56
Comercializadora Los Flores	Centro poblado Vda Fagua
Los Gemelos	Vda Bojacá
Fibras de Luna	Calle 1A # 10A-84
Ecoplanet	Vda La Balsa
Recicladora los Flórez	Cra 11 N°. 17-33
Centro de acopio Asoreciklar	Vda La Balsa
Vereda Fagua Nancy pineda	Cra 11 N°. 17-33

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente

De igual manera, se procedió a realizar 73 visitas de seguimiento y control a los diferentes puntos críticos identificados en PGIRS del municipio de Chía para elaborar una base de datos de éstos, estableciendo que solamente 28 puntos



necesitan intervención por parte de las diferentes secretarías o entidades del municipio de Chía.

Para el seguimiento a las licencias de construcción emitidas por planeación, se realizó reunión entre la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de llegar a un acuerdo de trabajo con relación a quejas y solicitudes de la comunidad sobre los RCD que se están disponiendo de manera ilegal en las diferentes veredas y zonas del municipio de Chía; se determinó la importancia de generar un trabajo mancomunado que ayude a controlar los impactos ambientales generados por la mala disposición de estos residuos.

Para dar cumplimiento a la Resolución 019 de 12 de junio de 2018 emanada por la Secretaría de Ambiente del Departamento se diligenció matriz “Encuesta estado del PGIRS de Chía” la cual fue remitida para efectos de control y seguimiento. Esta encuesta contiene información sobre:

- Programa de recolección, transporte y transferencia
- Programa de aprovechamiento
- Programa de inclusión recicladores
- Programa de disposición final
- Programa de gestión de residuos sólidos especiales
- Programa de gestión de residuos de construcción y demolición (RCD)
- Programa de gestión de residuos en área rural
- Programa de gestión del Riesgo

Se realizaron reuniones con los líderes de la Asociación de Volqueteros de Chía con el fin de evitar la disposición inadecuada de residuos de construcción en predios rurales. Fue allegada a la Secretaría el nuevo inventario de los vehículos que suman un total de (24) veinticuatro, los cuales se identificaron con calcomanías y con una tabla en el panorámico; de esta forma se reconocerán los que no son del municipio y transportan RCD (Residuos de construcción y demolición)

En el mes de julio se consolidó censo de recuperadores del Municipio de Chía con base en los reportes allegados por las asociaciones, en donde se logró un conteo total de 179 personas; se diligenció formato pre establecido en el SUI para que éstos sean visibles por la Superintendencia de Servicios Públicos, se remitieron las actas de seguimiento y evaluación para que hagan parte del SUI y dar el debido cumplimiento.

Para la elaboración del borrador de la norma para la regularización de bodegas y centros de acopio de materiales reciclables, se realizó estructuración del Decreto Norma Regularización de Bodegas y Centros de Acopio, así como la estructuración del contenido de la Resolución para la Regularización de las Bodegas de Materiales



Reciclados del Municipio; por lo cual se realizó visita a bodega en la vereda Bojacá Sector Bosque, con la cual se culmina la identificación de estas estructuras; se envió normatividad vigente para revisión adscrita a la Secretaría de Gobierno.

Con el fin de elaborar informes trimestrales sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas en el documento PGIRS y dando cumplimiento al programa inclusión y formalización de la actividad de reciclaje se realizó el día 07 de junio de 2018 en el marco de la semana ambiental la celebración del Día del Reciclador, actividad en la cual previa convocatoria a los representantes de las asociaciones, se llevó a cabo la consolidación del censo y diligenciamiento de las fichas para determinar las características socioeconómicas de cada uno.

Dando cumplimiento a los talleres y capacitaciones dadas por el grupo PGIRS se han realizado diversas sensibilizaciones en diversos colegios sobre residuos sólidos y de esta manera poder generar una cultura ambiental en las instituciones educativas, los temas fueron:

- Residuos sólidos
- Clasificación de los residuos
- Separación en la fuente
- Código de colores
- Disposición adecuada

A lo largo del año se realizaron capacitaciones sobre los siguientes temas:

- Capacitación puerta a puerta y entrega de canecas a los conjuntos residenciales y comerciantes del sector el Cairo, donde se está ejecutando el plan piloto circuito verde.
- Capacitación al colegio Laura vicuña sobre residuos sólidos e información sobre el Reciclaton
- Capacitación en hogar geriátrico de la vereda la Balsa sobre manejo adecuado de residuos sólidos y separación en la fuente. Dirigida a 50 adultos mayores y 20 personas que pertenecen a la parte administrativa.
- Capacitación a los funcionarios de la administración (oficina IDUVI e IMRD). El tema: separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y el eco puntos.
- Capacitación a la comunidad de Tíquiza y Fagua, con apoyo de las juntas de acción en el colegio de Tíquiza. El tema separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación a la comunidad de Cerca de Piedra con el apoyo de la junta de acción comunal, con una intensidad de 3 horas; tema relacionado con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación relacionada con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y los ecopuntos, a los funcionarios de la administración



- Capacitación a la comunidad de la Balsa con apoyo de las juntas de acción comunal. Tema relacionado con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación a la comunidad de Yerbabuena Baja con el apoyo de la junta de acción, con una intensidad de 3 horas. Tema relacionado con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación a la comunidad de Bojacá Centro con el apoyo de la junta de acción, con una intensidad de 3 horas, temas relacionado con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación puerta a puerta entregando canecas circuito verde con apoyo de Emserchía, el ejército nacional y la CAR.

De igual manera se realizó a lo largo de los últimos cuatro meses, capacitaciones a las asociaciones de recuperadores con un total de 251 asistentes, cuyos temas fueron:

- Autocuidado
- Cómo realizar una separación de residuos adecuada
- Una buena manipulación en los residuos recuperables
- Cuidados para manipular cada uno de los residuos
- Normatividad y aprovechamiento

Dando alcance a las visitas técnicas ambientales de 16 nuevos puntos críticos del municipio, se realizó seguimiento mediante visitas efectuadas por el grupo de PGIRS identificando que el camión de la empresa de servicios públicos no recoge o no pasa con tanta frecuencia por estos lugares; esta información sirvió de base para estudiar la erradicación del problema, poniendo en marcha capacitaciones con la comunidad aledaña al punto. Los puntos relacionados se encuentran en las veredas Fagua, Bojacá y zona urbana.

Para identificar mediante visitas técnicas, el número de grandes generadores de residuos sólidos orgánicos, se adquirieron 1200 canecas de aprovechamiento con las siguientes características: de 13 lts compuesta por dos piezas cuerpo y tapa removible, con agarres fabricado en polietileno de alta densidad con medidas de alto 26 cm, ancho 33 cms, cuerpo de la caneca color verde y tapa negra.

También se realizaron mesas de trabajo con los presidentes de juntas de acción comunal con el fin de poder entregar insumos, para implementar 20 puntos ecológicos en las diferentes zonas del municipio, esto a su vez ayuda a disminuir las cantidades de residuos orgánicos que se llevan a relleno sanitario.

Durante el primer semestre del año, se estableció por parte del grupo PGIRS el seguimiento a centros comerciales y/o almacenes de cadena con el fin de verificar



las cantidades de residuos orgánicos generados en estos establecimientos. Se priorizaron 9 centros de venta de frutas y verduras en seco. Encontrando los siguientes:

- Centro Comercial Terranova
- Surtifuver de la Sabana
- Éxito
- Surtimax
- Jumbo Sabana Norte
- Olímpica Plaza Mayor
- Carulla Centro Chía
- Éxito Centro Comercial Fontanar
- Jumbo bazar

Con el fin de realizar seguimiento, evaluación y control, se logró identificar mediante visitas técnicas un total de 31 establecimientos que se dedican a la compra y venta de verduras en fresco, siendo éstos grandes generadores de residuos sólidos orgánicos. Así como 8 bodegas de reciclaje ECAs, se realizó caracterización con el fin de conocer: cantidad de personas que trabajan en ellas, dimensiones de la bodega, qué tipo de materiales compra, qué tipo de materiales venden y el responsable del establecimiento. Por otro lado se logró identificar 5 acopios temporales y se actualizó el censo de 90 recuperadores mediante encuestas.

Para el seguimiento a las licencias de construcción emitidas por planeación, se identificaron 42 predios que realizan generación de residuos de construcción y demolición (RCD) de manera legal o ilegal; al encontrar inadecuada disposición, se procedió a realizar registro fotográfico, dejar constancia en actas y remitirlos a la autoridad ambiental CAR para su correspondiente inicio sancionatorio.



De otra parte, se entregó dotación (overol, botas y capas impermeables) al personal de las asociaciones: Asoreciklar y Asoambiental.



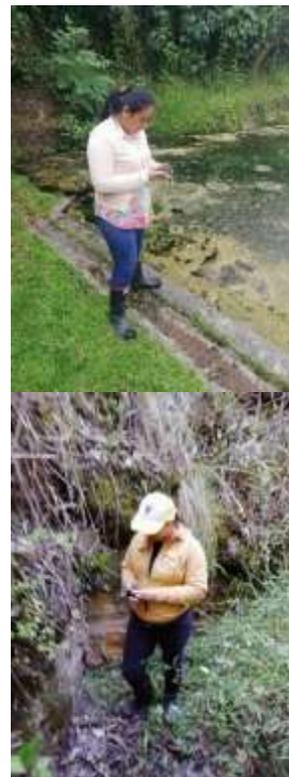
Programa "Adaptación al Cambio Climático"

Mantenimiento de Cuerpos de agua

A lo largo del año se hizo la georeferenciación, levantamiento topográfico batimétrico en la vereda Bojacá, sector Camino Costa Rica, carrera 11 y parte sector Puente Peralta, así como de los sectores Frontera, Camino el Pozo, Camino la Floresta, Darién y el Bosque Cr 9 entre cl. 29 y 35 para un total de 9139.38 metros lineales.

Esto con el fin de identificar los tramos de vallado existentes en la vereda y georeferenciarlos en el programa ARGYS; de igual forma se identificaron los pasos obstruidos, sectores tapados por la comunidad, tamos de tubería con diámetros inferiores a la capacidad hidráulica del vallado que causan estancamiento y vectores. También se verificaron trayectos pendientes, con el fin de restituir y darle continuidad a los vallados que son parte integral de la estructura ecológica como circuito completo.

Así mismo se realizó georeferenciación de la Quebrada Honda en una extensión de 4469.72 metros lineales, para identificar vertimientos y verificar captaciones.



Se realizó levantamiento topográfico batimétrico de las quebradas ubicadas en la vereda Yerbabuena Baja: El Chircal, en una extensión de 1260.07 metros lineales; quebrada el Rincón, extensión de 1788.586 metros lineales; quebrada La Mana, extensión de 1039 metros lineales. En la vereda Tíquiza se hizo levantamiento topográfico a la quebrada Tíquiza, extensión de 1056 metros lineales y en la en la vereda de Bojacá, sector Calatrava, a un tramo de vallado con extensión de 760 metros lineales.

Con el fin de evitar las inundaciones y permitir que el agua fluya por el vallado, se realizaron limpiezas manuales (recolección de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos) en la Vereda Fagua sector tienda campesina y sector El Colegio; en la vereda Bojacá sector San Germán, en la vereda La Balsa sector El pino, en la vereda Tíquiza sector tienda Campesina, se hizo mantenimiento de árboles ubicados al lado del vallado, sector camino de Lourdes. Asimismo se hizo limpieza manual de 224 metros de vallado sobre el camino que conduce al colegio desde la esquina de la Leonor en la vereda de Fagua.

Con el fin de evitar la propagación de malezas y evitar el taponamientos de los vallados, se realizó fumigación de 1.616 metros en la Vereda Bojacá sector San Germán; Sector Tres esquinas Vereda Cerca de Piedra Vereda Fonquetá, Vereda La Balsa sector Aquitania ronda de río, Guanatá, Fanta y San Miguel, vallado del



sector MG, hasta la tienda Campesina de la Vereda de Fagua, logrando tránsito libre de los recursos hídricos.

A su vez, se trabajó en el bombeo de aguas lluvias estancadas conduciéndolas al río Bogotá, en el sector de Samaria, vereda de la Balsa finca Samaria y San Jacinto; en el sector de Río Frio (urbano); en el sector de Emserchía (urbano). Se apoyó en el arreglo de la estación de monitoreo de los niveles de los ríos en el nodo ubicado en la unidad deportiva de Río frío.

Con el fin de realizar los estudios y diseños generales para la construcción del sistema de drenaje pluvial, en un tramo de 1.500 mts, se realizaron las siguientes actividades:

- Diagnóstico del estado actual del tramo de 1.500 mts de vallado, para lo cual se realizaron visitas técnicas donde Para llevar a cabo la inspección física de campo
- Descripción de las principales obras de infraestructura pluvial existentes en el tramo de 1.500 mts y evaluación del sistema existente, presentando como resultado el análisis de las condiciones de entrega y disposición a los colectores, canales existentes o Río Frio y capacidad real de los sistemas secundarios, eficiencia y operación.
- Descripción del sistema de manejo actual de Agua en el tramo de 1500 mts de vallado
- Registro fotográfico
- Validación de la topografía entregada por la Alcaldía Municipal de Chía
- Estudio hidrometereológico, definición de la cuenca de drenaje que conforma el tramo del canal, definición de caudales para diferentes periodos de retorno 5 y 10, años, para determinar las condiciones hidráulicas del sistema.
- Modelación y perfiles hidráulicos para las alternativas propuestas.

Pruebas demostrativas para uso eficiente de aguas lluvias y residuales

Para prestar asistencia técnica en la implementación de tecnologías apropiadas en el manejo y uso eficiente de aguas lluvias y aguas residuales en la zona rural del municipio de Chía, se realizó levantamiento de información en los jardines infantiles, determinando la cantidad de población, tipo de cubiertas, horario de trabajo y consumo de agua y se hizo levantamiento topográfico de cubiertas para verificar área y pendiente para calcular volumen de aguas lluvias que luego serán utilizados en lavado de pisos, baños y riego de jardines. Los jardines visitados fueron:

- Jardín Social Cafam
- CDI Mundo Mágico
- CDI Nuevo Milenio
- CDI Aprendiendo a Jugar



Jardín Social CAFAM

CDI Mundo Mágico



CDI Nuevo Milenio

CDI Aprendiendo a Jugar

De otra parte, la Secretaría de Obras Públicas suministró los insumos para la realización de un inventario de pozos sépticos de cada vereda. Se georeferenciaron los predios que cuentan con este tipo de pozos que posiblemente generan afectaciones directas a la Quebrada Honda, se realizó el levantamiento de los vertimientos y se hizo socialización de las buenas prácticas para el mantenimiento adecuado de éstos, además de la revisión de las condiciones del nacimiento.

La Secretaría de Medio Ambiente identificó los vertimientos de aguas residuales a la Quebrada El Chircal, que genera impactos negativos como olores ofensivos, contaminación del suelo y cambio en las condiciones fisicoquímicas de la misma. Por lo anterior se ordenó retirar los vertimientos y que las viviendas contaran con saneamiento con tanques sépticos en las condiciones técnicas adecuadas, evitando la afectación del cuerpo de agua.

Para dar apoyo en la preparación de los sistemas de recolección y aprovechamiento de las aguas lluvias, la Administración Municipal en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y la CAR realizaron estudios con equipos de última tecnología que permitieron monitorear las 24 horas del día, los gases que producen los malos olores: sulfuro de hidrogeno (H_2S) y amoniaco (NH_3).



De este estudio se generó por parte de la CAR el Informe Técnico No. 660 DMMLA DEL 2016-12-29, que especifica el protocolo elaborado para el monitoreo de la calidad de aire en la zona de influencia directa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para el establecimiento de la afectación generada por efectos de la emisión de gases, entre otros.

De otra parte, se realizó seguimiento al predio ubicado en la Vereda Bojacá sector el Bosque con el fin de tomar las medidas correspondientes en los problemas presentados en el tratamiento de aguas residuales del campo de infiltración, por lo que se solicitó al propietario del predio realizar la extracción de las aguas generadas hacia los potreros. Después de esta operación se realizará el recubrimiento de esta área con vallas para evitar la contaminación de las aguas tratadas; de igual forma se está gestionando la adquisición de material para la construcción adecuada de la caja quietamiento y sedimentación de caudal y trampa de grasas.

Se desarrolló un proyecto por parte de dos estudiantes de la Universidad América, sobre la optimización del sistema de aguas residuales en la Vereda Bojacá - Sector el Bosque por medio del sistema de humedales sub superficiales y se trabajó en la viabilidad de proyectos de planeación y presupuesto participativo:

Tabla 47. Viabilidad proyectos presupuesto participativo

Sector	Nombre de idea de proyecto
1 - Vereda Cerca de Piedra	Conservación y protección de los cuerpos hídricos (Recuperación y mantenimiento de los vallados de la vereda).
	Diseñar, implementar y acompañar programas, proyectos y acciones en educación ambiental que propendan por el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida.
1 - Vereda Cerca de Piedra	Aprovechamiento de aguas lluvias, reciclaje de agua, tratamiento en la fuente de aguas residuales o uso de energías limpias.
4 - Vereda Fagua	Distrito de riego.
	Conservación y protección de los cuerpos hídricos e implementación del recurso en el Municipio de Chía (Recuperación y mantenimiento de los vallados de la vereda).
5 - Vereda La Balsa	Aprovechamiento de aguas lluvias, reciclaje de agua, tratamiento en la fuente de aguas residuales o uso de energías limpias.
5 - Vereda La Balsa	Arborización del parque el cedro y otros espacios públicos de la vereda.
13 - Vereda Yerbabuena	Aprovechamiento de aguas lluvias, reciclaje de agua, tratamiento en la fuente de aguas residuales o uso de energías limpias.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente



Pruebas Piloto

Se prestó asistencia técnica en la implementación de tecnologías apropiadas en el manejo y uso eficiente de aguas lluvias y aguas residuales en la zona rural del municipio de Chía, en predios de los señores Juan Cojo, María del Carmen Cifuentes, Rudecindo Rodríguez Sánchez y Dayana Cifuentes, observando que no generaría un alto impacto en cuanto a la utilización en cultivos o uso de baterías sanitarias, servicios generales o en cultivos.

En el predio de Jorge E. Rodríguez Amaya se realizó revisión, observando que generaría un impacto positivo en baterías sanitarias y servicios generales, procediendo a la ubicación de las canales, bajantes y tanque de recolección.

Reforestación de zonas de importancia ambiental

Para reforestación dentro del Municipio, se hizo compra y descargue de 9467 unidades de material vegetal en el vivero asignado por la Secretaría de Medio Ambiente, organizando de acuerdo a las especies y cantidades:

Tabla 48. Especies vegetales para reforestación

Uso	Descripción	Nombre científico
Cerca viva	Hayuelo	Dodonaea viscosa
	Ciro	Bracharis macrantha
	Corono	Xylosma spiculiferum
	Eugenia	Eugenia mytifolia
	Holly liso	Cotoneaster panosa
	Abutilon	Abutilon megapotamicum
	Caballero de la noche	Cestrum nocturnum
	Jazmín del cabo	Pittosporum undulatum
	Guayacán de Manizales	Lafoensia Acuminata
	Holly espinoso	pyracantha coccinea roem
Reforestación	Aliso	Alnus acuminata
	Cajeto	Citharexylum subflavescens
	Cucharo	Myrsine guianensis
	Arrayan	Mycianthes leucoxylla



Uso	Descripción	Nombre científico
Reforestación	Laurel de cera	Myrica pubescens
	Sangregado	Croton magdalenensis
	Mano de oso	Oreopanax floribundum
	Alcaparro	Senna viarum
	Chicala	Tecoma Stans
	Roble	Quercus
	Arboloco	Smallanthus Pyramidalis
	Cerezo	Cerasus
	Duraznillo	Abatia Parviflora
	Mortiño	Hesperomeles Goudotiana
	Raque	Vallea Stipularis
	Tibar	Escallonia Paniculata

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente

Para cuidado y conservación de las especies forestales existentes en el vivero Municipal se hizo periódicamente riego, retiro de árboles secos, barrido y recogida de desechos, cambio de bolsas, deshierbe, preparación de abono y tierra para reforestaciones etc. lo cual facilitó la plantación de individuos arbóreos de especies nativas: aliso, cajeto, cucharro, arrayan y laurel de cera.

Se realizó también la siembra mediante las siguientes jornadas de reforestación:

- Reforestación con el Colegio Gimnasio el Hontanar donde se plantaron 150 especies nativas dentro de la Institución educativa
- Reforestación en la institución educativa Fusca en el cual se plantaron 100 especies nativas.
- Reforestación con motivo de celebrar el día internacional de la calidad del aire con el apoyo del Colegio Padre Manyanet donde se plantaron 77 especies nativas.
- Se sembraron 750 mts², lo cual corresponde a 200 especies entregadas para formar bosque nativo en predio ubicado en el Resguardo Indígena
- Arborización de 100 plantas de especies nativas en inmediaciones de la quebrada Honda en la Vereda Yerbabuena.
- Se entregaron 90 plantas para siembra en predios privados que equivalen a 180 mts², es decir, 0.018 Ha.



- Se sembraron 60 árboles en el predio La Nacional en Yerbabuena.
- Se sembraron 27 árboles en el Colegio ICAL
- Se entregaron a los usuarios 300 plantas aproximadamente, que equivalen a 150 mts lineales.
- Reforestación de instalaciones de la Universidad de la Sabana
- Reforestación del jardín infantil Universo Mágico
- Reforestación del Colegio Manyanet
- Se programó reforestación con la empresa Wavecomm para realizar siembra de 300 especies nativas, correspondientes a la compensación de aprovechamiento forestal que dicha empresa debe ejecutar como lo indica la Corporación Autónoma Regional CAR mediante radicado N° 20151111535.
- Se sembraron 30 árboles en el colegio el Cerro de Yerbabuena.
- Reforestación con la Universidad Piloto donde se plantaron 100 especies arbóreas con el objetivo de instruir a los estudiantes el beneficio de reforestar y cuidar el medio ambiente.
- Reforestación semana ambiental en la Vereda Yerbabuena Quebrada Honda.
- Reforestación Yerbabuena Alta sector Yerbabonita.
- Reforestación en la Vereda Bojacá ICAL.
- Reforestación Vereda Yerbabuena Colegio El Cerro.
- Reforestación de 300 árboles en la vereda de Yerbabuena, sector el Castillo Marroquín.
- Se realizó el apoyo de la siembra de árboles nativos para reforestación en ronda de río frío, sector vivero municipal, con el fin de mejorar las condiciones del terreno de esta zona.
- Se entregaron 405 especies aptas para cerramiento N.C. (Eugenia, Hayuelo, Ciro), las cuales fueron plantadas en diferentes veredas del municipio, con el fin de favorecer estos predios obteniendo barreras vivas que son provechosas para el suelo de Chía.
- Se realizó siembra para cerca viva de 58 individuos nativos los cuales fueron plantados en la Vereda Yerbabuena predio privado.
- Se hizo seguimiento tanto a predios como a las especies arbóreas sembradas con el fin verificar su estado y conservación.
- Se celebró el día de Río Bogotá, certamen el cual se enmarcaron los beneficios eco-sistémicos generados al Municipio de Chía dada su importancia al circundar el territorio, con el apoyo de instituciones de educación superior como la Universidad de la Sabana donde se efectuara caminata de reconocimiento del área que compone la ronda del río, Colegio Rochester, Colegio Gimnasio Británico, Policía Juvenil, Personería, CAR, Universidad del Bosque, Bomberos, y funcionarios de la administración Municipal.

La importancia de las actividades realizadas se basa en la creación de consciencia sobre la necesidad de la siembra de especies arbóreas nativas y los beneficios que éstos traen tanto para el clima, suelo y producción de agua, además del cuidado de los lugares que son patrimonio cultural y ambiental del municipio.



Se realizó visita a la cantera resaca en Yerbabuena para lograr acuerdo en la disposición de los lodos madurados de la PTAR. En inmediaciones del Resguardo Indígena Muisca de Chía, en el marco de la construcción del plan de vida se realizó una charla ambiental teniendo como eje central lo antes expresado, vegetación nativa. Hasta la fecha se realizó la entrega de 3606 plantas para cerca viva, equivalentes a 8354 mts lineales, y 4404 árboles para reforestación que equivalen a 4 Ha plantadas.

Para dar mantenimiento de 5 kilómetros de cerca de aislamiento de la ronda hídrica de la Quebrada Honda, en el sector denominado Valle del Silencio de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas, se hizo instalación y mantenimiento de cercas de aislamiento en 3.3 kilómetros en zonas de importancia ambiental y conservación ecológica de las veredas Yerbabuena y Fusca del municipio de Chía, así como la instalación de 1.8 kilómetros de cerca de aislamiento en los predios de influencia directa de la Quebrada Santiamén, entre los sectores Altos y Lagos de Yerbabuena.



Planes de manejo para predios públicos en zona de reserva forestal

En las últimas décadas, es creciente el reconocimiento que ha ganado la biodiversidad, no solo como expresión de las diferentes formas de vida presentes en el planeta, sino como la base del bienestar y la calidad de vida de los seres humanos. En este último aspecto, la sociedad ha llegado a comprender mejor la relación directa de la biodiversidad con la salud y el desarrollo humano, así como con su seguridad y cultura (Unep 2007). Estos beneficios que se derivan de la biodiversidad son conocidos como servicios ecosistémicos. La prestación y el mantenimiento de estos servicios es indispensable para la supervivencia de la vida humana en el planeta, algo sólo posible si se garantiza la estructura y el funcionamiento de la biodiversidad (MEA 2005).

Por lo tanto, es importante implementar acciones de manejo ambiental y conservación de dicha biodiversidad, en las principales zonas de importancia ecológica y ambiental dentro del territorio municipal, como son aquellas ubicadas



en las franjas montañosas, donde se conservan relictos de bosque nativo y bosque secundario.

Para el caso de Chía existen tres predios de propiedad del municipio, dos ubicados en las veredas Fusca y Yerbabuena (cerros orientales) y otro en la vereda Tíquiza (cerros occidentales) que son considerados de importancia ambiental y ecológica, por encontrarse en Zona de Reserva Forestal de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 100 de 2016), donde la Administración Municipal a través de la Secretaría de Medio Ambiente, busca implementar acciones de manejo ambiental y conservación, como el monitoreo de la fauna silvestre, mediante cámaras de rastreo de fauna, también denominadas cámaras trampa.

El uso de las cámaras trampa proporciona una gran cantidad de información en poco tiempo. Su característica no invasiva y de actividad permanente (día/noche) permite el estudio de especies que no son visibles fácilmente y de los vertebrados terrestres en estado silvestre. Esta técnica consiste en la instalación de cámaras de fototrampeo o de trampa las cuales tienen sensores infrarrojos que perciben el calor emitido por los animales a su paso, recolectando registros fotográficos y de video que servirán de base para la ejecución de planes de manejo ambiental y conservación, enfocados en el conocimiento de la biología, ecología e importancia ecosistémica de las especies que se logren identificar.

Productos entregados
Nueve (9) cámaras trampa: <ul style="list-style-type: none">▪ Resolución: 16MP.▪ Resolución de video: 1280*720 / 1920 x 1080p.▪ Pantalla LCD.▪ Sensor PIR (Pasivo infrarrojo)▪ Autosensor día/noche.▪ Velocidad de disparo: entre 0,2 y 0,3 segundos▪ Duración del video programable.
Accesorios: <ul style="list-style-type: none">▪ Memoria SD: 32 GB para cámara de fototrampeo.▪ Baterías AA recargables▪ Cargador de baterías.▪ Caja de seguridad metálica.

Lo anterior se enmarca dentro del cumplimiento del programa Adaptación al Cambio Climático, del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Sí... Marcamos La Diferencia, dentro del cual se encuentra la meta denominada Planes de manejo para predios públicos en zona de reserva forestal, arbolado público y espacio público efectivo verde, ya que, el conocimiento de la fauna silvestre de las zonas de importancia ambiental y ecológica, permitirá a la Secretaría de Medio Ambiente desarrollar estrategias de manejo ambiental tendientes a su protección, con lo cual, se estaría aportando con el cumplimiento a la orden de la sentencia del río Bogotá, referente a identificar e inventariar las áreas de manejo a las cuales hace referencia el Código de Recursos Naturales – Decreto 2811 de 1974 y las zonas de protección especial tales como páramos, subpáramos, nacimientos de agua y zonas de recarga de acuíferos que se encuentren en su jurisdicción, y de manera inmediata adopten las medidas necesarias para la protección, conservación y vigilancia de las mismas.



Por otro lado, con la ejecución del presente contrato se estaría dando cumplimiento a la línea de acción denominada Estructura Ecológica Municipal y Figuras de Protección, del Plan de Acción formulado para el Plan de Manejo Ambiental Municipal, que se constituye en la base para el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM).

Programa “Educación Ambiental”

Programas de educación ambiental (PROCEDAS), estudiantil (PRAES) a través de actividades propias del CIDEA, (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal

La Secretaría de Medio Ambiente, apoyó los proyectos ambientales escolares (PRAES), proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDAS) y proyectos ambientales universitarios (PRAUS) con charlas de sensibilización de educación ambiental, en los que se beneficiaron 6205 personas. Cuyos temas fueron:

- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)
- Residuos ordinarios
- Residuos aprovechables
- Residuos orgánicos
- Separación en la fuente y disposición final.
- Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA).
- Manejo ambiental en explotaciones pecuarias (compostaje).
- Cultura de la legalidad.
- Arborización y reforestación desde el enfoque étnico.
- Cartografía ambiental municipal asociada a los recursos.
- Beneficios de la reforestación para el medio ambiente.
- Impacto auditivo hacia la comunidad.
- Socialización Sentencia 479 de 2014 para la descontaminación el río Bogotá.
- Recolección y aprovechamiento de aguas lluvias.
- Implementación de cerca viva y proyectos de reforestación.
- Contaminación visual.
- Estructura Ecológica Principal
- Ecosistemas
- Fuentes hídricas
- Biodiversidad: flora y fauna.
- Introducción a las buenas prácticas ambientales.
- Conservación y mantenimiento de vallados.
- Cambio climático.
- Apoyo en implementación de huerta, hidroponía, implementación de granja.
- Cultura del agua y talleres con la herramienta educativa Cuenca Hidrográfica.
- Buenas prácticas ambientales.



- Historia de una inundación Río Bogotá.
- Cartografía enfocada a los recursos.
- Mantenimiento y conservación de Vallados.
- Reforestación desde el enfoque étnico
- Con apoyo de la CAR, se brindó capacitación en herramientas pedagógicas sobre clima, flora y fauna

Las instituciones beneficiadas son:

- I.E.O Diversificado
- Institución Educativa Cerca de Piedra.
- Institución Educativa Fagua-Tíquiza.
- Institución Educativa Fonquetá.
- Institución Educativa Diosa Chía.
- Institución Educativa Bojacá.
- Institución Educativa José Joaquín Casas.
- Institución Educativa José María Escrivá Balaguer.
- Institución Educativa Santa María del Río.
- Institución Educativa La Balsa.
- Institución Educativa Conaldi
- Institución Educativa Laura Vicuña
- Institución Educativa Fusca – El Cerro
- Sena
- Y diferentes colegios privados dentro del municipio.

Se actualizó la Política Pública de Educación Ambiental que fue socializada con directores y/o docentes de los jardines infantiles privados y se dio a conocer las guías del Ministerio de Ambiente sobre cultura del agua.

En el mes de Marzo de 2018 se desarrolló la Celebración del Día Mundial del Agua. Las Instituciones Educativas Oficiales que participaron en la celebración del Día Mundial del Agua fueron: José Joaquín Casas, Diversificado, Laura Vicuña, Bojacá, Fagua, San Josemaría Escriba, Fonquetá, Cerca de Piedra, La Balsa, El Cerro, Santa María del Río, Diosa Chía; tres colegios privados con una cobertura de aproximadamente 950 niños de los grados quinto de primaria. Atendiendo a las charlas que se dictaron sobre el tema “Río Frío Una realidad”, las Instituciones presentaron el día 23 de marzo en las instalaciones del colegio Nacional Diversificado la actividad plástica (un personaje) la cual reforzó los conceptos de cuidado, limpieza, protección y amor por nuestras fuentes hídricas.

Se organizaron en el marco de los PRAES y los PROCEDAS las actividades que tienen que ver con el programa cultura del agua, donde se dio a conocer el video institucional del personaje “Fiqui Frío” el pato guardián de las aguas de Chía y un video sobre los páramos de la Región Andina Colombiana como fábricas



importantes del recurso hídrico, los cuales surten el agua el municipio. Asimismo se realizaron actividades prácticas de limpieza, recolección, separación y pesaje.

Se realizó charla sobre la presentación del personaje institucional del programa Se realizó visita las instituciones educativas oficiales y sus Docentes PRAE y/o Rectores de El Cerro, Cerca de Piedra, Santa María del Río y La Balsa cuyo fin fue organizar fecha para la jornada de charlas sobre el video institucional de “Fiqui Frío”.

Se realizaron actividades como refuerzo al PRAE en la IEO Fagua cuyo fin es la consecución del proyecto sobre limpieza y mantenimiento de vallados por medio de la limpieza del vallado sobre la vía y la cancha del colegio. En esta jornada participó el grupo de 10 estudiantes líderes en el tema hídrico y el docente PRAE coordinado la SDMA.

Se apoyó en la organización de la semana ambiental cuyas actividades y fechas quedaron de la siguiente manera:

- Fecha semana ambiental: 5 al 13 de junio de 2018.
Actividades: Celebración ambiental con colegios oficiales y privados, presentación de películas ambientales.
- Celebración Día del Árbol.
- Día del Reciclador.
- Día de la Tierra.
- Presentación de títeres.

Se celebró el día del río Bogotá, en la I.E.O Tíquiza, por medio de la continuidad del trabajo ganador del día mundial del agua, el pato Fiqui Frío, este personaje relató las debilidades y fortalezas que presenta el Río Bogotá y la invitación a cuidarlo.

De acuerdo a los requerimientos y procesos educativos y ambientales que son llevados por la Corporación Autónoma Regional CAR, se realizó apoyo por parte de esta secretaria en el fortalecimiento del Plan Territorial de Educación Ambiental en plataforma virtual integrando la agenda ambiental municipal del SIGAM, de nuestro Municipio

Al organizar y ejecutar las actividades logísticas que se requirieron para el montaje y ejecución de los eventos en las jornadas de sensibilización ambiental, que fue dirigida a la población estudiantil de las Instituciones Educativas del Municipio.

Que incluían:

- Cine foro auditorio Zea Mays
- Día de reforestación
- Día mundial del reciclaje
- Día del río Bogotá
- Caminata ecológica Cerro la Valvanera.



Finalizando el último bimestre del año, se realizaron 12 mesas técnicas con actores que hacen parte integral del comité operativo del CIDEA contemplado éste en el Decreto 60 de 2018 los cuales fueron: calidad educativa, vigilancia y control de la secretaría de salud, dirección de turismo, acción social, dirección de cultura, Personería, sector productivo, medios de comunicación, Asojuntas, Emserchía, Policía ambiental y Corporación autónoma regional de Cundinamarca CAR. El objetivo de dichas mesas técnicas fue la evaluación de los logros alcanzados en la vigencia 2018 contemplados en el plan de acción del CIDEA y proyección de acciones para la vigencia 2019.

Capacitación a líderes ambientales



Para dar cumplimiento a los talleres de sensibilización destinados a 100 líderes ambientales del Municipio, Se diseñaron ayudas audiovisuales en formato Power Point para los talleres de formación en las siguientes temáticas

Sesión 1:

- Óptimo manejo de los residuos sólidos como herramienta clave para el cuidado del medio ambiente.
- Identificando la planeación del manejo de los residuos sólidos en el corto, mediano y largo plazo.

Sesión 2:

- Fomento de enseñanza y creación de buenos hábitos del manejo, conservación y preservación del recurso hídrico.

Sesión 3:

- Desarrollo de buenas prácticas ambientales para el desarrollo sostenible, que significa equilibrio ecológico, desarrollo social, bienestar y desarrollo económico.

Sesión 4:

- Generación de herramientas para la adaptación y mitigación del cambio climático.



Se realizó la totalidad de las sesiones planteadas en el proyecto lo que dio un 100% de cumplimiento en este ítem. El proyecto comprendió la participación de las instituciones educativas públicas del municipio de Chía.

La gestión de Convocatoria se realizó socializando a las instituciones educativas públicas del municipio de Chía, sobre las actividades expuestas dentro del proyecto, a desarrollar con la población estudiantil. Dicha convocatoria y socialización se llevó a cabo con los rectores, coordinadores y docentes de las respectivas instituciones educativas públicas:

- Institución Educativa Cerca de Piedra.
- Institución Educativa Fagua-Tíquiza.
- Institución Educativa Fonquetá.
- Institución Educativa Diosa Chía.
- Institución Educativa Bojacá.
- Institución Educativa José Joaquín Casas.
- Institución Educativa José María Escrivá Balaguer.
- Institución Educativa Santa María del Río.
- Institución Educativa La Balsa.
- Institución Educativa Conaldi
- Institución Educativa Laura Vicuña
- Institución Educativa Fusca – El Cerro

Se desarrollaron actividades de ambientes especiales de hábitat de diferentes especies de fauna, animales silvestres, como experiencia cercana de acciones de intervención e interacción directa, con el fin de sensibilizar, enfatizar y practicar lo aprendido en los talleres de formación como reconocimiento de difusión de acciones de impacto ambiental. Posterior a la salida pedagógica se realizó la graduación de los participantes en ceremonia de certificación como líderes ambientales del Municipio.

El evento de certificación se realizó en el mes de octubre con la entrega de los certificados a los 100 líderes Ambientales de las Instituciones Educativas Públicas del municipio de Chía. Entrega que fue realizado por el Señor alcalde, el Secretario de Medio Ambiente, la supervisión del proyecto y funcionarios de la alcaldía Municipal. La población beneficiada con estas actividades fue: primera infancia, infancia, adolescencia, adultos, adulto mayor y madres cabeza de hogar, de todas y cada una de las veredas y casco urbano del Municipio.



BUEN GOBIERNO-SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Programa Chía, segura y conviviendo pacíficamente

Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana

En procura de la seguridad y la protección ciudadana, la Administración Municipal apoyó el funcionamiento de los organismos de seguridad, mediante el pago del arriendo y servicios públicos de los edificios que ocupan, el suministro de combustible y mantenimiento (preventivo y correctivo) de los vehículos utilizados por la fuerza pública y organismos de investigación judicial; el suministro de raciones alimentarias para el pie de fuerza que apoya la jurisdicción de Chía, garantizando de esta manera, las condiciones necesarias para el cumplimiento oportuno de sus funciones.

También se realizaron en coordinación con la Policía de Infancia y Adolescencia cursos encaminados al conocimiento y aclaración de la Ley 1620, dirigidos al cuerpo de docentes del Colegio Abraham Maslow y charlas con los estudiantes de las IE Santa Lucia, Bojacá, Fagua, José Joaquín Casas y Diosa Chía, Gimnasio Campestre Meryland, Colegio Jorbalán y Colegio San José de Calasanz en temáticas de prevención de consumo de SPA, sexting y grooming, uso de redes sociales y prevención de embarazo en adolescentes.

Sumado a esto, se efectuaron actividades de vigilancia y control en las IE Laura Vicuña, Diosa Chía, Bojacá y Nacional Diversificado, en los aledaños de las IE Santa Lucia y Sena, en casinos y billares del municipio controlando el ingreso de menores de edad y en los parques del municipio.



Imagen Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, Alcaldía de Chía.



La Secretaría de Gobierno en coordinación con la Policía Nacional selló de manera definitiva un establecimiento ubicado en La Variante que funcionaba como prostíbulo (actividad prohibida en el Municipio), igualmente, sellaron seis establecimientos por falta de documentación estipulada en la Ley 1801 de 2016 y dos chiquitecas en el sector de Delicias Norte y en la vereda Fagua, en la que se encontraron más de cien menores de edad, quienes fueron entregados a sus padres.



Con más de 50 uniformados entre policías y soldados se efectuaron operativos de seguridad en parques y sitios públicos de Chía, con el fin de realizar acciones contra organizaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes. En los operativos varios jóvenes fueron sorprendidos con posesión y consumo de sustancias prohibidas, logrando decomisar 70 gr de marihuana, 50 gr de bazuco y 25 armas blancas; 10 personas fueron conducidas al Centro de Traslado por Protección CTP, dos de ellas con antecedentes judiciales. También se detuvieron 6 hombres bajo los efectos de la marihuana a quienes se les decomisaron dos motocicletas.

Igualmente, durante tres días consecutivos se realizaron operativos de seguridad en más de 10 sectores urbanos y rurales de Chía, que dejaron como resultado la incautación de 120 gr de SPA, 7 frascos de Popper, así como el sellamiento de 5 establecimientos públicos nocturnos, la incautación de 35 armas blancas, 2 de fuego y finalmente 50 personas conducidas al Centro de Traslado por Protección (CTP).

Para Semana Santa, en conjunto Policía y Ejército se dispuso de 30 efectivos policiales que hicieron acompañamiento en las parroquias y 25 diferentes puntos de Chía; los carabineros hicieron presencia en los cerros occidentales y orientales del Municipio. Las unidades del Ejército y la Policía realizaron requisas, verificación de antecedentes y acompañaron a la comunidad en las actividades religiosas.



Protección animal

Logros:

- Campañas para la tenencia y cuidado responsable de mascotas o animales domésticos
- Campañas contra el maltrato y tratos crueles
- Estudio y diagnóstico de animales abandonados en calles y espacio público
- Estrategias de control preventivo como la esterilización y el censo de animales
- Campañas de adopción
- Visitas oculares requeridos a través de PQRS o informes
- Coordinación de operativos e intervenciones de seguridad y convivencia con acompañamiento de Personería, Policía Nacional, Salud, medio ambiente. Movilidad, Desarrollo Económico, entre otros.
- Solicitud de información a las autoridades para el análisis y elaboración de campañas preventivas contra el maltrato animal tenencia y cuidado irresponsable que afectan la seguridad y vivencia ciudadana a la vez que afectan la vida e integridad de los animales.



Barras en paz

Dentro de las acciones realizadas para fortalecer el Programa de 'Barras en Paz', se adquirió un kit de capacitación, compuesto por agendas con los logos institucionales, así como esferos. Fueron entregados 80 kits durante el desarrollo de los 'Talleres con Barrismo en Paz, Si... Marcamos la Diferencia'. También fueron entregados los respectivos refrigerios y se acompañó con una estación de café.

Los talleres se realizaron en las IE Cerca de Piedra, San José María Escrivá de Balaguer y José Joaquín Casas, para esto se estableció un cronograma y las metodologías para los talleres con los líderes de cada barra.





Durante el mes de Junio en el Salón Comunal del Barrio La Primavera se llevaron a cabo los talleres, en tres sesiones diarias, donde también fue entregado el material para desarrollar diferentes técnicas de arte para alcanzar los objetivos de cada una de las sesiones. Al finalizar, se aplicó una encuesta para evaluar la satisfacción de los participantes, evidenciando mayor acogida por la actividad de pintura y diseño. Los asistentes resaltaron la importancia de desarrollar más capacitaciones en temas laborales como microempresas y desarrollo de entornos ambientales y sostenibles.

Encuesta Plazoleta Biblioteca Hoqabiga

Debido a quejas que la comunidad presentó, surgió la preocupación por problemáticas presentadas en la plazoleta de la biblioteca Hoqabiga, por lo que se tomó la decisión de crear una encuesta para establecer alternativas de solución. La encuesta fue aplicada a 50 personas que se encontraban en la zona, arrojando los siguientes datos:

Gráfico 13. Resultados encuesta seguridad Plazoleta Hoqabiga



Fuente: Secretaría de Gobierno

De acuerdo a lo anterior se puede evidenciar que el 34% de los encuestados (17 Personas) solicitan más presencia de Policía Nacional en el sector para evitar el expendio de droga; el 20% (10 Personas) piensa que a través de actividades recreativas y culturales las personas pueden hacer mejor uso del tiempo libre (La comunidad pide que las actividades se realicen en ese espacio); el 12% (6 personas) indica que se necesita aumentar las oportunidades laborales y finalmente



un 8% (4 personas) cree que es necesario generar programas de inclusión para población consumidora de Sustancias Psicoactivas.

Como un proyecto común a corto, mediano y largo plazo es poder estudiar en cualquier modalidad: validación (Bachillerato), carrera técnica y/o profesional. Igualmente la población exterioriza tener como meta alcanzar la estabilidad laboral, indicando que les daría a su vez una estabilidad económica y la oportunidad de comprar vivienda y poder viajar.

También el conformar una familia, establecer un negocio empresarial y descansar (Algunos casos pensionarse) son otras de las repuestas mencionadas por los encuestados. En sus respuestas evidenciaron que depende también de la edad, por lo que es necesario indicar que la tabla estadística de proyecto de vida tiene transversalidad con la gráfica; ciclo vital y ocupación en la cual se evidencia que la mayoría de personas encuestadas se encuentran en edad adolescente, adulto joven y en su ocupación es predominante las respuestas: estudiantes y empleados.

Igualmente otra de las respuestas obtenidas de los encuestados fue el no saber o tener claro acciones a seguir en su vida, es decir que no tienen claridad de sus metas a corto, mediano y largo plazo... *"Son influenciables"*.

Mesas de trabajo seguridad sin fronteras y centros comerciales

Se realizaron tres mesas de trabajo para fortalecer los Frentes de Seguridad especialmente en las zonas limítrofes con los municipios de Cota y Cajicá, así como las Localidades de Suba y Usaquén. La Mesa de Trabajo de Seguridad Sin Fronteras ha tenido mucha acogida y se espera concretar acciones conjuntas en temas de espacio público y campañas de seguridad. Otra Mesa de Trabajo se realizó con los Centros Comerciales.



Campaña de prevención violencia contra la mujer

La administración Municipal junto con la Policía de Infancia y Adolescencia y la Secretaría de Gobierno celebraron el día en honor a la mujer, que contó con una feria de servicios, en la cual la Secretaria de Salud organizó un stand para la promoción de hábitos de vida saludables.



Así mismo, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte organizó la gran maratón de aeróbicos, para incentivar en autocuidado. Adicionalmente, en el evento se recordaron hechos de violencia contra la mujer ocurridos en Chía.



Observatorio de seguridad y convivencia

Con el equipo profesional en Derecho y Sociología, se desarrollaron acciones encaminadas a identificar las principales problemáticas de seguridad y convivencia que más afectan al municipio, mediante análisis cuantitativos de las denuncias reportadas, acompañados de un análisis cualitativo de las causas sociales que facilitan la ocurrencia de hechos delictivos.

Durante el mes de enero se realizó el comparativo de las denuncias reportadas por las Inspecciones de Policía durante 2016 y 2017, teniendo en cuenta la variación por tipo de delito, concluyendo que hubo una reducción significativa:

Tabla 49. Comparativo delitos reportados en Inspecciones de Policía

TIPO DE DELITO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TASA 2012-2017	%
Hurto de Bicicleta	282	249	228	235	207	186	-0.34	-34%
Fraude tarjetas debito y crédito	48	44	10	17	15	6	-0.87	-87%
Hurto Elementos Dentro Obra	5	10	9	9	9	9	0.8	80%
Hurto de Ganado - Animales (maltrato animal)	10	8	9	5	8	9	-0.1	-10%
Hurto a Establecimientos de Comercio	70	67	86	56	62	11	-0.84	-84%
Hurto Vivienda	83	121	97	59	43	32	-0.61	-61%
Hurto Celulares	0	0	0	0	6	58	-0.63	-63%
Elementos Dentro de Vehículo	55	106	92	69	48	20	-0.66	-66%
Hurto de Vehículos	3	0	0	2	0	1	-0.66	-66%
Hurto Motocicleta	4	1	2	3	1	1	-0.75	-75%
Hurto Calificado	65	101	117	78	62	28	-0.56	-56%
Abuso de Confianza	2	4	0	1	0	0	-1	-100%
Estafa - Suplantación	5	6	4	11	4	2	-0.6	-60%
Lesiones Personales	5	0	9	8	7	7	0.4	40%
Daño en Bien Ajeno	17	16	7	13	19	9	-0.47	-47%
Otros	0	0	0	0	7	16	15	15%
Total Delitos por Año	654	733	670	566	498	395	-0.44%	-44%

Fuente: Secretaría de Gobierno

En el mes de marzo se realizó un análisis sobre la medida de implementación de restricción de parrillero hombre en motocicleta, como respuesta a una solicitud elevada por la comunidad; estableciéndose que la medida no es procedente, puesto que no cumple con los parámetros de proporcionalidad.



También se participó activamente en las reuniones convocadas por el Observatorio de calidad de vida de Sabana Centro Cómo Vamos, liderado por la Universidad de la Sabana interactuando con los municipios que componen la provincia. De allí se tomaron insumos importantes que facilitaron los análisis desarrollados por el Observatorio del Municipio.

Se realizaron reuniones con las diferentes fuentes de información que alimentan el observatorio, para establecer los parámetros de reporte, así como complementar algunos aspectos de los datos enviados. Las fuentes de información son autoridades que manejan el tema de seguridad las cuales son: Inspecciones de Policía, Comisarias de Familia, Fiscalía General de la Nación, CTI, SIJIN, Policía Nacional, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Cabe resaltar también que se ha realizado una exploración de trabajos de investigación relacionados a temas de seguridad a nivel nacional, detallando los resultados sobre estrategias y medidas que se han implementado en otras ciudades frente al tema. Este trabajo documental y estadístico, se ha contrastado con las reuniones a las cuales ha hecho acompañamiento el Observatorio a diferentes barrios, sectores y veredas en el Municipio, que mediante una técnica de cartografía social busca Georeferenciar los sitios críticos en donde se presentan mayores problemáticas de seguridad y/o convivencia.

Así mismo, se han mantenido las reuniones del Consejo de Seguridad y Convivencia y el Comité Civil de Convivencia, en estos se han presentado análisis de los hechos delictivos que han tenido ocurrencia en el Municipio. Una de las acciones más relevantes ha sido el análisis de los hechos cometidos con armas blancas / cortopunzantes, del cual se espera adoptar un Decreto que reglamente el artículo 27, numeral 6 de la Ley 1801 del Código Nacional de Policía.



Red de apoyo ciudadano

El éxito de las acciones de seguridad depende en gran medida de la cooperación ciudadana, para que los organismos de seguridad obtengan información que permita la prevención y/o disminución de delitos.



Se han realizado importantes capturas dentro de las cuales se pueden destacar: Elkin Giovanni Merchán García, individuo que aparentemente fabricaba y traficaba estupefacientes en una vivienda ubicada en el sector Las Juntas, en la vereda La Balsa.

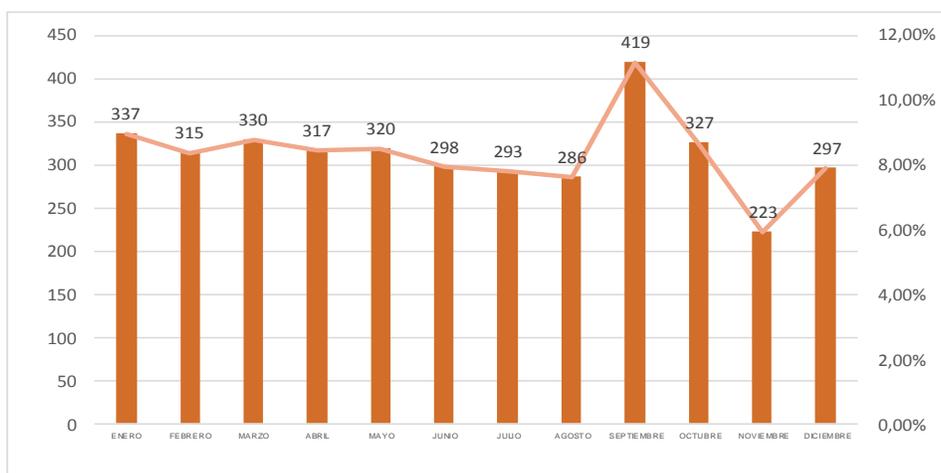
Así mismo, gracias a la reacción inmediata de la comunidad y la Policía Nacional, se logró la captura de ‘el ladrón de la moto roja’, este sujeto cometió varios hurtos en la vereda Cerca de Piedra, en el momento de la captura había hurtado el bolso de una joven mediante la modalidad de raponazo.

En coordinación con la Sijin y tras un seguimiento de cerca de 60 días se capturaron 13 personas de sexo masculino, 1 de sexo femenino y dos menores de edad, que pertenecían a la banda “Los Chilacos”, quienes se dedicaban a la venta y distribución de sustancias alucinógenas a niños y jóvenes al interior y a la salida de los colegios, al igual en barrios como Santa Lucía, La Pepita, Los Zipas y veredas como Tíquiza y Fonquetá. En total fueron incautados 1 lb de marihuana, 260 gr de bazuco y 1 arma de fuego y munición. A los capturados se les imputaron cargos de tráfico de estupefacientes, porte ilegal de armas y concierto para delinquir.

Centro de Traslado por Protección (CTP)

El Centro de Traslado por Protección “CTP” se creó en el municipio de Chía mediante Resolución número 0300 del 25 de enero de 2018. Este Centro empezó su funcionamiento con una prueba piloto el día 23 de diciembre de 2017, luego el día 19 de febrero de 2018 inició normalmente sus actividades las 24 horas del día y los 365 días del año. Al Centro de Traslado por Protección se conducen personas que han transgredido Ley 1801 de 2016 del Código Nacional de Policía en su artículo 155.

Gráfico 14. Ingresos de conducidos al Centro de Traslado por Protección 2018

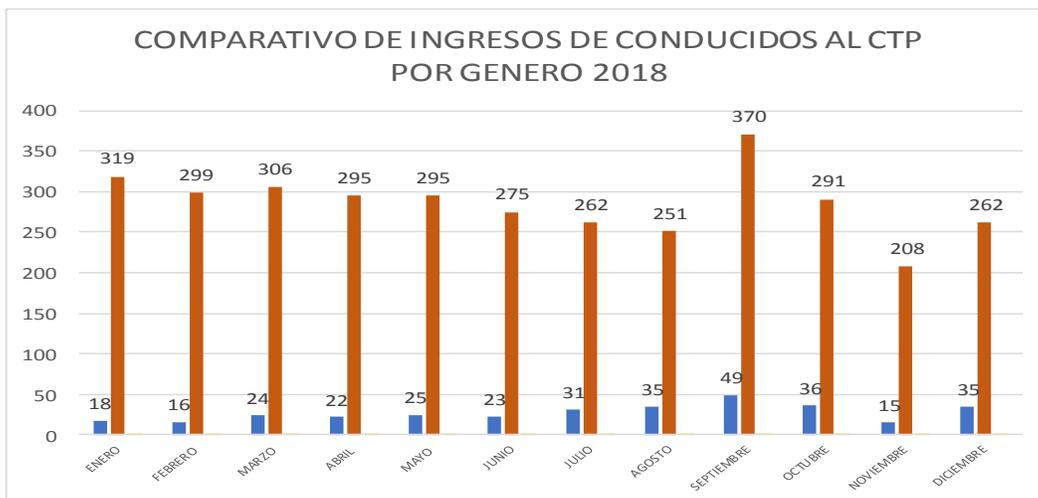


Fuente: Secretaría de Gobierno



Durante el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2018, ingresaron al Centro de Traslado por Protección, tres mil setecientos sesenta y dos (3.762) siendo el mes de septiembre de 2018 el de mayor número de conducidos ingresados al CTP con 419 ingresos que representan un 11.14% del total de los ingresos del año 2018.

Gráfico 15. Ingresos de conducidos por género, al Centro de Traslado por Protección durante el año 2018.



Fuente: Secretaría de Gobierno

Durante el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2018, han ingresado al Centro de Traslado por Protección, trescientas veintinueve (329) mujeres que representan un 8.75% del total de ingresos. Y tres mil cuatrocientos treinta y tres hombres (3.433) hombres que representan un 91.25% del total de ingresos durante 2018.

Tabla 50. Ingresos de conducidos por estado civil, al CTP 2018

INGRESOS	SOLTERO	CASADO	SEPARADO	UNIÓN LIBRE	VIUDO	NO RESPONDE	TOTAL
ENERO	239	9	3	82	1	3	337
FEBRERO	251	12	0	50	0	2	315
MARZO	284	9	0	36	0	1	330
ABRIL	246	9	2	59	1	0	317
MAYO	239	11	2	59	0	9	320
JUNIO	236	16	0	44	1	1	298
JULIO	211	24	2	55	0	1	293
AGOSTO	217	21	1	46	1	0	286
SEPTIEMBRE	292	21	3	103	0	0	419
OCTUBRE	250	18	4	55	0	0	327
NOVIEMBRE	162	20	2	39	0	0	223
DICIEMBRE	221	17	3	55	1	0	297
TOTALES	2848	187	22	683	5	17	3762

Fuente: Secretaría de Gobierno



De los tres mil setecientos sesenta y dos (3.762) conducidos que ingresaron al Centro de Traslado por Protección, durante el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2018; 2.848 tienen como estado civil soltero, 683 en unión libre, 187 casados y 40 en otro estado civil.

Gráfico 16. Comparativo ingreso conducidos al CTP años 2016-2017-2018



Fuente: Secretaría de Gobierno

Desde el inicio de actividades del Centro de Traslado por Protección, han ingresado siete mil ciento treinta y dos (7.132) conducidos de los cuales siete (7) en el mes de diciembre de 2016 como prueba piloto, Tres mil trescientos sesenta y tres (3.363) ingresaron durante el año 2017 que representa un 47,15% del total de los ingresos y tres mil setecientos sesenta y dos (3.762) que representan un 52,75% del total de ingresos a diciembre 31 de 2018.

Tabla 51. Comparativo ingreso conducidos por género al CTP años 2016-2017-2018

INGRESOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	% FEMENINO	% MASCULINO
AÑO 2016	0	7	7	0,00%	100,00%
AÑO 2017	200	3.156	3.356	6,34%	94,04%
AÑO 2018	329	3.433	3.762	9,58%	91,25%
TOTALES	529	6.596	7.125	7,42%	92,58%

Fuente: Secretaría de Gobierno

De los siete mil ciento veinticinco (7.125) conducidos ingresados al CTP, durante los años 2016, 2017 y 2018; quinientos veintinueve corresponde al género femenino, para un 7,42% del total de los conducidos ingresados; seis mil quinientos noventa y seis (6.596) conducidos que ingresaron al CTP los años 2016, 2017 y 2018 para un 92,58% del total de ingresos durante este periodo.



Entre otras actividades se pueden destacar las siguientes:

- a- Reporte a Migración Colombia de conducidos al CTP, de nacionalidad extranjera destacándose el ingreso de 133 venezolanos durante el año de 2018.
- b- Reporte de ingreso al CTP de habitante de calle.
- c- Reporte a Comisarias de familia cuando hay violencia intrafamiliar y menores en riesgo.
- d- Diligenciamiento de formatos de sustancias psicoactivas “Epinfo” para enviar información al área de epidemiología de la secretaría de salud.

Tabla 52. Acciones del Grupo jurídico y área de enfermería CTP

Actividades del grupo jurídico	Actividades del área de enfermería
Reporte a Migración Colombia	Diligenciamiento de formatos Epinfo a conducidos.
Reporte de Habitante en Calle	Detección y remisión de casos a equipo psicosocial CTP.
Reporte a Comisarias I y II de Familia, presunta Violencia Intrafamiliar y menores en riesgo.	Detección de adultos mayores en riesgo para atención del área Psicosocial CTP.

Fuente: Secretaría de Gobierno

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el equipo psicosocial del CTP desde el 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018. Dentro de las actividades realizadas desde el área psicosocial del Centro de Traslado por Protección de Chía entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se encuentran:

- Atención individual
- Atención familiar
- Actividades internas
- Actividades externas
- Otras actividades

La atención personalizada y/o familiar se efectúa en el caso que se remita por alguna persona del equipo interdisciplinario o a solicitud voluntaria por el conducido, de acuerdo con información suministrada por la persona se activa la ruta pertinente, esto con el fin de contribuir al bienestar personal, familiar y a su vez el entorno colectivo en el que se encuentra inmerso. Igualmente, desde el área psicosocial del Centro de Traslado por Protección se ha realizado acercamiento a entidades centralizadas y descentralizadas a nivel municipal e intermunicipal para fortalecer el resultado de logros a través de la articulación con estas entidades y los servicios que ofrecer a la comunidad.



Tabla 53. Esquema de atención área psicosocial

Ítem	Categoría	Participantes	
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE Chía – EQUIPO PSICOSOCIAL	ATENCIÓN INDIVIDUAL	Atención personalizada y/o familiar	316 personas 120 familias
		Remisión a otras dependencias: centralizadas y descentralizadas	119
		Personas institucionalizadas	28
		Personas en proceso de Institucionalización	22
		Personas enviadas a su ciudad de origen	10
	ATENCIÓN FAMILIAR	Informe a Comisaria I y II de Familia, casos asociados a presunta violencia intrafamiliar	70
		Informe a Defensoría de Familia de presuntos menores en riesgo	20
	ACTIVIDADES INTERNAS CON CONDUCTIVOS CTP	Campañas de Promoción y prevención en Salud	21
		Charlas con apoyo de Narcóticos Anónimos entre julio y diciembre	22
		Charla con Alcohólicos Anónimos entre julio y diciembre	30
		Charlas de toma de conciencia y sensibilización en uso excesivo de SPA	4
		Charlas en resolución de conflictos	8
		Charla con Familias Anónimas.	1
		Sesiones orientación espiritual	144
	ACTIVIDADES EXTERNAS	Campañas de prevención de consumo de SPA en colegios y JAC	13 colegios 2.353 alumnos impactados
			Informe final a Comité Disciplinario de la administración.
		Clima laboral	I Sem. 1 Intervención.
			II Sem. 1 Intervención.



Ítem		Categoría	Participantes
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE Chía – EQUIPO PSICOSOCIAL	ACTIVIDADES EXTERNAS	Seguimiento en Centros de Rehabilitación a casos en procesos de restauración personal y familiar.	4 visitas de seguimiento en Centro de Rehabilitación.
		Reporte Sec. Salud: Consumo SPA - Conducta Suicida	458 personas reportadas por consumo de SPA.
			7 Personas reportadas por conducta suicida.
		Participación en Comité de red buen trato y salud mental	13 reuniones. *Colaboración en construcción de rutas de salud mental.
	ACTIVIDADES EXTERNAS	Participación en el comité de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.	13 reuniones.
	OTRAS ACTIVIDADES	1er encuentro departamental de prevención en consumo de sustancias psicoactivas y salud mental.	Sesión de 8 horas.
		Diagnóstico psicosocial en la zona - Biblioteca Hoqabiga.	*Aplicación de encuestas. *Informe de resultados.
			*Presentación de información.
			*Recomendaciones del Equipo Psicosocial. *Elaboración de instrumentos de recolección de información y seguimiento a casos.



Ítem		Categoría	Participantes
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE Chía – EQUIPO PSICOSOCIAL	OTRAS ACTIVIDADES	Entrega de estadísticas al observatorio municipal.	11 informes.
		Informes solicitados por entes de control	6 informes.
		Propuesta de implementación de Plan Padrino – Orientado a personas consumidoras de sustancias psicoactivas.	1 Documento.
			1 Presentación.
		Acompañamiento a actividad denominada Artistas por la Cultura.	1 sesión con atención aproximada a 40 jóvenes.
		Informe a la Dirección de Acción Social con el número de personas adulto mayor que ingresaron al CTP entre enero y Diciembre del año 2018.	1 Informe.
		Informe a la Secretaria de Salud – Oficina de Aseguramiento socializando número de personas que manifestaron encontrarse sin EPS.	1 Informe.
		Entrega de Plan de Bienestar del CTP por el área de Trabajo Social	1 Informe.
		Reunión con IDIPRON Bogotá.	1 reunión.
		Diseño de programa para Prevención en Consumo de Sustancias Psicoactivas para la seguridad y convivencia ciudadana año 2019	25% Avance.
		Reunión con Directivas del IMRD para efectuar campaña de prevención en consumo de SPA.	1 reunión.
		Gestión con el Sena para iniciar proyecto productivo con madres de personas que habían sido conducidas al CTP	1 reunión.
		Actualización rutas de atención del Centro de Traslado por Protección.	6 rutas de atención.

Fuente: Secretaría de Gobierno

Centro transitorio para menores

Se suscribió Convenio Interadministrativo No. 170 de 2018 con el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Zipaquirá, con el fin de que reciban a personas sindicadas en detención preventiva y condenadas por contravenciones, que hayan sido privadas de la libertad por decisión de autoridad judicial.

Sistema integrado de emergencias y seguridad

Instalación de Sistemas Nuevos.

Se instalaron dos sistemas de Alarma inalámbrica que no estaban siendo utilizados cada uno con sus 15 botones de pánico y alarma inalámbrica en el poste, en los sectores solicitados por la comunidad y ordenes de trabajo de la Secretaria de



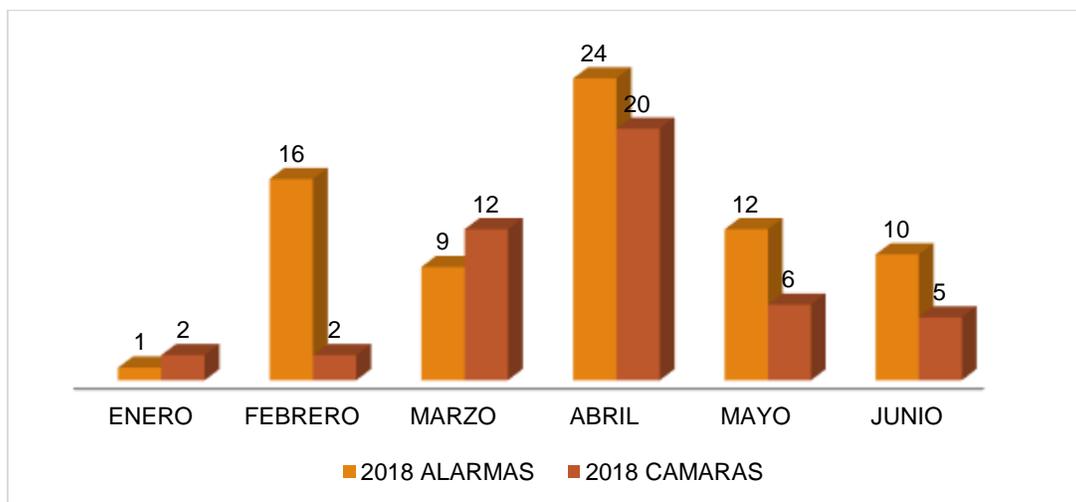
Gobierno y la Dirección, así sector Samaria, tres Esquinas, además de asignación de 2 Botones en el Hospital conectado a la Alarma del sector el Curubito.

Mantenimiento correctivo alarmas instaladas.

De igual manera se realizó mantenimiento de los sistemas de alarma inalámbricas y Alámbricas, se realizaron 119 mantenimientos en diferentes sectores, las labores realizadas con programación de botones, cambio de cableado, traslado de sirenas que en muchos casos estaban dentro de las habitaciones o en zonas de difícil acceso, siendo trasladadas al poste más cercano para dar mayor cobertura y funcionalidad del sistema. En cada uno de estos mantenimientos realizados se les entrega folleto de instrucciones dando la capacitación de la funcionalidad y operación de la alarma, de igual manera se está adelantando acompañamiento a la comunidad para el respectivo reporte del IMEI de la alarma con el operador celular ya que algunos paneles fueron bloqueados por no estar reportado en el sistema de IMEI a nivel nacional, se han activado paneles en el Estadio, La Balsa, Bachué, Bochica, Barrio Osorio y San Luis, labor que se continua hasta tanto los 108 queden registrados y reportando al 123.

La relación de mantenimientos se muestra en la siguiente gráfica, así:

Gráfico 17. Mantenimiento alarmas y cámaras 2018



Fuente: Secretaría de Gobierno

Mantenimiento correctivo cámaras de seguridad

Se realizaron 36 mantenimientos correctivos con ayuda de la torre grúa del Municipio en los sistemas digitales y análogos del municipio, se realizó el desmonte e instalación de la cámara de polideportivo Samaria, Variante con Pradilla, Colombia, centro Chía y Yerbabuena.



Se instalaron cuatro cámaras nuevas entregadas por la Aseguradora en reposición a equipos dañados y se instalaron quedando plenamente operativas en sector Polideportivo Samaria, Entrada yerbabuena y la Balsa.

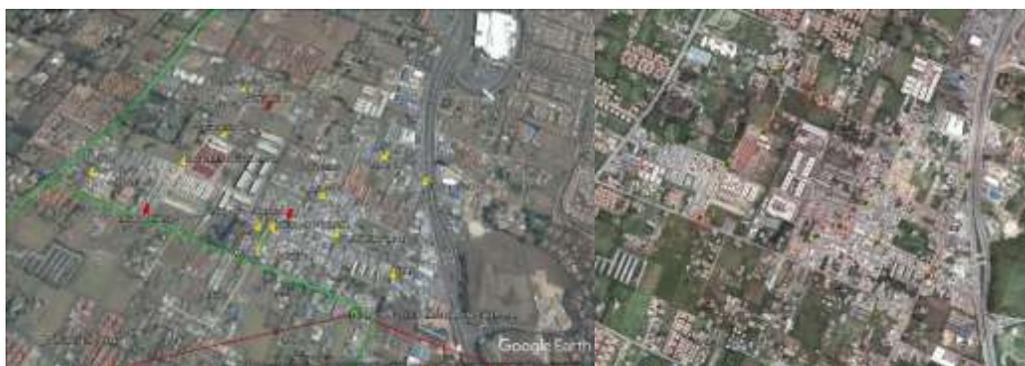
Se realizó Demo y prueba técnica de 6 radiotransmisores, en dos sectores y nodo instalado en la torre de Calahorra con equipos con tecnología LTE-u en la banda de 5.8 Ghz, de uso libre en sectores con y sin línea de vista transmitiendo video a Full HD con excelente control y pruebas satisfactoria de interferencia con otros sistemas, quedaron funcionales cámaras Samaria, yerbabuena, La Balsa, Botalón, Colombia, Centro Chía.



Se realizó instalación de sistema de CCTV en las Acacias con 27 cámaras 2 NVR uno en el salón comunal y otro en el Parque de la X, quedando plenamente operativo, se entregó sistema a satisfacción la configuración que se instaló sobre la infraestructura que tenemos de postes,

Así mismo se adquirieron alarmas de última tecnología para que cuando el reporte llegue a la central sea georreferenciado y se realice el despacho de parte de los operadores del 1233 y de cámaras de la unidad y cuadrante de la policía y de los señores guardas de la red de apoyo para mejorar y darle una respuesta oportuna a la comunidad, en caso de cualquier emergencia reportado por el sistema de alarmas comunitarias, todos los incidentes quedan registrados con tiempo de atención en el programa y la aplicación cliente servidor del 123 Chía.

Proyecto Sistema de video vigilancia Mercedes de Calahorra, red de datos LTE y radios troncalizados entidades de emergencias.





Como parte de los proyectos de presupuesto participativo se implementó el Centro local de vigilancia Mercedes de Calahorra a través de la adquisición e instalación de quince (15) cámaras para la vigilancia permanente las cuales estarán conectadas y monitoreadas con la central de emergencias (123) del municipio de Chía; adquisición e instalación de una (1) cámara de vigilancia para la convivencia ciudadana y seguridad pública del sector de Buyará en la vereda Fagua y adquisición de terminales de video móvil para uso de las entidades encargadas de seguridad y atención de emergencias del municipio”

Proyecto de modernización del sistema integral de vigilancia para la seguridad de Chía e implementación e instalación de equipos de video vigilancia para la vereda de Tíquiza

Monitoreo: En el centro de vigilancia y monitoreo se cuenta con personal de mucha confianza que conoce el área, los sectores, los delincuentes y que pertenece y es designado por la comunidad es un representante de la misma, con un operador en tres turnos las 24 horas, que constantemente realiza un registro de los sitios críticos teniendo a su disposición las diferentes entidades de atención de emergencias como Policía Nacional, Bomberos, Ambulancias y tránsito municipal para dar una oportuna atención en caso de que detecte cualquier hecho en sus monitoreo o que reciba un llamado de ayuda por la línea 123.

Pronta Atención de los casos: Se tiene integración de la central de video vigilancia con el Numero Único de Emergencias 123 y la sala SIES de la Policía Nacional, el sistema de vigilancia por cuadrantes y el sistema nacional de atención de emergencias para brindar una atención eficaz y oportuna.

Registro de las videograbaciones: Dentro del Centro de control se guarda la información de las cámaras para su análisis y prueba dentro de cualquier posible hecho punible por parte de las entidades de policía judicial y es tomado como prueba en las investigaciones, se guardan grabaciones durante 6 meses de todas las cámaras del sistema en calidad full HD.

Programa Chía con acceso a la Justicia "Justicia Incluyente"

Restablecimiento de derechos

El Proceso Administrativo de Restablecimiento de los Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes es el conjunto de actuaciones administrativas y judiciales que la autoridad administrativa debe desarrollar para la restauración de los derechos de los menores de edad que han sido vulnerados. Dicho proceso constituye un instrumento fundamental para la realización de los mandatos constitucionales y para la operatividad del Código de Infancia y Adolescencia.

Este proceso especial, incluye las acciones, competencias y procedimientos necesarios para que las autoridades administrativas facultadas por la Ley,



restablezcan a los niños, las niñas y los adolescentes, incluidos aquellos que tienen una discapacidad, el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos.

La Administración Municipal a través de las comisarías de familia atendió 66 procesos de Restablecimiento de Derechos con Investigación Administrativa, en el que se restablecieron los derechos de 26 niños, 30 niñas, y 10 adolescentes que han sido víctimas de maltrato físico, psicológico, negligencia, abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas entre otros, durante la vigencia 2018.

Así mismo las comisarías de familia a través de medidas de restablecimiento de derechos mediante el retiro inmediato como medida transitoria, retiro del medio familiar, 51 niños, niñas o adolescentes de la actividad que amenaza o vulnera sus derechos o de las actividades ilícitas en que se encontraban ubicándolos en el programa de “atención especializada Hogar de paso”, para el restablecimiento del derecho vulnerado. Se han atendido 220 niños, niñas o adolescentes con Restablecimiento Administrativo de Derechos en lo transcurrido de las vigencias 2016-2017 y 2018 Plan de Desarrollo “Si... Marcamos la Diferencia”

Tabla 54. Procesos de Restablecimiento de Derechos años 2016-2017 y 2018

Ciclo de Vida	2016	2017	2018	Acumulado
Niños	24	31	26	81
Niñas	27	52	30	109
Adolescentes	10	10	10	30
Total	61	93	66	220

Fuente: Comisaría I y II de familia

Por otra parte las comisarías de familia atendieron 4402 personas relacionados con 719 quejas (compromisos), 662 violencias, 197 historias sociales por alimentos y custodias antiguas y 453 historias sociales por alimentos y custodias nuevas y 2371 atención a usuarios sin procesos.

Tabla 55. Comparativo atención comisarías de familia vigencias 2016-2017-2018

Vigencia	2016	2017	2018	Acumulado
Quejas (firma de compromisos)	516	455	719	1690
Violencias	503	593	662	1758
Alimentos, Custodias-Historias sociales Antiguas	274	418	197	889
Alimentos, Custodias-Historias sociales Nuevas	274	515	453	1242
Atención usuarios sin procesos	0*	1021	2371	3392
Total	1567	3002	4402	8971

Fuente: Comisarías de Familia



Apoyo psicosocial

Atención Psicosocial: Orientación Psicológica Preventiva vigencia 2018: se atendió 1166 persona; 262 niñas y niños, 146 adolescentes, 157 jóvenes, 391 mujeres adultas, 128 hombres adultos, 47 personas población LGTBI, 35 personas en condición de desplazamiento, no fue solicitada atención por parte de personas en condición de discapacidad y habitantes de calle.

La orientación psicológica preventiva busca la orientación, promoción y mantenimiento de estilos de salud mental preventiva saludable, donde primó el bienestar de cada individuo fomentando su desarrollo y buenas relaciones a nivel social, familiar y comunitario, por medio de estrategias para la modificación y cambio en el comportamiento, buscando el fortalecimiento de los factores protectores de los usuarios para promover la adquisición de nuevas habilidades que permitan afrontar de manera adecuada la aparición de factores de riesgo que pueden llegar a generar dificultades en diferentes áreas del funcionamiento de la persona.

Tabla 56. Acumulados atención psicosocial. Psicología preventiva vigencias 2016-2017-2018

Vigencia	2016	2017	2018	Acumulado
Condición de Discapacidad	3	0	0	3
Niñas/Niños	223	203	262	688
Adolescentes	211	234	146	591
Jóvenes	207	210	157	574
Mujer adulta	381	784	391	1556
Hombre Adulto	228	479	128	835
Población LGTBI	0*	0	47	47
Desplazados	13	115	35	163
Habitantes Calle	0*	0	0	0
Totales	1266	2025	1166	4457

Fuente: Psicología. Casa de Justicia Centro.

Atención Psicosocial: Comisarías de Familia equipo interdisciplinario psicología y trabajo social vigencia 2018.

Se atendió 3585 personas; 27 en condición de discapacidad, 576 niñas y niños, 324 adolescentes, 914 jóvenes, 960 mujeres adultas, 709 hombres adultos, 71 personas población LGTBI, 1 personas en condición de desplazamiento, 3 personas habitantes de calle.



Tabla 57. Acumulado atención psicosocial: comisarías de familia. Vigencias 2016-2017-2018.

Vigencia	2016	2017	2018	Acumulado
Condición de Discapacidad	0	64	27	91
Niñas/Niños	582	915	576	2073
Adolescentes	365	687	324	1376
Jóvenes	360	1603	914	2877
Mujer adulta	916	1442	960	3318
Hombre Adulto	239	1553	709	2501
Población LGTBI	69	55	71	195
Desplazados	0	422	1	423
Habitantes Calle	0	6	3	9
Totales	2531	6747	3585	12863

Fuente: Secretaría de Gobierno

En total se atendieron 17.320 personas (Psicología Preventiva 4457 y Comisarías de Familia 12863)

Métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos para el mejoramiento y fortalecimiento del tejido social

El Centro de Conciliación de la Casa de Justicia, atendió durante la vigencia 2018, 1344 conciliaciones, 966 conciliaciones en derecho y 378 en equidad, buscando la pronta solución de sus conflictos y descongestionando a la vez, el aparato judicial. La Administración Municipal garantiza el servicio a la comunidad a través del centro de conciliación con la contratación por servicios profesionales de dos abogados y actualmente se cuenta con la participación voluntaria de Tres (3) conciliadores en equidad.

Gráfico 18. Conciliaciones Centro de Conciliación



Fuente: Centro de Conciliación. Casa de Justicia, Vigencia 2018



III Jornada Nacional de Conciliación 2018

Efectuada 24, 25 y 26 de Abril, 148 conflictos inscritos, 58 conciliaciones efectivas. Entre los temas más comunes a tratar estuvieron las problemáticas relacionadas con la violencia intrafamiliar, las cuotas alimentarias, el arrendamiento y el pago de deudas entre otros. Contó con la participación de las comisarías de familia, inspecciones de Policía del Municipio, la Universidad de la Sabana y la Personería de Chía.

I Conciliación Municipal

Efectuada entre el 27 y 28 de septiembre realizada en el parque Santander 60 conflictos inscritos de los cuales 24 llegaron a buen término y se resolvieron, mientras que 14 fueron reprogramados y en 22 hubo inasistencia. Los principales temas que se resolvieron fueron los relacionados con arrendamiento, deudas y cuotas alimentarias, incumplimiento de contratos, convivencia y problemáticas entre vecinos.

Conciliación municipal 8 y 9 de noviembre de 2018, apoyada por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Realizada en la Casa de Justicia Centro, 43 conciliaciones inscritas, que tratan principalmente temas de arrendamiento, deudas, inasistencia alimentaria y por incumplimiento de contratos, entre otros.

Se lograron resolver 22 conflictos, 9 fueron reprogramadas, 3 en imposibilidad de acuerdo, 7 inasistencias y uno no conciliable. La Jornada contó con siete conciliadores en equidad y en derecho.

Conciliación municipal 12 de diciembre de 2018, apoyada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, Cámara de Comercio de Bogotá, Universidad de la Sabana, Universidad del Bosque y Unicervantes.

En el marco de las jornadas de acceso a la justicia que se realizó en la casa de justicia el 12 de diciembre, los ciudadanos de Chía, recibieron orientación jurídica, realizaron trámites y accedieron a servicios de justicia de manera gratuita y pronta. Se tramitaron, 55 conciliaciones en inasistencia alimentaria, 19 actas, 23 reprogramaciones, 6 constancias, 1 no recogieron invitaciones, 3 constancias de no acuerdo, 1 no se notificó, 1 asunto no conciliable. Fuente: Centro de Cómputo Y Conciliación Casa de justicia

Solicitudes registradas entidades participantes en la casa de justicia de orden nacional

El conjunto de entidades y dependencias participantes en el programa Nacional de Casas de Justicia, definido en el artículo 5° del Decreto 1477 de 2000, numeral 4 del Convenio Nacional se han registrado las siguientes solicitudes de atención



Defensor Público	Fiscalía Local	ICBF - Defensor de Familia	ICBF - Trabajo Social	Instituto Nacional de Medicina Legal	Ministerio de Trabajo - Inspección de trabajo
353	177	912	40	114	705

Fuente: Centro de Computo Casa de justicia.

Nota: La Fiscalía estuvo presente hasta el mes de marzo de 2018 en casa de justicia. El ICBF estuvo presente hasta el 14 de Agosto de 2018 en casa de justicia.

Solicitudes registradas entidades participantes en la casa de justicia de orden local.

Asesorías de Coordinación	Inspección de Policía I	Jueces de Paz	Personería Municipal	Policía de Infancia y Adolescencia	Consultorio Jurídico	Otros
102	3057	224	1491	363	526	4291

Fuente: Centro de Computo Casa de justicia.

Procesos en asuntos ambientales y urbanísticos

La Administración Municipal debe efectuar el control y vigilancia del desarrollo urbanístico en concordancia con las normas del ordenamiento territorial, cumpliendo el debido proceso jurídico a los infractores identificados.

De esta manera, durante el año 2018 se finalizaron en primera instancia 220 procesos a cargo de la Inspección de Policía Urbanística y Ambiental, gracias al fortalecimiento de su área técnica y legal.

Programa Gestión de riesgo de desastres, responsabilidad de todos

Acciones del Plan de Gestión del riesgo de desastres

De conformidad con la Ley 1225 de 2008 se continuó con la puesta en marcha de las actividades tendientes a verificar la existencia, funcionamiento y operación de los parques de diversión atracciones y dispositivos de entretenimiento del municipio de Chía, desarrollando las siguientes actividades:

Realizar inventario de los parques de diversión, atracción y dispositivos de entretenimiento que existan en el municipio de Chía para el año 2018

- Respuesta establecimientos Gak Group SAS, Jungla Kumba, Entretenimiento. Consulting and Investments SAS, Resulta 2 SAS. Akrobatica, Fly Parque de



Trampolines, Fundación Mi Granjita Desarrolladora C.C. Fontanar SAS, Parque de Hielo Fontanar y Divertrónica Medellín SAS

- Check List Gak Group SAS, Jungla Kumba Entretenimiento
- Se oficiaron respuesta a los establecimientos Divertrónica Medellín, CC Fontanar
- Se realizó inspección al parque JUMP-IN, en apoyo con los Bomberos de Chía.
- Acta de Reunión Centro Comercial Terranova
- Registro fotográfico Fly parque de trampolines, acta reunión centro comercial centro Chía y Consulting and Investments SAS.
- Se realizó visita al establecimiento JUMP-IN, ubicado en centro comercial Terranova, Jungla Kumba ubicado en centro comercial Fontanar
- Se generó resolución numero 3879 del 19 de Septiembre de 2018. Por medio de la cual se efectúa el Registro Publico Municipal numero 001 a nombre de la firma "Consulting and investments SAS."
- Se genero resolucion numero 4101 del 05 de Octubre de 2018. Por medio de la cual se efectua el Registro Publico Municipal numero 002 a nombre de la firma "Jungla Kumba Fontanar."
- Se genero resolucion numero 4100 del 05 de Octubre de 2018. Por medio de la cual se efectua el Registro Publico Municipal numero 003 a nombre de la firma "Gak Group S.AS-Crazytown"

JUMP - IN



TERRA MAGICA



Así mismo, se dio inicio a la verificación y análisis de la Infraestructura en las zonas de riesgo del Municipio, desarrollando las siguientes actividades:

- Visita, Informes técnicos y presupuesto de la torre de telecomunicaciones ubicada en la Casa de Justicia de Mercedes de Calahorra, Muro de Contención de los



Gaviones del Resguardo Indígena y Antigua Institución Educativa “La Afiliada”, los cuales fueron presentados ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobando la ejecución de las siguientes Actividades.

- Desmonte y reconstrucción de muro de contención en gaviones en el Resguardo Indígena Vereda Tíquiza
- Contrato de obra para la demolición parcial de la antigua institución educativa "La Afiliada" del municipio de Chía Cundinamarca

Sistema de monitoreo de río

Para este tema se instalaron siete (7) estaciones ubicadas en cuatro (4) puntos neurálgicos de medición en el Río Frío (en los sectores conocidos como Puente Peralta, El Darién, Emserchía y del Vivero Municipal) y tres (3) más en el Río Bogotá (en los sectores conocidos como Club Hato Grande, Gran Colombia y Monguibello).

También se adquirieron e instalaron cámaras y accesorios para el sistema de alertas tempranas (SAT) de las vertientes del Río Frío y Río Bogotá dentro de la jurisdicción del municipio de Chía.



Capacitación en gestión del riesgo, emergencias y contingencias

Para generar cultura de la prevención en la comunidad del Municipio de Chía, se realizaron 5 socializaciones en los diferentes sectores, con temas como el plan municipal de gestión del riesgo y planes de contingencia, logrando la participación de 57 personas.

Actividades bomberiles

Se realizó el contrato de prestación de servicios con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía, para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, atención de incidentes con materiales peligrosos y la gestión del riesgo de desastres dentro de la jurisdicción del municipio de Chía.



Programa Población Víctima del Conflicto



La Secretaria de Gobierno celebró contrato por valor de \$15.000.000 para entregar los subsidios funerarios a la población víctima de desplazamiento forzado en caso de ser requerido, pero en el periodo comprendido entre enero y abril no se realizó ninguna solicitud.

Relación Comité Territorial de Justicia Transicional

Mediante Decreto Numero 28 de 2017, *“Por el cual se derogan los Decretos No 07 de 2012, No 08 de 2014, Se crea el Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipio de Chía y se dictan otras disposiciones”* y el Decreto 44 de 2018, *“Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 28 de 2017 que creó el Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipio de Chía y se dictan otras disposiciones”*, se da cumplimiento a lo normado en la Ley 1448, en su Artículo 173.

Es así que en 2018, la Secretaría de Gobierno en su calidad de Secretaría Técnica convocó a sus integrantes en las fechas abril 02, julio 11, agosto 30 y octubre 08, con el propósito de tratar y garantizar el goce efectivo de los derechos de la PVCA, asentada en el Municipio de Chía.

En cuanto al Subcomité de Prevención, Promoción y Garantías de No Repetición, a cargo de la Secretaria de Gobierno, se puede indicar que fue fusionado con el Subcomité de Asistencia y Atención de la Secretaria de Salud, teniendo en cuenta que las funciones de estas dos instancias de participación eran similares, conformándose así, el nuevo Subcomité de Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Garantías de No Repetición, mediante el Decreto 28 de 2017. Las reuniones convocadas en la vigencia 2018 se realizaron el 15 de mayo y el 13 de agosto.

Libretas Militares

En lo corrido del año 2018, se ha realizado solicitud de 26 trámites de Libreta Militar, en el Distrito de la Jurisdicción, las que no han sido resueltas por cambio de Directriz de Orden Nacional, para acceso a este documento, en relación con PVCA. Para este proceso se cuenta con el apoyo de la Secretaria de Gobierno de la Gobernación de Cundinamarca, quienes han facilitado espacios de capacitación por parte de la Dirección Nacional de Reclutamiento con el fin de aclarar las dudas respecto al nuevo protocolo de entrega del citado documento.

Plan de Contingencia

Desde el Subcomité de Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Garantías de No Repetición, se realizó la construcción del Plan de contingencia para la atención y ayuda humanitaria inmediata a víctimas en el marco del conflicto armado en el municipio de Chía, Cundinamarca, documento que fue actualizado y revisado por la UARIV, y posteriormente aprobado por el CTJT del 30 de Agosto de 2018.



Ruta de atención Secretaría de Gobierno

Atendiendo las necesidades de información de la PVCA, se diseñó desde esta Secretaria, la Ruta de Atención que direcciona a la comunidad a toda la oferta institucional y de Servicios de la Administración Municipal. La cual, fue aprobada en plenaria del CTJT, del 02 de Abril de 2018.

Brigada de prevención y promoción en salud dirigida a población víctima del conflicto armado

Se realiza trabajo articulado con la Secretaria de Salud para la implementación de Brigadas de Promoción y Prevención en Salud exclusiva para PVCA. En estas brigadas se cuenta con el apoyo de entidades como el IMRD, Policía Nacional, Academias de Belleza y Servidores de la Secretaria de Gobierno, quienes apoyan la logística y la asistencia integral de servicios a la PVCA.

Tabla 58. Población víctima atendida en brigadas de salud 2018

Género	Ciclo vital					Total
	0 - 5 años	6-11 años	12-18 años	19-28 años	19-59 años	
F		1	1	2	5	9
M	1	2			2	5
Total	1	3	1	2	7	14

Fuente: Secretaría de Gobierno

Una segunda Brigada de Salud, se programó para el día 26 de Octubre, donde la Secretaria de Gobierno apoyo con la oferta de Servicios y algunos obsequios para los participantes.

Oferta institucional para la paz y la reconciliación

Se realizó gestión para poder asistir a las invitaciones realizadas por parte de la Oficina de Victimas del Departamento a la Jornada de oferta Institucional realizada en el Municipio de Gacheta el pasado 02 de Septiembre de 2018. Desde la Secretaria de Gobierno también se han realizado acciones de carácter social tales como apoyo y gestión en celebraciones del día de los niños y navidad en los meses de octubre y Diciembre, respectivamente.





En el último trimestre, con el apoyo de la Secretaria de Gobierno, la Dirección de Atención a Víctimas de Cundinamarca ha desarrollado en convenio con la ONG Misión Rural, el Seminario *Proceso de construcción del tejido social y convivencia*, con una duración de 32 horas presenciales en 8 sesiones, que se desarrollaron alternamente en los municipios de Zipaquirá, Cajicá y Chía con grupos de víctimas de los tres municipios y en la que se buscaba formular iniciativas de solución a problemas comunes de la PVCA, de los tres municipios.

Para tal fin se garantizó el traslado del grupo de asistentes de nuestro municipio a las otras sedes de capacitación, que en algunas sesiones conto con la oportunidad de compartir el proceso con los núcleos familiares.

A la fecha se han realizado 7 de las 8 sesiones programadas y se tiene proyectado el cierre el 06 de Diciembre de los corrientes con la presentación de una obra teatral creada por la población victima asistente y la entrega de certificados.

Adicionalmente, se encuentra en curso el proceso de atención psicosocial a cargo de un profesional en psicología designado por la Secretaria de Gobierno Departamental en convenio con la Organización Misión Rural, a cinco familias Víctimas del Municipio, a quienes se interviene de forma individual y por núcleo familiar, desde el mes de septiembre y con programación hasta finales del mes de Octubre.



En la sesión número siete, se realizó gracias a la gestión del Enlace de Víctimas de Zipaquirá, la visita de los participantes con sus grupos familiares a la Catedral de Sal, como preámbulo a la última sesión en la que se llevara a cabo la ceremonia de entrega de certificaciones, presentación de dramatización construida con las experiencias de las víctimas y cierre del proceso, programado para el mes de Diciembre.

Trámite y gestión de solicitudes

Adicional a la atención personalizada que se ofrece desde la Profesional asignada como Enlace de Víctimas del Conflicto, se realizan acciones de gestión de casos



en las Plataformas VIVANTO y SGV (Sistema de Gestión a Víctimas), en la que desde su implementación se ha direccionado el escalamiento de 130 casos de trámites ante la Unidad de Víctimas, la gran mayoría de ellos, solicitando Ayuda Humanitaria o recolocación de giros en el municipio de Chía, entre otros.

Asimismo, desde inicio del mes de Octubre de 2018, se creó el correo remisionespvca@Chía.gov.co, en el que se diseñó una matriz de traslado, allí se comparte en herramienta Drive, con todas las secretarías que atienden PVCA, Personería Municipal, Registraduría Municipal, SENA y Dirección Nacional de Reclutamiento, solicitudes de la población objeto con el propósito de que estas sean atendidas en el menor tiempo posible, además de hacer seguimiento a la trazabilidad de los trámites que se efectúan desde cada entidad. A la fecha se ha realizado mediante esta matriz 58 remisiones a diferentes instancias así:

Tabla 59. Remisiones PVCA 2018

Dependencia o Entidad	Trámites
Secretaría Desarrollo Social	2
Secretaría Salud	3
Dirección de Cultura	1
Secretaría Desarrollo Económico	5
Secretaría Educación	10
ICBF	2
Dirección Nacional de Reclutamiento	26
Personería Municipal	5
Registraduría Municipal	1
SENA	1
Dirección de sistemas de Información - SISBEN	2
Total	58

Fuente: Secretaría de Gobierno

De igual forma y según información reportada por la unidad de víctimas, se realiza periódicamente la publicación en cartelera de los edictos emitidos de Orden de Pago y como componente adicional se verifica información de las cédulas publicadas y se convoca telefónicamente a los beneficiarios para que realicen el cobro correspondiente de la ayuda humanitaria.



BUEN GOBIERNO-GOBIERNO PARTICIPATIVO

Programa Marcando la diferencia con Formación y participación ciudadana

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política, en la que involucra a la comunidad como eje fundamental del desarrollo de su región y le permite participar de todas las decisiones en los temas que los afectan.

En nuestro caso en particular, la oficina tiene bajo su responsabilidad la ejecución de las siguientes metas, con las cuales se busca garantizar y promover el ejercicio de la Participación Ciudadana en el Municipio:

Política Pública de Planeación y Presupuesto Participativo

El proceso de Presupuesto Participativo es una herramienta de democracia participativa que permite a los ciudadanos tomar decisiones o incidir frente a la inversión de una parte del presupuesto público, con el fin de solucionar algunas de las problemáticas que los afectan. En nuestro Municipio este proceso dio inicio en el año 2016 con una prueba piloto, implementándose en las zonas de Mercedes de Calahorra y Tíquiza (una urbana y una rural), y desde el año anterior se viene desarrollando en todo el territorio Municipal como una forma de acercar y tener un dialogo más fluido entre la administración y la comunidad. Para tal fin, la oficina de Participación Ciudadana y su equipo de trabajo tienen como guía la ruta metodológica, aprobada en cada vigencia y ejecutada por un equipo territorial, quienes realizaron el trabajo de campo a través de las siguientes actividades:

Tabla 60. Ruta metodológica 2018

Descripción	N° de Actividades	Total de Asistentes
Socializaciones de la Política Pública de Presupuesto Participativo	55	802
Asamblea Sectorial (elección delegados)	15	461
Comités Sectoriales	165	1708
Encuentros Ciudadanos	9	119
Reuniones de seguimiento a proyectos de p.p.	6	123
Comité municipal de presupuesto participativo	6	68
TOTAL	256	3281

Fuente: Oficina de Participación Ciudadana



Para la implementación de esta política pública, el Municipio fue dividido en 14 sectores y aunque el acuerdo 068 de 2014 “*Por medio del cual se adopta la política para el diseño e implementación de la planeación y presupuesto participativo en el Municipio de Chía*”, fue modificado por el acuerdo 141 de 2018, el contacto con la comunidad se mantuvo mediante reuniones con el equipo territorial para seguir su implementación, informar las modificaciones realizadas y evaluar el proceso realizado durante la actual vigencia.

De otro lado la Oficina formuló y ejecutó a través del concurso de méritos 2018 CT-469, el proyecto “Promoción y Fortalecimiento de la Participación Ciudadana a Organizaciones Sociales y Comunitarias”, iniciativa de la comunidad de los sectores 9 y 10 que busca aportar, formar, promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en las comunidades; a través de la activación de los espacios comunitarios por medio de la dotación de las juntas y el proceso de formación, con el fin de lograr un crecimiento personal en los ciudadanos y una participación más activa y con mayor incidencia en las decisiones que los afectan.

De igual forma en cuanto a los demás proyectos de presupuesto participativo, la Oficina de Participación Ciudadana realizó las actividades de seguimiento a la ejecución de los mismos y estableció canales de comunicación permanentes con la comunidad para el fomento del control social.

Mecanismos de Participación Ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana son una herramienta que permite ejercer el derecho a participar en las decisiones colectivas, generando unos cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo, razón por la cual, la Oficina llevo a cabo un proceso de formación ciudadana con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas oficiales, en temas específicos como participación democrática, conformación y funcionamiento del estado Colombiano, políticas públicas (Presupuesto Participativo), ciudadanía, derechos y deberes, entre otros, con los cuales, se propone darlos a conocer para lograr una correcta utilización de los mismos.

Por lo anterior, se desarrollaron las siguientes actividades:

Tabla 61. Actividades 2018 Mecanismos de participación ciudadana

Descripción	N° de Actividades	Asistentes
Desarrollo de encuentros en temas de participación ciudadana en cada uno de los colegios oficiales del municipio, con alumnos de los grados 9,10 y 11.	12	1.088



Descripción	Nº de Actividades	Asistentes
Actividades de formación a través de talleres lúdicos en el cual se realizaron actividades de sensibilización a la política pública de presupuesto participativo.	1	67
Desarrollo de encuentros en temas de “Promoción y Fortalecimiento de la Participación Ciudadana a Organizaciones Sociales y Comunitarias” para los sectores 9 y 10 en el marco de la ejecución del proyecto de Planeación y Presupuesto Participativo.	157	927
Talleres de jóvenes y conversatorios para tratar temas relacionados con escenarios y mecanismos de participación, estilo de vida, asambleas y presupuesto, todos enfocados a la forma de participar cada uno.	1	60
Conversatorio de jóvenes en conceptos y experiencias con temas relacionados con el estado en cuanto a sus elementos, fines, organización y funcionamiento a nivel nacional, departamental y municipal, con énfasis en las funciones que se encuentran a cargo de las autoridades municipales.	1	34
Desarrollo de talleres de motivación enfocados “hacia una sociedad democrática, justa e incluyente”, la participación como un derecho y oportunidad, importancia de participar en la toma de decisiones y ejecución de los asuntos de la administración.	1	91
Desarrollo de encuentros de debates en temas de las reglas del sistema político electoral y el estado social de derecho.	1	31
Actividades lúdicas con la población juvenil, orientadas a la realización de Cartografía Participativa en el Municipio de Chía.	1	62
Taller lúdico sobre funcionamiento y alcances de las secretarías de la administración municipal durante el II encuentro de experiencias participativas	1	37
Taller sobre el funcionamiento del gobierno juvenil, democracia, ciudadanía, derechos y deberes, estructura, organización y funcionamiento del estado	4	80
Talleres con el gobierno estudiantil sobre mecanismos y escenarios de participación ciudadana, rendición de cuentas y control social, resolución de conflictos y derechos humanos.	4	63
Total	184	2.540

Fuente: Oficina de Participación Ciudadana



El propósito de estas actividades es brindar herramientas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como futuros ciudadanos y actores políticos para que conozcan, se empoderen y hagan una correcta utilización de los mecanismos y la Participación Ciudadana.

Apoyo al funcionamiento de organizaciones de la sociedad civil

El Municipio de Chía cuenta con un gran número de organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacamos a las 55 Juntas de Acción Comunal, 3 Juntas de Vivienda Comunitaria, la Asociación de Juntas de Acción Comunal y según el diagnóstico realizado por la Oficina de Participación Ciudadana, se encontraron en el territorio 81 organizaciones más, a las que se les realizó un proceso de acompañamiento, con el fin de fortalecerlas tanto administrativamente como en su gestión, para que puedan prestar un mejor servicio a sus comunidades y lograr una mayor incidencia en el Municipio.

Para lograr este propósito, con las organizaciones de Acción Comunal hemos realizado las siguientes actividades de acompañamiento, además del proceso de Inspección, Vigilancia y Control (I.V.C.) de conformidad con la ley 743 *“Por la cual se desarrolla el art 38 de la constitución política de Colombia, en lo referente a los organismos de acción comunal”*:

Tabla 62. Actividades 2018 de apoyo a JAC

Actividad	Asistencia
I.V.C. a las JAC	49
Autos de procedimiento a las JAC	37
Acompañamientos a JAC	116
Fortalecimiento a otras organizaciones	40
Organizaciones comunales atendidas	59
Autos de Inspección, Vigilancia y Control	37
Usuarios comunales atendidos	368
Planes de Mejoramiento suscritos con OAC	37

Fuente: Oficina de Participación Ciudadana

Para el caso de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), se desarrollaron talleres de formación dirigidos a los integrantes de las mismas, en temas de Metodología General Ajustada (MGA), Plan de Desarrollo, emprendimiento y procesos que desarrolla la Administración Municipal, cuyo propósito fue fortalecer su funcionamiento interno y de gestión. Para lograr este objetivo, se realizaron actividades como talleres, capacitaciones, encuentros, reuniones y eventos entre otros, a los que asistieron 38 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del Municipio de Chía, y donde se desarrollaron los siguientes temas:



Tabla 63. Actividades 2018 apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil

Descripción	No. de Actividades	Total Asistentes
Desarrollo Talleres teórico prácticos sobre la metodología general ajustada (MGA).	2	23
Desarrollo Talleres prácticos de proyectos con base al Plan de Desarrollo Sí. “Marcamos la Diferencia”.	2	19
Desarrollo Talleres de emprendimiento con impacto social.	6	20
Desarrollo Talleres con el fin de dar a conocer los procesos y servicios que presta la Administración Municipal.	3	20
Desarrollo de encuentros con las Organizaciones de la sociedad civil para construir el foro de la Sociedad civil y las recomendaciones de política pública.	14	162
Acompañamiento a las organizaciones para la inscripción a la plataforma AFLORA. ⁴	4	13
Totales	31	257

Fuente: Oficina de Participación Ciudadana

En general, se desarrollaron 31 actividades con la presencia de 257 personas y se hicieron varios acompañamientos a la asociación de recicladores para apoyar su proceso de formalización y gestión.

Centros de Integración Ciudadana -CIC

Los Centros de Integración Ciudadana – CIC- son escenarios públicos para el encuentro y la participación de los diferentes actores y líderes del Municipio, que buscan promover el desarrollo local en pro de la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Además, son espacios cubiertos en donde se ofrecen programas lúdicos, culturales y recreativos para el buen uso del tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos, con el fin de mejorar las relaciones entre sus habitantes y prevenir los delitos. El deporte, la recreación y la integración, hacen parte de la construcción de la paz y es precisamente el papel que juegan estos escenarios en el desarrollo social del territorio.

Durante la presente vigencia, la administración realizó los trámites necesarios para la construcción de uno (1) de los Centros de Integración Ciudadana – CIC, en la vereda de Fonquetá, para lo cual, la Oficina de Participación Ciudadana aportó la información técnica para que la Secretaría de Obras Públicas desarrollara la etapa precontractual y contractual, lo que permitió que la obra se ejecutara en el presente

⁴ Programa de la Fundación Bolívar- Davivienda que busca acompañar a las organizaciones sociales en su proceso de maduración a través del desarrollo de competencias que les permitan ser sostenibles y tener un mayor impacto en la región donde operan.



año, posibilitando a la comunidad tener un sitio de encuentro para conocer y disfrutar de la oferta institucional de la Alcaldía Municipal.

Escenarios de participación ciudadana

En cuanto a la creación de escenarios de participación ciudadana, la oficina ha propiciado y liderado los siguientes espacios de encuentro con el fin de fomentar la Movilización y Participación Ciudadana en diferentes contextos.

Tabla 64. Escenarios de participación ciudadana 2018

Descripción	N° de Actividades	Asistentes
Realización de Asambleas de elección de delegados, Comités Sectoriales, CMPP, Encuentros Ciudadanos, Talleres Poblaciones y Socializaciones; en el marco de la política pública de presupuesto participativo.	250	3.158
Control social orientado a la audiencia pública de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	1	305
Control Social orientado a la Rendición de Cuentas de la gestión de la Administración Municipal.	1	231
Formación a niñas, niños, adolescentes y jóvenes	27	1.613
Acompañamiento y fortalecimiento a las organizaciones de acción comunal	156	368
Acompañamiento y fortalecimiento a otras organizaciones de la sociedad civil	31	257
Encuentro ciudadano entre las organizaciones de acción comunal, de la sociedad civil., I.E.O, y comunidad en general – “Conmemoración fiesta patria 20 de Julio”.	1	1.500 (aprox)
Segundo (II) Encuentro de experiencias participativas	1	160
Totales	468	7.592

Fuente: Oficina de Participación Ciudadana

Como podemos observar en el cuadro anterior, la oficina ha buscado promover y propiciar escenarios con la participación de diferentes personas de la comunidad, para dialogar con la administración y conocer la gestión que se realiza en cada uno de los territorios, destacando que la mayoría de éstos no existían y se han venido institucionalizando para la promoción y garantía del ejercicio de la Participación Ciudadana en todo el territorio Municipal.

Plan de comunicaciones

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Comunicaciones, la Administración Municipal, desde la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa de Chía, despliega una estrategia de comunicaciones que permite la divulgación de



información relacionada con la gestión de la administración municipal a la comunidad.

Por lo anterior, entre las actividades que se llevaron a cabo como parte de dicho Plan se relacionan:

- El seguimiento diario realizado a los medios de comunicación nacional y regional con el fin de revisar el impacto que tienen las noticias generadas por la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa. Además, se revisa la veracidad de la información publicada y la forma en que otros medios mostraron la noticia. Por consiguiente, se han revisado alrededor de 10 medios regionales y más de 30 nacionales evidenciando resultados positivos frente a la información publicada, lo que genera una comunidad más informada.
- El cubrimiento de cada uno de los eventos de la Administración Municipal que se reflejó en los boletines de prensa, entrevistas en video y audio y por último, las notas periodísticas elaboradas; las cuales fueron publicadas en los medios digitales tales como: el sitio web, redes sociales y canal de Youtube. Para la vigencia 2018 se cubrieron más de 900 eventos, se generaron más de 100 contenidos audiovisuales y 680 boletines de prensa.
- La Administración Municipal cuenta con la emisora on line Ciudad de la Luna, la cual transmite un noticiero todos los días desde las 8:30 am hasta las 10:00 am y cuenta con una variada programación de entrevistas y notas informativas, convirtiéndose en un espacio fundamental para la interactividad con la comunidad, toda vez que es un espacio abierto para opiniones, preguntas y comentarios. Para la vigencia 2018, la emisora superó las 250 transmisiones.
- Por otra parte, la emisora también emite programas como El programa es la Salud, que se produce los martes de 10 a 11 am, y Ciudadano al Día los miércoles de 10 a 11 am.
- En las redes sociales de la Alcaldía Municipal de Chía se realizaron más de 70 transmisiones en vivo conectando cerca de 300 personas, con el fin de contarle a la comunidad en tiempo real de las actividades y noticias de interés general y poder interactuar con la administración.
- A través de 23 medios regionales, que hicieron parte del Plan de Medios, se divulgó la información de interés para la comunidad del Municipio, bien como textos, fotografías o clips de video que daban cuenta del trabajo y la agenda noticiosa en cada una de las dependencias de la Alcaldía. Adicionalmente, se produjeron y editaron 11 videos que promocionaban e informaban temas de interés general.
- Se cuenta con un sistema de cartelera digital, el cual consiste en 4 pantallas distribuidas en las diferentes sedes de la administración municipal, el cual cuenta con un software de gestión de contenidos, que permite publicar información de interés general para la ciudadanía.



De otro lado, y como parte del proceso de implementación del Manual de Imagen Corporativa de la Alcaldía de Chía, la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa se encargó de revisar la diagramación y el diseño de las diferentes campañas de promoción y divulgación de eventos y actividades. Lo anterior con el fin de garantizar el buen manejo y utilización adecuada de la imagen institucional de la Alcaldía de Chía en la creación de material impreso (revistas, afiches, catálogos, volantes, pendones, vallas, periódicos, entre otros) y material digital para circular en Internet (videos, imágenes y audios).



BUEN GOBIERNO-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Programa Desarrollo Integral, Óptimo Institucional

Sistema de Gestión de Calidad

El Sistema de Gestión de Calidad es una herramienta que le permite a la Administración planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de su misión, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad, los cuales son medidos a través de los indicadores de satisfacción de los usuarios.

Con el fin de mantener el Sistema de Gestión de Calidad en lo corrido del año 2018, se realizó la actualización, mantenimiento y soporte al software KAWAK para su correcto funcionamiento, además se efectuaron capacitaciones al personal encargado del mismo; se realizó asistencia y solución de errores que se generaron en el sistema. Todas estas actividades se han ejecutado gracias a la suscripción del Contrato 2018-CT-311.

Este Sistema de Información (KAWAK) se adquirió por el municipio de Chía en años anteriores, con el fin de implementar una solución tecnológica para la administración y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad. Esta solución está diseñada para generar un cambio en la cultura de la gestión y para hacer más sencillo el manejo del Sistema de Gestión.

Por otro lado, se ejecutó el contrato 2018-CT-374 que tuvo como finalidad apoyar y acompañar el seguimiento interno y verificación de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía, para lo cual se realizó Diagnóstico del Sistema de Gestión Integral (Calidad, MECI) actual de acuerdo con los requisitos de la NORMA ISO 9001:2015 y aplicables correspondientes, se emitió informe de resultado del diagnóstico, se emitió Plan de trabajo ajustando documentalmente el Manual de Calidad y caracterizaciones por procesos.

Plan de mejoramiento archivístico (PMA)

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Archivos “Ley 594 de 2000” y demás normas archivísticas vigentes en el territorio nacional, como el Acuerdo N° 002 de 2004, además de la obligación en la administración de archivos y gestión de documentos, el municipio de Chía adelantó procesos garantizando así a la ciudadanía el acceso a la información organizada y veraz.

Para ello, en el año 2018 se suscribió el contrato 2018-CT-613 con el fin de realizar la intervención técnica de 300 metros lineales de documentos correspondientes al archivo central de la administración municipal.



En dicha intervención se ejecutaron actividades como limpieza de la documentación, depuración documental, organización documental, revisión y foliación, descripción documental, actualización de inventarios documentales entre otras. Se elaboraron las tablas de retención documental (TRD) las cuales se encuentran en estudio en el Consejo Departamental de Archivo.

Lo anterior se realizó con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000)



BUEN GOBIERNO-INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Programa “Conectividad e innovación para el ciudadano digital”

Servicio de conectividad

El municipio de Chía mantuvo el ancho de banda de 4.7 Gigabytes distribuidos en las diferentes sedes de la administración municipal: planta de sacrificio y faenado, terminal de transporte, policía distrito y la Estación del Curubito, bibliotecas municipales y las 21 instituciones educativas oficiales, a través de una red compuesta por 6 MPLS, infraestructura inalámbrica y cableado estructurado administrado desde el centro de datos de la alcaldía municipal.

Por otra parte, se garantizó el funcionamiento las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana del sitio WEB de la Administración Municipal por medio de un hosting donde se aloja la misma y diferentes aplicativos del municipio.

Por último, en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se organizó el funcionamiento y se fortaleció el servicio de conectividad en el Punto Vive Digital, donde se beneficiaron cerca de 2534 personas en los diferentes servicios, impartiendo además cerca de 10 cursos relacionados con: alfabetización digital, redes sociales y uso seguro, word competencia digital hacia la productividad empresarial, Google drive, inglés, emprendimiento TIC, fotografía y medios de comunicación, herramientas intermedias, mantenimiento de computadores.

Se aumentó el ancho de banda dedicado a 8192 Megabytes distribuidos en las diferentes sedes de la administración municipal: Planta de Sacrificio y Faenado, terminal de transporte, policía distrito, la estación del Curubito, bibliotecas municipales, vive digital y las 21 instituciones educativas oficiales. A través de una red LAN Extendida propia en fibra óptica administrada desde el centro de datos de la alcaldía municipal

Zonas de acceso gratuito a internet

Mobiliario urbano multifuncional con energía solar fotovoltaica para la implementación de un sistema integral que brindará un punto de información digital en tiempo real, carga de dispositivos electrónicos, conexión WIFI y sitio de descanso.

Los mobiliarios deben contar con una banca, como superficie de descanso para que las personas puedan disfrutar de su tiempo libre, debe ser construida de materiales amigables con medio ambiente (Plástico reciclado con fibra vegetal).



En la parte superior del mobiliario debe tener iluminación LED y debe ser alimentado por un sistema fotovoltaico conformado por 3 paneles solares los cuales se interconectarán con el sistema solar aislado (Regulador, inversor y baterías) para brindar energía renovable a los sistemas integrales del mobiliario como lo son: 4 puertos USB de carga pública para dispositivos electrónicos, 1 pantalla led de 32” la cual se conecta con un sistema informático (software) por medio de un computador, el cual permite mostrar información en tiempo real desde un sistema remoto donde se podrá gestionar el contenido proyectado en el mobiliario urbano. Finalmente, por medio de tecnología hotspot LTE brindará servicio de conectividad WIFI.

Dentro de las actividades desarrolladas en el año fueron:

- Limpieza externa a todo el Mobiliario, garantizando la limpieza total en la superficie de los paneles solares y la estructura externa eliminando grafitis, rayones y manchas.
- Se realizó limpieza interna al mobiliario, incluyendo la estructura interna, y componentes electrónicos, eliminando polvo, suciedad y manchones.
- Se realizó el cambio de la lámina de filtros UV de la pantalla de 32”, la cual se encontraba deteriorada por rayones y manchas.
- Se realizó el cambio de 5 tablas elaboradas en material pastico reciclado y fibra vegetal que integran el mobiliario, las cuales faltaban.
- Se realizó el cambio del sistema de iluminación LED del mobiliario por uno completamente nuevo, ya que el existente no funcionaba.

Se realizó la implementación de 4 mobiliarios urbanos acorde con los lugares designados: El polideportivo Samaria, Jardín Social de Cafam, en la vereda Fonquetá, Polideportivo La Paz en la vereda Fagua y en el Colegio de Tíquiza del Municipio de Chía tal como lo establece el permiso de ocupación del espacio público expedido por la Dirección de Urbanismo del Municipio.

Infraestructura tecnológica

Se modernizó la infraestructura de telecomunicaciones con la extensión de la red de fibra óptica propia del municipio que enlaza el centro de datos ubicado en la Alcaldía Municipal de Chía con: la sede alterna – antiguo Banco Agrario (planeación), casa de justicia Mercedes de Calahorra, Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal HOQABIGA, Gobierno, tics, prensa, participación ciudadana, casa de justicia Bochica, obras, tránsito. Así como se logró interconectar las instituciones educativas oficiales Santa María del Río, Laura Vicuña, Colegio Diversificado, José Joaquín Casas, Diosa Chía, Samaria, Santa Lucia, La Balsa, Cerca de Piedra, Fonquetá, Tíquiza. De esta manera, se consiguió una red moderna y estable que



permite mayor conectividad y prestación de futuros servicios como contenidos educativos.

Por otra parte, se mantuvo la red inalámbrica en todas las sedes de la administración municipal con acceso a internet gratuito para los visitantes.

Se creó una red LAN (intranet) extendida mediante fibra óptica propia, la cual comunica el palacio municipal (Datacenter Core) con cada una de las sedes; de esta forma se entregó servicio de internet, telefonía y CCTV IP. Las 24 horas de los 7 días de la semana durante los 365 días del año.

Proyectos de ciencia, tecnología e innovación radicados ante entidades nacionales y/o departamentales

Dentro de los proyectos de ciencia y tecnología e innovación se llevaron a cabo dos formulaciones que son:

Adquisición de prótesis para las personas discapacitadas en el municipio de Chía, según el estudio realizado por la secretaria de desarrollo en el cual el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad, solicitado por el Ministerio de Salud se identifica que el municipio de Chía, se encuentran alrededor de 270 personas que presentan dificultad para el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas; el proyecto busca ofrecer una oportunidad para estas personas, al ofrecerles prótesis de alto desempeño, que han sido desarrolladas por una comunidad internacional que dona el proyecto para que las personas con discapacidad puedan hacer uso y apropiación de esta tecnología.

La organización alienta a los ingenieros a contribuir al desarrollo de las prótesis uniéndose a su comunidad de desarrolladores, la cual proporcionan una plataforma de investigación para robótica o una plataforma de prueba para investigación de prótesis. Cada una ha sido diseñada para ser fácil de construir y reparar. Estas prótesis pueden imprimirse en una impresora 3D de escritorio y algunas se pueden controlar a través de sensores EMG (electromiográficos). Los mecanismos se activan y controlan individualmente a través de la tensión muscular, tienen múltiples modos de agarre en el caso de las manos, que incluyen abrir y cerrar, trípode, pellizco, punto y agarre de poder. La prótesis requiere la adquisición y acondicionamiento de la interfaz de control que será desarrollada y adaptada, aprovechando el beneficio que ofrecen las organizaciones internacionales para este fin.



Adquisición de un software de planeación de recursos empresariales (ERP) para el Municipio de Chía, la cámara de comercio tiene inscritas para el 2018, 10.400 empresas en el municipio de Chía, de las cuales solamente 1.116 reportan impuesto de industria y comercio, por otro lado, la informalidad de los pequeños negocios, no les permite tener herramientas para el crecimiento sostenido de sus organizaciones, algunas de estas MIPYMES, no cuentan con los recursos suficientes para tener una aplicación que les ayude a organizar su negocio como llevar inventarios, trazar y realizar seguimiento a sus estrategias, llevar contabilidad y finanzas, herramientas para facturar por medios electrónicos (datafonos) y llevar un cuadro de mando que les ayude a ver en tiempo real el desempeño de su organización para la toma de decisiones.

Por lo tanto, algunas de estas empresas se encuentran en alto grado de desorganización e informalidad además de no poseer una visión, misión, objetivos y estrategias claras que les ayuden a encontrar el rumbo de la organización. La Secretaría de desarrollo económico ha realizado importantes esfuerzos para la caracterización de las empresas y los estados de emprendimiento de los proyectos que desarrollan los ciudadanos, brindándoles capacitación y acercándolos a la formalidad, sin embargo, se identificó la necesidad de una herramienta que ayude a los negocios del Municipio de Chía a gerenciar los recursos de cada empresa de manera independiente por medio de una plataforma ERP (Enterprise resource planning).

El propósito del proyecto es fortalecer el uso y apropiación de tecnología para el beneficio de la comunidad, el sistema de planificación de recursos empresariales propuesto, es un sistema gerencial que integra y maneja los negocios y los asocia con la producción y la distribución de la organización en la producción de bienes o servicio, éste aplicativo ayuda a mejorar la toma de decisiones en tiempo real, ayudando a tener el control de su negocio y a realizar una planeación adecuada de sus recursos organizacionales.

Programa “Uso y apropiación de TIC para contribuir a la calidad de vida y participación de los ciudadanos”

Espacios en línea para la participación, el acceso e interacción de la comunidad

En cumplimiento a la normatividad para la atención al ciudadano y la estrategia de gobierno en línea, se mantuvo el Sistema Informático “Ventanilla Única Virtual de trámites y servicios en línea de la Alcaldía Municipal de Chía”, el cual permitió a los ciudadanos realizar trámites totalmente en línea a través del sitio web- link www.ventanillaunica.chia-cundinamarca.gov.co



De otra parte, la Administración Municipal a través de la Oficina de Tecnologías y la información, renovó la plataforma de comunicaciones Google APPS For Work con 880 licencias de uso anual de los servidores públicos para el dominio institucional chia.gov.co, con el fin de contribuir a la política de cero papel gracias a una de sus aplicaciones que permite realizar trabajo colaborativo en documentos. Adicionalmente, otra de las aplicaciones de la plataforma permite realizar respaldo de la información para garantizar confidencialidad y disponibilidad de la información.

Seguridad de la información

En el periodo correspondiente, se adelantaron dos acciones para seguridad de la información:

a. Plan de implementación de riesgos:

- Se realizó el análisis y evaluación de los riesgos de seguridad de la información en la alcaldía municipal de Chía, teniendo en cuenta la identificación de los controles de la norma ISO 27001 anexo a la identificación, análisis y valoración de cada riesgo dependiendo del proceso y activo de información.
- Teniendo en cuenta los riesgos encontrados en cada proceso se realizó el plan de tratamiento donde se encuentra el control a implementar de la norma ISO 27001:2013. las respectivas acciones, el responsable para mitigar el riesgo y los indicadores para la identificación de los controles.
- Se realizó la declaración de aplicabilidad de la Alcaldía Municipal de Chía, teniendo en cuenta un listado de los dominios (14), objetivos de control (35) y controles (114) de la norma ISO 27001:2013 Anexo A.

b. Políticas de seguridad de la información

Se realizaron diez (10) políticas de seguridad de la información pendientes de aprobación, teniendo en cuenta los lineamientos de gobierno digital y la norma ISO 27001:2013, las cuales son:

- Proceso para la identificación y gestión de usuarios.
- Política de acceso a redes y servicios en red.
- Política de control de acceso físico.
- Política de controles criptográficos.
- Procedimiento para la gestión de información de autenticación secreta de usuarios.
- Procedimiento para la transferencia de medios físicos.
- Procedimiento para el acceso de áreas de despacho y carga.
- Procedimiento para trabajo en áreas seguras.
- Política de gestión de medios removibles.
- Política de gestión de medios removibles.



Racionalización de trámites

Se realizó una racionalización de trámites en la Secretaría de Educación para identificar que trámites se pueden efectuar en la ventanilla única virtual y teniendo en cuenta esto, se encontraron:

- 1- Ascenso en el escalafón nacional docente
- 2- Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano
- 3- Ampliación del servicio educativo
- 4- Registro de firmas de rectores, directores y secretario de establecimientos educativos
- 5- Registro o renovación de programas de las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano
- 6- Licencia de funcionamiento de instituciones educativas que ofrezcan programas de educación formal de adultos
- 7- Cambio de propietario de un establecimiento educativo
- 8- Cambio de sede de un establecimiento educativo
- 9- Clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo privado
- 10- Autorización de calendario académico especial
- 11- Validación de certificados escolares

Procesos en línea

En el periodo 2018 se activaron en la ventanilla única virtual cinco (5) nuevos trámites en línea que pueden ser consultados por los usuarios:

- 1- Solicitud de apoyo mejor saber 11
- 2- Solicitud subsidio de sostenimiento de estudiantes de universidades públicas
- 3- Solicitud de renovación de apoyo fondo de educación superior FOES
- 4- Solicitud de renovación de apoyo mejor saber 11
- 5- Inscripción esterilización de perros y gatos

Cuatro (4) trámites se encuentran en pruebas por parte de funcionarios de las respectivas dependencias:

- 1- Inscripción de publicidad visual exterior
- 2- Inscripción de transportador escolar
- 3- Solicitud de transporte escolar
- 4- Impuesto al degüello de ganado mayor

Se encuentran en desarrollo tres (3) trámites:



- 1- Solicitud conciliación en equidad
- 2- Descuentos universidades por residencia
- 3- Ascenso en el escalafón nacional docente

Estrategia de gobierno en línea

Con el fin de dar cumplimiento a la estrategia de Gobierno en línea establecida en el Decreto 2573 de 2014, donde se imparten los lineamientos para su implementación en todas las entidades del Estado frente a los 4 componentes: TIC para Gobierno Abierto, TIC para servicios, TIC para la Gestión y Seguridad y Privacidad de la información, la Administración Municipal implementó una serie de acciones a cada uno de los logros trazados donde se evidencia:

- En el componente TIC para Gobierno Abierto se realizaron cerca de 50 publicaciones de datos abiertos en el portal establecido por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones, la transmisión en vivo de rendición de cuentas.
- En el componente TIC para servicios se implementaron 4 nuevos trámites dentro de la Ventanilla Única Virtual de Trámites y servicios en línea del Municipio de Chía y el sistema integrado de peticiones, quejas y reclamos en línea.
- En el componente TIC para la gestión, se actualizó el inventario de activos de información de toda la entidad territorial, se actualizó el inventario de hardware y software con los que cuenta la entidad y las instituciones educativas oficiales, fortalecimiento de procesos tecnológicos respecto al mantenimiento preventivo y correctivo de la red y los equipos de cómputo. Además se realizó campaña de uso y apropiación de TIC en el Punto Vive Digital.

Por otra parte, se realizó un trabajo en conjunto con la Secretaría TIC de la Gobernación de Cundinamarca y Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, donde se efectuaron 7 capacitaciones acerca del buen uso de las redes sociales y las diferentes problemáticas que se presentan en ellas, tales como: 'Ciberdependencia – Ciberacoso – Sexting – Grooming – Pornografía infantil, beneficiando cerca de 107 estudiantes de las instituciones educativas oficiales Fusca, Fonquetá, Santa María del Río, La Balsa, Cerca de Piedra y Fagua – Tíquiza.

Gobierno digital

Se realizó la actualización de los data sets de la vigencia 2018 publicados en el portal www.datos.gov.co de las siguientes dependencias Biblioteca Hoqabiga, Dirección de Contratación, Dirección de Cultura, Oficina de Atención al Ciudadano, Secretaria de Gobierno, Dirección de Urbanismo, Secretaria de Medio Ambiente, Dirección de Derechos y Resolución de la Administración Municipal de Chía.



Charla sensibilización sobre Ciberseguridad

Con el objetivo de capacitar a los funcionarios de la administración municipal y prepararlos para tomar decisiones frente a ataques cibernéticos a la entidad, el día 10 de agosto del presente año en el Auditorio Zea Mays, se realizó una capacitación de sensibilización sobre este tema, por parte de la Policía Cibernética.

Capacitación G Suite

Como parte de las actividades desarrolladas por la Oficina TIC teniendo en cuenta recomendaciones de la estrategia de Gobierno Digital, se desarrolló una capacitación sobre el buen uso y manejo de las herramientas G-SUITE (paquete de trabajo de Gmail) para los servidores públicos de la Administración Municipal, dicha capacitación tuvo en cuenta temas como:

- 1- Introducción a G-Suite.
- 2- Correo Institucional.
- 3- Calendario (con video de apoyo).
- 4- Hangouts.
- 5- Meet (con video de apoyo).
- 6- Contactos.
- 7- Documentos (con video de apoyo).
- 8- Hojas de Cálculo.
- 9- Presentación.
- 10- Formularios (con video de apoyo).
- 11- Sitio de Firmas.
- 12- Drive (con video de apoyo).
- 13- Spam.
- 14- Phishing.
- 15- Malware.
- 16- Pantalla Limpia.
- 17- Escritorio Limpio

Activos de información

Como parte de la tarea de seguridad de la información manejada en la Administración Municipal, se realizó una actividad de recolección y clasificación de activos de información manejada por cada servidor público de la entidad. En el ejercicio se realizó visita a cada equipo de las dependencias de la Alcaldía y junto con el jefe, se recolectó información importante para registrar en una matriz.

La clasificación se dio por importancia de la información para la Administración, entre más sensible fuesen los datos manejados por el servidor público, se



registraban en la tabla con una criticidad alta para priorizarlos en el proceso de migración de los activos a los servidores.

Documento PETI

Este documento se ha venido realizando desde el año 2017 y se ha actualizado según cambios y reformas de procesos de la administración y lineamientos del MinTIC, actualmente se está haciendo una reforma teniendo en cuenta el documento guía (actualizado al 30 de abril de 2018) y los talleres virtuales programados los días lunes 22 de octubre, viernes 2 de noviembre y jueves 22 de noviembre para la construcción del documento.

Caracterización Oficina TIC

Como parte de actividades de Gobierno Digital, la Oficina TIC recopiló información sobre todos los procesos que se desarrollan en cada una de sus áreas, con el fin de conformar la información para un Manual de trabajo de la Oficina TIC. Este documento se viene actualizando cada vez que se requiera y/o existan cambios en los procesos que se lleven a cabo en cada una de las áreas de la Oficina TIC.



BUEN GOBIERNO-HACIENDA PÚBLICA

Programa Hacienda Pública moderna, sostenible y participativa

Mejoramiento y modernización del recaudo

Implementación de procesos de control de evasión y elusión

La Secretaría de Hacienda, realizó una revisión pormenorizada de los predios ubicados en el Municipio de Chía, con el fin de establecer los morosos por este concepto y direccionar las estrategias necesarias para la recuperación de cartera de este impuesto. De la tarea ejecutada se evidenció la existencia de 9.336 predios a corte 31 de diciembre de 2018, de los cuales se adelantó la impresión y entrega de 43.000 facturas de impuesto predial y 6.000 notificaciones de cobro coactivo y persuasivo a propietarios de los predios rurales y urbanos del Municipio de Chía, con el objetivo de facilitar el cumplimiento y oportunidad en el pago de este importante impuesto fortaleciendo las acciones llevadas a cabo por la Administración Municipal para la recuperación y saneamiento de la Cartera, obteniendo el pago de 1006 contribuyentes.

De la misma manera y analizada la información que reposa en esta Secretaría por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios, se determinó el valor de obligación tributaria a 331 predios, requerimientos persuasivos a 1303 contribuyentes y suscripción de facilidades de pago con 174 usuarios. En este punto es menester señalar que la mayoría de morosos se encuentran identificados para las vigencias 2018 y 2017, con un número de 3453 y 1674 respectivamente, a los cuales se les envió la factura correspondiente, y que hacen parte de las 43.000 señaladas.

Tabla 65. Impuesto predial 2018

Total Morosos	9336
Pagos	1006
Proceso	1377
Morosos 2018	3453
Morosos 2017	1674
Requerimientos Persuasivos	1303
Acuerdos De Pago	174
Sin Proceso	349

Fuente: Secretaría de Hacienda

Cabe señalar que, para el cobro de estas obligaciones a favor del Municipio se llevan a cabo sendas investigaciones ante las diferentes autoridades, que permiten



la identificación de empleos, inmuebles, vehículos, cuentas bancarias, etc., información veraz para el decreto de las medidas cautelares correspondientes para el recaudo de cada uno de los procesos de cobro coactivo.

De la sustanciación de procesos se observa lo siguiente:

Tabla 66. Procesos de cobro coactivo 2018

Predial	1377
Delineación	22
Banca de Oportunidades	32
Crédito Educativo FOES	132
Sanciones Urbanísticas	41
Disciplinarios	15
Ley 232	17
VIF	3
Disciplinarios Transito	2
Comparendo Ambiental	107
Total Expedientes	1748

Fuente: Secretaría de Hacienda

De otra parte, cabe señalar que se expidió el Decreto 96 del 28 de diciembre de 2018, “*Se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera y se dictan otras disposiciones*”, estableciendo el procesos general y específico para los procesos de cobro coactivo, en el cual se determinan las generalidades del cobro, tales como marco jurídico, los principios rectores del recaudo, definiciones, funcionarios competentes, títulos ejecutivos y clasificación de los mismos.

De la misma manera, se establecieron las etapas del proceso de cobro coactivo, que va desde la clasificación de la cartera hasta el secuestro y remate de bienes embargados dentro del proceso; así como los requisitos y proceso para el otorgamiento de facilidades de pago a los contribuyentes y no contribuyentes a los que se les haya iniciado proceso por cuales recurso o caudal a favor del Municipio de Chía.

Proceso de fiscalización:

Como parte del desarrollo del proyecto “*Fortalecimiento de la gestión financiera y del recaudo Municipal de Chía – Cundinamarca*”, se adelantaron actividades de fiscalización, con el ánimo de que los contribuyentes realizaran el pago de sus impuestos, de acuerdo con la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el respectivo año gravable, por lo tanto, el personal encargado de la fiscalización ha venido realizando un trabajo coordinado y permanente, que ha generado responsabilidad de pago correcto y oportuno por parte del contribuyente, aumento constante en el recaudo proyectado para la vigencia fiscal 2018 y la disminución de la evasión y la elusión en el Municipio de Chía.



Como parte del equipo de fiscalización se realizó la contratación de profesionales y bachilleres que han apoyado en la emisión de conceptos, emisión de documentos del proceso fiscalizador y han apoyado en la ejecución de actividades fiscalizadoras contribuyendo con el incremento del recaudo en el Municipio de Chía.

A su vez, en la vigencia 2018 se realizaron socializaciones en temas de actualización tributaria de las normas municipales Acuerdo 107 de 2016, Decreto 69 de 2016, a los contribuyentes y personas naturales y jurídicas que iniciaron sus actividades comerciales, industriales y de servicios en el Municipio de Chía, permitiéndoles conocer sus derechos y deberes como contribuyentes y resolver inquietudes respecto a la liquidación, pago y presentación de los impuestos a su cargo.

Adicionalmente, en el proceso de fiscalización se ha realizado un constante cruce de información con entidades como la DIAN, la cámara de comercio, entre otros, e información obtenida en el censo de 2016, para determinar los procesos a cumplir en las diferentes etapas como requerimientos, cruce de la información reportada por los contribuyentes, emplazamientos, pliegos de cargos, autos, resoluciones, resoluciones sanción, respuestas, actos administrativos y demás actuaciones, así:

Tabla 67. Procesos de fiscalización 2018

Requerimientos	979
Emplazamientos	183
Resolución Sanción	30
Auto de Archivo	132
Respuestas Varias	618
Correos Electrónicos	2335
Total Procesos	4277

Fuente: Secretaría de Hacienda

Acciones que en conjunto permitieron los siguientes resultados:

- Se efectuó la notificación de requerimientos de información a lo cual se está realizando el respectivo análisis, dentro del proceso de fiscalización.
- Se elaboraron los actos administrativos, emplazamientos para declarar o emplazamientos para corregir, liquidaciones oficiales, resoluciones sanción, para exigir el cumplimiento de la responsabilidad tributaria, entre otros.
- Se efectuaron los cobros de los pliegos de cargos por no enviar información a los contribuyentes que incumplieron con la obligación de presentar la información tributaria mediante los requerimientos.



- Con el fin de generar recaudos anticipados a los contribuyentes, se implementó el recaudo anticipado voluntario, con el cual se incrementó notablemente el recaudo del periodo gravable 2018.
- Se realizaron las verificaciones de los obligados a presentar información exógena en el Municipio de Chía y los correspondientes cruces con terceros.
- Se efectuaron los cruces de información exógena respectivos, en los cuales se ha evidenciado la omisión de algunos contribuyentes que teniendo relaciones comerciales o de servicios en el municipio, habían incumplido con su obligación tributaria sobre la presentación del impuesto.
- Se realizó la revisión y control por parte de los funcionarios sobre las retenciones de industria y comercio de los contribuyentes, evidenciando la correcta liquidación del impuesto, teniendo en cuenta el principio de territorialidad.
- Se realizaron los cruces de información sobre las devoluciones y/o compensaciones en las cuales se tomaron determinaciones en algunos casos de rechazarlas por no contar con las garantías necesarias para ello.
- A los contribuyentes que entregaron la documentación, cumpliendo con la totalidad de esta y dentro de los tiempos establecidos en los requerimientos, se les realizó el auto de archivo y terminación, una vez que se logró verificar que la base gravable coincide con los ingresos ordinarios y extraordinarios de cada vigencia.
- Se generaron requerimientos de inscripción, de los cuales se inscribieron 1.121 nuevos contribuyentes.

Proceso de conservación catastral

Para lograr mayor cobertura en el proceso de conservación catastral, a través del Convenio Interadministrativo No. 4660 de 2016, en los años 2016, 2017 y 2018 se han contratado 11 personas; tres personas como apoyo de terreno y/o oficina, 2 personas con experiencia en digitalización, cuatro personas con experiencia en reconocimiento predial, un coordinador de labores catastrales y un experto en Zonas homogéneas físicas y geoeconómicas.

En cumplimiento al referido Convenio se han ejecutado los siguientes contratos : año 2016 CT-345, CT-344, CT-334, CT-335, CT-336, CT-327, año 2017 CT- 222, CT-223, CT-224, CT-225, CT-226, CT-227, CT-228, CT-229, CT-301 y año 2018 CT-138, CT-151, CT-157, CT-158, CT-159, CT-160, CT-163, CT-241, CT-545, CT-546; de estos procesos se han realizado cerca de 13700 mutaciones, con las cuales el Municipio para el año 2018, aumentó la base gravable en un 2,5 %, pasando de 9.2 a 9.4 billones de pesos; sin embargo y por la dinámica inmobiliaria que presenta el Municipio, la comunidad continúa realizando reclamaciones, que para esta vigencia aumentó en 498 nuevas solicitudes, para un total de 11500 solicitudes; igualmente se actualizaron e incorporaron a la cartografía catastral 4094 nuevos



polígonos entre terrenos y unidades de construcción, alcanzando 43112 elementos geográficos de los 44140 predios indicados en el registro 1 de catastro de la misma vigencia.

En el año 2018 se presentaron los cambios de Zonas homogéneas físicas y geoeconómicas en 5200 predios rurales aproximadamente, producto de la Resolución 25-000-010-2018 de fecha marzo 8 de 2018. Este acto administrativo emitido por el IGAC, requirió la organización y coordinación en el procedimiento de notificación con los titulares de la propiedad, la verificación en los cambios de zonas físicas y geoeconómicas y avalúos, la actualización de todas las fichas catastrales inmersas en el cambio de estas zonas y a la actualización gráfica respectiva, acorde a la Resolución 070 de 2011, beneficiando a 4950 propietarios del suelo rural.

Generación de Cultura Tributaria

En desarrollo del programa de cultura tributaria a lo largo de la vigencia 2018, se realizaron actividades que involucraron a la comunidad del Municipio de Chía, mediante las cuales se ha procurado incentivar el conocimiento de la importancia de realizar el pago oportuno de las obligaciones tributarias para cumplir con los fines del Estado.

A través de la campaña “*La Ciudad de Mis Sueños Yo la Construyo*” se adelantaron las siguientes actividades: Se realizó una actividad lúdica, a la cual asistieron alrededor de 520 personas entre niños y adultos y se entregaron refrigerios, almuerzos y elementos publicitarios con logos y mensajes de “*La Ciudad de Mis Sueños Yo la Construyo*” en la cual se instruyó acerca del uso de las tecnologías implementadas para el pago de los impuestos, la socialización de las fechas de pago oportuno y la importancia del pago oportuno que beneficia a toda la comunidad de Chía, a través de la ejecución del plan de desarrollo “*Sí...marcamos la diferencia*”.

Se ejecutaron 1.000 horas de perifoneo en el sector urbano y rural del Municipio de Chía, invitando a la comunidad a pagar sus impuestos indicando las fechas del calendario tributario 2018 y la invitación a las alcaldías móviles que se efectuaron para entrega de información sobre sus obligaciones tributarias, entrega de sus facturas y la realización de sus pagos.

En desarrollo de la estrategia de afianzamiento de la cultura tributaria y en pro del mejoramiento de la cultura de pago de los contribuyentes del Municipio de Chía, se entregaron mugs, volantes, bolsas en algodón ecológico, tulas en algodón ecológico, llaveros, esferos, vasos pitillo con tapa con mensajes alusivos a la campaña “*La Ciudad de Mis Sueños Yo la Construyo*”, los cuales fueron entregados a los contribuyentes que pagaron oportunamente sus impuestos, incentivando la cultura de pago oportuno.



En sitios estratégicos del Municipio de Chía se ubicaron pendones y vinilos con la información del calendario tributario 2018 y mensajes alusivos a la importancia del pago oportuno de las obligaciones tributarias. Uno de los mensajes que contenían los pendones y vinilos fue: *“cuando pago oportunamente mis impuestos apporto para mejorar la educación, la salud, los deportes, la cultura...”*, incentivando el pago oportuno, ya que, al pagar impuestos, el Municipio obtiene los recursos para cubrir las necesidades de la comunidad con la ejecución del plan de desarrollo *“Sí... marcamos la diferencia”*

Sostenibilidad de la calidad de la información financiera y contable

En cumplimiento a la Resolución 693 de 2016 y al Acuerdo No. 97 de 2016, el Municipio de Chía inició el proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de gobierno bajo la Resolución 533 de 2015 desde el mes de noviembre de 2016, así en la vigencia 2018, se presentaron los saldos iniciales y se realizó el cargue en el sistema de información HASNET bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad, de acuerdo al plan de acción propuesto para la vigencia el Municipio realizó las siguientes actividades:

1. Determinación de saldos iniciales de activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo y cargue en los sistemas de información, dando inicio al primer periodo de aplicación.
2. Se realizaron sesiones de capacitación y sensibilización a todos funcionarios de la Alcaldía sobre el Nuevo Marco Normativo y procedimientos para aplicación del mismo en cada una de las áreas generadoras de información.
3. Verificación y seguimiento de saldos de las cuentas sobre las cuales generó impacto por la aplicación del Nuevo Marco Normativo Contable.
4. Socialización del Manual de Políticas Contables del Municipio e inclusión en el sistema de gestión de calidad de la Administración Municipal kawak, para conocimiento y aplicación de todo el personal Administrativo.
5. Revisión de cumplimiento del Manual de Cartera y crédito en la vigencia para el Municipio y aplicación de políticas contables.
6. Aplicación de Políticas Contables aprobadas en la vigencia 2017 a la información contable y financiera generada durante la vigencia 2018.
7. Reporte de la información a la Contaduría General de la Nación bajo el Nuevo Marco Normativo, correspondiente al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2018.
8. Realización de mesas de trabajo; Oficina de Contabilidad con las diferentes Áreas Generadoras de información para solución de inquietudes y unificación de conceptos.
9. Acompañamiento y orientación en elaboración de notas de revelación para reporte a los Entes de control y a los usuarios de la información en cumplimiento al Nuevo Marco Normativo Contable.
10. Realización de campaña de reconocimiento y recordación dentro de la Administración del proceso de adopción al Nuevo Marco Normativo Contable



para Entidades de Gobierno, Bajo Resolución 533 de 2015; mediante la elaboración de video Institucional publicado en la Página web www.chia-cundinamarca.gov.co, elaboración y distribución de plegables denominados “Únete al cambio y marca la diferencia! Entregados a los funcionarios de la Administración con información conceptual, referente al Nuevo Marco normativo.

Acciones que permitieron que al cierre de la vigencia 2018 los ingresos corrientes ascendieran a \$323.624 millones, presentando un incremento del 42% frente al mismo periodo de 2017.

Tabla 68. Comparativo recaudo 2016-2018

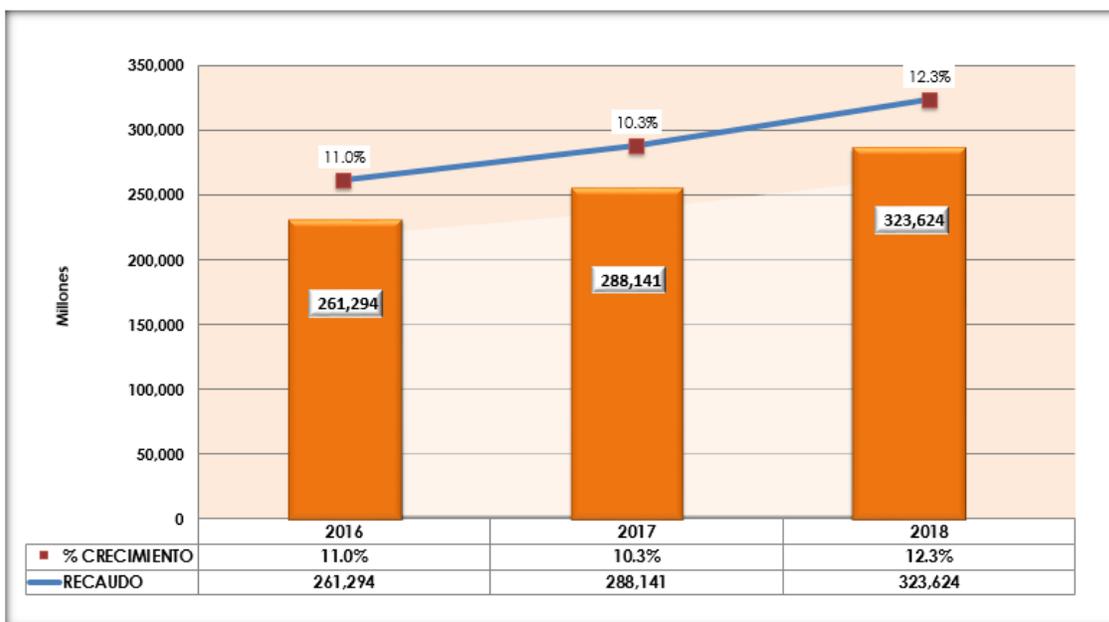
CONCEPTO DE INGRESO	Recaudo	Recaudo	2018	
	2016	2017	Recaudo	% Variación
Impuesto predial	38,040	51,378	61,216	19%
Industria y comercio	31,927	28,436	37,799	33%
Avisos, tableros	4,195	3,910	4,387	12%
Sobretasa a la gasolina	11,922	11,711	11,910	2%
Delineación urbana	18,675	23,091	12,983	-44%
Otros ingresos Tributarios	1,450	2,715	59,993	2110%
Ingresos No Tributarios (SGP)	45,650	51,031	56,969	12%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	153,874	172,272	245,256	42%
(Ingresos con Destinación Específica)	48,571.85	52,061	114,407	
Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)	105,302	120,212	130,849	

Fuente: Secretaría de Hacienda

Como se observa, los resultados demuestran un crecimiento constante de los ingresos corrientes, especialmente los de origen tributario, es decir, los recursos provenientes de los impuestos. Lo que garantiza la viabilidad de las finanzas y la sostenibilidad de los gastos corrientes, por cuanto el Municipio de Chía no depende de fuentes externas. Todo ello como consecuencia de los ejercicios presupuestales satisfactorios que han logrado mantener los avances en términos de sostenibilidad de las finanzas, lo que refleja además el trabajo de la Administración Municipal por incrementar los ingresos propios, con estrategias como el estatuto tributario, la actualización catastral, la automatización de los procesos, el fortalecimiento de la cultura tributaria, la habilitación del pago on-line y la implementación de la página web para los trámites tributarios del impuesto de Industria y Comercio, entre otros. Garantizando así el cumplimiento de los gastos de funcionamiento, pago de la deuda y la generación de recursos adicionales para inversiones futuras en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Sí... marcamos la diferencia”.



Gráfico 19. Comparativo ingresos corrientes 2016-2018



Fuente: Secretaría de Hacienda



BUEN GOBIERNO-PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE

Programa “Planificación sostenible”

Sistema de seguimiento al PDM

La Administración Municipal, le ha dado gran importancia al cumplimiento del Plan de desarrollo *Si marcamos la diferencia*, para lo cual ha implementado y realizado mejoras en el Sistema SITESIGO.

Durante el 2018 los desarrollos más relevantes fueron:

- Se implementa la edición en la administración de documentos.
- Menú de documentos externos en el sistema.
- Actualización de plataforma para revisión de cargues
- Habilitación de reporte de consolidados para informes de avance de la presente vigencia.
- Actualización de la información físico-financiera del plan indicativo en el sistema
- Presentación de cargues de cumplimiento de años anteriores a la vigencia actual.
- Inclusión de avances, código y número de actividad que viene del plan de acción
- Inclusión de valores predeterminados para el cargue de la caracterización.
- Desarrollo e implementación del nuevo tablero de control.

Ilustración 10. Tablero de control Avance al Plan de Acción Sitesigo



Fuente: Dirección de Planificación del Desarrollo



Ilustración 11. Gráficas Avance Plan de Acción Sitesigo



Fuente: Dirección de Planificación del Desarrollo

En el módulo del Plan de Acción se desarrolló e implementó un informe de la ejecución, que se presenta en dos formas: uno por cada sector y uno general, donde se muestra el rubro, el certificado de disponibilidad presupuestal, el registro presupuestal, el producto a recibir y el valor de la obligación.

De igual manera se desarrollaron módulos independientes como el de Políticas Públicas al cual tiene acceso la Personería Municipal, para hacer el seguimiento respectivo.

Ilustración 12. Pantalla de ingreso módulo de políticas públicas Sitesigo



Fuente: Dirección de Planificación del Desarrollo

También se realizó capacitación y acompañamiento a los usuarios del sistema, para la adecuada utilización de las actualizaciones realizadas.



Programa de apoyo a los procesos de consulta y concertación para la planificación y el ordenamiento territorial

Se brindó apoyo en la organización y articulación para el buen funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación en la gestión documental y en la administración de la correspondencia interna y externa; en elaboración de actas y memorias de las sesiones periódicas con ocasión al cumplimiento de la responsabilidad del seguimiento al plan de Desarrollo Municipal, Plan de Ordenamiento Territorial y Trochas Ciudadanas

Asimismo se apoyó para la participación de los consejeros territoriales en el XXII Congreso Nacional de Planeación realizado en Neiva.

Sistema de información geográfica

En 2018 se georeferenciaron los siguientes ítems:

Nomenclatura: En desarrollo de los objetos contractuales se continuó con el apoyo en nomenclatura vial, como predial, donde se asignaron parcialmente a 2018 doscientos cuarenta y tres (243) nomenclaturas y actualizaron 3507 ejes viales y un acumulado de 137 ejes de proyección vial, dando un avance en la cartografía vial del 6.64%, con relación a los 3274 ejes que estaban proyectados en la cartografía base.

En cuanto a la elaboración del documento manual realizaron los complementos y ajustes a la estructura del mismo, parte fundamental en los procesos internos y a su vez en el urbanismo del municipio.

En cuanto a la asignación de nomenclatura rural se cuenta con una base de datos geográfica de 17.645 predios, siendo éstos clasificados en una estructura diferente a la clásica, que se asigna en condiciones Urbanas.

De la misma manera se dio inicio a la asignación de nomenclatura rural, donde se tomaron como base geográfica la cobertura catastral ajustada al registro 2 de 2018 y se tienen en cuenta las incorporaciones prediales hasta la fecha, ello con el fin de tener datos acordes en el momento de asignar la nomenclatura predial.

Esta actividad llevó un avance de 2.543 predios rurales con nomenclatura parcialmente asignada, lo cual contribuye en el crecimiento de la base de datos geográfica que alimenta el sistema de información geográfica municipal y a su vez optimiza el proceso, ya que se estaría logrando la asignación parcial a través de la cobertura geográfica.

Ahora bien, en cuanto a la relación de predios con nomenclatura parcial se tiene un avance del 14.41% que hace referencia a 2.543 predios rurales, frente a 17.645 registros de la base catastral ya mencionada.



Manual de Nomenclatura: con la construcción de la estructura de nomenclatura rural, se da aplicabilidad a la metodología planteada en el manual de nomenclatura, el cual se ha desarrollado mediante situaciones reales y ajustadas a la dinámica del Municipio de Chía, para lo cual la cartografía estructurada ha sido un pilar fundamental en la alimentación del Sistema de información geográfico.

Este documento manual se encuentra en su fase final, ya que la integración de la metodología planteada ha facilitado el ajuste en la cartografía político administrativa que guarda estrecha relación con las vías del municipio, pues elementos geográficos como sectores y caminos rurales se han ido organizando según los mismos requerimientos de la nomenclatura vial como domiciliaria.

Cartografía de sectores: Como consecuencia del desarrollo de la actualización de la nomenclatura vial como predial, se ha hecho necesario actualizar la cartografía de sectores rurales, los cuales se depuraron, pasando de tener 215 sectores identificados para el año 2015 cuando se elaboró el atlas geográfico, donde se había realizado una depuración de los mismos. Para el 2018 se realizó una nueva depuración de los sectores con el apoyo del grupo de monitoreo, donde se tuvieron presente variables como localización, tradición, caminos, entradas y puntos de referencia que permitan nombrar y unificar sectores, con el ánimo de tener una cartografía más clara, lo cual conllevó a pasar de 215 a 135 sectores.

Caminos veredales: Para esta actividad se realizó una revisión de estos vectores con el fin de complementar la información existente, usando parámetros muy similares a la edición de los sectores, que permitieron nombrar en su gran mayoría estos caminos.

Ahora bien, se puede decir que esta actividad se encuentra en fase de desarrollo, ya que una vez iniciada la depuración y edición de caminos, se presentó la necesidad de comprender la diferencia entre caminos, vías, carretera, etc., ya que es fundamental hacer un nombramiento de estas vías de forma adecuada.

Barríos: Para el componente urbano, se realizó de igual manera una revisión de la cartografía existente junto con el apoyo del grupo de monitoreo, para establecer estos polígonos los cuales se encontraban desactualizados y muy diferentes a la realidad; realizar esta depuración, permite obtener una información más detallada y ajustada conforme las características del territorio municipal.

Topología a la Cartografía político administrativa: En cuanto a la estructuración de los vectores editados en el componente político administrativo, se realizó la correspondiente topología de polígonos, que conllevó a una cartografía idónea conforme a los parámetros dados para el SIGEO Chía, garantizando de esta manera que los errores propios de la digitalización sean depurados.



Atlas Geográfico de Chía segunda edición: Se realizó propuesta de la segunda edición del Atlas Geográfico del municipio, que contiene un diagnóstico de la información actual y a su vez la propuesta de incorporar nuevas temáticas, que den un crecimiento en el componente cartográfico como territorial para la nueva edición.

Desarrollo económico – Huertas Caseras: En el ejercicio de realizar la Georreferenciación de las actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico, se identificaron 143 huertas caseras en el municipio de Chía, donde se discriminan 124 en el perímetro urbano, 19 en el área rural y se tiene en lista 298.

Cartografía SIGEO Chía: Se ha adelantado el ajuste y edición a los polígonos de veredas, sectores y JAC del municipio, de acuerdo a Catastro y estatutos para el caso de estas últimas.

Entregando como insumos digitales los archivos ShapeFile de promotoras de salud, presupuesto participativo y juntas de acción comunal, se dio un avance cartográfico en la estructura del SIGEO Chía, como elementos de actualización.

De esta manera se adelantó en la cartografía de sectores rurales una homologación de los polígonos, donde se hizo un barrido por vereda en el que se tomaron variables como localización, tradición, caminos, entradas y puntos de referencia que permitieron nombrar y unificar sectores, con el ánimo de tener una cartografía más clara.

Cartografía de las Juntas de Acción Comunal: Para la presente actividad se realizó la cartografía previa de las juntas de acción comunal de Santa Lucía y San Francisco, las cuales se elaboraron por petición de sus respectivos presidentes, con el fin de adelantar actividades en sus juntas. De igual forma se realizó la cartografía de la junta de acción comunal de Delicias Sur, la cual se realizó teniendo presente los límites y la concordancia con estatutos para lograr su delimitación.

En cuanto a la JAC de Santa Lucía se realizó la identificación de 1291 predios con relación al registro 2 de catastro 2017, con el propósito de tener una cuantía de los mismos que van a ser tenidos en cuenta para actividades de seguridad.

Para la presente actividad se realizó un informe de avance del estado actual de las Juntas de acción comunal, que han tenido apoyo de la Dirección de sistemas de información para la planificación, en cuanto a la elaboración de la Cartografía y certificación de linderos de las mismas, como elemento de información del Sistema de información geográfico municipal.

De este informe se formularon las siguientes conclusiones:

- Según al listado suministrado por Participación Ciudadana actualmente el Municipio cuenta con 59 JAC, hasta la fecha se han georeferenciado 52 Juntas de Acción Comunal.



- El número de JAC que actualmente están en proceso de elaboración de Certificación corresponde a 20.
- A la fecha se cuenta con 44 JAC georreferenciadas.
- Las JAC que se encuentran sin georreferenciar son 8 correspondientes a aquellas juntas que han tenido inconvenientes de sobreposición.
- Faltan 18 JAC por generar salida gráfica.
- Se elaboró la cartografía y certificación de las JAC de Fonquetá, Tíquiza, Bojacá Sector la Estrella, Delicias Norte, Vivienda Comunitaria Vivir Mejor I y El Cedro.
- En consecución del desarrollo de esta actividad se logra un adelanto en la Cartografía y certificación de JAC, donde la georreferenciación de 57 polígonos de 58, que existe en el listado de JAC, por parte de la Oficina de participación ciudadana.

Como avance de esta actividad se adelantaron dos reuniones, en las que se logró definir límites entre las JAC de Ibaró 1 y la Lorena, ya que estas JAC se habían definido previamente en reuniones programadas, pero por motivos de cambio de presidente de la JAC de Ibaró 1 se realizó una nueva verificación de estatutos, donde se corrobora linderos y afiliados, lo cual conlleva a Re-digitalizar la cartografía y crear los nuevos polígonos de las JAC Ibaró 1 y la Lorena.

Igualmente se realizó una reunión con las JAC de Cerca de Piedra y la Libertad, que conllevó a un primer acercamiento entre las dos juntas en mención, las cuales en momentos anteriores habían expresado ciertas inconformidades con el tema de límites, logrando así en esta reunión hacer una construcción previa de polígonos que claramente muestran un área significativa de intersección.

De esta reunión se logró avanzar en los límites, llegando al punto de concertación de los mismos con el acompañamiento de la oficina de participación ciudadana, para así lograr una delimitación en común acuerdo entre las JAC.

En la consecución de estas actividades se realizó una nueva entrega de la cartografía de la Balsa Centro, la cual se había entregado en el año 2017, pero por cambios en las directivas de las JAC, se elaboró una nueva salida gráfica junto con la certificación correspondiente, la cual se ajustó al nuevo formato de certificación.

Informe de Víctimas del Conflicto Armado: se realizó el avance en el componente de cartografía social, donde se elaboró el informe de Víctimas del conflicto armado para el municipio de Chía, el cual se construye con la información caracterizada desde el trabajo social que realiza la Secretaría de Salud, la cual en la captura de datos en campo por medio de las fichas familiares, registra a las víctimas del conflicto armado con una serie de características que ayudó a la Georreferenciación y creación de estadísticas.



De esta información se realizó cartografía y estadísticas conforme a los datos analizados, los cuales se adicionaron en formato PDF, como documento consulta para dicha temática.

Gobierno: En consecución a la georreferenciación de los delitos, se construyó la cartografía de dicha temática, donde se busca una especialización general en el municipio y así mostrar geográficamente las áreas donde se ha presenciado este evento, con una clasificación de temáticas que denotan los tipos de delitos cometidos.

Elaboración de la portada de inicio del SIGEO: Este se elaboró por medio de un diseño que actualizara la interfaz en el momento de ingresar al visor geográfico, ya que ésta busca que se resalte más un diseño geográfico.

Georreferenciación visitas conservación catastral: En el desarrollo de las actividades de georreferenciación, se adelantó la identificación de 301 predios para ser visitados por parte de los visitantes catastrales, con el fin de hacer depuración e incorporación de los mismos.

Predios tributarios: En esta actividad se realizó la georreferenciación sobre la cartografía territorial del municipio de Chía, los predios que para la vigencia 2017 han realizado su cumplimiento tributario, donde se identificaron generalmente por perímetro urbano y veredas, 35951 predios.

Cartografía del Centro administrativo Municipal: Como actividad de la rendición de cuentas 2018, se adelantó la georreferenciación de 24 predios adquiridos por el IDUVI, los cuales hacen parte del proyecto CAM.

Cartografía de campo para secretaria de salud: Realizada la solicitud de información cartográfica por parte del grupo de promotoras de salud, se efectuó la actualización de las salidas gráficas por perímetro urbano y veredas, donde se integraron las modificaciones hechas a los sectores rurales y nomenclatura vial. Como producto de esta actividad se generaron 9 mapas actualizados, con el fin de facilitar la identificación en terreno de los predios visitados por parte de las promotoras de salud.

De esta manera se realizó la creación de 8 mapas, donde se identificaron en el área rural veredas y sectores y para el perímetro urbano ocho barrios.

- Vereda Bojacá: Mercedes de Calahorra, Tres Esquinas, Delicias Norte y Chilacos.
- Vereda Fagua: La Cabaña, Chiquilinda, El Chamizo, La Capilla, Fanta y Guanatá.
- Vereda Tíquiza: Codensa, 4 esquinas, El Chorro, Los Jota y Villa Juliana.



- Vereda Fonquetá: La Paz, El Espejo, Piscinas, Santa Bárbara y Pichonera, Alejandría.
- Vereda Cerca de Piedra: La Ladrillera, Las Cruces, Facolan, Pueblo Fuerte y Puente Cacique.
- Samaria: El Rinconcito, El Río y Polideportivo.
- Cairo: San Valentín.
- Centro: La Lorena, Parque de Río Frío, Ibaró y los Zipas.

Apoyo en instalación de software libre para consulta de cartografía: Se realizó la instalación del software libre Qgis en dos equipos de cómputo de la secretaria de desarrollo económico, donde se compartieron capas geográficas en temas relacionados a la cartografía base del municipio de Chía, con el fin de facilitar los procesos al brindar acceso a los temas de consulta requeridos las diversas áreas de trabajo de esta secretaría.

Producción cartográfica: se elaboraron 16 mapas que hacen relación a las actividades mencionadas. Además teniendo en cuenta las actividades mencionadas, se elaboraron 5 bases de datos geográficas.

En cuanto al sistema de información geográfico corporativo del municipio de Chía

Se avanzó en la etapa de planificación con documento de casos de uso y requerimientos funcionales y no funcionales para los módulos de Gobierno y Salud, de acuerdo con los levantamientos de información realizados. Adicionalmente se actualiza la documentación de análisis y casos de uso de los módulos administrador de servicios web geográficos y administradores de usuarios.

Etapa de Análisis, Se realizó levantamiento de información para definir requerimientos haciendo reuniones para definir variables de la base de datos única de personas del municipio de Chía

Etapa de Diseño, Se realizó diseño de simbología para las capas tipo punto dispuestas en el visor geográfico.; Se elaboraron los modelos conceptuales de Gobierno y Salud, elaborando el documento de diseño de base de datos y el documento diccionario.

Etapa de Desarrollo: Se realizó la primera publicación del visor geográfico del SIGEO_Chía en los servidores de prueba del IGAC con IP pública para realizar validación de los desarrollos realizados, como mapa base se encuentra publicado el ortofotomosaico del Municipio de Chía y adicionalmente esta primera versión contiene las siguientes funcionalidades:



- Ver Coordenadas
- Extend Inicial
- Mapa de localización
- Vista previa
- Vista Posterior
- Vista Total
- Paneo
- Zoom
- Medir
- Dibujar
- Imprimir (PDF)
- Agregar información Externa (WMS, Shape)

De la misma manera se realizó generación de código fuente para el administrador de servicios web geográficos, donde la persona encargada de la administración del SIGEO_Chía fase V realizará gestión de los servicios web geográficos dispuestos en la tabla de contenido del visor, para esto se desarrolló los siguientes formularios de gestión de servicios con las siguientes funciones:

- Gestión de WMS
- Explorar WMS
- Eliminar WMS
- Asociar WFS
- Asociar WMS de respaldo
- Gestión de temáticas
- Agregar temática
- Consultar temática
- Editar temática
- Eliminar temática
- Asociar capas a la temática
- Asociar temáticas a temáticas padre

Se crearon las tablas en base de datos, los procedimientos almacenados para el desarrollo de los formularios de los módulo de Gobierno y Salud.; se crearon los dominios en base de datos de las listas de valores que aparecen en los formularios de los módulos de Gobierno y Salud; Se generó código fuente y se finalizaron los siguiente módulos para dar paso a la etapa de pruebas.; Temática Gobierno (Denuncias por agresión, Denuncias por Hurtos); Temática Salud (SIVIGILA, Base Nutricional). Se realizaron ajustes de acuerdo a la validación de base de datos en cuanto a las tablas en base de datos, los procedimientos almacenados, dominios, para el desarrollo de los formularios de los módulos de Gobierno y Salud.

Se genera código fuente y se finalizan los siguientes módulos:



Temática Gobierno

- Denuncias por agresión
- Denuncias por Hurtos
- Centro de Traslado a Protección
- Llamadas de Emergencia

Temática Salud

- SIVIGILA
- Base Nutricional
- IRCA Actividades Económicas
- IRCA Toma de muestras de Agua Potable
- Se genera código para la funcionalidad de Carga de Archivos DWG
- Se finaliza las actividades de pruebas funcionales a los módulos de Salud en las siguientes temáticas:
- Zoonosis Seguimiento Animal Agresor
- Zoonosis Control Rábico
- Reporte de IRCA Actividades Económicas
- A nivel de desarrollo de la aplicación se realizan las siguientes actividades Se genera código fuente y se finalizan los siguientes módulos.

Plan estadístico Territorial (PET)

Se han venido desarrollando actividades como: asesoría en el proceso de formulación del Plan Estadístico Territorial PET e integración del Plan de acción al documento PET según los lineamientos y la metodología establecida por el DANE. De esta manera, se realizó acompañamiento técnico en el proceso de recolección, identificación y organización de la oferta y demanda de información estadística de las dependencias de la administración municipal nivel central y entes descentralizados.

Se apoyó en la elaboración del documento de diagnóstico general de la actividad estadística de la administración central y entidades descentralizadas, especialmente en la construcción de los insumos para el diagnóstico de la política pública para la mesa técnica de Niños, Niñas y Adolescentes. Además se indicaron los lineamientos para la estimación y cálculo de la muestra a utilizar en la encuesta de perfilamiento económico del municipio de Chía, realizando el diseño del cuestionario a aplicar.

Así mismo se establecieron los procedimientos de estandarización, captura de información y cálculos de variables para la construcción de indicadores que permitan realizar el seguimiento al PET. Finalmente, se entregaron resultados validados y concertados del proceso de recolección, identificación y organización de la información estadística de las dependencias de la administración municipal nivel central y entes descentralizados a través de hojas electrónicas en Excel.



Sisben III

Se realizaron visitas por primera vez, inclusiones, inconformidades y cambios de domicilio a los hogares que solicitaron la encuesta en la base de datos SISBEN III y georeferenciación de las visitas realizadas como efectivas de la zona rural. Es así como se georeferenciaron 3.100 fichas y se realizaron de mil cuatrocientas siete (1.775) visitas de solicitudes nuevas del Sisben III de la Zona Rural:

Tabla 69. Estadísticas 2018 Sisben III zona rural

Acumulado	Efectivas	Comunicados	Canceladas	No se ubicó	No vive ahí	Total
Por primera vez	920	282	1	8	18	1229
Por segunda vez	223	28	0	0	2	253
Por tercera vez	12	1	0	0	0	13
Por cuarta vez	2	0	0	0	0	2
Por inconformidad	76	21	0	0	1	98
Por cambio de domicilio	90	28	0	0	5	123
Por inclusión	38	14	1	2	2	57
Total	1361	374	2	10	28	1775

Fuente: Dirección de Sistemas de Información para la Planificación

De otra parte, se identificaron en lo corrido del año 287 hogares que funcionan como inquilinatos en la zona rural, con código catastral y barrio, sector o vereda. Se atendieron 220 usuarios para terminar el proceso de las encuestas incompletas y reprogramación de visitas no efectivas. Y se ingresó la información de 213 personas en el formato suministrado por DNP para la población extranjera que solicita la encuesta en la metodología Sisben III.

En cuanto a la realización de visitas por primera vez, inclusiones, inconformidades y cambios de domicilio a los hogares que solicitaron la encuesta en la base de datos SISBEN III y georeferenciación de las visitas efectivas realizadas de la zona urbana, se logró la georeferenciación de 1.500 fichas y se efectuaron mil trescientas cuarenta y dos (1.674) las visitas de solicitudes nuevas

Tabla 70. Estadísticas 2018 Sisben III zona urbana

Acumulado	Efectivas	Comunicados	Canceladas	No se ubicó	No vive ahí	Total
Por primera vez	802	312	5	22	17	1158
Por segunda vez	226	22	2	1	0	251
Por tercera vez	9	2	0	0	0	11
Por cuarta vez	0	0	0	0	0	0
Por inconformidad	57	21	1	1	1	81
Por cambio de domicilio	71	35	1	4	2	113
Por inclusión	33	22	5	0	0	60
Total	1198	414	14	28	20	1674

Fuente: Dirección de Sistemas de Información para la Planificación



En la Zona Urbana se identificaron con código catastral, barrio o sector 259 hogares que funcionan como inquilinatos, se atendieron 157 usuarios para terminar el proceso de las encuestas incompletas y reprogramación de visitas no efectivas, se ingresaron 276 personas en el formato suministrado por DNP, para la población extranjera que solicita la encuesta en la metodología Sisben III.

Estratificación socioeconómica

En lo corrido de 2018 se adelantaron dos mil doscientas cuarenta (2240) actualizaciones en el sistema de estratificación socioeconómica SIES:

Ingresar al sistema de información de estratificación socioeconómica, los resultados obtenidos de la actualización de los predios que tienen en la actualidad asignación de estrato Uno (1)

- Trabajo de campo en la vereda Bojacá, la Balsa y Yerbabuena, relación de la información capturada en trabajo de campo, ingresando en lo corrido del año al sistema de información setenta y siete (77) predios.

Registrar en la base de datos que soporta el proceso de estratificación socioeconómica SIES, la información resultante del proceso de actualización que será adelantado en la vereda yerbabuena a los predios que difieren de estrato con relación a lo reportado por la empresa de prestadora de acueducto (progresar) en dicha vereda.

- Revisión de 858 predios base progresar, y verificación de la base de datos, se registró en lo corrido del año seiscientas setenta y seis (676) cédulas catastrales de usuarios.

Apoyo en la actualización de la base de datos para el cargue del Sistema Único de Información SUI, incorporando en ella cada cuenta nueva creada por la empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo homologando cada registro con la cédula catastral y la asignación de estrato, con el fin de garantizar la continuidad de la certificación de coberturas mínimas para el municipio por este concepto.

- Para el cargue anual de del Sistema Único de Información (SUI) se toma como insumo la base del sistema de información de estratificación Socioeconómica, se ingresan 1536 predios.

Generar reportes que permitan comparar el estrato socioeconómico entre el sistema que soporta el proceso de estratificación y la base certificada del SISBEN.



- En lo corrido del año, se generan seiscientos treinta y dos (632) fichas digitadas y se verifican las solicitudes de estratificación vs SIES.

Elaborar la base documental requerida por la secretaria técnica del grupo de apoyo técnico de estratificación y el comité permanente de estratificación y del proceso de estratificación socioeconómica del municipio.

- Se escanean e ingresan las actas del Comité Permanente de Estratificación (CPE) 2017 y 2018 a la fecha en el (SIES) Sistema de Información de Estratificación Socioeconómica Igualmente se suben las reclamaciones atendidas por el GATE al (SIES) Sistema de Información de Estratificación Socioeconómica.

En cuanto apoyar a la Dirección de sistemas de información para la planificación en la actualización del sistema de información de estratificación socioeconómica del municipio de Chía (SIES) acorde a las metodologías impartidas por el departamento administrativo nacional de estadística (DANE), así como operación y sostenibilidad del sistema y actualización de la base de datos, sea adelantado lo siguiente:

Actualizar el Sistema de Información de Estratificación (SIES) con la nueva metodología de la zona rural basadas en las directrices impartidas por el DANE.

- En el mes de Abril se realizó, preparación de 8257 predios para ingresar próximamente a la base de datos del SIES.
- En el mes de mayo, se Ingresaron 8229 predios a la base de datos del SIES.
- Actualización de la zona POT en el sistema de acuerdo al cruce del catastral con el acuerdo 100 POT.

Administrar y brindar soporte de los componentes tecnológicos desarrollados y por desarrollar que permitan el buen funcionamiento del sistema de estratificación (SIES).

- Arreglo de bugs del sistema y optimización de las estadísticas en tiempo de respuesta.
- Modificación del menú principal en la página de consulta de estrato para la Ciudadanía.
- Configuración de los servicios en el nuevo servidor donde se encuentra el Sistema de estratificación y base de datos.
- Soporte al sistema, en los momentos que no han podido acceder al SIES.
- Layout móvil responsive de formularios de consulta del predio, estrato y solicitudes.
- Actualización del documento que se genera con la información de los datos de los predios.
- Codificación de la base de datos para recibir y registrar de manera adecuada caracteres especiales.
- Actualización del módulo de cambio de contraseña y cambio de imagen del perfil.



Desarrollar nuevos módulos del sistema de información (SIES) garantizando la actualización de las nuevas metodologías citadas en el numeral (1).

- Indicador visual que al consultar un número catastral muestra la cantidad de documentos enlazados a ese número catastral.
- Ingreso predios Guaymaral reservado para aplicar metodología de estratificación.
- Prueba del envío de correo electrónico mediante la autenticación una vez la
- Solicitud de estrato es recibida e ingresada al sistema.
- Actualización del módulo de licencias.
- Desarrollo para exportar datos del predio.

Estructurar y poner en producción los componentes tecnológicos del sistema (SIES) de acuerdo a las directrices emitidas por la dirección de Sistemas de Información para la Planificación.

- Creación y puesta en marcha del módulo para seleccionar quien firma las
- Constancias y cartas que se generan.
- Pruebas sobre el módulo de licencias notificando si termina la vigencia de la
- Licencia o está en prórroga.
- Puesta en marcha del módulo de licencias en el servidor de producción.
- Adición de los campos del número de licencia y el año de aprobación en el
- Módulo de licencias.
- Estructuración de las bases del sistema para empezar la migración al framework de desarrollo Laravel.
- Estructuración del código fuente del sistema para empezar la migración al
- framework de desarrollo Laravel.
- Máscara de los inputs de la consulta por número catastral de 15 y 30 dígitos.
- Actualización del área total y área construida de los predios de acuerdo al
- registro 1 2018.; Concatenación de los titulares con su cedula de los predios para ser consultados.
- Actualización del formulario para registrar documentos anexos y el módulo para mostrar los datos.
- Actualización del formulario del registro y edición de un predio para capturar y editar los campos de titular, documento y matrícula.

Apoyar los cruces de bases de datos requeridos por las empresas de servicios públicos que permitan la consolidación de la información y reporte anual del SUI.

- Cruce de base de datos de desarrollo económico y salud con la base de datos de víctimas.
- Cruce con la base de registro catastral para ingresar los predios inexistentes en la base de SIES.
- Cruce con la base de nomenclatura para actualización de los registros.
- Cruce con el registro 1 para asociar titular y vigencia del predio.



- Cruce base de victimas con SISBEN corte junio del 2018.
- Cruce base de datos de nomenclatura.
- Cruce base de datos de nomenclatura y registro 1 2018.
- Certificación SUI.

Actualizar la base de datos con los nuevos predios, garantizando la trazabilidad de las mutaciones que pueda llegar a tener una cedula catastral del SIES.

- En lo corrido del 2018 fueron identificados tres mil doscientos nueve (3209) predios con mutación de cédula y 728 fueron excluidos de las estadísticas que genera el sistema, así como al exportar la información de estrato de la base de datos.
- Actualización módulo de licencias anteriores a 2015.

Generar respaldo a las bases de datos de los sistemas que soportan la estratificación socioeconómica en el municipio.

- Creación archivo .BATCH para crear tarea automatizada que exporta la base de datos .SQL con el formato de fecha y hora que posteriormente se guarda en una partición del servidor.
- Respaldo diario de Backup automático de la base de datos de estratificación.
- Respaldo diario de automático de la base de datos de estratificación en dirección externa del servidor.
- Respaldo diario de automático de la base de datos de estratificación local y externo.
- Respaldo diario automático de la base de datos de estratificación.
- Respaldo diario automático de la base de datos de estratificación y respaldo manual quincenal / mensual de la base.

Actualizar los manuales respectivos de usuario, administración y base de datos del SIES con las nuevas actualizaciones.

- Se realizó actualización del manual de usuario con las últimas novedades y actualizaciones.
- Creación manual de consulta para los usuarios nuevos que solo requieran Consultar información.
- Actualización del manual de usuario con los últimos cambios realizados en el sistema

Relacionado al apoyo para la verificación, de usuarios de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y energía por medio de la estratificación socioeconómica, de las zonas urbana, rural y centros poblados del municipio de chía, validando y homologando las bases de datos para cargar al sui, se ha desarrollado lo siguiente:



Unificar la estructura y la relación de los datos para el reporte de la estratificación socioeconómica al portal del Sistema Único de Información SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD vigencia 2018.

- Con el análisis de las bases de datos entregadas por el municipio y la base IGAC que nos entrega la página del SUI, se estructura, se consolida, se capacita y se entrega la base de datos para la realización del reporte.

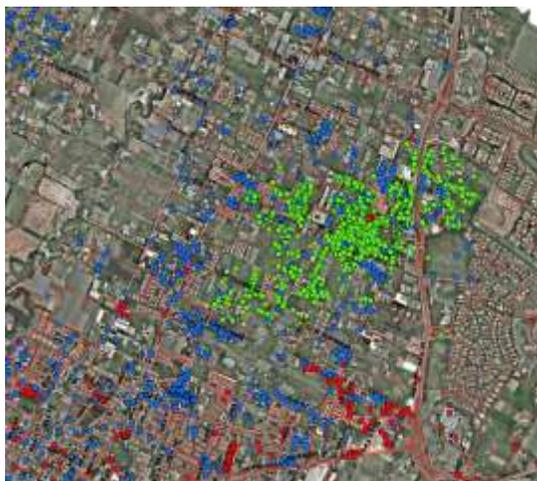
Estructurar y Consolidar las bases de datos de usuarios de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado, Aseo y Energía que operan en el municipio de Chía (Emserchía, Progresar, Aso Honda, Interaseo y Codensa), asociando el código catastral del predio en el cual se localiza la cuenta del servicio público.

- Se realizó la asignación de Código Catastral a 4.995 cuentas de usuarios el servicio de Codensa, para un acumulado de 19.048 usuarios a los que se les ha asignado el Código Catastral.
- Muestra de algunas cuentas de usuarios con asignación de Código Catastral.

Localización de las cuentas de usuario con asignación de Código Catastral.



Localización de las cuentas de usuario con asignación de Código Catastral.



Asignación código catastral

- Se realizó la asignación de Código Catastral a 1.648 cuentas de usuarios del servicio de Codensa, para un acumulado de 20.696 usuarios a los que se les ha asignado el Código Catastral.
- Se encontraron 515 usuarios que no corresponden al Municipio de Chía, para un total revisado de 21.211 usuarios.
- Muestra de algunas cuentas de usuario de la empresa con asignación de Código Catastral.



De igual forma se realizó la asignación de Código Catastral a la totalidad de las cuentas de usuarios del servicio de Codensa, se adjuntan los archivos que soportan las actividades realizadas.

Realizar una revisión de la información reportada al aplicativo *INSPECTOR*, para verificar calidad de información, cumplimiento normativo y características de cargue.

Dentro de las actividades de apoyo a la DIRSIP, durante este periodo se avanzó en las siguientes actividades:

- Se realizaron revisiones del PGIRS y se constató que en el año 2016 se realizó el cargue del indicador No. 19 del aplicativo inspector el cual hace referencia al documento completo del PGIRS, para dar cumplimiento al requerimiento se reportó el decreto de adopción y al realizar esta acción no permitió reportar adicionalmente el documento completo del PGIRS quedando este pendiente de reportar en el aplicativo, afectando el cumplimiento del reporte y la consistencia de la información reportada. Por ello, se radico una comunicación que permitió la reversión del indicador con el fin de enviar la información completa y ajustada, aclarando de antemano que el cambio de la información corresponde a una falta de conocimiento del uso de la plataforma *INSPECTOR*.
- Se dio inicio a la revisión de los reportes realizados al aplicativo inspector durante la vigencia 2017 y se pudo constatar que dos (2) de los indicadores fueron rechazados por parte de la Superservicios.
- Se realizó una revisión de cada uno de los indicadores habilitados en el aplicativo *INSPECTOR* y se identificaron debilidades en algunos de ellos.
- Inventario de prestadores: este error se debe a la inconsistencia presentada en el proceso de certificación de la vigencia anterior (2017), ya que de acuerdo con esta entidad en el municipio de Chía a la fecha se encontraban más prestadores registrados que los reportados.

Esta eventualidad ya fue subsanada y nos encontramos a la espera de revisión por parte de la Superservicios.

- Certificación de cargue de la estratificación: ya se recibió el oficio que presenta las inconsistencias y estamos a la espera de su revisión.

Se realizaron los reportes pendientes de Censo de Recicladores y el informe de seguimiento a las metas del PGIRS a continuación se presentan los soportes del cargue realizado. Hacer un acompañamiento a los funcionarios de la Dirección de Sistemas de Información, durante el proceso de reporte de información al Sistema Único de Información (SUI) durante la vigencia 2018 acogiendo a la normatividad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con el fin de obtener para el municipio la Certificación en el uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico.



- Se verificó el reporte al FUT en las categorías gastos de inversión y FUT ingresos para constatar el cumplimiento del primer punto de certificación, queda pendiente la mesa de trabajo con el personal de hacienda responsable para constatar la calidad de información enviada.
- Se verifico cada uno de los formatos habilitados para la vigencia 2018, respecto del proceso de certificación 2017 y se dio inicio al proceso de reporte de la información en las instalaciones de la alcaldía Municipal.
- Se realizó un diagnóstico del cumplimiento de los reportes para el proceso de certificación de la vigencia 2017.
- Se verifico el reporte de información pendiente en la plataforma del SUI y se inició el proceso de recolección, preparación y reporte de la información.

Capacitar al personal de la Dirección de Sistemas de Información en materia de certificación en el uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico.

- Se brindó apoyo en la elaboración del nuevo modelo de convenio para transferencia de contribuciones y pago de subsidios; se realizó una mesa de trabajo en el que se revisó el documento y se hicieron los comentarios y recomendaciones pertinentes.

Proyectar las respuestas a las comunicaciones enviadas por las entidades de control y vigilancia en relación con el cumplimiento y verificación de la aplicación del marco normativo vigente del sector.

- Se realizó una mesa de trabajo con el equipo de Emserchía ESP en el que se revisaron los oficios que habían sido remitidos por parte de las entidades de control tanto a la alcaldía como al prestador; se hicieron los comentarios y recomendaciones pertinentes y se aclararon las dudas respecto a cada uno de los temas expuestos en los comunicados.
- Una vez finalizado el plazo para realizar los reportes correspondientes al proceso de certificación, se procedió a proyectar una comunicación dirigida a la superintendencia y copia al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el fin de aclarar las condiciones atípicas del municipio en relación con el pago de los subsidios.

En el marco del proceso de evaluación por el cual se decide sobre la certificación relacionada con la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones correspondiente a la vigencia 2017, el Municipio de Chía hizo las siguientes aclaraciones:

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios una vez evaluó la información reportada por el municipio de Chía en el Sistema Único de Información – SUI vigencia 2016 resuelve descertificar al Municipio en relación con la



administración de los Recursos del Sistema General de Participaciones por el presunto incumplimiento en el funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso – FSRI, debido a que no registro en el reporte del FUT el pago de subsidios para alguno de los servicios públicos domiciliarios; como consecuencia de la descertificación, este municipio interpuso recurso de reposición que fue fallado a favor luego de presentar las pruebas pertinentes.

Ahora bien, cabe resaltar que en el reporte FUT solo se registra compromiso de subsidios para el servicio de alcantarillado debido a que durante la vigencia 2016 el balance es SUPERAVITARIO en los servicios de Acueducto y aseo.

Debido a que, la situación explicada en el aparte anterior ha sido reiterativa, y con el objeto que sean tenidas en cuenta las aclaraciones de la presente comunicación, me permito explicar que para la vigencia 2017 también se declaró al Municipio el estado de superavitario para los servicios de acueducto y aseo como ocurrió en la vigencia inmediatamente anterior. Esto debido a que las características socio económicas del municipio son atípicas y actualmente hay un mayor número de suscriptores aportantes y no subsidiarios.

Por esa razón, en el reporte FUT en la categoría gastos de inversión el pago de subsidios para estos servicios es cero (0); pero reiteramos que tal situación no es producto de un error.

En relación con las exigencias del reporte al FUT, el municipio de Chía dio total cumplimiento a los requisitos establecidos por la normatividad vigente, en el reporte se puede apreciar que la Alcaldía realizó el pago de los subsidios para el servicio de alcantarillado y respecto de los servicios de acueducto y aseo como se explicó en apartes anteriores durante la vigencia 2017 el balance es *Superavitario* y por esta razón no se registran pagos por concepto de subsidios.

En las instalaciones se recibió el oficio de la Superservicios con radicado No 20184201139051 del 16 de septiembre del 2018, donde se hace requerimiento de información relacionada con los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Para dar respuesta a este oficio se proyectó la respuesta por parte de la alcaldía ante la Superservicios, donde se relacionó la información solicitada

Consolidación, verificación e informe estadístico del formato para reportar la estratificación y las coberturas de los servicios públicos domiciliarios al Sistema Único de Información (SUI).

- Con el reporte del validador sin errores se procede a guardar el archivo en formato. SUI y así proceder a subirlo a la página web, donde lo validad nuevamente



Generar un informe estadístico de la cobertura de los servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo del municipio de Chía, a través del cruce de las bases datos de usuarios y de estratificación socioeconómica.

Instrumentos de financiación y gestión del suelo previstos en el POT

Planes Parciales

Durante el año 2018 se formularon los planes parciales N°2, N°4, N°10 y N°9, los cuales han surtido las diferentes etapas de revisión y adecuación a las normas urbanísticas y ambientales. A la fecha se encuentra en proceso de concertación de aspectos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, el Plan Parcial N° 2.

Plusvalía

Como producto del estudio de plusvalía contratado a través de la consultoría No. 2017-CT-006 se expidió el Decreto No. 62 de 2018 “*Por el cual se determina y liquida el efecto de plusvalía en el municipio de Chía, Cundinamarca*”, el cual se encuentra en proceso de publicación y notificación, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Proyectos estratégicos del Plan de Ordenamiento Territorial

Dentro de las estrategias establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial, iniciados durante el cuatrienio se puede mencionar la expedición de los Decreto 31 y 32 de 2017, en donde se dan los lineamientos para incrementar los índices de espacio público e incrementar la oferta de equipamientos públicos en el municipio.

Asentamientos humanos

Del mes de febrero de 2018 y atendiendo a lo establecido en el Decreto 20 de 2017, la Dirección de Ordenamiento Territorial revisó y aprobó los proyectos de legalización de 80 asentamientos que corresponden a un total de 670 viviendas.

Control urbanístico

En lo corrido del año 2018 se recibieron en la Dirección de Urbanismo un total de 153 solicitudes de licencias, de las cuales se han negado cinco (5), desistido seis (6) y aprobado ciento cuarenta y dos (142).

Tabla 71. Licencias urbanísticas 2018

Licencias	Total
Aprobadas	142
Desistidas	6
Negadas	5
Total	153

Fuente: Dirección de Urbanismo



Balance de Ejecución Presupuestal Vigencia 2018 Inversión

EJECUCION PRESUPUESTAL POR SECTORES APROPIADO Vs EJECUCION 2018				
RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCION
23	"Gastos de Inversión ""Si, Marcamos la diferencia""	225,349,159,421.69	151,314,773,158.33	67%
230101	SECTOR ESTRATÉGICO EDUCACIÓN	69,191,887,992.84	55,334,965,183.00	80%
230102	SECTOR ESTRATÉGICO SALUD	16,390,522,792.08	15,901,361,944.08	97%
230103	SECTOR ESTRATÉGICO DESARROLLO SOCIAL	11,928,237,349.99	10,315,307,697.00	86%
230104	SECTOR ESTRATÉGICO CULTURA	13,688,923,071.45	5,439,677,122.00	40%
230105	SECTOR ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO	3,121,274,047.00	2,325,520,036.00	75%
230106	SECTOR ESTRATÉGICO TURISMO	2,804,980,344.00	2,415,519,363.00	86%
230107	SECTOR ESTRATÉGICO INFRAESTRUCTURA LOCAL	43,258,249,229.00	18,482,651,300.00	43%
230109	SECTOR ESTRATÉGICO MOVILIDAD	5,037,012,865.61	2,378,541,664.00	47%
230110	SECTOR ESTRATÉGICO DESARROLLO REGIONAL	141,924,927.00	141,924,925.00	100%
230111	SECTOR ESTRATÉGICO MEDIO AMBIENTE	2,210,491,062.99	722,644,923.00	33%
230112	SECTOR ESTRATÉGICO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	8,548,577,863.71	2,621,014,617.00	31%
230113	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	15,334,069,097.86	9,611,074,709.25	63%
230114	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - GOBIERNO PARTICIPATIVO	2,815,075,391.00	1,862,649,795.00	66%
230115	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	652,000,000.00	38,000,000.00	6%
230116	SECTOR ESTRATEGICO BUEN GOBIERNO - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1,582,028,792.00	1,439,531,193.00	91%
230117	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - HACIENDA PÚBLICA	1,553,580,839.00	1,532,928,785.00	99%
230118	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE	1,083,192,256.16	728,161,385.00	67%
*230311	SECTOR ESTRATÉGICO DEPORTE	9,370,770,782.00	7,440,005,782.00	79%
*230321	SECTOR ESTRATÉGICO DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	16,636,360,718.00	12,583,292,735.00	76%
	TOTAL	225,349,159,421.69	151,314,773,158.33	

El presupuesto inicial de los recursos de inversión para la vigencia 2018 ascendieron a la suma de **\$ 162.403.976.103** después de las modificaciones realizadas y autorizadas por el **COMFIS**, para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, el presupuesto definitivo apropiado para la vigencia 2018 fue de **\$225.349.159.421.69**, como aparece en el cuadro anterior, en donde se observa que la ejecución de los recursos de la Administración central fue de **\$151.314.773.158,33** correspondiente al **67%**, con respecto al presupuesto definitivo.

Cabe resaltar que los sectores con mayor ejecución porcentual frente al presupuesto asignado fueron, el sector Desarrollo Regional, con un valor de **\$141.924.925.00** correspondiente al **100%**, seguido por el sector Buen Gobierno Hacienda Pública, con un valor ejecutado de **\$1.532.928.785,00** correspondiente al **99%**.



Los sectores con menor ejecución fueron, Sector Fortalecimiento Institucional con un valor ejecutado de **\$38.000.000.00** correspondientes al **6%** de sus recursos apropiados y el Sector **Agua Potable y saneamiento básico** con un valor ejecutado de **\$2.621.014.617.00** correspondientes al **31%**.

EJECUCION PRESUPUESTAL POR SECTORES FRENTE A LA EJECUCION ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018			
RUBRO	DETALLE	EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCION
23	"Gastos de Inversión ""Si, Marcamos la diferencia"""	151,314,773,158.3	100.00%
230101	SECTOR ESTRATÉGICO EDUCACIÓN	55,334,965,183.00	36.57%
230102	SECTOR ESTRATÉGICO SALUD	15,901,361,944.08	10.51%
230103	SECTOR ESTRATÉGICO DESARROLLO SOCIAL	10,315,307,697.00	6.82%
230104	SECTOR ESTRATÉGICO CULTURA	5,439,677,122.00	3.59%
230105	SECTOR ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO	2,325,520,036.00	1.54%
230106	SECTOR ESTRATÉGICO TURISMO	2,415,519,363.00	1.60%
230107	SECTOR ESTRATÉGICO INFRAESTRUCTURA LOCAL	18,482,651,300.00	12.21%
230109	SECTOR ESTRATÉGICO MOVILIDAD	2,378,541,664.00	1.57%
230110	SECTOR ESTRATÉGICO DESARROLLO REGIONAL	141,924,925.00	0.09%
230111	SECTOR ESTRATÉGICO MEDIO AMBIENTE	722,644,923.00	0.48%
230112	SECTOR ESTRATÉGICO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,621,014,617.00	1.73%
230113	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	9,611,074,709.25	6.35%
230114	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - GOBIERNO PARTICIPATIVO	1,862,649,795.00	1.23%
230115	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	38,000,000.00	0.03%
230116	SECTOR ESTRATEGICO BUEN GOBIERNO - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1,439,531,193.00	0.95%
230117	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - HACIENDA PÚBLICA	1,532,928,785.00	1.01%
230118	SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE	728,161,385.00	0.48%
*230311	SECTOR ESTRATÉGICO DEPORTE	7,440,005,782.00	4.92%
*230321	SECTOR ESTRATÉGICO DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	12,583,292,735.00	8.32%
	TOTAL	151,314,773,158.3	
**Descentralizados		0.00	

Con respecto al presupuesto general ejecutado de la alcaldía, el **Sector Educación** tuvo una participación del **36.57%**, siendo así el sector con mayor valor porcentual de ejecución frente al presupuesto municipal de inversión, y el de menor valor de ejecución fue el **Sector Buen Gobierno – Fortalecimiento institucional** con un promedio de ejecución de **0.03%**.